BOLETIN OFICIAL
DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Buenos Aires,
lunes 7
de setiembre de 2009

Año CXVII
Número 31.731

Precio $ 1,70

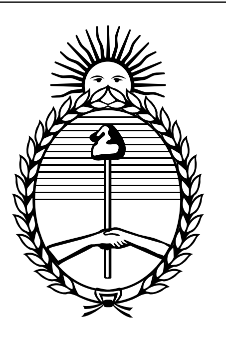

Segunda Sección

1. Contratos sobre Personas Jurídicas
2. Convocatorias y Avisos Comerciales
3. Edictos Judiciales
4. Partidos Políticos
5. Información y Cultura

Los documentos que aparecen en el BOLETIN OFICIAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA serán tenidos por auténticos y obligatorios por el efecto de esta publicación y por comunicados y suficientemente circulados dentro de todo el territorio nacional (Decreto Nº 659/1947)

Sumario

1. Contratos sobre Personas Jurídicas

1.1. SOCIEDADES ANONIMAS

ACSC

SOCIEDAD ANONIMA

Por Acta de Asamblea Ordinaria y Extraordinaria Nº 62 del 30-06-09 se resolvió aumentar el capital de $ 10.984.513 a $ 28.123.272; reformar los arts. 4º (por aumento del capital social), 5º y 15º (se eliminan las clases de acciones) del Estatuto y proceder al reordenamiento estatutario. La que suscribe lo hace como autorizada por Acta de Asamblea Ordinaria y Extraordinaria Nº 62 del 30-06-09.

Abogada – Silvina B. Diez Mori

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 02/09/2009. Tomo: 52. Folio: 676.

e. 07/09/2009 Nº 74388/09 v. 07/09/2009

ADMINISTRADORA DE RIESGOS AGRICOLAS

SOCIEDAD ANONIMA

Asambleas extraordinarias unánimes 19.12.08 y 8.7.09. Se resolvió el traslado del domicilio a jurisdicción provincial modificándose el art. 1º del estatuto social que queda redactado: "Artículo 1º Denominación. La Sociedad se denomina Administradora deRiesgos Agrícolas S.A. Tiene domicilio legal en la ciudad de Rosario, provincia de Santa Fe, República Argentina. La Sociedad puede establecer sucursales, agencias u otro tipo de representaciones en el país o en el extranjero." Dante Cracogna, abogado T 8 Fº 567, autorizado por actas de las asambleas mencionadas.

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 02/09/2009. Tomo: 08. Folio: 567.

e. 07/09/2009 Nº 74425/09 v. 07/09/2009

AGROGAN RTG

SOCIEDAD ANONIMA

Pablo Ignacio Pietrasanta, argentino, 22/02/1958, DNI 12.180.318, soltero, comerciante, con domicilio real en la calle Fournier 2536 C.A.B.A. y domicilio especial en la calle Tomas Liberti 475 piso 6 departamento "O" C.A.B.A.; Roxana Paola Juana Arredondo, argentina, 17/03/1983, DNI 30.236.028, soltera, comerciante, con domicilio real en calle Berutti numero 1886, Banfield, partido de Lomas de Zamora, Provincia de Buenos Aires, y domicilio especial en la calle Tomas Liberti 475 piso 6 departamento "O" C.A.B.A. 2) 20-08-09 Registro 657. 3) Agrogan RTG S.A. 4) Tomas Liberti 475 piso 6 departamento "O" C.A.B.A. 5) Objeto: Agropecuaria: Explotación directa o indirecta, por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, avícolas, hortícolas, agrícolas, frutícolas, forestales y vitivinícolas, compraventa de hacienda, granos y cereales y productos agropecuarios. Corretaje y consignaciones de cereales, oleaginosas, forrajeras y semillas.6) 99 años.7) $ 120.000 en 120.000 acciones de $ 1 cada una. 8) 1 a 5 directores por 3 ejercicios. 9) El Presidente, 10) 31-12, Presidente Pablo Ignacio Pietrasanta - Director Suplente: Roxana Paola Juana Arredondo. Ambos directores con domicilio especial en sede social. Alejandro Casal. Autorizado por escritura 335 del 20-08-09. Registro 657 de Capital Federal.

Certificación emitida por: Miguel R. Solanet. Nº Registro: 657. Nº Matrícula: 2750. Fecha: 02/09/2009. Nº Acta: 15. Nº Libro: 79.

e. 07/09/2009 Nº 74684/09 v. 07/09/2009

AIRES DEL DELTA

SOCIEDAD ANONIMA

Constitucion de sociedad. 1) Aires del Delta S.A.- 2) Escritura Nº 203 del 31-08-2009.- 3) Luis Expósito Navarro, brasilero, nacido el 13-02-54, comerciante, DNI 93.409.319, CUIT 20-93409319-5, soltero, con domicilio real y especial en Gobernador Emilio Castro 3055, Munro, Pcia. de Bs. As.; y Roberto Ricardo Commageille, argentino, nacido el 28-04-54, comerciante, DNI 11.248.325, CUIT 20-11248325-0, soltero, con domicilio real y especial en Nuestras Malvinas 1476, Boulogne, San Isidro, Pcia. de Bs. As.- 4) La sociedad tiene por objeto efectuar por cuenta propia de terceros o asociada a terceros, tanto en el país como en el extranjero siguientes actividades: La construcción de edificios, obras viales de desagües, gasoductos, diques, usinas y todo tipo de obras de ingeniería y arquitectura, de carácter público o privado y toda clase de prestaciones de servicios relativos a la construcción, ya sea por contrato o por administración. La adquisición, venta, explotación, arrendamiento, permuta y/o administración de toda clase de inmuebles, rurales o urbanos, intermediación en la venta de los mismos, incluso operaciones comprendidas dentro de la legislación sobre propiedad horizontal. Aportes o inversiones de capitales a empresas o sociedades constituidas o a constituirse y/u operaciones a realizarse con las mismas especialmente vinculadas con su objeto inmobiliario, compra, venta de títulos, acciones y otros valores mobiliarios, nacionales o extranjeros constitución y transferencias de hipotecas y demás derechos reales, otorgamiento de aquellas con o sin garantía y toda clase de operaciones financieras permitidas por las leyes. Se excluyen todas las operaciones comprendidas en la ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso del ahorro público. Todas las actividades que así lo requieran serán realizadas por profesionales habilitados legalmente para ello. Para el cumplimiento de su objeto la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes y este estatuto.- 5) 99 Años contados a partir de su inscripción.- 6) Capital: $ 100.000.- 7) Administración: Directorio entre un mínimo de 1 y un máximo de 5 titulares, con mandato por 3 ejercicios.- 8) Se prescinde de la sindicatura.- 9) 30-06 de cada año.- 10) Juan Bautista Alberti 1785, Piso 7º, Departamento A, CABA.- El primer directorio: Presidente: Luis Expósito Navarro; Director suplente: Roberto Ricardo Commageille.- Patricia Peña, Apoderada en escritura constitutiva Nº 203 del Folio 462 del 31-08-2009.

Certificación emitida por: Mariela P. del Río. Nº Registro: 325. Nº Matrícula: 4780. Fecha: 1/9/2009. Nº Acta: 109. Nº Libro: 32.

e. 07/09/2009 Nº 74422/09 v. 07/09/2009

ANODIZADOS LIBERTAD

SOCIEDAD ANONIMA

Por Acta de Asamblea General Extraordinaria Unánime Nº 21 del 04/08/09, los accionistas de "Anodizados Libertad S.A." resolvieron: Reconducir la sociedad por 30 años; Reducir el Número Mínimo y Máximo de los Directores, Ampliar la Duración del Mandato y Adecuar la Garantía de los Directores; y modificar los artículos tercero décimo segundo así: 2º) Duración: 30 años a partir de la inscripción de esta reconducción, siendo continuadora de la inscripta en la I.G.J. el 04/06/87, Nº 3756, Libro 103 Tº A de S.A. 12º) Administración: mínimo 1 máximo 3, con mandato por 3 ejercicios. Por vencimiento de sus mandatos, cesaron en sus cargos de Presidente, Vicepresidente y Directora Suplente los señores Abraham Lennan, Raúl Virgilio Isola y Juana Delia La Rosa respectivamente; se formalizó la designación del nuevo directorio, y por Acta de Directorio Nº 38 del 05/08/09 se distribuyeron los cargos así: Presidente: Abraham Lerman, Vicepresidente: Raúl Virgilio Isola, Director Suplente: Juana Delia La Rosa; todos con domicilio especial en Scalabrini Ortiz 2922, 6º piso, departamento 'B', Capital Federal. Maximíliano Stegmann, Abogado, Tº 68 Fº 594, Autorizado en Acta de Asamblea General Extraordinaria Unánime Nº 21 del 04/08/09.

Abogado – Maximiliano Stegmann

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 02/09/2009. Tomo: 68. Folio: 594.

e. 07/09/2009 Nº 74327/09 v. 07/09/2009

ARIZMENDI COMPUTOS

SOCIEDAD ANONIMA

Por Asamblea Ordinaria del 6-3-08 se eligió el Directorio y por Acta de Directorio del 6-3-08 se distribuyeron los cargos con domicilios especiales: Presidente: María Laura Gloria de Arizmendi: Gelly y Obes 2299, piso 13º Cap. Fed.; Vicepresidente: Germán Rómulo Hoevel: Aristóbulo del Valle 105, 5º Piso, Martinez, Pcia. Bs. As.; Director Titular: Andrés Osvaldo Coronato: José Pedro Varela 3481, Cap. Fed.; Director Suplente: Juan Ignacio Bietti: Gelly y Obes 2299, piso 13º Cap. Fed. Y por Asamblea Extraordinaria del 20-3-09 se amplió el objeto social, reformándose el Artículo 3º en los puntos a) y b),ampliando el punto a) Computación; e incorporando la "venta" en el punto b) Co-

PRESIDENCIA DE LA NACION

SECRETARIA LEGAL Y TECNICA
DR. CARLOS ALBERTO ZANNINI
Secretario

DIRECCION NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL
DR. JORGE EDUARDO FEIJOÓ
Director Nacional

www.boletinoficial.gov.ar

e-mail: dnro@boletinoficial.gov.ar

Registro Nacional de la Propiedad Intelectual
Nº 723.199

DOMICILIO LEGAL
Suipacha 767-C1008AAO
Ciudad Autónoma de Buenos Aires
Tel. y Fax 4322–4055 y líneas rotativas

mercial. Ana Cristina Palesa: Autorizada por Instrumento Privado del 12-8-09.

Abogada – Ana Cristina Palesa

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 01/09/2009. Tomo: 91. Folio: 961.

e. 07/09/2009 Nº 74264/09 v. 07/09/2009

ASSURANT SERVICES ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

Hace saber que por Escritura Pública Nº 498 de fecha 12.08.2009, al Fº 1797 del Registro Notarial Nº 776 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, pasada por ante el escribano Alfonso Gutierrez Zaldivar, se constituyó Assurant Services Argentina S.A. de la siguiente manera: 1) Socios: A) David María Rey Goitía, casado en primeras nupcias con María Laura Morea, argentino, nacido el 21 de julio de 1956, titular del Documento Nacional de Identidad número 12.491.220, CUIT 20-12491220-3, Licenciado en Administración de Empresas, con domicilio en Camino Vial Bancalari 3901, Lote 1097 - Country Santa Bárbara - General Pacheco, Tigre. B) Abig Holding de España S.L., con domicilio en la Avenida Leandro N. Alem 928, séptimo piso, oficina 721, Ciudad de Buenos Aires. 2) Fecha de instrumento de constitución: 12.082009; 3) Denominación social: Assurant Services Argentina S.A. 4) Sede social: Balcarce 240, piso 5º, Ciudad de Buenos Aires. 5) Objeto social: Tiene por objeto realizar, por cuenta propia o ajena, en forma independiente o asociada a terceros, dentro o fuera de la República Argentina, prestar los servicios que se detallan a continuación, a la actividad bancaria, aseguradora, financiera, industrial y automotriz: consultoría, asesoramiento, auditoría, planificación, evaluación, programación, formulación, desarrollo, implementación, administración, coordinación, supervisión, fiscalización, gestión, organización, coaching, dirección y ejecución, incluyendo la evaluación y administración de riesgos en materia de seguros. Se excluye del presente la prestación de servicios profesionales que requieran título habilitante extendido a personas físicas. A tal fin, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. 6) Plazo de duración: 99 años contados a partir de su constitución. 7) Capital social: $ 50.000 (pesos cincuenta mil), representado por 50.000 acciones de $ 1 (pesos uno) valor nominal cada una. 8) Administración v representación leciai: entre un mínimo de 3 y un máximo de 10 directores con mandato por un año, los que permanecerán en el ejercicio de sus cargos hasta que la Asamblea Ordinaria, los reelija o designe sus sustitutos. Se ha designado el siguiente Directorio: (i) Director Titular y Presidente: Julian Ignacio Burgo; (ii) Director Titular: Diego Marcelo Gómez; (iii) Director Titular: Rajiv Krishnan, (iv) Director Suplente: David María Rey Goitia. Todos ellos constituyen domicilio legal en Balcarce 240, quinto piso, Ciudad de Buenos Aires. 9) Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura conforme a lo dispuesto en el artículo 284 de la Ley Nº 19.550. 10) Representación Legal: será ejercida por el Presidente del Directorio o por el Vicepresidente en caso de ausencia, impedimento o vacancia o por dos directores en forma conjunta en caso de ausencia, impedimento o vacancia del Vicepresidente.; 11) Fecha de cierre de ejercicio: 30 de junio de cada año; 12) Garantía de Directores: Pesos Diez mil ($ 10.000) o su equivalente conforme la reglamentación vigente. Autorizada por acta constitutiva de fecha 12.08.2009

Abogada – María Macarena García Mirri

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 4/9/2009. Tomo: 91. Folio: 685.

e. 07/09/2009 Nº 75410/09 v. 07/09/2009

ATMAN BR

SOCIEDAD ANONIMA

1) Rubén Roberto Rojas, casado, argentino, nacido el 17/05/50, comerciante, DNI 8.281.096, domiciliado en Necochea Nº 369, piso 1º, departamento "8", CABA y Roberto Alan Rojas, soltero, argentino, nacido el 29/12/76, comerciante, DNI 25.677.704, domiciliado en José L. Cantilo Nº 5284, CABA. 2) Esc. Púb. Nº 176 el 1/09/09, Registro 1294, CABA. 3) Atman BR S.A. 4) Alberti Nº 162, piso 12º, Dpto. "F", CABA. 5) Compra, venta, fabricación, importación, exportación, comercialización, consignación, distribución de todo tipo de calzados e insumos y materias primas para calzados, tales como telas, telas plásticas, suelas de goma, cuero y/o otros productos. 6) 99 años. 7) $ 12.000. 8) y 9) Directorio de 1 a 5 miembros del directorio por 3 ejercicios. Presidente del Directorio o al Vicepresidente, en su caso. Se prescinde de Sindicatura. 10) 31/12. Presidente: Rubén Roberto Rojas, y Director Suplente: Roberto Alan Rojas, ambos constituyen domicilio especial en la sede social. Autorizada por Esc. Púb Nº 176 del 1/09/09, Registro 1294, CABA.

Abogada – María Marcela Olazábal

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 02/09/2009. Tomo: 53. Folio: 838.

e. 07/09/2009 Nº 74588/09 v. 07/09/2009

BONA DEA

SOCIEDAD ANONIMA

1 día: 1) Horacio Alfredo Caffaro, comerciante, 30/6/78, D.N.I. 26.420.962; Christian José Caffaro, abogado, 23/7/79, D.N.I. 27.535.446; Guido Mariano Caffaro, comerciante, 28/3/82, D.N.I. 29.478.753; Emilio Manuel Caffaro, comerciante, 14/4/83, D.N.I. 30.275.940, todos domiciliados: Sinclair 207, La Lucila, Prov. Bs. As. y José María Olivares, abogado, 6/9/60, D.N.I. 14.169.386, Leandro N. Alem 424, piso 8, departamento 802, Cap. Fed. todos argentinos y solteros 2) Instrumento Público: 15/7/09. 3) Bona Dea S.A. 4) Azucena Villaflor 489, Cap. Fed. 5) 99 años desde inscripción. 6) Objeto: Explotación comercial de restaurantes, bares y/o locales de expendio y servicio de comidas de elaboración propia y/o adquirida a terceros: Podrá contratar franquicias de restaurantes y/o bares y afines, como franquiciante y/o franquiciado; comprar, vender, distribuir, exportar e importar bebidas, gaseosas, cervezas, vinos licores y bebidas alcohólicas; comprar, vender, distribuir, exportar e importar comestibles, fiambres, conservas, embutidos y productos alimenticios; importar y comercializar tabacos en sus variedades de envasado y presentación; contratar y comercializar espectáculos artísticos teatrales y musicales a desarrollar en dicho local. 7) Capital $ 100.000. 8) Administración: Directorio entre 1 y 5 titulares, 1 suplente, 3 ejercicios. Designa: Presidente: Emilio Manuel Caffaro, Director Suplente: Christian José Caffaro. Domicilio especial: Sede social. Fiscalización: Prescinde sindicatura. 9) Representación legal: Presidente. 10) Cierre Ejercicio: 30 de junio de cada año. Autorizada: Mónica Stefani, abogada, escritura pública, número 175, 15/7/09, escrib. Augusto Delpech, Reg. 610, de Cap. Fed.

Abogada – Mónica J. Stefani

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 02/09/2009. Tomo: 16. Folio: 107.

e. 07/09/2009 Nº 74314/09 v. 07/09/2009

CDS TRADE

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: 1) Socios: Cristóbal David Sly, LE 8.480.349, 58 años, abogado, casado, Ricardo Güiraldes 774, Acasusso Pcia Bs. As, argentino Charles Alain Sly Richards, DNI 92.407.466, 31 años, soltero, ingeniero Ricardo Güiraldes 774, Acasusso Pcia. Bs. As, ecuatoriano y Alexander Dudley Sly, DNI 30.651.133, 25 años, soltero, comerciante, Ricardo Güiraldes 774, Acasusso Pcia. Bs. As, argentino. 2) Escritura 102 del 01/9/2009. 3) CDS Trade S.A. 4) Av. Córdoba 838 Piso 9º Ofc. 17 CABA. 5) Tiene por objeto A) Servicios: prestar servicios profesionales, asesorías y consultorías destinados a empresas y/o a su personal en las áreas jurídica, financiera y contable; asesorías, consultorías y estudios en gestión de negocios; efectuar diagnósticos y consultorías en las áreas de desarrollo organizacional y comunicación; B) Representaciones: ejercicio de mandatos y representaciones de empresas nacionales o extranjeras, C) Comerciales: compra, venta, importación y exportación de materiales, materias primas, mercaderías o productos relacionados con comisiones, consignaciones y representaciones; y toda otra actividad relacionada con las anteriores. 6) Plazo 99 años. 7) Capital $ 12.000. 8) Director único: Cristóbal David Sly, Director suplente: Charles Alain Sly Richards. Duración 3 ejercicios. Domicilio especial en Av. Córdoba 838 Piso 9º Ofc. 17 CABA. Prescinde de sindicatura 9) Representación legal Presidente o Vicepresidente en su caso. 10) Cierre ejercicio 30/06. Fdo. Silvia Chinen autorizada en escritura relacionada.

Autorizada – Silvia Chinen

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 02/09/2009. Número: 232775. Tomo: 0112. Folio: 200.

e. 07/09/2009 Nº 74628/09 v. 07/09/2009

CENTURI

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura: 25/8/09. Socios: Víctor Daniel Luca, casado, nacido el 29/11/66, contador público, DNI. 18077021, Bolívar 1879 Ramos Mejía, Prov. Bs. As; Marcelo Fabián Luca, casado, nacido el 14/11/68, técnico en calzado, DNI 20610589, Gobernador Costa 387, Ramos Mejía, Prov. Bs. As y Mariela Silvina Luca, casada, nacida el 22/10/73, licenciada en sistemas, DNI 23553053, Río Negro 64 Ramos Mejía, Prov. Bs. As, todos argentinos. Duración: 99 años desde su inscripción. Domicilio: Bolivia 581, 1º piso, departamento B, CABA. Objeto: a) Industrial y Comercial: Fabricación, consignación, comercialización, transporte y distribución, al por mayor o menor de calzados y artículos de marroquinería y todo producto anexo, pudiendo actuar en licitaciones públicas o privadas. b) Importación y Exportación de productos relacionados anteriormente. Y c) El ejercicio de Representaciones, Comisiones y Mandatos concordantes con su objeto social. Capital: $ 12000. Administración: Entre 1 y 5 titulares por 3 años. Representación Legal: Presidente o vice en su caso. Prescinde de sindicatura. Cierre: 28/2. Presidente: Víctor Daniel Luca. y Suplente: Marcelo Fabián Luca., ambos con domicilio especial en la sede. Escribano autorizado por escritura 170 del 25/8/09, reg 621.

Escribano – Horacio José Amaral

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 31/08/2009. Número: 090831389123/8. Matrícula Profesional Nº: 2944.

e. 07/09/2009 Nº 74489/09 v. 07/09/2009

CIA. PROPULSORA AGROPECUARIA

SOCIEDAD ANONIMA

1) Sebastian Gallo, DNI: 33.292724, Saavedra 857, Mar del Plata, soltero, 30/12/88, y Jorge Carlos Gallo, DNI: 14.916984, Cuartel XII, Tomás Jofre, Mercedes, Casado, 28/06/62, ambos de Pcia de Bs As. argentinos y comerciantes. 2) Estatuto: 02/09/09. 3) Cia. Propulsora Agropecuaria SA, 3) Plazo: 99 años. 5) A) Desarrollo e implementacion de proyectos agropecuarios, agroindusriales y agroalimenticios. B) Comercialización, consignación, comisión de productos y subproductos agropecuarios. C) Cría y engorde de ganado, bovino, ovino, caprino, porcino, equino, buvalidos y exóticos, su faena y procesamiento en frigorífico propio o de terceros. D) Siembra de cereales oleaginosas y pasturas forrajeras. E) Exportación e importación vinculadas al objeto. 6) Capital: $ 150.000. 7) Directores: 1 a 5 Titulares, 3 ejercicios, Administración: Presidente o vice en su caso. 8) Sindicatura: Prescinde. 9) Presidente: Sebastian Gallo, Director Suplente: Jorge Carlos Gallo, ambos domicilio especial, en sede. 10) Sede: Uruguay 390 Piso 9 Dto "G" CABA. 11) Cierre 31/12. Sebastian Gallo, autorizado escritura 478 del 02/09/09.

Certificación emitida por: M. Costanza Abuchanab. Nº Registro: 531. Nº Matrícula: 5038. Fecha: 2/9/2009. Nº Acta: 132. Nº Libro: 03.

e. 07/09/2009 Nº 74474/09 v. 07/09/2009

CLOVEN COSMETICS

SOCIEDAD ANONIMA

Por Acta de Directorio Nº 12 y 13 del 4/3/2008 y 16/4/2008 respectivamente y Acta de Asamblea General Ordinaria Nº 6, del 16/4/2008, protocolizadas por Escritura Nº 174, del 21/7/2009, ante el Escribano Carlos A. Goggia, al Folio 498 del Registro 489 de Capital Federal; se han designado los miembros del directorio y queda integrado así: Presidente: Juan Pablo Vilches, argentino, 4/1/1973, D.N.I. 23.157.473, C.U.I.T. 20-23157473-6, divorciado de sus 1ª nupcias con Mariana Nelly Parrinello, comerciante, con domicilio real en Castelli 2690, de Martínez, Provincia de Buenos Aires; Director Suplente: Carolina Susana Bertini, argentina, 10/11/1950, D.N.I. 6.519.833, casada en 1ª nupcias con Juan Carlos Vilches, comerciante, con domicilio real en Paraná 3951, Torre 1, 4º piso departamento "A" Martínez; Prov. Bs. As. Los nombrados han aceptado los cargos conferidos y constituído domicilio especial en Lavalle 1747, Tercer piso, Departamento "A", de esta Capital Federal. La sociedad conserva su tracto registral a excepcion de lo aqui modificado. Carlos Alfredo Goggia, Escribano Autorizado segun escritura 174, del 21/7/2009, pasada al folio 498 del Registro Notarial 489 de Capital Federal.

Escribano – Carlos A. Goggia

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 02/09/2009. Número: 090902392849/6. Matrícula Profesional Nº: 2871.

e. 07/09/2009 Nº 74674/09 v. 07/09/2009

COBENSIL

SOCIEDAD ANONIMA

Hace saber que en la Asamblea Ordinaria y Extraordinaria del 26/8/2009 se resolvió aumentar el capital social de la suma de $ 100.000 a $ 1.870.000, por lo que se reforma el artículo cuarto. Soledad Alicia Silva, Apoderada por escritura del 1/9/2009, Folio 136, Registro 1.889 de esta Ciudad.

Certificación emitida por: Ana Rocío Tognetti. Nº Registro: 1889. Nº Matrícula: 4790. Fecha: 1/9/2009. Nº Acta: 156. Nº Libro: 6.

e. 07/09/2009 Nº 74456/09 v. 07/09/2009

COCCOLO

SOCIEDAD ANONIMA

1 día: 1) Francisco Jacinto Coccolo, 11/5/54, D.N.I. 11.176.487 y Claudia Ester Schinca, 2/12/53, D.N.I. 11.024.929, todos argentinos, comerciantes, casados, domiciliados: La Cautiva 860, Castelar, Prov. Bs. As. 2) Instrumento Público: 18/8/09. 3) Coccolo S.A. 4) Av. San Juan 4369, Piso 10, Departamento A, Cap. Fed. 5) 30 años desde inscripción. 6) Objeto: Fabricación, reparación, comercialización de máquinas, herramientas, accesorios, partes y piezas, prestación de servicios de soldadura, tornería, armado de dichas maquinas y herramientas. Importación y exportación de los mismos. 7) Capital $ 160.000. 8) Administración: Directorio entre 1 y 5 titulares, 1 suplente, 3 ejercicios. Designa: Presidente: Francisco Jacinto Coccolo, Director Suplente: Claudia Ester Schinca. Domicilio especial: Sede Social. Fiscalización: Prescinde sindicatura. 9) Representación legal: Presidente. 10) Cierre ejercicio: 31 de diciembre de cada año. Autorizada: Mónica Stefani, Abogada, Escritura Pública, número 286, 18/8/09, Escrib. Osvaldo Cortés, reg. 10, de Lomas de Zamora, Prov. Bs. As.

Abogada – Mónica J. Stefani

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 02/09/2009. Tomo: 16. Folio: 107.

e. 07/09/2009 Nº 74311/09 v. 07/09/2009

DA

SOCIEDAD ANONIMA

Por Acta de Asamblea Extraordinaria Nº 3, del 28/07/2005, se resolvió cambiar la jurisdicción de la sociedad a la Provincia de Buenos Aires, con sede en el Partido de General Pueyrredón, y por Acta de Asamblea Extraordinaria Nº 6, del 26/12/2008, se resolvió cambiar el nombre de la sociedad. Nueva Denominación: "Candoca Sociedad Anónima". Por resolución D.P.P.J. Nº 4776, del 31/07/2009, se aprobó en sede provincial el cambio de jurisdicción y cambio de denominación. Jorge A. J. Dusil.

Escribano. Registro 1568 Matricula 3915, autorizado por Acta de Directorio Nº 57, de fecha 21/08/2009, obrante al folio 57 del Libro de Actas de Directorio Nº 1 de la sociedad, rubricado por la Inspección General de Justicia, con fecha 27/09/1998, bajo el Nº A 38978.

Escribano – Jorge A. J. Dusil

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 01/09/2009. Número: 090901392138/2. Matrícula Profesional Nº: 3915.

e. 07/09/2009 Nº 74658/09 v. 07/09/2009

DE MAGIA

SOCIEDAD ANONIMA

Por esc 249 del 31/08/2009 folio 629 Registro 1912 Cap. Fed. Marcelo Norberto Destefano, argentino, nacido 18/10/1961, DNI 14.866.871, divorciado, empresario, domicilio real y especial calle Horacio Quiroga número 4901, UF 105, Ituzaingó, pcia de Buenos Aires; y Mónica Graciela Zybert, argentina, nacida 11/08/1961, DNI 14.568.233, casada, empresaria domicilio real y especial calle Lafinur número 2941, piso 3, dto "B", Cap. Fed. constituyen "De Magia S.A." plazo 99 años. Objeto Compraventa importación, exportación, representación, consignación y distribución de ropas, prendas de vestir y de la indumentaria, fibras, tejidos, hilados, calzados y las materias primas que lo componen. Fabricación, elaboración y transformación de productos y subproductos de cuero, fibras textiles, hilados y tejidos naturales o artificiales y la confección de ropa y prendas de vestir en todas sus formas. Capital $ 12.000 dividido en 12.000 acciones ordinarias, nominativas no endosables, de $ 1 c/u valor nominal, con derecho a 1 voto c/u. dirección y administración a cargo del directorio entre 1 y 5, con mandato por tres ejercicios prescinde de Sindicatura. ejercicio cierra 31/07 de cada año. Presidente: Marcelo Norberto Destefano. Director Suplente: Mónica Graciela Zybert. Sede Av Raúl Scalabrini Ortiz número 262, Cap. Fed. Montserrat Sanchez Porto apoderado por esc 249 del 31/08/2009 Registro 1912 Cap. Fed.

Certificación emitida por: Carina de Benedictis. Nº Registro: 1912. Nº Matrícula: 4593. Fecha: 01/09/2009. Nº Acta: 168. Nº Libro: 019.

e. 07/09/2009 Nº 74307/09 v. 07/09/2009

DEJATERRA

SOCIEDAD ANONIMA

Por Acta del 27/8/09 Reforma Art. 4 fijando el capital en $ 2.000.000 Virginia Codó autorizada en Acta de Asamblea del 27/8/09.

Virginia Codó

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 02/09/2009. Tomo: 72. Folio: 196.

e. 07/09/2009 Nº 74431/09 v. 07/09/2009

DESYNTH

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura Nº 1550, Fº 2999 del registro 218, CABA, ante la Escribana Andrea Pivac, el 27/08/2009, se modifico el Artículo primero en referencia al traslado del domicilio de la sociedad a la calle Rivera Indarte 327 de C.A.B.A. Zulema del Valle Reartes, Apoderada en escritura Nº 1550, Folio 2999 de fecha 27-08-2009.

Apoderada - Zulema del Valle Reartes

Certificación emitida por: Andrea C. Pivac. Nº Registro: 218. Nº Matrícula: 4932. Fecha: 31/8/2009. Nº Acta: 173. Nº Libro: 23.

e. 07/09/2009 Nº 74273/09 v. 07/09/2009

DLM SOFT Y HARD

SOCIEDAD ANONIMA

1) 26/8/09 2) Cesar Sebastian De Lillo, DNI. 26.843.643, 11/3/78: Presidente y Carlos Adrian Millán, DNI. 24.938.912, 23/6/76, Director Suplente ambos argentinos, solteros, empleados, domicilio en Corrientes 3358, CABA y domicilio especial en Maipu 687, piso 3, CABA. 3) DLM Soft y Hard S.A. 4) Maipu 687, piso 3, CABA. 5) Presidente o Vice por 3 ejercicios 6) 99 años 7) $ 15.000 8) 31/12 9) Objeto: creación, desarrollo, diseño invención, comisión, comercialización, fabricación armado, importación, exportación, distribución, investigación, recambios, instalación, explotación, representación, compra, venta al por mayor o menor bajo todo tipo de modalidad de máquinas, equipos, programas y sus licencias y sistemas de procesamiento de datos de cualquier tipo conocido comercialmente para computación, como hardware y software así como sus materias primas piezas, repuestos, servicios de reparación, mantenimiento, accesorios, insumos sean de uso industrial, comercial o privado. Autorizada: Patricia Casadella en escritura constitutiva 552, folio 986, del 26/8/09, Registro 1490, CABA.

Abogada – Patricia Casadella de Clariá

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 01/09/2009. Tomo: 43. Folio: 442.

e. 07/09/2009 Nº 74363/09 v. 07/09/2009

EFIL

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura del 25-8-09: 1) Francisco Enrique Lavia, D.N.I. 29.039.186, nacido el 23-8-1981 y Juan Ignacio Lavia, D.N.I. 30.556.504, nacido el 28-9-83, solteros, argentinos, comerciantes, domiciliados en Conesa 1835, CABA, domicilio especial: F. Ameghino 732, CABA. 2) EFIL S.A. 3) F. Ameghino 732, CABA. 4) 99 años desde inscripción. 5) $ 50.000. 6) Tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, a las siguientes actividades: la compra, venta, fabricación, comercialización, exportación, importación, distribución y transporte de calzados, artículos de marroquinería, cuero, gamuza y accesorios realizados en telas, cueros y otros materiales, su financiación, representación, comisiones y mandatos en dicha actividad comercial. La sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que, directa o indirectamente, se relacionen con el objeto social y que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. 7) La dirección y administración estará a cargo del Directorio, integrado por 1 a 5 miembros titulares. 8) Sin síndico. 9) El término de su elección: 3 ejercicios. 10) Representación: Presidente: Rodolfo Omar Gasperi. Director Suplente: Francisco Enrique Lavia. 11) Cierre del ejercicio: 30/6. Autorizada por acto constitutivo Karina Mabel Falzone, D.N.I. 22.657.004.

Certificación emitida por: María Cristina E. Reinhold. Nº Registro: 717. Nº Matrícula: 3422. Fecha: 27/08/2009. Nº Acta: 157. Nº Libro: 98.

e. 07/09/2009 Nº 74654/09 v. 07/09/2009

ESTABLECIMIENTO ARP

SOCIEDAD ANONIMA

La constituyen: José Luis Martínez, uruguayo, 1/6/53, DNI 92.436.623, empresario, casado, Sarmiento 2735, piso 2, dpto. H, C.A.B.A. y Eunice Regioli, brasilera, 3/12/54, pasaporte brasilero CT 734041, empresaria, casada, Posadas 1333, planta baja dpto. A, C.A.B.A. Escritura Nº 102, 3/9/09, Fº 219, Registro 2041 C.A.B.A. "Establecimiento ARP S.A.". Posadas 1335, planta baja dpto. A, C.A.B.A. Objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, a la explotación de espacios destinados al estacionamiento de automóviles y rodados en general. Duración 99 años desde de inscripción. Capital $ 100.000.- Directorio de 1 a 5 titulares e igual o menos suplentes, por 2 ejercicios. Representación legal a cargo presidente o vicepresidente en su caso. Prescinde de sindicatura. Cierre de ejercicio: 31 de agosto de cada año. Se designó y aceptaron cargos: Director Titular y Presidente: José Luis Martínez, domicilio especial: Sarmiento 2735, piso 2, dpto. H, C.A.B.A.; Directora Suplente: Eunice Regioli, domicilio especial: Posadas 1333, planta baja dpto. A, C.A.B.A. Escribana Elisabeth Cutillo de García Blanco, Matrícula 4481 C.A.B.A., autorizada en virtud de escritura Nº 102, 3/9/09, Fº 219, Registro 2041 C.A.B.A.

Escribana – Elisabeth C. de García Blanco

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 03/09/2009. Número: 090903395605/E. Matrícula Profesional Nº: 4481.

e. 07/09/2009 Nº 75340/09 v. 07/09/2009

EXCELLENCE SERVICE

SOCIEDAD ANONIMA

1) 26/8/09 2) Eduardo Alberto Baña, DNI. 14.790.601, 30/5/61, Presidente y Juan Carlos Lobos, DNI 11.819.732, 29/8/55, Director Suplente, ambos argentinos, empleados, solteros, domiciliados en 25 de Mayo 158, departamento 6, CABA. y con domicilio especial en Paraná 224, piso 1 oficina 3 CABA. 3) Excellence Service S.A. 4) Paraná 224, piso 1, oficina 3, CABA. 5) Presidente o Vice por 3 ejercicios 6) 99 años 7) $ 20.000 8) 31/10 9) Objeto: importación, exportación, adquisición, distribución, investigación, creación desarrollo, diseño, invención, comisión, comercialización, fabricación, armado, recambios, instalación, explotación, representación, compra venta bajo todo tipo de modalidad al por mayor o menor, de máquinas, equipos, programas y sus licencias y sistemas de procesamiento de datos de cualquier tipo conocido comercialmente para computación como hardware y software, así como sus materias primas, piezas, repuestos, servicios de reparación, mantenimiento, accesorios, insumos, sean de uso industrial, comercial o privado. Autorizada: Patricia Casadella en la escritura constitutiva 551, folio 982, del 26/8/09, Registro 1490, CABA.

Abogada – Patricia A. Casadella de Clariá

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 01/09/2009. Tomo: 43. Folio: 442.

e. 07/09/2009 Nº 74360/09 v. 07/09/2009

FALCON LM

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución. Por escritura Nº 201 del 18/8/09, se autoriza a: Dario Agustin Pandolfi a informar que: Amalia Celeste Catalogna, 19/3/82, dni 29.381.910, avenida mosconi 4365 quilmes oeste, Leticia Soledad Grossi, 20/8/80, dni 28.164.418, Alsina 1310 Burzaco, ambas argentinas, solteras, comerciantes, de provincia de Bs As, Falcon LM SA: La compra, venta, permuta, consignación, distribución, comercialización, importación y exportación, montaje, reparación, reposición, reforma, de repuestos herramientas, accesorios, autopartes y motores de vehículos livianos y pesados, combustibles, lubricantes, aditivos, productos y subproductos derivados del petróleo, partes, accesorios de vehículos, $ 12.000, 31/12 Presidente: Amalia Celeste Catalogna, Director suplente: Leticia soledad Grossi, ambos con domicilio especial en la sede social Avenida de Mayo Nº 981 piso 5º oficina 511 CABA.

Certificación emitida por: Raquel Colomer. Nº Registro: 1385. Nº Matrícula: 2648. Fecha: 01/09/2009. Nº Acta: 142. Nº Libro: 55.

e. 07/09/2009 Nº 74551/09 v. 07/09/2009

FRATELLI AVERSA

SOCIEDAD ANONIMA

Por acta de Asamblea Gral. Extraordinaria unánime del 08/11/2008, elevada a escritura pública Nro. 184 del 19/08/2009, escribano Gonzalo Roza, Registro 1831 de Cap. Fed, se resolvió por unanimidad: 1. Aumentar el capital social de Pesos 12.000 a Pesos 200.000. 2 Modificar los artículos cuarto, séptimo y noveno del Estatuto Social. El Escribano Gonzalo Roza autorizado en la escritura antes mencionada.

Escribano – Gonzalo R. Roza

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 28/08/2009. Número: 090828386809/7. Matrícula Profesional Nº: 4105.

e. 07/09/2009 Nº 74267/09 v. 07/09/2009

FRECUENCIA PRODUCCIONES PUBLICITARIAS

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica que por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 23/3/09 resolvió reducir el capital a $ 51.532 reformando el art. 4º del Estatuto. Santiago Caparra autorizado por escritura 1366 del 20/8/09 pasada al folio 8177 del Registro 15 de Cap. Fed.

Certificación emitida por: Julio Ignacio Quiroga. Nº Registro: 718. Nº Matrícula: 3442. Fecha: 1/9/2009. Nº Acta: 075. Nº Libro: 273.

e. 07/09/2009 Nº 74309/09 v. 07/09/2009

GAN-X-PRIMERA

SOCIEDAD ANONIMA

Ana Maria Consorti, argentina, 02/02/1973, DNI 23.260.370, soltera, comerciante, con domicilio real en la calle Capello 829, pasillo, de Banfield, partido de Lomas de Zamora, provincia de Buenos Aires y domicilio especial en la calle Tucumán 983 piso 3 departamento "D" C.A.B.A.; 2) 20-08-09 Registro 657. 3) Gan-X Primera S.A. 4) Tucumán 983 piso 3 departamento "D" C.A.B.A. 5) Objeto: Agropecuaria: Explotación directa o indirecta, por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, avícolas, hortícolas, agrícolas, frutícolas, forestales y vitivinícolas, compraventa de hacienda, granos y cereales y productos agropecuarios. Corretaje y consignaciones de cereales, oleaginosas, forrajeras y semillas.6) 99 años. 7) $ 20.000 en 20.000 acciones de $ 1 cada una. 8) 1 a 5 directores por 3 ejercicios. 9) El Presidente, 10) 31-12, Presidente: Ana María Consorti - Director Suplente: Roxana Paola Juana Arredondo. Ambos directores con domicilio especial en sede social. Alejandro Casal. Autorizado por escritura 337 del 20-08-09. Registro 657 de Capital Federal.

Certificación emitida por: Miguel R. Solanet. Nº Registro: 657. Nº Matrícula: 2750. Fecha: 02/09/2009. Nº Acta: 17. Nº Libro: 79.

e. 07/09/2009 Nº 74685/09 v. 07/09/2009

GARTNER GROUP ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA
(EN LIQUIDACION)

Por Actas de Asamblea General Extraordinaria del 22-05-06, se resolvió aumentar el capital social de $ 112.000.- a $ 3.514.091, reformándose el artículo 4º del Estatuto Social. Por Asamblea Extraordinaria del 10/05/06 se acepta la renuncia al cargo de Liquidador del Sr. Alberto Jorge Rivera, designándose al Sr. Victor Mariano Payaslian, fija domicilio en Marcelo T. de Alvear 928, 2º piso C.A.B.A. La que suscribe lo hace en su carácter de Autorizada por Acta del 22-05-06.

Abogada – Verónica Patricia Rodríguez

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 03/09/2009. Tomo: 83. Folio: 966.

e. 07/09/2009 Nº 74887/09 v. 07/09/2009

GRUPO MV

SOCIEDAD ANONIMA

Por acta 1/9/09 se aumento capital social; Se modifico el artículo 4 Anterior $ 60.000. Aumento $ 1.210.000. Resultante $ 1.270.000. Dra. Ana Ghiggeri, autorizada por acta ut-supra.

Abogada – Ana Ghiggeri

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 02/09/2009. Tomo: 41. Folio: 295.

e. 07/09/2009 Nº 74611/09 v. 07/09/2009

INMOBILIARIA MARMOL

SOCIEDAD ANONIMA

Liliana Beatriz Goijman, divorciada, DNI.14866125, Presidente Gabriel Alfredo Marmol, DNI. 30036479, Suplente Damián Pablo Marmol, DNI. 30036480, ambos solteros, todos argentinos, mayores, empresarios, domicilio real Moldes 2379, 3º piso, dto. A, CABA, especial en sede social: Av. Belgrano 1373 CABA. 1- 99 años. 2- Compra, venta, permuta, alquiler, arrendamiento y administración de propiedades inmuebles, inclusive las comprendidas bajo el Régimen de Propiedad Horizontal, así como toda clase de operaciones inmobiliarias relacionadas con la actividad

constructora. 3- $ 100.000. 4- uno a cinco, 3 ejercicios. Prescinde Sindicatura. 5-Cierre Ej: 31-12. Gastón Daniel Capocasale autorizado en Escritura 485 del 3-9-09, Reg. 531.

Certificación emitida por: M. Constanza Abuchanab. Nº Registro: 531. Nº Matrícula: 5038. Fecha: 3/9/2009. Nº Acta: 139. Libro Nº: 03.

e. 07/09/2009 Nº 75245/09 v. 07/09/2009

KE-RO

SOCIEDAD ANONIMA

Constitucion de sociedad.1) Ke-Ro S.A.-2) Escritura Nº 204 del 01-09- 2009.-3) David Ángel Miednik, argentino, nacido el 28-11-34, comerciante, LE 4.141.991, CUIT 20-04141991-2, viudo, con domicilio real y especial en Manuel Ricardo Trelles 2115, CABA; y Gerardo Omar Miednik, argentino, nacido el 20-03-62, comerciante, DNI 16.208.613, CUIT 20-16208613-9, casado; con domicilio real y especial en Avenida del Libertador 5693, Piso 5º, Departamento B, CABA.- 4) La sociedad tiene por objeto efectuar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, tanto en el país como en el extranjero, las siguientes actividades: La adquisición, venta, explotación, arrendamiento, permuta y/o administración de toda clase de inmuebles, rurales o urbanos, intermediación en la venta de los mismos, incluso operaciones comprendidas dentro de la legislación sobre propiedad horizontal. Aportes o inversiones de capitales a empresas o sociedades constituídas o a constituirse y/u operaciones a realizarse con las mismas, especialmente vinculadas con su objeto inmobiliario, compra, venta de títulos, acciones y otros valores mobiliarios nacionales o extranjeros, constitución y transferencias de hipotecas y demás derechos reales, otorgamiento de aquellas con o sin garantía y toda clase de operaciones financieras permitidas por las leyes. Se excluyen todas las operaciones comprendidas en la ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso del ahorro público. Todas las actividades que así lo requieran serán realizadas por profesionales habilitados legalmente para ello. Para el cumplimiento de su objeto la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes y este estatuto.- 5) 10 Años contados a partir de su inscripción.-6) Capital: $ 50.000.- 7) Administración: Directorio entre un mínimo de 1 y un máximo de 5 titulares, con mandato por 3 ejercicios.- 8) Se prescinde de la sindicatura.- 9) 31-08 de cada año.- 10) Manuel Ricardo Trelles 2115, CABA.- El primer directorio: Presidente: Gerardo Omar Miednik; y Director suplente: David Angel Miednik. Patricia Peña, Apoderada en escritura constitutiva Nº 204 del Folio 466 del 01-09-2009.

Certificación emitida por: Mariela P. del Río. Nº Registro: 325. Nº Matrícula: 4780. Fecha: 1/9/2009. Nº Acta: 109. Nº Libro: 32.

e. 07/09/2009 Nº 74417/09 v. 07/09/2009

MADER PROYECT

SOCIEDAD ANONIMA

Por esc 234 del 25/08/2009 folio 591 Registro 1912 Cap. Fed. Se designa presidente: Marcelo Daniel Elce, argentino, nacido 24/11/1969, casado, DNI 20.966.204, comerciante. Director Suplente: Daniel Héctor Elce, argentino, nacido 10/01/1938, casado, comerciante, DNI 2.876.523, ambos con domicilio real y especial calle Las Heras número 1933, Dpto 2, Lomas del Mirador, Pcia de Buenos Aires. Modifica Artículo Noveno extensión duración mandato directorio: 3 ejercicios. Traslada sede a calle Rodríguez Peña número 681 piso 4 oficina 8 Cap. Fed. Montserrat Sanchez Porto apoderada por esc 234 del 25/08/2009 Registro 1912 Cap. Fed.

Certificación emitida por: Carina de Benedictis. Nº Registro: 1912. Nº Matrícula: 4593. Fecha: 01/09/2009. Nº Acta: 167. Nº Libro: 019.

e. 07/09/2009 Nº 74310/09 v. 07/09/2009

MERCO MOTOR GROUP

SOCIEDAD ANONIMA

Accionistas: Marcelo Ernesto Meller, 47 años, argentino, viudo, DNI: 14.769.860; Mario Horacio Meller, 49 años, argentino, casado, DNI: 14.189.163; ambos domiciliados en Tucumán 3550 Capital Federal; Ariel Pablo Opoczynski Charnovich, 34 años, uruguayo, casado, C.I. República Oriental del Uruguay: 1.884.412-9, Sarmiento 2662, departamento '801', Montevideo, República Oriental del Uruguay; todos empresarios. Denominación: "Merco Motor Group S.A.". Duración: 99 años. Objeto: Industrial y Comercial: La fabricación, industrialización, elaboración, ensamblado, transformación, procesamiento, producción, armado, reparación, mantenimiento, compra, venta, importación, exportación, financiación, permuta, alquiler, comisión, consignación, representación, leasing, distribución y cualquier forma de comercialización de todo tipo de vehículos automotores, sus partes, repuestos y accesorios. Quedan excluidas las operaciones de la Ley de Entidades Financieras y toda aquella que requiera el concurso del ahorro público. Capital: $ 200.000. Administración: mínimo 1 máximo 5. Representación: presidente o vicepresidente. Fiscalización: sin síndicos. Cierre de Ejercicio: 31/12. Directorio: Presidente: Marcelo Ernesto Meller, Director Suplente: Mario Horacio Meller; ambos con domicilio especial en la sede social. Sede Social: Tucumán 3550 Capital Federal. Maximiliano Stegmann, Abogado, Tº 68 Fº 594, Autorizado en Escritura de Constitución Nº 362 del 25/8/09; Escribano Héctor M. Cesaretti, Registro 2022 de Capital Federal.

Abogado – Maximiliano Stegmann

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 02/09/2009. Tomo: 68. Folio: 594.

e. 07/09/2009 Nº 74320/09 v. 07/09/2009

MOAIE

SOCIEDAD ANONIMA

Por Asamblea Gral. Extraordinaria del 19/8/09 se cambió la denominación por la de Peltrina S.A. y se reformó el artículo Primero del Estatuto y por Asamblea Gral. Ordinaria del 27/7/09 y reunión de Directorio del 29/7/09 se designó Presidente, Lucas Guido Fernández Martín y Director Suplente Gastón Guido Fernández Martín por 2 años, quienes constituyeron domicilio en Gral. Hornos 624, Cap. Fed. Jorge A. Ricciardi. Escribano autorizado según escritura Nº 114 del 31/8/09, Registro Nº 958.

Escribano – Jorge A. Ricciardi

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 02/09/2009. Número: 090902392825/A. Matrícula Profesional Nº: 2172.

e. 07/09/2009 Nº 74507/09 v. 07/09/2009

MONOMETAL

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura 148 Registro 1777 CABA del 1/9/09. Rectificación del art 3. Se eliminó del objeto "La construcción, dirección y proyecto de obras de arquitectura e ingeniería de todo tipo de obras públicas y privadas". El presente rectifica la publicación del 22/7/09. Autorizada por escritura 121 Mariana Glejzer, DNI 28478507. Certificación firma 1/9/09 acta 141 Libro 22 Esc Valentina Michanie titular Registro 1777 CABA.

Certificación emitida por: Valentina Rebeca Michanie. Nº Registro: 1777. Nº Matrícula: 4395. Fecha: 1/9/2009. Nº Acta: 141. Nº Libro: 22.

e. 07/09/2009 Nº 74492/09 v. 07/09/2009

NIDERA

SOCIEDAD ANONIMA

Por AGO del 31/08/09 se aumentó Capital a $ 131.455.000.- Se reforma Art. 4º y 5º. Julián Martínez Youens autorizado en AGO de fecha 31/08/09.

Abogado – Julián Martínez Youens

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 31/08/2009. Tomo: 60. Folio: 351.

e. 07/09/2009 Nº 74367/09 v. 07/09/2009

NORKAL

SOCIEDAD ANONIMA

Por Asamblea Extraordinaria del 20-11-2008 se aumentó el capital a $ 220.000.- Por Asamblea Extraordinaria del 25-8-2009 se confirmó el aumentó el capital a $ 220.000.-; se reformó artículo 4º; se designaron como Presidente: Juana Mónica Baenas; Vicepresidente: Teófilo Ernesto Assaad y Director Suplente: Juan Manuel Vila todos con domicilio legal en Quintino Bocayuva 411 piso 9º departamento A CABA, se reformó el artículo 8º del estatuto; Firmado Dra. Constanza Choclin autorizada en Asamblea Extraordinaria del 25-8-2009.

Abogada – Constanza Sofía Choclin

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 02/09/2009. Tomo: 90. Folio: 959.

e. 07/09/2009 Nº 74673/09 v. 07/09/2009

PAMPINFIER

SOCIEDAD ANONIMA

Por Acta del 14/7/09 Reelige Presidente Mario Alejandro Carignano y Vicepresidente Oscar Luis Marcollese y Vocal Titular Bernardo Beltrán Debenedetti y Suplentes Atilio Carignano y Nazareno Marcollese y Bernardo Luis Debenedetti todos con domicilio especial en Lavalle 1616 piso 6 Of. A CABA Reforma Art. 4 fijando el capital en $ 10.000.000 Virginia Codó autorizada en Acta de Asamblea del 14/7/09.

Virginia Codó

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 02/09/2009. Tomo: 72. Folio: 196.

e. 07/09/2009 Nº 74441/09 v. 07/09/2009

RETAIL Y SERVICIOS

SOCIEDAD ANONIMA

Por Escritura Nº 148, del 10/8/2009, Escribano Christian Mario Tesei, Registro 1492, Capital Federal, se constituyó Sociedad Anónima. 1) Socios: Christian Federico Brunner, argentino, nacido el 17/3/76, Licenciado en Marketing, casado, D.N.I. número 25.226.912; C.U.I.T. 20-25226912-7, domiciliado en Monseñor Larrumbe 3151, departamento 701, Martinez, Provincia de Buenos Aires; y José María Ksairi, argentino, nacido el 8/9/72, Contador Público y empresario, soltero, hijo de Jorge Luis Ksairi y Ana María Chaij, D.N.I. número 22.990.097, C.U.I.T. 20-22990097-9, domiciliado en Avenida Santa Fe 1643, piso 5º, Capital Federal. 2) Denominación: La sociedad se denomina: Retail y Servicios S.A. 3) Domicilio: Avenida Santa Fe 1643, piso 5º, Capital Federal. 4) Duración: 99 años desde la inscripción en la Inspección General de Justicia. 5) Objeto: La sociedad tendrá por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, en cualquier parte de la República o del extranjero, a las siguientes actividades: elaboración, producción, comercialización, fraccionamiento, distribución, compra y venta de productos alimentarios de todo tipo y de bebidas de todo tipo; importación y/o exportación de los mencionados productos, subproductos, y derivados relacionados con la industria alimentaria y afines. Explotación de locales propios y ajenos vinculados al rubro alimenticio en general. 6) Capital: $ 50.000.- representado por 50.000 acciones de $ 1.- valor nominal cada una; puede ser aumentado hasta el quíntuplo conforme al Artículo 188, Ley 19.550. Christian Federico Brunner suscribe 45.000 acciones y José María Ksairi 5.000 acciones; se integra el 25% en dinero efectivo; el resto se integrará en el plazo de dos años a contar de la fecha de la escritura constitutiva. 7) Administración y Representación: a cargo de un directorio de uno a siete miembros, mandato tres ejercicios. La asamblea debe designar suplentes en igual o menor número que los titulares y por el mismo plazo. Se designa para integrar el directorio: Presidente: Christian Federico Brunner y Director Suplente: José María Ksairi, quienes aceptan los cargos; y constituyen domicilio especial en: Avenida Santa Fe 1643, piso 5º, Capital Federal. La sociedad prescinde de la sindicatura. 8) Cierre de Ejercicio: el 31 de julio de cada año. Autorizado: Doctor Horacio Plinio Stoppani, por Escritura precitada.

Abogado – Horacio P. Stoppani

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 02/09/2009. Tomo: 09. Folio: 187.

e. 07/09/2009 Nº 74484/09 v. 07/09/2009

RMA LOGISTICA

SOCIEDAD ANONIMA

Rectificatorio del publicado en fecha 20/08/09 con factura 0076-00146299. Por Escritura 93 del 12/8/9 se autorizó a Rodrigo Espósito a suscribir el presente. Por Escritura Complementaria 109 del 3/9/9 se modificó el Artículo Tercero: Objeto Social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia de terceros o asociada a terceros, dentro y fuera del territorio de la República Argentina, las siguientes actividades: compraventa, comisión, consignación, distribución, alquiler, importación, exportación, representación y el ejercicio del comercio en todas sus formas con toda clase de aparatos, equipos y accesorios de la industria de la telefonía celular. Instalación, activación, contratación, comercialización, reparación y servicio técnico de aparatos de telefonía celular, compra y venta por cualquier medio de recarga de tráfico telefónico en todas sus formas. Prestar servicio electrónico y telefónico de pagos y cobranzas por cuenta y orden de terceros de facturas de servicios públicos, impuestos y otros servicios. Adquirir, enajenar, transferir, conceder y explotar por cualquier tipo o concepto legal toda clase de tecnología nacional o extranjera, así como también toda clase de franquicias, patentes, marcas, nombres comerciales, invenciones y derechos de propiedad industrial, referidos al objeto social. Asimismo podrá otorgar prestamos y/o aportes e inversiones de capitales a particulares o sociedades por acciones, realizar financiaciones y operaciones de crédito en general con cualquiera de las garantías previstas en la legislación vigente, o sin ellas, negociación de títulos, acciones y otros valores mobiliarios y realizar operaciones financieras referidas a su objeto social. Quedan excluidas las operaciones de la ley de entidades financieras y toda aquella que requiera el concurso del ahorro público. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar todo tipo de actos, contratos, gestiones y operaciones que se relacionen con su objeto social.

Abogado – Rodrigo Martín Espósito

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 04/09/2009. Tomo: 98. Folio: 520.

e. 07/09/2009 Nº 75453/09 v. 07/09/2009

ROYAL & SUN ALLIANCE SEGUROS (ARGENTINA)

SOCIEDAD ANONIMA

Por Asamblea General Extraordinaria del 30/03/2007, se resolvió aumentar el capital social elevándolo a la suma de $ 83.280.460, reformando así el Artículo 5º del Estatuto. Autorizado por Asamblea General Ordinaria del 30/03/2007.

Abogado – Ernesto José Genco

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 02/09/2009. Tomo: 78. Folio: 71.

e. 07/09/2009 Nº 74347/09 v. 07/09/2009

ROYAL & SUN ALLIANCE SEGUROS (ARGENTINA)

SOCIEDAD ANONIMA

Reforma de estatuto: Por Asamblea General Extraordinaria del 22/06/2009, se resolvió aumentar el capital social elevándolo a la suma de $ 129.743.560, reformando así el Artículo 5º del Estatuto. Autorizado por Asamblea General Extraordinaria del 22/06/2009.

Abogado – Ernesto José Genco

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 02/09/2009. Tomo: 78. Folio: 71.

e. 07/09/2009 Nº 74350/09 v. 07/09/2009

SIRIUS TANKERS

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura del 31/8/09 se reformó el objeto social quedando redactado de la siguiente manera: a) Comerciales: compra, venta, consignación, transporte, distribución, representación, importación, exportación de productos, subproductos, y derivados del petróleo, gas y otros combustibles, en general en cualquier estado ya sea bruto o derivados. b) Inversoras: participación en otras sociedades, en negocios de participación tales como contratos de colaboración empresaria, uniones transitorias, cooperativas de producción y exportación. Otorgar avales y fianzas. Financiación de operaciones. Dar y tomar créditos en las condiciones, precios, amortizaciones, y garantías usuales en el mercado. Se excluyen las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra actividad que requiera el concurso público. Se reformó artículo 3º. Firmado Gerardo D. Ricoso, autorizado por escritura Nº 196 del 14/7/09 ante el registro 85.

Abogado – Gerardo D. Ricoso

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 02/09/2009. Tomo: 95. Folio: 02.

e. 07/09/2009 Nº 74300/09 v. 07/09/2009

SOUTH PATAGONIAN

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día que por escritura 444 del 01/09/2009, Registro 222 Capital, se protocolizaron las siguientes Actas de South Patagonian S.A.: a) Asamblea del 12/04/2005 que resolvió aumentar el capital social de la suma de $ 12.000 a $ 50.000; b) Asamblea del 20/07/2009 que resolvió aumentar el capital social de la suma de $ 50.000 a $ 300.000, reformando el artículo cuarto; y c) Asamblea y Directorio del 24/04/2009, que entre otras cosas resolvieron designar a los miembros del Directorio, que quedó conformado: Presidente: Alejandro Metro, Vicepresidente: Jorge O'Reilly y Director Suplente: Federico Podestá Castro. Todos ellos constituyeron domicilio especial en Hipólito Yrigoyen 615, piso 6º "A", C.A.B.A. Bernardo Mihura de Estrada, Escribano, Matrícula 4669, autorizado a firmar edictos en la escritura 444 del 01/09/2009, folio 1323, Registro 222.- Buenos Aires, 2 de Septiembre de 2009. El Escribano.

Escribano – Bernardo Mihura de Estrada

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 02/09/2009. Número: 090902393573/B. Matrícula Profesional Nº: 4669.

e. 07/09/2009 Nº 74641/09 v. 07/09/2009

SUBLITEX

SOCIEDAD ANONIMA

Accionistas: Miguel Ángel Rojas, DNI: 21.337.123, nacido el 17/03/70, Pasaje Mitre 323 Lanús Oeste, Pcia Bs As; y Gabino Ortiz, DNI: 17. 521.086, nacido el 30/04/65, Hiroyima 880, Pablo Nogués, Pcia Bs As, argentinos, solteros y comerciantes. Denominación: "Sublitex S.A.". Duración: 99 años. Objeto: Textil: la industrialización, fabricación, transformación, confección, teñido, estampado, compra, venta, importación, exportación, consignación, comisión, representación y distribución de telas, hilados, tejidos, cueros, ropa, prendas de vestir y de la indumentaria deportiva, sus partes y accesorios, en todas sus formas y modalidades, pudiendo ejercer la representación de empresas nacionales y extranjeras dedicadas a tales actividades. Capital: $ 20.000. Administración: mínimo 1 máximo 6. Representación: presidente o vicepresidente. Fiscalización: sin síndicos. Cierre de Ejercicio: 31/08. Directorio: Presidente: Miguel Angel Rojas, Director Suplente: Gabino Ortiz; ambos con domicilio especial en la sede social. Sede Social: Avenida Santa Fé 2332, 3º Piso, C.A.B.A. Autorizado en instrumento constitutivo, Escritura Nº 53 del 27/08/09; Escribana Jaquelina Edén Pion, Reg. 2171 de Cap. Fed.

Abogado – Ignacio Rodolfo Pusso

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 02/09/2009. Tomo: 91. Folio: 562.

e. 07/09/2009 Nº 74308/09 v. 07/09/2009

TRUST PARTNERS

SOCIEDAD ANONIMA

Esc. 422 del 31/08/09 se constituyó Trust Partners S.A., socios Rafael Angel Aragona, argentino, 13/05/60, DNI 14.309.588, casado, empresario domiciliado en Del Valle Iberlucea 2515, Beccar, Pcia. Bs. As.; Mariano Pino, argentino, 30/01/60, DNI 14.154.516, divorciado, abogado, domiciliado República de la India 3045, piso 10º "A" C.A.B.A.; y Miguel Angel Garaventa, argentino, 4/09/57, DNI 13.213.841, casado, empresario, domiciliado en Bogotá 1872, C.A.B.A.. 1) 99 años. 2) Objeto: Realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, las siguientes operaciones: Fiduciaria: Actuar como fiduciario en forma privada en administración y/o bajo la figura del Fideicomiso que legisla la Ley 24.441, pudiendo celebrar y suscribir, como sociedad fiduciaria, tanto con personas físicas como jurídicas, los pertinentes contratos de fideicomiso; suscribiendo y otorgando préstamos y/o aportes e inversiones de capitales a personas físicas y/o jurídicas, con dinero proveniente de los bienes fideicomitidos, con garantía, incluso real o sin ella, para la financiación de operaciones y negocios realizados o a realizarse; pudiendo establecer plazos, condiciones, intereses y demás pautas que crean convenir. Si la sociedad resolviera actuar como fiduciario ordinario público deberá cumplimentar los términos del artículo 5 de la ley 24.441 y las disposiciones de la Comisión nacional de Valores. La sociedad no realizará operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras, ni aquellas que requieran el concurso del ahorro. Para el cumplimiento de su objeto, la sociedad podrá realizar todos aquellos actos jurídicos que resulten necesarios y que no sean prohibidos por las leyes o por estos Estatutos. 3) $ 20.000.- 4) Dirección y Administración 1/5 Directores por 3 ejercicios. 5) Sin Síndico. 6) 31/12. 7) Presidente Mariano Pino y Director Suplente Rafael Angel Aragona, ambos fijan domicilio especial en la Sede Social: República de la India 3045, 10º piso, Dpto. "A" C.A.B.A.; Autorizada Teresa del Valle Andrada, por Esc. 422 del 31/08/09.

Certificación emitida por: Santiago A. Quinos. Nº Registro: 555. Nº Matrícula: 4832. Fecha: 31/08/2009. Nº Acta: 004. Nº Libro: 12.

e. 07/09/2009 Nº 74584/09 v. 07/09/2009

1.2. SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

A & F CONSTRUCCIONES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Por instrumento privado de 24/08/2009 se resuelve que: A) Guadalupe Inés Fresno, DNI 30639912, cedió y transfirió 600 cuotas sociales a Jorge Alberto Fresno, LE 10828996, argentino, casado, nacido el 25/04/1953, domiciliado en Ministro Brin 898, CABA. B) Andrés Martín Auld, DNI 29038826, cedió y transfirió 600 cuotas sociales a Patricio José Auld, LE 8069583, argentino, casado, nacido el 19/03/50, domiciliado en Austria 2447, 3º piso, departamento "A", CABA. C) Andrés Martín Auld renuncia a la gerencia de la sociedad. D) Se designa socios gerentes a Patricio José Auld y Jorge Alberto Fresno, ambos con domicilio especial en Austria 2447, 3º piso, departamento "A", CABA. Fdo: Abogada María Celeste Vidal Zapata. Autorizada por contrato de 24/08/2009.

Abogada - María Celeste Vidal Zapata

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 02/09/2009. Tomo: 102. Folio: 541.

e. 07/09/2009 Nº 74321/09 v. 07/09/2009

ABBI HAIE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento del 23-7-09 Christian Carlos Rafael Samara cedio 2000 cuotas a Silvina Elizabeth Flavia Samara y 2000 cuotas a Roxana Jaquelina Samara Autorizado: Juan Matias Jimenez Contador Tº 281 Fº 204 por instrumento 23-7-09.

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 01/09/2009. Número: 193087. Tomo: 0281. Folio: 204.

e. 07/09/2009 Nº 74324/09 v. 07/09/2009

ACCESS INFORMATICA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Que por Acta de Reunión de Socios Nº 21 del 10/08/09, los socios de "Access Informática S.R.L." resuelven: la cesación en su cargo de Gerente del señor Daniel Oscar Mamone; Designar Gerente; Trasladar la Sede Social; Ampliar la Duración del Mandato y Adecuar la Garantía de los Gerentes modificando el artículo quinto.- Nueva Sede Social en Malabia 429, 4º piso, oficinas 'A y B', Capital Federal. Gerente: Daniel Oscar Mamone; con domicilio especial en la sede social.- Maximiliano Stegmam, Abogado, Tº 68 Fº 594, Autorizado en Acta de Reunión de Socios Nº 21 del 10/08/09.

Abogado - Maximiliano Stegmann

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 02/09/2009. Tomo: 68. Folio: 594.

e. 07/09/2009 Nº 74315/09 v. 07/09/2009

AIRCLIMA INSTALACIONES TERMOMECANICAS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por reunión unánime escritura 31/8/09 ante Esc. Adrián Comas: Socios Ariel Hernán Limes (ratificó renuncia como Gerente del 15/8/03) y Angélica Soledad Etchart, renunció como Gerente y cedieron ambos sus 2.000 cuotas a (argentinos, empresarios): Félix Maluchowicz, casado, 7/3/60, DNI 13.948.062, domicilio real/especial Ameghino 1355, C.A.B.A.; y Hugo Enrique Diz, divorciado, 7/6/58, DNI 12.677.916, domicilio Viel 480, piso 2, unidad "B", C.A.B.A.; aumentó garantía Gerentes; y Cambió sede a: Viel 480, piso 2, unidad "B", C.A.B.A. Reformó arts. 4 y 5. Capital: $ 2.000.- Administración/Representación: 1 o más Gerentes, indistinta, socios o no, por plazo social. Designó Gerente: Félix Maluchowicz. (Autorizada escritura 305, 31/8/09): María Lourdes Diaz. Firma certificada foja F -005328442.

Certificación emitida por: Adrián Carlos Comas. Nº Registro: 159. Nº Matrícula: 3717. Fecha: 02/09/2009. Nº Acta: 072. Nº Libro: 46.

e. 07/09/2009 Nº 74586/09 v. 07/09/2009

ARGUISA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un día que se dispuso por reunión de socios del 3 de agosto del 2009 trasladar la sede social a la calle Manual Gallardo 1125 PB de Capital Federal, y que se estableció como nueva fecha de cierre de balance el 31 de agosto, modificándose en consecuencia el artículo octavo del contrato social.- Firmante Dr. Néstor Pablo Gavino, autorizado en la reunión de socios referenciada.

Abogado - Néstor Pablo Gavino

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 02/09/2009. Tomo: 55. Folio: 857.

e. 07/09/2009 Nº 74365/09 v. 07/09/2009

ASMG

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por escritura 412 del 25/08/2009, Fº 885, Registro 2069 de CABA, Romina Mariela Di Fulvio cedió la totalidad de sus 200 cuotas: 160 cuotas a Analía Tarasiewicz, argentina, divorciada, empresaria, 10/10/1979, DNI 27.711.018, CUIT 27-27711018-6, domicilio real y especial Av. San Martín 2882, 6º "28", CABA, y 40 cuotas al socio restante Gustavo Víctor Menicillo que pasa a tener 240 cuotas del total de 400 cuotas. Y designan como gerente titular a Gustavo Víctor Menicillo, argentino, soltero, 02/02/1982, DNI 29.245.935, CUIT 20-29295935-2, domicilio real y especial Av. San Martín 2882, 6º "28", CABA y gerente suplente a Analía Tarasiewicz, quienes aceptan sus cargos y ratifican domicilios especiales. Graciela Susana Antunez, Apoderada por escritura 412, del 25/08/09, Registro 2069, Escribano Cristián Vasena Marengo.

Certificación emitida por: Fernando D. Prisco. Nº Registro: 2069. Nº Matrícula: 4048. Fecha: 31/08/2009. Nº Acta: 094. Nº Libro: 6.

e. 07/09/2009 Nº 74411/09 v. 07/09/2009

BAYROS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Escritura número 48 del 13-08-2009. Registro 93. Avellaneda. 1) Javier Camou, nacido 04-11-1974, DNI 23.928.881, hijo de Adalberto Camou y de Esther Adriana Bianco, soltero, domicilio Cochabamba 1638, Rosario, Provincia de Santa Fe, C.U.I.T. 20-23928881-3; - Ariel Fernando Mártire, nacido 28-01-1974, D.N.I. 23.829.358, hijo de Miguel Angel Mártire y de María del Pilar Medina, casado en 1as. nupcias con Valeria Di Bucchianico, C.U.I.T. 20-23829358-9, domicilio Brandzen 25, departamento A, Partido de Quilmes, ambos socios son argentinos, comerciantes; 2) Objeto: La sociedad tendrá por objeto realizar por sí y/o por terceros y/o asociada a terceros en cualquier parte de la República Argentina o en el extranjero las siguientes actividades: importación, exportación, desarrollo y comercialización de software propio ó de terceros, pudiendo realizar toda otra actividad que se vincule directa o indirectamente con el objeto social. 3) Bayros S.R.L. 4) Charcas 2955, Planta baja "G", C.A.B.A. 5) 50 años desde su inscripción registral 6) Capital $ 15.000 7) Administración: Gerente. Designados: Javier Camou, DNI 23.928.881 y/o Ariel Fernando Mártire, DNI 23.829.358, ambos con domicilio especial en el antes constituido, por todo el contrato; aceptaron el cargo. 8) Representante legal y uso firma: Gerentes en forma indistinta e individual. 9) 30 de setiembre cada año. 10) Escribana Martha Emma Cresta autorizada en la escritura constitutiva Nº 48 del 13-08-2009, Folio 134 Registro 93 de Avellaneda, Matrícula Profesional 2880.

Notaria - Martha E. Cresta de Riveiro Hermo

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 27/08/2009. Número: FAA03608968.

e. 07/09/2009 Nº 74362/09 v. 07/09/2009

BLESFOODS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento privado del 26-08-2009 se instrumentó a) Que Mariano Javier Piccinni vendió sus 60 cuotas sociales a Magdalena María Badaracco, argentina, casada, DNI Nº 24.873.155, licenciada en ciencias políticas, 25-11-1975, con domicilio constituido en Bulnes 1816 Planta Baja "A" C.A.B.A. b) Que Mariano Javier Piccinni renuncia al cargo de gerente. c) Que se traslada la sede social a Bulnes 1816 Planta Baja "A" C.A.B.A. d) Que se modifica objeto social de la siguiente forma: Tercero: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, en el país o en el extranjero; a las siguientes actividades: Comerciales: Mediante la compra, venta, permuta, fraccionamiento y comercialización en general, de productos, materias primas, mercaderías, y todo tipo de bienes y servicios relacionados a la industria alimenticia, como también toda clase de bebidas, incluyendo su exportación e importación. Industriales: Mediante la fabricación de productos, mercaderías y todo tipo de bienes y servicios relacionados con su actividad comercial. Representaciones y Mandatos: Ejercer, comisiones, mandatos, representaciones y/o distribuciones comerciales,

con empresas y/o personas que actúen en la producción y/o comercialización de productos relacionados a su objeto. Logística: Mediante la distribución, almacenamiento y transporte de mercaderías relacionadas a su objeto. A tal fin, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y realizar todos los actos y contratos que no se encuentren prohibidos por las leyes o por este estatuto. Firma Angela Cristina Cavallo autorizada por instrumento privado de fecha 26-08-2009.

Contadora - Angela Cristina Cavallo

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 02/09/2009. Número: 453441. Tomo: 0167. Folio: 144.

e. 07/09/2009 Nº 74485/09 v. 07/09/2009

BRISTOL CONSTRUCTORA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Acto privado del 25-8-09. Simón Ramos Montaño, boliviano, carpintero, 12-3-47, Pasaporte Boliviano 7582221; Juan Carlos -Ramos, argentino, constructor, 18-10-78; DNI 26.829.905; ambos solteros, de Cochabamba 3873, Cap. Fed.- Bristol Constructora S.R.L. 40 años. La construcción de todo tipo de obras, refacciones, remodelaciones, diseños y toda clase de servicios relacionados con la edificación de viviendas, oficinas e inmuebles en general; incluso servicios de carpintería metálica y de madera, pintura e instalaciones en general. Capital: $ 30.000. Cierre ejercicio: 31-7. Sede: Cochabamba 3873, Cap. Fed. Gerente: Juan Carlos Ramos; con Domicilio Especial en Sede Social.- Ana Cristina Palesa: Autorizada por Acto Privado ut-supra.

Abogada - Ana Cristina Palesa

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 01/09/2009. Tomo: 91. Folio: 961.

e. 07/09/2009 Nº 74266/09 v. 07/09/2009

BS. AS. SERVICE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Esc. 1/9/09 registro 898 Cap Fed. constitución 1) Bs. As. Service S.R.L. 2) Socios: Ignacio Martín González, argentino, divorciado, nacido el 19/1/1977, DNI. 25678185, CUIL. 23-25678185-9, técnico mecánico, Malabia 1794, José León Suarez, Pcia. de Bs. As., y Pablo Daniel García, argentino, soltero, nacido el 7/7/1982, DNI. 29511410 CUIL 20-29511410-0 técnico electricista, Matheu 2557, Boulogne, Pcia. Bs As. 3) Duración 99 años 4) Objeto construcción, armado de redes y realización de todo tipo de instalaciones domiciliarias derivadas de la Red de Circuito Cerrado de televisión y/o Banda Ancha, incluyendo construcciones eléctricas y mecánicas en general, obras de electrificación, redes de servicios públicos y/o privados y/o mixtos y su reparación y mantenimiento. 5) Sede Social Celestino Vidal 2489, piso 2º Depto A Cap Fed. 6) Capital $ 14.000, 1 dividido: 14000 cuotas de 1 voto y $ 1 valor nominal c/u.- 7) Representación Administración y uso de firma social: Gerentes individual e indistintamente, socios o no. Plazo: duración de la sociedad. 8) Cierre ejercicio: 31/12 de c/año. 9) Gerente: Pablo Daniel García; constituyó domicilio especial: Celestino Vidal 2489, piso 2º departamento A Cap Fed.- Elena Isabel Diaz. Apoderada según esc. 84, fº 242, del 1/9/2009, Registro 898.

Certificación emitida por: J. Violeta Uboldi. Nº Registro: 898. Nº Matrícula: 3184. Fecha: 01/09/2009. Nº Acta: 162. Nº Libro: 59.

e. 07/09/2009 Nº 74419/09 v. 07/09/2009

CASTILLO 341

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Reunión de Socios del 31/8/09.- 1º) Reconducen Sociedad por 5 años a partir de su Inscripción. 2º) Trasladan sede social: Av. San Martín 3533 CABA. 3º) Gerencia: Ratifican: Bernardo Gabriel Furman DNI 12.277.358, domicilio especial: Av. San Martín 3533 CABA. 4º) Adecuan garantía Gerentes. Jorge Natalio Kleiner, Autorizado por Instrumento "ut-supra".

Certificación emitida por: Simón Bernardo Lisman de la Torre. Nº Registro: 1121. Nº Matrícula: 2632. Fecha: 31/08/2009. Nº Acta: 119. Nº Libro: 32.

e. 07/09/2009 Nº 74385/09 v. 07/09/2009

CENTRO UROLOGICO BALLESTER

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Cesión de cuotas. El 22/04/2009 por instrumento privado Mariano Alberto González Morales, DNI 21.968.849, domicilio real/especial Billinghurst 2025 piso 6º C.A.B.A cede y transfiere a favor de Alejandro Favio Carril, DNI 20.425.367, domicilio real/especial Hipólito Irigoyen 3450, C.A.B.A. 800 cuotas de capital social. La escribana: Rosana Bracco en su carácter de autorizada según instrumento privado del 22/04/2009.

Escribana - Rosana Bracco

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 02/09/2009. Número: 090902394342/C. Matrícula Profesional Nº: 4906.

e. 07/09/2009 Nº 74594/09 v. 07/09/2009

CONSTRUCTORA NORTE SUR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Federico Manuel Resta, 10/7/50, DNI 8298510, Larrea 1056, Piso 10º, C.A.B.A.; Pablo Miguel Debuchy, 4/6/50, DNI 8209824, Avenida Cramer 2038, Piso 6º, Departamento "A", C.A.B.A., ambos argentinos, casados, empresarios. 2) Acto privado 1/9/09. 3) Constructora Norte Sur S.R.L. 4) Larrea 1056, Piso 10º, C.A.B.A. 5) a) Constructora: Construccion, reparacion, adquisición, explotacion y venta de edificios por el regimen de propiedad horizontal, y en general la construccion y compraventa de todo tipo de obras de ingenieria y arquitectura, publicas o privadas, sea a traves de contrataciones directas o de licitaciones. Cuando el trabajo asi lo requiera sera realizado por profesionales con titulo habilitante en la materia. b) Inmobiliaria: Intermediacion en la compra venta, permuta, locacion, explotacion o arrendimiento, fraccionamiento, administracion y explotacion de bienes inmuebles, urbanos o rurales, propios o de terceros; constitución y participación en fideicomisos inmobiliarios; realización de loteos, subdivisiones, anexiones, unificaciones, parquizaciones y urbanizaciones, club de campos. Afectacion a preohorizontalidad y propiedad horizontal. c) Participacion en sociedades o empresas afines al objeto. 6) 99 años. 7) 12.000 8) Gerente Federico Manuel Resta por todo el contrato como así también la fiscalización. Fija domicilio especial en Larrea 1056, Piso 10º, CABA. 9) 30/06. Autorizado por Instrumento Privado del 1/9/09 Dr. Silvio Horacio Zudiker, Abogado, Tº 45 Fº 54 C.P.A.C.A.B.A.

Abogado - Silvio Horacio Zudiker

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 02/09/2009. Tomo: 45. Folio: 54.

e. 07/09/2009 Nº 74402/09 v. 07/09/2009

COUSINNET

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Reunión de Socios, 22/6/09, se aprueba por unanimidad el cambio de Jurisdicción de Pcia. de Bs. As. a Cap. Fed., fijando nueva sede en Olivieri 208, Planta Baja, Cap. Fed; modifican Artículo 1º; autorizado por Reunión de Socios del 22/6/09, Rafael Salave.

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 02/09/2009. Número: 193283. Tomo: 0064. Folio: 192.

e. 07/09/2009 Nº 74511/09 v. 07/09/2009

DISTRIBUIDORA ANDY

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Shih Yao Wan, DNI 92.541.558, comerciante, nacido el 16/10/70, taiwanes, soltero, domiciliado en Luis Viale 236, C.A.B.A., y Bad Shan Xu, DNI 93.270.800, comerciante, china, soltera, nacida el 10/02/73, domiciliada en Ramón Freire 1323, C.A.B.A. 2) Acto privado del /08/09 3) Distribuidora Andy SRL 4) Bulnes 1683, C.A.B.A. 5) 99 años desde su inscripción 6) La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, las siguientes actividades: 7) $ 12.000 8) Administración, representación legal y uso de la firma a cargo de un o mas socios gerentes en forma individual e indistinta por todo el término de duración de la sociedad 9) Gerente Shih Yao Wan quien fija domicilio especial en Luis Viale 236, C.A.B.A 10) Cierre de Ejercicio 31/07 cada año- Autorizado por acto privado del 26/08/2009.

Abogado - Roberto O. Jakim

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 02/09/2009. Tomo: 22. Folio: 987.

e. 07/09/2009 Nº 74366/09 v. 07/09/2009

DISTRIBUIDORA ROTAR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Instrumento: 27/8/09. Socios: Roberto Hugo Imbesi, casado, argentino, nacido el 30/9/55, D.N.I. 11787588, comerciante, domiciliado en Dean Funes 2098, Villa Madero, Pcia. Bs. As. y Santos Leonor Sosa, viudo, argentino, nacido el 1/11/43, D.N.I. 7.746.520, comerciante, domiciliado en O'Brian 1803 Villa Madero, Pcia. Bs. As. Sede: José Bonifacio 3451, CABA. Duración: 99 años desde su inscripción. Objeto: a) Industrial y Comercial: Fabricación, consignación, comercialización, transporte y distribución, al por mayor o menor de repuestos del automotor y todo produceto anexo, pudiendo actuar en licitaciones públicas o privadas. b) Importación y exportación de productos relacionados anteriormente. Y c) El ejercicio de representaciones, comisiones y mandatos concordantes con su objeto social. Capital: $ 12.000. Administración y representación legal: a cargo de 1 o más gerentes, socios o no, en forma indistinta por el plazo de duración. Cierre: 30/6. Gerente: Roberto Hugo Imbesi con domicilio especial en sede social. Escribano autorizado escritura Nº 172, 27/8/09, reg. 621.

Escribano - Horacio José Amaral

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 01/09/2009. Número: 090901392155/A. Matrícula Profesional Nº: 2944.

e. 07/09/2009 Nº 74500/09 v. 07/09/2009

ESTUDIO PIÑEIRO Y ASOCIADOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución. Por escritura Nº 202 del 20/8/09, se autoriza a Dario Agustín Pandolfi a informar que: Andrés Enrique Piñeiro, 6/11/51, casado, dni 10.132.148, contador, Juramento 3601 caba, Maria Lucia Demontis, 5/4/54 casada, empresaria, dni 11.299.009, Riobamba 2522 Beccar Provincia de Bs As, Nelida Esther Ibáñez, 18/1/64, casada, empresaria, dni 16.950.281, Dean Funes 4166, Lanus Oeste, Provincia de Bs As, Sandra Adela Gomez, 10/2/71, soltera, contadora, dni 21.541.441, Estados Unidos 2727 piso 3º departamento "B" CABA, Patricia Noemí Pelc, 7/9/71, empresaria, casada, dni 22.344.096, Mansilla 1377 piso 1º Avellaneda Provincia de Bs As, todos argentinos, Estudio Piñeiro y Asociados SRL, Mediante el asesoramiento y organización de empresas y personas que requieran la prestación de servicios empresarios, técnicos, profesionales, administrativos, comerciales, publicitarios, de procesamiento de datos, análisis, desarrollo e implantación de sistemas, asesoramiento y consultoría, salvo aquellas actividades que en virtud de la materia hayan sido reservadas a profesionales con titulo habilitante.- La representación, mandatos y gestión de negocios de empresas, sociedades monotributistas y otras entidades y personas que requieran lo servicios indicados, la administración de bienes, capitales y empresas $ 20.000, 31/8, 99 años, gerentes: Maria Lucia Demontis y Sandra Adela Gomez, quienes fijan domicilio especial en la sede social Avenida de Mayo Nº 981 piso 5 oficina 511 CABA.

Certificación emitida por: Raquel Colomer. Nº Registro: 1385. Nº Matrícula: 2648. Fecha: 01/09/2009. Nº Acta: 141. Nº Libro: 55.

e. 07/09/2009 Nº 74561/09 v. 07/09/2009

EXCELENCIA GRAFICA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por escritura 102 del 18/04/08, la socia Encarnación Ernestina Montenegro, argentina, 28/09/39, casada, empresaria, DNI 8.082.397 CUIT 27-08082397-8, domiciliada en calle 38 número 5.372, San Martín, Provincia de Buenos Aires cedió 55 cuotas a Silvana Miriam Vilella, argentina, 04/11/63, casada en 1ª nupcias con Gustavo Guillermo Hidalgo, comerciante, DNI 16.975.958 CUIT 27-16975958-3, domiciliada en Ballivián 2.876 de ésta Ciudad; 55 cuotas a Andrea Silvia Vilella, argentina, 03/01/67, soltera, comerciante, DNI 18.226.753 CDI 27-18226753-3, domiciliada en Palpa 2.984, piso 4º "B" de ésta Ciudad; y 55 cuotas a Karina Martha Vilella, argentina, 05/06/69, divorciada de 1ª nupcias de Adrian Esteban Fajin, comerciante, DNI 20.861.558 CUIT 27-20861588-8, domiciliada en Ballivián 2.876 de ésta Ciudad, quienes constituyen domicilios especiales en Lemos 33 de ésta ciudad- El capital social queda conformado así: Luis Roberto Savarino, 35 cuotas y as Señoras Silvana Miriam Vilella; Andrea Silvia Vilella y Karina Martha Vilella, 55 cuotas cada una. Surge del instrumento la autorización a favor del Escribano Norberto Darío Peruchena para publicar el presente.

Escribano - Norberto Darío Peruchena

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 26/08/2009. Número: 090826380753/5. Matrícula Profesional Nº: 3712.

e. 07/09/2009 Nº 74443/09 v. 07/09/2009

EXPLOT AR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Comunica que: en complementaria de la publicación del B.O. del 16/7/2009 Recibo Nº 93765, se dispuso especificar el domicilio real del socio Osmar Rodolfo Giovannini en la calle Leguizamón 1830 esquina Unamuno, Del Viso Partido de Pilar, Pcia. de Bs. As. y modificar la claúsula 3º: Tercera: La sociedad tendrá por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros en el país o en el exterior o asociada a consorcios tanto nacionales como extranjeros a la actividad Inmobiliaria: mediante la compra, venta, permuta, explotación, arrendamiento y administración de todo tipo de bienes inmuebles rurales o urbanos inclusive bajo el régimen de propiedad horizontal, tareas de intermediación en la venta y/o locación de inmuebles propios y/o de terceros, administración de locaciones y ejecución de desarrollos inmobiliarios de cualquier índole mediante cualquier figura admitida por las leyes argentinas, la construcción y/o remodelación de obras en terrenos propios o de terceros y locación de obras. Las actividades se realizarán mediante la contratación de profesionales con título habilitante. Queda excluída expresamente toda actividad que en virtud de la materia haya sido reservada a profesionales con título habilitante, según las respectivas reglamentaciones.- Guillermo A. Symens autorizado según escritura Nº 105 del 2/7/2009 ante el Escribano Marcelo G. Cueto Registro 90.

Certificación emitida por: Marcelo G. Cueto. Nº Registro: 90. Nº Matrícula: 4245. Fecha: 01/09/2009. Nº Acta: 031. Nº Libro: 14.

e. 07/09/2009 Nº 74296/09 v. 07/09/2009

FUSION AR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento privado del 26/8/09 se constituyó la sociedad. Socios: Tomás Feroleto, casado, 17/5/66, D.N.I. 17.708.669, Teodoro García 2331, Ramos Mejía, Provincia de Buenos Aires, y Mario Francisco Feroleto, soltero, 11/6/67, D.N.I. 18.089.629, Terrada 5634, Planta Baja, departamento "A", Cap. Fed., ambos argentinos, empresarios; Plazo: 99 años; Objeto: a) ejecución de instalaciones sanitarias, instalaciones para gas e incendio, eléctricas, mecánicas y electromecánicas. B) construcción y refacción de edificios en todas sus formas. C) Compra y venta de materiales, maquinarias y herramientas relacionados con su actividad, su importación y exportación. D) Fabricación e industrialización de materiales, herramientas y elementos relacionados con la industria de la construcción en general; Capital: $ 10.000; Cierre de ejercicio: 31/5; Gerentes: ambos socios, con domicilio especial en la sede; Sede: Terrada 5634, Planta Baja, departamento "A", Cap. Fed. Firmado Gerardo D. Ricoso, autorizado por instrumento privado del 26/8/09.

Abogado - Gerardo D. Ricoso

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 02/09/2009. Tomo: 95. Folio: 02.

e. 07/09/2009 Nº 74294/09 v. 07/09/2009

GROBIE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por acta 1/9/09 se aumento capital social; Se modifico clausula 4 Anterior $ 12.000. Aumento. $ 250.000. Resultante $ 262.000. Dra. Ana Ghiggeri autorizada por acta ut-supra.

Abogada - Ana Ghiggeri

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 02/09/2009. Tomo: 41. Folio: 295.

e. 07/09/2009 Nº 74613/09 v. 07/09/2009

GRUPO ALMAZARA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Instrumento Privado de fecha 03/08/2009 Socios: señor Leonardo Juan Tomini, Técnico Electromecánico, nacido el 11/12/1979, casado, DNI 27.779.117, CUIT 20-27779117-0, domicilio: Zamudio Nº 4774, 2º "A" Ciudad de Buenos Aires; Ágata Luciana Casatti, empresaria, nacida el 28/04/81, soltera, DNI 28.817.601, y CUIT 27-28817601-4; y Fernando Adrián Nieves, nacido el 14/11/70 soltero, Lic. en T. I. de Alimentos, DNI 21.865.210 y CUIL Nº 20-21865210-8, ambos con domicilio en la calle República Dominicana Nº 1245, Capilla del Monte, Pcia. de Córdoba, todos argentinos. Denominación: "Grupo Almazara S.R.L.". Domicilio: Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Plazo de Duración 99 años contados a partir de la fecha de inscripción registral. Objeto Social: realizar las actividades de fabricación, producción directa o encargada a terceros para que la realicen en su nombre, fraccionamiento, comercialización, distribución, representación, consignación, comisión, importación y exportación de toda clase de alimentos y cosméticos derivados de productos y subproductos orgánicos. Capital Social: $ 12.000.- dividido en 1200 cuotas de Valor nominal de $ 10 cada una. Cada cuota da derecho a un voto.- Administración: La representación legal, uso de la firma social y la administración estarán a cargo del socio gerente Leonardo Juan Tomini, con domicilio especial en la calle Zamudio Nº 4774, 2º "A" Ciudad de Buenos Aires. Fecha de cierre del ejercicio 30 de Junio de cada año. Francisco Acerenza, DNI 92.049.230, y Néstor Jorge Natale, D.N.I. 10.539.891, Contadores Públicos, están autorizados por Instrumento Privado de fecha 03/08/09.

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 02/09/2009. Número: 193277. Tomo: 0263. Folio: 034.

e. 07/09/2009 Nº 74392/09 v. 07/09/2009

IBERA 2012

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por escr. Nº 94 del 24/08/2009, Fº 201, escrib. Pablo I. Mendez Huergo. Se constituyo: La sociedad "Ibera 2012 S.R.L." Socios: don Raúl Javier Piñeiro, arg., comerciante, divorciado, nac. el 23/03/1962, D.N.I. Nº 14.751.026, CUIT 20-14751026-9, dom. Urdaneta 155, PB. Dto "A", Cap. Fed.; don Guillermo Alberto Barrio, arg. comerciante, divorciado, nac. 28/05/1963, D.N.I. Nº 16.224.883, CUIT 23-16224883-9, dom. Nuñez 2274, Piso 4, Dto. "8", Cap, Fed. y don Esteban Miguel Angel Khayatte, arg. comerciante, casado, nac. 14/12/1950, D.N.I. Nº 8.505.832, CUIT 20-08505832-1, dom. Sinclair 3045, Piso 10º, Dto "A", Cap. Fed..- Denominación: "Ibera 2012 S.R.L.".- Plazo: Su plazo de duración tres años, contados desde la fecha de su inscripción en la I.G.J.- Objeto: La sociedad tendrá por objeto realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros las siguientes actividades: La ejecución, dirección y administración de proyectos y obras civiles, urbanizaciones y edificios, incluso destinados al regimen de la propiedad horizontal, construcción de viviendas, refacción o demolición de las obras enumeradas, de proyectos, dirección, construcción y reparación de edificios de todo tipo. Asimismo podrá comprar, vender, permutar, alquilar, arrendar propiedades inmuebles, asi como tambien toda clase de operaciones inmobiliarias autorizadas por las leyes, incluyendo inmuebles afectados a propiedad horizontal (Ley 13.512), como así tambien el fraccionamiento y posterior loteo de parcelas destinadas a viviendas, urbanización, clubes de campo, explotaciones agricolas o ganaderas y parques industriales, pudiendo tomar para la venta o comercialización operaciones inmobiliarias de terceros. A tal efecto le corresponde al objeto social la intermediación en la compraventa, administración y explotación de bienes inmueble propios o de terceros. Para el cumplimiento de su objeto la sociedad podrá adquirir todos los derechos y contraer obligaciones, que se relacionen directa o indirectamente con el objeto social y no se encuentren prohibidos por las leyes o por éste Estatuto.- Capital Social: $ 100.000.- Adminisiración: La administración y representación legal de la sociedad está a cargo del socio Raúl Javier Piñeiro, que reviste el cargo de Gerente y representa a la sociedad con su sola firma por el término de duración del contrato.- Cierre del Ejercicio: el 31/12 de cada año.- Sede Social: Viamonte 784, Capital Federal.- Domicilio Fiscal: domicilio fiscal de la sociedad en la calle Iberá 2012, Cap. Fed..- Designación: don Raúl Javier Piñeiro, D.N.I. Nº 14.751.026, CUIT 20-14751026-9, quien constituye domicilio especial en la calle Viamonte 784, Cap. Fed., aceptando expresamente el cargo de gerente.- Fdo. María Rico, LC 6412823, Autorizada en esc. Nº 94, del 24/08/2009, Escrib. Pablo I. Mendez Huergo, Reg. 105 de Cap. Fed.

Certificación emitida por: Pablo I. Méndez Huergo. Nº Registro: 105. Nº Matrícula: 2622. Fecha: 31/08/2009. Nº Acta: 37. Nº Libro: 35.

e. 07/09/2009 Nº 74435/09 v. 07/09/2009

INMOBILIARIA BECCIU

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

En reunión de socios del 26/8/09 Reformaron claúsulas 1º y 4º asi: Primero: La sociedad se denomina Inmobiliaria Becciú Sociedad de Responsabilidad Limitada y tiene su domicilio legal en la calle Paraná 851, Piso 10, Oficina "44", de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, duración de noventa y nueve años a partir de la fecha de su inscripción en el Registro Público de Comercio. Cuarto: La administración y representación de la sociedad será ejercida por el socio Salvador Antonio Becciu. El Gerente debe prestar una garantía de $ 2.000 por el ejercicio de sus funciones, Domicilio Especial en Paraná 851, piso 10º, Oficina 44, Cap. Fed Abogada autorizada en reunión del 26/8/09 a suscribir edictos. Expediente 77802.

Abogada - Graciela E. Mari

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 01/09/2009. Tomo: 75. Folio: 328.

e. 07/09/2009 Nº 74381/09 v. 07/09/2009

JPC INVESTMENTS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

En forma complementaria al edicto publicado el dia 27/07/09, se hace saber lo siguiente: Artículo Séptimo: En caso de cesión de cuotas tendrán prioridad de compra el o los socios que permanezcan en la sociedad, siempre que el ofrecimiento iguale a la oferta fehaciente de un tercero, dicha preferencia deberá ejercerse dentro de los 90 días de la comunicación fehaciente del socio que desea retirarse. Fernando Ruben Ferrari, DNI 10741868 autorizado mediante contrato social de fecha 16/07/09. Bs As, 01 de septiembre de 2009.

Contador - Fernando R. Ferrari

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 02/09/2009. Número: 232632. Tomo: 0095. Folio: 075.

e. 07/09/2009 Nº 74522/09 v. 07/09/2009

LAMBDA GROUP

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Alejandro Loggia 8/2/60 DNI 14.126.666 divorciado con domicilio real y especial Domingo Faustino Sarmiento 3342 Olivos Prov. Bs. As. y Alejandro Matías Loggia 2/11/84 DNI 31.289.419 soltero con domicilio real y especial Ramón Castro 3782 Olivos Prov. Bs. As. ambos comerciantes argentino 2) 31/8/09 4) Puán 264 piso 2 Of. A CABA 5) Importación distribución y venta al por mayor y al por menor de artículos para kioscos tabaquerías perfumería supermercados droguerías y farmacias 6) 99 años 7) $ 12.000 8) Administración 1 o más gerentes socios o no 9) Gerentes indistintamente. Gerentes: Alejandro Loggia 10) 30/9 Pablo Rodríguez autorizado en Acta Constitutiva del 31/8/09.

Pablo D. Rodríguez

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 02/09/2009. Tomo: 69. Folio: 84.

e. 07/09/2009 Nº 74436/09 v. 07/09/2009

MANIMACO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Número correlativo IGJ 1749611. Por Instrumento Privado del 31/08/2009: a) Mariana Laura González Lami cedió 48 cuotas parte a favor de la socia Mariel Alicia González Lami; b) José González cedió 4 cuotas parte a favor de Elva Rosa Díaz, LC 3.300.177, CUIT 27-03300177-6, argentina, nacida el 22/03/1937, casada, comerciante, domiciliada en Corrientes Nº 443, PB, Malvinas Argentinas, Pcia. de Bs. As.; c) Mariana Laura González Lami renunció al cargo de Gerente; d) Se reformaron los artículos cuarto y quinto del Estatuto. Sergio Gabriel Seijas. Abogado. Autorizado por instrumento privado del 31/08/2009.

Abogado - Sergio Gabriel Seijas

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 02/09/2009. Tomo: 87. Folio: 217.

e. 07/09/2009 Nº 74494/09 v. 07/09/2009

MARIA DE LAS MERCEDES NACARATO (SONIDO Y COMUNICACION S.R.L.)

1) Mariano Axel Iezzi, argentino, mayor de edad, soltero, músico, DNI 26.471.608, Grecia 3394, departamento 64, C.A.B.A. y Mariana Peñaloza, argentina, mayor de edad, casada, músico, DNI 17.364.743 y 3 de febrero 2959, C.A.B.A. 2) 20 de agosto de 2009. 3) Sonido y Comunicación S.R.L. 4) 3 de febrero 2955, departamento A, C.A.B.A. 5) Producción artístico musical, servicios de sonorización y edición para pieza de comunicación. Compra, venta, importación y exportación de material sonoro, soportes digitales y audiovisuales. Capacitación en el área de las comunicaciones sonoras y audiovisuales, las mismas serán prestado por profesionales y la brindarán los que tengan títulos habilitantes. 6) 30 años. 7) Pesos Nueve Mil ($ 9.000.-) 8) Los gerentes: Mariano Axel Iezzi y Mariana Peñaloza, quienes aceptan los cargos y constituyen domicilio especial en 3 de febrero 2955, CABA 9) Los gerentes. 10) 31 de diciembre de cada año. Alicia del Valle Fabregas, apoderada por esc. 241 del 20-08-09, Registro 73 a cargo de la esc. Mercedes Nacarato.

Certificación emitida por: María de las Mercedes Nacarato. Nº Registro: 73. Nº Matrícula: 2995. Fecha: 01/09/2009. Nº Acta: 093. Nº Libro: 77.

e. 07/09/2009 Nº 74614/09 v. 07/09/2009

MAROGO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por reunión unánime escritura 31/8/09 ante Esc. Adrián Comas: Socios Alejandro Raúl González (renunció como Gerente) y Raúl Eugenio González cedieron sus 10.800 cuotas a Maximiliano González, argentino, soltero, empresario, 10/10/84, DNI 31.259.162, domicilio real/especial Ameghino 290, Bernal, Prov Bs As; aumentó capital en $ 248.000.-, de $ 12.000.- a la suma de $ 260.000.- Reformó art. 4. $ 260.000.- Designó Gerente: Maximiliano González. (Autorizada escritura 302, 31/8/09): María Lourdes Diaz. Firma certificada foja F-005328443.

Certificación emitida por: Adrián Carlos Comas. Nº Registro: 159. Nº Matrícula: 3717. Fecha: 02/09/2009. Nº Acta: 073. Nº Libro: 46.

e. 07/09/2009 Nº 74587/09 v. 07/09/2009

NAISUR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Escritura: 28/8/09. Socios: Roberto Bernardo Musa, argentino, comerciante, nacido el 9/9/63, divorciado, DNI 13569887, San Carlos 372, departamento 3, CABA y Miguel Ángel Villalba, argentino, comerciante, nacido el 1/7/62, soltero, DNI 14823574, Cochabamba 2449, CABA. Sede: Miguel Angel 1995, CABA. Duración: 99 años desde su inscripción. Objeto: a) Compra, venta, importación, exportación, representación, consignación y distribución de todo tipo de ropa, prendas de vestir y de la indumentaria, telas, hilados, productos de marroquinería, calzado, bijouterie y accesorios. Capital: $ 50000. Administración y Representación Legal: a cargo de 1 o más gerentes, socios o no, indistintamente por el plazo social Cierre: 31/8. Gerentes: ambos socios, con domicilio especial en la sede social: Escribana autorizada por escritura 36 del 28/8/09, reg. 1947.

Escribana - Patricia Marcela Casal

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 01/09/2009. Número: 090901392157/C. Matrícula Profesional Nº: 4186.

e. 07/09/2009 Nº 74497/09 v. 07/09/2009

OROBICA PHE AMERICAN

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Escritura: 27/68/09. Socios: José Mauricio Faleiro Junior, comerciante, nacido el 9/6/79,DNI 94253153, y Luis Glauco Mimbela Coelho, nacido el 23/10/69, ingeniero, Cédula de Identidad de la República Federativa del Brasil número RG 6799382-9,ambos brasileños, casados y Domiciliados en Ciudad de La Paz 2750, 1º piso, Departamento 5, CABA Domicilio: Ciudad de la Paz 2750, 1º piso, Departamento 5, CABA. Duración: 99 años desde su inscripción. Objeto: a) Comercialización, prestación de servicios de asistencia técnica y servicios post-venta de productos técnicos de caucho, plástico y metal para la industria en general; b) Importación y exportación y c) El ejercicio de representaciones, comisiones y mandatos. Capital: $ 10000. Administración y Representación Legal: a cargo de 1 o mas gerentes, socios o nó, indistintamente por el termino de 3 años. Cierre: 31/12. Gerente: José Mauricio Faleiro Junior, con domicilio especial en la sede social. Escribano autorizado por escritura 108, del 7/8/09, reg. 697, CABA.

Escribano - Ricardo C. A. Blanco

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 31/08/2009. Número: 090831389125/8. Matrícula Profesional Nº: 2794.
e. 07/09/2009 Nº 74491/09 v. 07/09/2009

OROGAR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Reunión de Socios, 19/8/09, resuelve por unanimidad prorrogar plazo legal a 99 años desde inscripción prorroga; modifica cláusula 2º; confirman gerente a León Mauricio Krisztal DNI 8104445, domicilio especial: Avda. Corrientes 2061/63/71 Piso 7º Oficina "85", Cap. Fed.; no hay renuncias; modifican cláusula 5º, garantía; autorizado por Reunión de Socios del 19/8/09-Rafael Salave.

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 02/09/2009. Número: 193282. Tomo: 0064. Folio: 192.
e. 07/09/2009 Nº 74514/09 v. 07/09/2009

PLABUSCAR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Alejandro Ulises Playan, nacido 3/9/1968, DNI 20.379,110, CUIL 20-20379110-1, soltero, domiciliado en Alejandro Magariños Cervantes 2177, CABA, empresario; Silvia Beatriz Allegretto, nacida 29/3/1962, DNI 16.037.114, CUIL 27-16037114-0, casada, domiciliada en Salvador M. del Carril 3217, piso 3º depto B, CABA, Traductora Pública de Inglés; Osvaldo Raúl Munno, nacido 7/2/1962, DNI 14.867.408, CUIL 20-14867408-7, casado, domiciliado en Salvador María del Carril 3236, piso 1º depto B, CABA, empresario; Federico Ezequiel Piedras, nacido 2/6/1975, DNI 24.662.677, CUIL 20-24662677-5, casado, domiciliado en Muñiz 556, P.B depto A, CABA, empleado; Agustín Piedras, nacido 25/10/1977, DNI 26.348.329, CUIL 20-26348329-5, soltero, domiciliado en Muñiz 556, P.B. depto A, CABA, empleado; Alejandro Milcíades Maure, nacido 11/5/1966, DNI 17.640.419, CUIL 20-17640419-2, soltero, domiciliado en Córdoba 1381, 7º piso, CABA, empresario. Todos son argentinos y sus domicilios son reales y especiales. 2) 1/9/2009. 3) "Plabuscar SRL." 4) Av. Córdoba 1381, 7º piso, CABA. 5) dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, a la actividad gastronómica, mediante la explotación de restaurantes, bares, confiterías, copetín al paso, rotiserías, pizzerías, heladerías, marisquerías, parrillas, expendio de bebidas alcohólicas y sin alcohol, comidas rápidas y afines; la elaboración, producción, compra, venta, importación, exportación, consignación, distribución, fabricación y comercialización de productos alimenticios y equipamientos para gastronomía; y la organización y realización de todo tipo de eventos y reuniones empresarias, culturales, artísticas y deportivas; todo lo cual podrá realizar mediante la obtención de concesiones y licitaciones públicas y privadas. 6) 15 años. 7) $ 50.000. 8) uno o mas gerentes por el término de duración de la sociedad. Gerente: Alejandro Milcíades Maure. 9) 31/08. Autorizada por escritura 229 del 01/09/2009, Registro 1188. Paula Silvina Giavino. DNI 23.120.602.

Certificación emitida por: Marta S. Maure. Nº Registro: 1649. Nº Matrícula: 4068. Fecha: 01/09/2009. Nº Acta: 149. Nº Libro: 32.
e. 07/09/2009 Nº 74352/09 v. 07/09/2009

PRODUCTOS GOURMET

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Reunión de Socios del 23/2/09, resuelve por unanimidad aumentar el capital a $ 151.000,-, por aportes irrevocables de $ 140.000,-, siendo el capital inicial de $ 11.000.-; el aumento se efectúa en dinero totalmente en efectivo; no hay retiro o incorporación de socios, se mantienen proporciones; modifican artículo 4º; autorizado por Reunión de Socios del 23/2/09-Rafael Salave.

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 02/09/2009. Número: 193281. Tomo: 0064. Folio: 192.
e. 07/09/2009 Nº 74509/09 v. 07/09/2009

PROVADIS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Escritura del 18/8/09 se autoriza a: Dario Agustín Pandolfi a informar que: Hernán Omar Sosa y Luciano Mangini cedieron sus cuotas a Oscar Roberto Fontana y Juan Pablo Mondaca, en consecuencia de la cesión se reforma el articulo cuarto del contrato social, renunciando ambos cedentes a los cargos de gerentes, se designa en el cargo de gerente a Oscar Roberto Fontana, quien Acepta el cargo, fija Domicilio especial en la sede social y traslada la sede social de Tucumán Nº 1625 piso 7º oficina B a Junín Nº 339 piso 2º oficina B ambos de la Ciudad de Buenos Aires.

Certificación emitida por: Raquel Colomer. Nº Registro: 1385. Nº Matrícula: 2648. Fecha: 01/09/2009. Nº Acta: 139. Nº Libro: 55.
e. 07/09/2009 Nº 74547/09 v. 07/09/2009

R.G. ARQ

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Complementario del aviso del 26/8/09, Aviso Nº 70589. Por escritura 69 del 1/9/09 se modificó el objeto social, atento la vista de IGJ, quedando el articulo 3º redactado de la siguiente forma: Tercero: Tiene por objeto: Realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: a) La realización de obras de cualquier naturaleza, hidráulicas, portuarias, mecanicas, sanitarias, eléctricas, caminos, pavimentos, edificios industriales, viviendas, barrios, urbanizaciones, ya sean publicas o privadas. b) La compra, venta, permuta, explotación, arrendamiento y administración de bienes inmuebles, urbanos o rurales, urbanizaciones, loteos y fraccionamientos, inclusive bajo el régimen de la propiedad horizontal, todo ello ya sea de carácter publico o privado. Cuando la actividad lo requiera, se llevara a cabo con la intervención de profesionales con titulo habilitante. Autorizado en Escritura 69 del 1/9/09.
Autorizado - Carlos Alberto Rodríguez

Certificación emitida por: Carlos Miguel Lopardo. Nº Registro: 1406. Nº Matrícula: 3480. Fecha: 02/09/2009. Nº Acta: 175. Nº Libro: 13.
e. 07/09/2009 Nº 74631/09 v. 07/09/2009

RESAICAR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por escritura del 5-5-09, el socio Elio Francone cedió la totalidad de sus cuotas sociales a Angeles Caputo, renunciando al cargo de gerente.- Gerencia: Sebastián Mario Caputo, constituye domicilio especial en Tucuman 2012, 4º Piso C.A.B.A.- Se aumenta el capital social de $ 3.000.= a $ 30.000.= .Se modifican cláusulas 4ª y 6ª.- El firmante está autorizado por escritura Nº 5 del 5-5-09 Registro 1147.
Escribano - Horacio E. Clariá

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 01/09/2009. Número: 090901392540/B. Matrícula Profesional Nº: 2296.
e. 07/09/2009 Nº 74580/09 v. 07/09/2009

RICARCAS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Como consecuencia de la cesión de cuotas de fecha 08-07-09, la sociedad resolvió: I) Modificar el artículo 4º del estatuto, respecto de la suscripción e integración del capital por parte de los cesionarios. II) Modificar en su totalidad el artículo 3º, respecto del objeto social. III) aceptar las renuncias de Claudio Gustavo lopolo y Osvaldo Adrián Wajncymer al cargo de gerentes. IV) Designar a Perla Wolstein, como gerente quien acepta el cargo y constituye domicilio especial en Gurruchaga 527, Piso 5* B, C.A.B.A. V) Trasladar la sede social a la calle Gurruchaga 527, Piso 5º B, C.A.B.A. Objeto: fabricación, comercialización, distribución, importación, exportación, renovación y/o reconstrucción de implantes y/o elementos para prótesis e instrumentos para cirugía, a medida o standard y de laboratorio, la fabricación y montaje de equipos médicos y accesorios; instrumentos y partes para uso en medicina, cirugía (inclusive oftalmológica, odontología y veterinaria), elementos y accesorios utilizados en traumatología y/o cualquier rama médica, incluidos los aparatos electromédicos, ortopédicos, protésicos, y para kinesiología. 2º Representaciones y mandatos: Tomar, dar y ejercer representaciones, mandatos y franquicias de empresas nacionales y/o extranjeras o personas físicas, relacionadas directa o indirectamente con el presente objeto. Alicia del Valle Fabregas, apoderada por esc. 195 del 08-07-09, registro 73 a cargo de la esc, Mercedes Nacarato.

Certificación emitida por: María de las Mercedes Nacarato. Nº Registro: 73. Nº Matrícula: 2995. Fecha: 11/08/2009. Nº Acta: 033. Nº Libro: 77.
e. 07/09/2009 Nº 74615/09 v. 07/09/2009

SAINT EXUPERY

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Rectifica aviso publicado 25/07/08. **Donde dice** Saint Exupery S.R.L., **debe decir** Instituto Saint Exupery S.R.L. Autorizado por Inst. Priv. del 10/06/08 Gabriel Muleiro DNI Nº 25.358.726.

Certificación emitida por: Susana L. Drzewko. Nº Registro: 1461. Nº Matrícula: 3885. Fecha: 30/06/2009. Nº Acta: 66. Nº Libro: 42.
e. 07/09/2009 Nº 74373/09 v. 07/09/2009

SOFT RED

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Reunión de Socios del 31/8/09.- 1º) Reconducen Sociedad por 15 años a partir de su Inscripción. 2º) Gerencia: Ratifican: Sergio Benjamín Perelman, DNI 13.753.005 y Ruth Liliana Bajdacz, DNI 14.033.960 ambos con domicilio especial en Av. Alvarez Thomas 1434/36 CABA. 3º) Adecuan Garantía Gerentes.- Jorge Natalio Kleiner, Autorizado por Instrumento "ut-supra".

Certificación emitida por: Alicia Buezas de la Torre. Nº Registro: 1260. Nº Matrícula: 2632. Fecha: 01/09/2009. Nº Acta: 118. Nº Libro: 25.
e. 07/09/2009 Nº 74380/09 v. 07/09/2009

TECA SUDESTE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Eº 87, 18/8/09, fo 190, Reg. 1686. CABA, Const. S.R.L. Socios: Adonay Alexander Vargas Ramírez, Mexicano, soltero, pasaporte mexicano Nro 04310010653, empresario, nacido el 3/12/66, C.D.I. 20-6366225-4 domiciliado en Av Santa Fe 1431, 6to B Martínez, Pcia. de Buenos Aires; Sergio Alejandro Aizenberg, argentino, casado en primeras nupcias con Marcela Ines Antonelli, DNI 17.469.097, empleado, nacido el 16/9/65, C.U.I.L. 23-17469097-9, domiciliado en Vieytes 24, 6to A, Martínez, Provincia de Buenos Aires. Objeto tiene por objeto la realizacion por si, por cuenta de terceros o asociada a terceros de las siguientes actividades: comprar, vender, distribuir, importar o exportar, equipos para estaciones de servicios, hidrocarburos, servicios afines para su instalacion, asesoramiento en su funcionamiento, provision de insumos complementarios, financiamiento de estoas equipos y en fin todo lo vinculado al objeto y actividades complementarias con el mismo. Plazo: 99 años. Capital: $ 12000. Direccion y Administracion: un socio gerente. Representación Legal: un socio gerente. Cierre Ejercicio: 30 de diciembre. Sede Social: Montevideo 471 3ro A Capital Federal. Domicilio especial Gerente Av Santa Fe 1431, 6to B Martínez, Pcia. de Buenos Aires. Apoderado con facultades suficientes Luis Alberto Miño D.N.I. 17.448.621, Esc 87, 18/8/09, Folio 190 Reg 1686 Cap Fed.

Certificación emitida por: Horacio Teitelbaum. Nº Registro: 1686. Nº Matrícula: 4276. Fecha: 01/09/2009. Nº Acta: 093. Nº Libro: 032.
e. 07/09/2009 Nº 74353/09 v. 07/09/2009

VETS LOGIN

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Instrumento privado del 01-09-2009: Se reforma el Articulo Tercero suprimiendo los vocablos: "curación" y "cirugías". Patricia Peña, autorizada en contrato constitutivo por Instrumento privado de fecha 14-07-2009.

Certificación emitida por: Mariela P. del Río. Nº Registro: 325. Nº Matrícula: 4780. Fecha: 01/09/2009. Nº Acta: 113. Nº Libro: 32.
e. 07/09/2009 Nº 74414/09 v. 07/09/2009

1.3. SOCIEDADES EN COMANDITA POR ACCIONES

PATRICIA

SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES

Por instrumento privado del 25/08/2009, Anibal Juan Nuñez (DNI 4.005.344) cedió la suma de $ 0,01 que constituye el cien por ciento del capital comanditado que tiene y le corresponde en Patricia SCA, a favor del Angel Francisco Javier García Santillán, argentino, 03/12/1952, DNI 10.661.522, casado en primeras nupcias con María Luisa García, domiciliado en Av. Santa Fe 2112, 4to "B", CABA, desvinculándose de la misma y renunciando a su cargo de administrador.- Asimismo los socios comanditarios han expresado su conformidad con la cesión.- A su vez, se decidió por unanimidad realizar las siguientes reformas: I) Plazo de Duración: prorrogar el término de duración de la sociedad por noventa y nueve años a contar del 24 de febrero de 1961, fecha de inscripción originaria de la sociedad, modificando el artículo segundo. II) Capital Social: Se ha modificado su distribución, quedando el artículo cuarto redactado de la siguiente manera: "El capital social es de $ 0,30, dividido de la siguiente forma: Capital Comanditado: $ 0,003 y Capital Comanditario: $ 0,297, dividido en 29.700 acciones ordinarias nominativas no endosables de $ 0,00001 valor nominal con derecho a un voto cada una." III) Garantía Administradores: En virtud de lo resuelto por normas de Inspección General de Justicia, de cumplimiento obligatorio, se modifica la garantía dada por los administradores, modificándose la última parte del artículo décimo. IV) Sindicatura: Se prescinde de la sindicatura, modificándose el artículo décimo segundo. V) Cambio de sede social: Traslado de la sede social de la calle Riobamba 340, Piso Undécimo "D" de esta Ciudad al de la calle Lavalle 1447, Piso Quinto, Oficina "12" de la Ciudad de Buenos Aires. VI) Designación de Administrador: con la abstención del propio interesado, es designado como Administrador el socio comanditado Ángel Francisco Javier García Santillán y Administrador Suplente a María Luisa García, quienes aceptan expresamente los cargos y constituyen domicilio especial en la sede social.- Todo ha sido resuelto en forma unánime por Acta de Asamblea Extraordinaria del 25/8/2009.- Firmado por Agostina Belén Silva, Autorizada instrumento privado del 25/08/2009.

Certificación emitida por: Mónica L. Ponce. Nº Registro: 2132. Nº Matrícula: 4645. Fecha: 1/9/2009. Nº Acta: 092. Nº Libro: 6.
e. 07/09/2009 Nº 74416/09 v. 07/09/2009

2. Convocatorias y Avisos Comerciales

2.1. CONVOCATORIAS

NUEVAS

"A"

ADELQUI PIATTI C.E.I.S.C.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria para el 22 de Septiembre de 2009, a las 18 y 19 horas en primera y segunda convocatoria, respectivamente en la sede sita en Rivadavia 11660 de la Capital Federal.

ORDEN DEL DIA

1º) Designación de dos socios para firmar el acta de asamblea.
2º) Corrección de las deficiencias formales que obervo la Inspección General de Justicia en el trámite iniciado bajo el número 17214.
3º) Modificación del artículo segundo del estatuto de la sociedad. Reconducción del plazo de vigencia de la sociedad.-
4º) Ratificación de las decisiones tomadas en las asambleas anteriores.

La firmante del texto es socia comanditada de la sociedad conforme resulta del oficio librado en autos Piatti Cesar Antonio s/sucesión ab-intestato, en trámite por ante el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 69, secretaría única.- Y Acta de Asamblea del 5.10.2007.

Certificación emitida por: Jorge Vast Balanouve (h). Nº Registro: 1433. Nº Matrícula: 3909. Fecha: 26/08/2009. Nº Acta: 194. Nº Libro: 132.
e. 07/09/2009 Nº 73736/09 v. 11/09/2009

"B"

B & G / DEL PLATA S.A. COMUNICACION / MARKETING PROMOCIONAL

CONVOCATORIA

Convócase a los Accionistas a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el día 25 de Septiembre de 2009 a las 17:45 horas en 1º convocatoria y a las 18:15 horas en 2º convocatoria en Av. Belgrano 406, Piso 10º, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Lectura, consideración y aprobación de la Documentación mencionada en el Art. 234, Inciso 1º de la Ley 19.550 referida al 9º ejercicio económico terminado el 31 de Marzo de 2009 fuera de los plazos legales.
3º) Consideración del destino del Resultado del Ejercicio.
4º) Aprobación de la gestión y remuneración del Directorio.
5º) Tratamiento de Resultados Acumulados
6º) Elección de Autoridades.

Gustavo H. Bagües, Presidente según Estatutos Inscriptos en IGJ el 24/5/2001 bajo el Nº 6486 del Lº 14 Tº de Sociedades por Acciones y con Acta de Asamblea Ordinaria del 13/08/2008 de elección de autoridades.

Certificación emitida por: Constanza Peñoñori. Nº Registro: 47. Fecha: 26/08/2009. Nº Acta: 186. Nº Libro: 76.
e. 07/09/2009 Nº 74606/09 v. 11/09/2009

"C"

CADEHSUR S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA

Convócase a los Sres. Accionistas de Cadehsur S.A. a Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el día 25 de setiembre de 2009 a las 15:00 hs. en primera convocatoria y a las 16:00 hs en segunda convocatoria, en Esmeralda 625, 7º. Piso, Of. "E" de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.
2º) Dejar sin efecto lo resuelto en el punto 7 del orden del día de la Asamblea general Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas Nº 40 del 10 de noviembre de 2008 dejando sin efecto la capitalización de la Cuenta por Revaluó Técnico.
3º) Reforma del Artículo Cuarto del Estatuto en virtud de la resuelto en el punto anterior.

Se recuerda a los señores accionistas que para concurrir a la Asamblea deberán cursar comunicación de su asistencia dentro del término de lay (art. 238 Ley 19.550) en el horario de 10 a 12,30 horas en la sede social de la calle Esmeralda 625 piso 7º "E" de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Presidente: Norberto Oscar Faccio - DNI Nº 13.180.321.
Norberto Oscar Faccio, Presidente del Directorio electo por Asamblea General Ordinaria según Acta Asamblea Nº 42 del 30/03/2009, con aceptación y distribución de cargos por Acta de Directorio Nº 163 del 30/03/2009.

Certificación emitida por: María de las Mercedes Nacarato. Nº Registro: 73. Nº Matrícula: 2995. Fecha: 01/09/2009. Nº Acta: 092. Nº Libro: 77.
e. 07/09/2009 Nº 74483/09 v. 11/09/2009

"D"

DAVID HOGG S.A.

CONVOCATORIA

Reg. 207.975. Convocase a Asamblea General Ordinaria para el 25 de Setiembre de 2009 a las 12.30 horas en Av. Larrazabal 1442 C.A.Bs.As. para tratar el siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración documentos Art. 234 inc. 1) ley de sociedades ejercicio cerrado el 31/05/2009.
3º) Aprobación de la gestión del Directorio y su remuneración.
4º) Consideración de los resultados del ejercicio y su destino.

Juan Andrés Aguirre Presidente designado por Acta de Asamblea Nº 1199 del 04/10/2008.

Certificación emitida por: Ignacio Trelles Parera. Nº Registro: 1066. Nº Matrícula: 5062. Fecha: 02/09/2009. Nº Acta: 107. Nº Libro: 1.
e. 07/09/2009 Nº 74678/09 v. 11/09/2009

DIAFER S.A.

CONVOCATORIA

Registro Número 57315 – Número Correlativo 188.042 - por cinco días: Primera y Segunda Convocatoria: Se cita a los señores accionistas a Asamblea Extraordinaria para el día 29 de septiembre de 2009, a las 10 horas, en José Pedro Varela 3147, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Tratamiento de un compromiso de aporte en efectivo por parte de los señores accionistas de Aumento de Capital para cubrir obras de infraestructura en el edificio propiedad de la Sociedad.

NOTA: Deberán cursar comunicación para que se los inscriba en el libro de asistencia hasta tres días hábiles anteriores al 29-9-09 A falta de quórum la Asamblea se celebrará en segunda convocatoria a las 11 horas del mismo día. Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 26 de agosto de 2009 – El Directorio Silvia Cristina Carbonell, Presidente de la Sociedad conforme Acta de Asamblea Ordinaria número 59, del 30 de abril de 2009.
Presidente - Silvia Cristina Carbonell

Certificación emitida por: Oscar F. Ruiz. Nº Registro: 112, Partido de Gral. San Martín. Fecha: 27/08/2009. Nº Acta: 192. Nº Libro: 16.
e. 07/09/2009 Nº 74495/09 v. 11/09/2009

"E"

EL RINCON DE LA RETAMA S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 23 de Septiembre de 2009, a las 10:30 hs en 1º convocatoria y a las 11:00 hs en 2º convocatoria en Av Belgrano 406 Piso 10º, CABA. para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Motivos del tratamiento de la documentación en cuestión fuera del plazo legal exigido por la Ley de Sociedades Comerciales (19.550).
3º) Lectura, consideración y aprobación de la Documentación mencionada en el Art. 234, Inciso 1º de la Ley 19.550 referida al 13º ejercicio económico terminado el 31 de Marzo de 2009.
4º) Consideración del destino del Resultado del Ejercicio.
5º) Aprobación de la gestión del Directorio.
Carlos Mei Presidente según Estatutos de Inscripción en IGJ el 30/01/1997 bajo el Nº 1046 del Lº 120 Tº A de S.A. y con Acta de Asamblea Ordinaria del 15/10/2008 elecciones de autoridades y distribución de cargos.

Certificación emitida por: Eduardo H. Plaetsier. Nº Registro: 528. Fecha: 21/8/2009. Nº Acta: 130. Libro Nº: 53.
e. 07/09/2009 Nº 75293/09 v. 11/09/2009

EL TRUST JOYERO RELOJERO S.A.

CONVOCATORIA

Registro 193455. Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de Setiembre de 2009, a las once horas, en Corrientes 980, piso 5 Oficina C Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos accionistas para firmar Acta de Asamblea.
2º) Consideración documentación art. 234 inciso 1º ley 19550.- Distribución de utilidades.- Remuneración Directorio y Síndico.
3º) Aprobación gestión Directorio y Síndico.
4º) Asignación de remuneración por actividad gerencial al Directorio frente a limitaciones art. 261 Ley 19550.
5º) Designación Síndico titular y suplente.
Buenos Aires, 31 de agosto de 2009.

NOTA: Para participar en la Asamblea los accionistas deberán cursar comunicación escrita a Corrientes 980 piso 5 Oficina C, Capital Federal, de lunes a viernes de 11 a 14 horas, hasta el 25/09/09.

Raúl Oscar Alonso, presidente designado por Asamblea Ordinaria del 28/09/2007 Libro Actas de Asambleas Nº 3 Rúbrica 54714-01 del 12/09/2001 folios 06 al 18.

Certificación emitida por: Pablo David Roberts. Nº Registro: 734. Nº Matrícula: 4042. Fecha: 31/8/2009. Nº Acta: 077. Nº Libro: 055.
e. 07/09/2009 Nº 73619/09 v. 11/09/2009

"I"

INDUSTRIAS BRAVI S.A.

CONVOCATORIA

Se hace saber a los Sres. Accionistas de Industrias Bravi S.A. que se convoca a Asamblea Ordinaria de Accionistas a celebrarse el 28 de setiembre de 2009 a las 16 hs en la calle Lavalle 1718, Piso 8* Of. D, de la Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para redactar y firmar el acta.
2º) Convocatoria fuera de término;
3º) Consideración de la documentación art 234 inc 1 Ley 19550 al 31 de diciembre de 2008;
4º) Consideración de la gestión del Directorio. Su remuneración;
5º) Destino de los Resultados;
6º) Fijación del número de directores titulares y suplentes y su elección.

Los accionistas deberán depositar sus acciones o comunicar fehacientemente su concurrencia a más tardar el día 23 de setiembre de 2009 a las 17 hs. en la Lavalle 1718, 8* piso of D, de la Ciudad de Buenos Aires.
Presidente – Pablo César Bravi

Designado por Acta de Directorio del 20 de marzo de 2006 Fº 8, Libro N* 3 de Actas de Directorio.

Certificación emitida por: Hilda Vega de Torchia. Nº Registro: 2 – Partido de General San Martín. Fecha: 26/8/2009. Nº Acta: 390. Nº Libro: 8.
e. 07/09/2009 Nº 74467/09 v. 11/09/2009

"L"

LA NUEVA COOPERATIVA DE SEGUROS LIMITADA

CONVOCATORIA

El Consejo de Administración de La Nueva Cooperativa de Seguros Limitada, dando cumplimiento al artículo 50º del Decreto Ley 20.337 y demás prescripciones legales y estatutarias concordantes, convoca a sus asociados a Asamblea para Elección de Delegados para el día 26 de Septiembre de 2009 a las 9,30 horas en su sede social Bartolomé Mitre 4068 Ciudad Autónoma de Buenos Aires (C1201AAZ), para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º) Designación de dos socios para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Fijación del número de miembros de la Comisión Escrutadora y su elección.
3º) Elección de Delegados.
Buenos Aires, Septiembre 1º de 2009.
El Consejo de Administración designado según Acta de reuniones Consejo de Administración Nº 4004 del 04/11/08.
Presidente - Alberto S. Schilliro

Certificación emitida por: María del C. Repetto de Coleman. Nº Registro: 1499. Nº Matrícula: 2197. Fecha: 01/09/2009. Nº Acta: 145. Nº Libro: 37.
e. 07/09/2009 Nº 74597/09 v. 07/09/2009

LE MANS AUTOMOVILES S.A.

CONVOCATORIA

Cítase a Asamblea General Ordinaria de accionistas de "Le Mans Automóviles SA" para el día 25 de septiembre del 2009 a las 10:00 hs. primera convocatoria y a las 11:00 hs. segunda convocatoria en la calle Viamonte Nº 1181 piso 5º de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta;
2º) Consideración de la documentación prevista por el artículo 234 inciso 1º de la ley 19550 correspondiente al ejercicio cerrado el día 30 de Abril de 2009;
3º) Destino de los resultados;
4º) Consideración de la gestión de los directores por su desempeño durante el ejercicio concluido el día 30 de Abril de 2009;
5º) Consideración de los honorarios del Directorio en el ejercicio bajo consideración y en su caso en exceso del límite establecido por el artículo 261 último párrafo de la Ley 19.550.

José Luis Pierobon Director Suplente en ejercicio de la Presidencia por Acta Nº 5 del 28 de agosto del 2009.

Certificación emitida por: Alejandro Esteban Margni. Nº Registro: 41, Partido de Quilmes. Fecha: 02/09/2009. Nº Acta: 48. Nº Libro: 54.
e. 07/09/2009 Nº 75272/09 v. 11/09/2009

"O"

ORANDI Y MASSERA S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 22 de setiembre de 2009 a las 10 horas en Moreno 850, piso cuarto departamento "D" de esta ciudad autónoma de Buenos Aires a efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para suscribir y aprobar el Acta de Asamblea.
2º) Determinación del número y elección de los componentes del Directorio por un nuevo período. Ing. Augusto Paracone-Presidente electo por Acta de Directorio Nº 738 del 23 de abril de 2007.

Certificación emitida por: Héctor F. Vazquez. Nº Registro: 1528. Nº Matrícula: 3490. Fecha: 1/9/2009. Nº Acta: 158. Nº Libro: 065.
e. 07/09/2009 Nº 74397/09 v. 11/09/2009

"P"

PASCUAL BEVACQUA EMPRESA CONSTRUCTORA S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse en Uruguay 485 piso 10º, CABA, el día 23 de septiembre de 2009, a las 10,00 en primera convocatoria y a las 11:00 horas en segunda convocatoria, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de los Accionistas para firmar el Acta.
2º) Reintegración del órgano directorial hasta el vencimiento del Plazo vigente. Fijación del número de directores titulares y suplentes y designación de los mismos.
3º) Elección de Síndico titular y Síndico suplente.
4º) Adecuación del Estatuto a la Resolución IGJ 20/04 y 1/05. Modificación del artículo séptimo del Estatuto.
5º) Autorización para proceder a la inscripción de las modificaciones en el Registro Público de Comercio.

NOTA: Conforme a lo dispuesto por el art. 238 de la Ley 19550, los señores accionistas que deseen concurrir a la Asamblea, deberán remitir comunicaciones de asistencia en legal forma al domicilio sito en Uruguay 485 piso décimo C.A.B.A., de lunes a viernes en el horario de 10 a 18 hs. Con no menos de tres días de anticipación a la fecha fijada para la celebración de la Asamblea Autorizado Armando Sebastián Bevacqua Director titular por acta de Asamblea del 1/12/06 y en ejercicio de la Presidencia al solo efecto de convocar esta Asamblea por Actas de Directorio del 2/9/08.

Certificación emitida por: Alfredo Rueda (h.). Nº Registro: 312. Nº Matrícula: 1859. Fecha: 4/9/2009. Nº Acta: 077. Nº Libro: 119.
e. 07/09/2009 Nº 75447/09 v. 11/09/2009

PROTECCION INTEGRAL AUTOMOTRIZ S.A.

CONVOCATORIA

Convoca Asamblea ordinaria de Accionistas, en sede social Oliden 2633, Buenos Aires, el 30 de setiembre 2009, primer convocatoria 10 hs., segunda convocatoria 11 hs.

ORDEN DEL DIA

1º) Renuncia de directores.
2º) Determinar cantidad de directores y designación de directores titulares;
3º) Designación de dos accionistas para firma del acta.

Omar Adelfo Duarte Presidente designado por actas de asamblea y directorio de fecha 27/4/2009.

Certificación emitida por: Emilce Emilia Grossi. Nº Registro: 678. Nº Matrícula: 4641. Fecha: 25/08/2009. Nº Acta: 58. Nº Libro: 173.
e. 07/09/2009 Nº 72987/09 v. 11/09/2009

"S"

SOL Y ARENA S.A.

CONVOCATORIA

Convocase a los Sres. Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 30 de Septiembre de 2009, en la Calle Av. Del Libertador 4894 Piso 8º "E" Capital Federal, a las 10 horas, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los documentos prescriptos por el Art. 234 inc. 1º de la Ley 19.550 y su modificatoria Ley 22.903 del Ejercicio cerrado al 31 de Mayo de 2009.
2º) Gestión del Directorio y su retribución.
3º) Elección de dos Accionistas para firmar el acta.

Presidente: Elegido por Acta de Asamblea Nº 8 - Libro Nº 2 Rubrica Nº 22239-01 Fº 15.
Mario Rodolfo Trotta

Certificación emitida por: María Emilia Rodenas. Nº Registro: 1796. Nº Matrícula: 4210. Fecha: 31/8/2009. Nº Acta: 135. Nº Libro: 17.
e. 07/09/2009 Nº 74579/09 v. 11/09/2009

"V"

VILLAGE CINEMAS S.A.

CONVOCATORIA

Convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el 28/09/09, a las 10:00 horas en la sede social, sita en la calle Vicente López 2050, 4º piso, C.A.B.A., a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea;
2º) Adopción de medidas necesarias relacionadas con la situación financiera de la Sociedad; sin que las alternativas que se enumeran seguidamente impliquen una limitación respecto de las decisiones que en definitiva se adopten, a saber: propuestas de refinanciación de las Obligaciones Negociables así como toda otra alternativa de refinanciación o reestructuración de las mismas mediante un acuerdo extrajudicial o judicial y/o cualquier otra alternativa que tome en cuenta la capacidad de pago de la Sociedad, la situación del mercado y los vencimientos que actualmente tienen las Obligaciones Negociables.

Se recuerda a los señores accionistas que para asistir a esta Asamblea deberán comunicar su asistencia a la Asamblea con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada, conforme el articulo 238 de la Ley 19.550, sus modificatorias y complementarias.
Presidente del Directorio designado por acta de Asamblea Nº 33 y acta de Directorio Nº 175, ambas de fecha 12/11/08.
Presidente - Eduardo Novillo Astrada

Certificación emitida por: Ernesto C. Mendizábal. Nº Registro: 234. Nº Matrícula: 2207. Fecha: 01/09/2009. Nº Acta: 025. Nº Libro: 90.
e. 07/09/2009 Nº 74487/09 v. 11/09/2009

VILLAGE CINEMAS S.A.

CONVOCATORIA

Convoca a los señores accionistas Clase "B" a la Asamblea Especial de Accionistas Clase "B" a celebrarse el 28/09/09, a las 11:00 horas en la sede social, sita en la calle Vicente López 2050, 4º piso, C.A.B.A., a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea;
2º) Consideración de la renuncia presentada por los Síndicos Roberto Fortunati y Alejandro Poletto;
3º) Consideración de la gestión de los Síndicos renunciantes;
4º) Consideración de la remuneración de los Síndicos renunciantes;
5º) Designación de un Síndico Titular y un Síndico Suplente.

Se recuerda a los señores accionistas que para asistir a esta Asamblea deberán comunicar su asistencia a la Asamblea con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada, conforme el artículo 238 de la Ley 19.550, sus modificatorias y complementarias.
Presidente del Directorio designado por acta de Asamblea Nº 33 y acta de Directorio Nº 175, ambas de fecha 12/11/08.
Presidente - Eduardo Novillo Astrada

Certificación emitida por: Ernesto C. Mendizábal. Nº Registro: 234. Nº Matrícula: 2207. Fecha: 01/09/2009. Nº Acta: 026. Nº Libro: 90.
e. 07/09/2009 Nº 74488/09 v. 11/09/2009

VISA ARGENTINA S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria que tendrá lugar el 25 de Septiembre de 2009 a las 9:00 horas en primera convocatoria y a las 10.00 horas en segunda convocatoria, en la sede social de la Avenida Corrientes 1437, piso 11, contrafrente, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de la Asamblea.
2º) Consideración de la Memoria anual, Balance General, Estado de Resultados y el informe del Síndico correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de mayo de 2009.
3º) Consideración de la gestión del Directorio.
4º) Determinación del número de miembros del Directorio y designación de sus integrantes.
5º) Consideración de la gestión de la sindicatura.
6º) Designación de síndico titular y suplente.
7º) Consideración de los resultados no asignados. Destino a reserva facultativa y distribución de dividendos.
8º) Remuneración de los integrantes del Directorio y Síndico.

NOTA: Se deja constancia que a los efectos de cumplir con el artículo 67 de la Ley 19.550 se han puesto a disposición de los accionistas copias de los estados contables en la sede social el día 1º de Septiembre de 2009. Los accionistas cumplimentarán lo prescripto por el art. 238 de la Ley 19.550 en la sede social, de lunes a viernes de 9 a 18 horas.
El que suscribe, en su carácter de Presidente, según consta en el Acta de Asamblea de fecha 26 de Septiembre de 2008 y Acta de Directorio de fecha 26 de Septiembre de 2008.
Presidente - Luis Marcos Schvimer

Certificación emitida por: Rosario A. Martínez. Nº Registro: 82. Nº Matrícula: 2196. Fecha: 01/09/2009. Nº Acta: 022. Nº Libro: 18.
e. 07/09/2009 Nº 74472/09 v. 11/09/2009

2.2. TRANSFERENCIAS

NUEVAS

"Organización Lois S.R.L." (Jose R. Lois, Martillero Publico) oficinas Bulnes 1206, Cap. Fed., avisan que Delu SA domicilio Av Corrientes 5701 Cap. Fed. transfiere a Martire OJeda y Marcelo Villar Gonzalez domicilio en Montes de Oca 1592 Cap. Fed. su negocio del ramo de (602000) Restaurante Cantina (602010) Casa de Lunch (602020) Cafe Bar (602030) Despacho de bebidas, wisqueria, cerveceria (602040) casa de comidas, rotiseria (602050) comercio minorista, elaboracion y venta de pizza, fugazza, faina, empanadas, postres, flanes, churros, grill (602060) parrilla sito en Av Corrientes 5701 PB, PU 5705 PI Sotano y PA Cap. Fed quien lo vende, cede y transfiere, libre de toda deuda gravamen y de personal excepto la antiguedad del siguiente personal David Abel Ruiz Diaz, cocinero, 01/12/1997; Walter Gustavo Nuñez, Mozo, 15/03/1998; Diaz Allo Martin, mozo 01/08/1998; Osmar Luis Cordoba, lavacopas, 30/10/2000; Martinez Insfran Marcos, Mozo, 03/04/2004.- Domicilios partes y reclamos Ley nuestras oficinas.
e. 07/09/2009 Nº 74593/09 v. 11/09/2009

Leonardo Alisis Lomuto, abogado, tomo 59, folio 328, domiciliado en Lavalle 1362, 4º "C" CABA, avisa que Francisco Bautista Spampinato, LE 4.300.903, domiciliado en Emilio Mitre 1070, 3º "B" CABA, vende - y transfiere libre de deudas a "TCM Insumos SRL", domiciliado en Avenida La Plata 241,1º "E", CABA, el fondo de comercio destinado al rubro "comercio minorista de bebidas en general envasadas; artículos de librería, papelería, cartonería, impresos, filatelia, juguetería, discos y grabaciones; artículos de cotillón; artículos de perfumería y tocador; artículos de limpieza; reproducción de fotocopias; editora de películas en video; oficina de prestación de servicios de comunicaciones urbanas, suburbanas, internacionales, telex y fax; correo privado, sito en Talcahuano 862, Planta Baja, Entre Piso y sótano, CABA. Reclamos de ley en San Martín 66, 6º piso "611", CABA. (Escribanía LUJAN), Publíquese por 5 días. 1-09-09.
e. 07/09/2009 Nº 74391/09 v. 11/09/2009

Cintia Lorena Memoli, abogada T 89 F 214, domiciliada en Thames 2119 PB A Cap Fed avisa: Rosa María Cosimato Sanchis, DNI 11.203.677, domiciliada en Fresco 210 Haedo Prov Bs As, vende y transfiere libre de deuda con personal su fondo de comercio de Óptica "Reval & Life" sita en Uruguay 963 Cap Fed a Jorge Lorenzo Saez, DNI 18580022, domiciliado en Belgrano 1967 Bragado Prov Bs As. Reclamos de ley en Uruguay 963 Cap Fed.
e. 07/09/2009 Nº 74648/09 v. 11/09/2009

2.3. AVISOS COMERCIALES

NUEVOS

"A"

AGROPECUARIA SAN SIMON S.A.

Se comunica que en fecha 7 de julio de 2009 el Dr. Alejandro Allende ha cesado en su función de director titular en el Directorio electa en fecha 30 de octubre de 2008. Diego G. Sillitti Tº 73 Fº 46 C.P.A.C.F., autorizado por acta de Asamblea Nro. 3.
Abogado/Autorizado – Diego Sillitti

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 02/09/2009. Tomo: 73. Folio: 46.
e. 07/09/2009 Nº 74403/09 v. 07/09/2009

ALOSIGRA AGROPECUARIA S.A.

Por escritura del 18/8/09, se autoriza a Darío Agustin Pandolfi, DNI: 24.750.678, a informar que: se eligieron autoridades por vencimiento en sus mandatos, Presidente: Alberto Cecilio Morales, vicepresidente: Osvaldo Alberto Vago, Sindico titular: Eduardo Alejandro Vior, Sindico Suplente: Carlos Alberto Bianchi, quienes fijan domicilio especial en la sede social: Donato Alvarez Nº 62 departamento 2 de CABA.

Certificación emitida por: Raquel Colomer. Nº Registro: 1385. Nº Matrícula: 2648. Fecha: 20/08/2009. Nº Acta: 122. Nº Libro: 55.
e. 07/09/2009 Nº 74555/09 v. 07/09/2009

ANTONIO MERCURI S.A.C.I.F.

Por Asamblea General Ordinaria del 15-07-2008: Se designa directorio: Presiden-

te Leonardo Ezequiel Mercuri; Vicepresidente. Diego Antonio Mercuri; Director Titular: Vanesa Andrea Mercuri y Director Suplente: Antonio Mercuri; todos fijan domicilio especial en Santiago del Estero 724, CABA. Monica Emilia Barbitta, Abogada Tº 66 Fº 76 CPACF, autorizada por Instrumento privado del 27-08-2009. Antonio Mercuri S.A.C.I.F..: ultima inscripción 16-09-1997 Nº 10401 Lº 122 Tº - de Sociedades por acciones.

Abogada – Mónica Barbitta

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 02/09/2009. Tomo: 66. Folio: 76.

e. 07/09/2009 Nº 74428/09 v. 07/09/2009

APG CONSTRUCCIONES S.R.L.

Por Reunión de Socios del 26/06/09, se resolvió: Liquidar anticipadamente la Sociedad. Gerente: Renuncia: Daniel Gregorio Guerra. Designan Liquidador y Depositario de los Libros a: Daniel Gregorio Guerra, DNI 17.364.016, domicilio especial Juan Agustín García 2471 CABA.- Jorge Natalio Kleiner, Autorizado, por Reunión de Socios "ut-supra".

Certificación emitida por: Alicia Buezas de la Torre. Nº Registro: 1260. Nº Matrícula: 2632. Fecha: 1/9/2009. Nº Acta: 119. Nº Libro: 25.

e. 07/09/2009 Nº 74382/09 v. 07/09/2009

ARGENORTE S.A.

Se hace saber por un día que por escritura 408 del 21/08/2009, Registro 222, Capital Federal, se protocolizaron las Actas de Asamblea de fecha 19/08/2009, de Argenorte S.A., que resolvió aumentar el capital social, elevándolo de la suma de $ 2.350.000.- a la suma de $ 3.000.000.- Bernardo Mihura de Estrada, Escribano, Matrícula 4669, autorizado a firmar edictos en la escritura 408, del 21/08/2009, folio 1197, Registro 222 a su cargo.- Buenos Aires, 1º de Septiembre de 2009. El Escribano.

Escribano – Bernardo Mihura de Estrada

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 2/9/2009. Número: 090902393560/4. Matrícula Profesional Nº: 4669.

e. 07/09/2009 Nº 74638/09 v. 07/09/2009

ARTES GRAFICAS LA CAPITAL S.A.

Comunica que en Asamblea del 10/06/2009 y Acta de Directorio del 16/06/2009 se efectuó la designación y se aceptaron los cargos del siguiente Directorio: Director titular y Presidente: Eduardo José Esteban, Director Suplente: Manuel López Gómez, ambos con domicilio especial en Alem 592, 6º piso C.A.B.A. Firmado: Eduardo José Esteban, autorizado en acta de Asamblea del 10/06/2009.

Abogado – Eduardo J. Esteban

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 02/09/2009. Tomo: 46. Folio: 944.

e. 07/09/2009 Nº 74427/09 v. 07/09/2009

AUTO-CLAVE S.A. DE CAPITALIZACION Y AHORRO

Av. Rivadavia 2890 Piso 13 Oficina 1201 (1203) Bs. As. Informa: Sorteo de Agosto 2009 por Quiniela Nacional Nocturna del 29/08/2009. 1º Premio: 109 Sergio Bruno de Luca D.N.I Nº: 13385798 Apoderado Escritura Nº: 213 - Folio 584 del 10/07/2001.

Certificación emitida por: Alejandro M. Bertomeu. Nº Registro: 1951. Nº Matrícula: 4243. Fecha: 2/9/2009. Nº Acta: 112. Nº Libro: 90.

e. 07/09/2009 Nº 74317/09 v. 07/09/2009

AUTOMACION ARGENTINA S.A.

Por asamblea del 8-11-07 y directorio del 9-11-2007 renuncio la vicepresidenta Amanda Amabelia Fortunato, Designo Presidente: Norberto Juan Alfano Vicepresidente: Alejandro Javier Alfano Director Titular Andrea. Fabiana Alfano todos con domicilio especial en Jose Barros Pazos 1857 C.A.B.A Autorizado: Juan Matias Jimenez Contador Tº 281 Fº 204 por escritura Nº 186 del 28-8-2009.

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 4/9/2009. Número: 193.631. Tomo: 281. Folio: 204.

e. 07/09/2009 Nº 75260/09 v. 07/09/2009

AZOPARDO 467 S.A.

Por Escritura Nº 350 del 19/8/2009 y de acuerdo a: I) Por Asamblea General Ordinaria del 31/10/2005, se designó el siguiente Directorio: Presidente: Luciano Carlos Cieza.- Directora Suplente: Teresa Pérez Quesada.- Domicilio especial de los Directores: Valentin Gómez 3042, 9º piso Of. "B" Cap. Fed.- II) Por Asamblea General Ordinaria del 6/10/2008, se designó el siguiente Directorio: Presidente: Luciano Carlos Cieza.- Directora Suplente: Teresa Pérez Quesada.- Domicilio especial de los Directores: Venezuela 131 Cap. Fed..- III) Por Acta de Directorio del 28/7/2009, la sociedad trasladó la sede social a la calle Venezuela 131 Cap. Fed.- El apoderado se encuentra autorizado para este acto por Escritura Nº 350 del 19/8/2009 Folio 1030 Registro Notarial 539 Cap. Fed.

Apoderado – Gabriel Horacio García Franceschi

Certificación emitida por: Carlos Patricio Magrane. Nº Registro: 539. Nº Matrícula: 233. Fecha: 2/9/2009. Nº Acta: 029. Nº Libro: 165.

e. 07/09/2009 Nº 74444/09 v. 07/09/2009

"B"

BFU DE ARGENTINA S.A.

Se comunica que en fecha 13 de mayo de 2009 se ha electo el directorio conformado de la siguiente manera: Presidente: Walter Kury, Vicepresidente: Rolf Mannheim, Director Titular: Alejandro Allende, Aldo Rubén Benvenuto; Director Suplente: Patricia Ramat. Los miembros del Directorio constituyen domicilio legal en San Antonio 1097, Ciudad de Buenos Aires. Diego G. Sillitti Tº 73 Fº 46 C.P.A.C.F., autorizado por acta de Asamblea Nro. 21 de fecha 13 de mayo de 2009.

Abogado/Autorizado – Diego Sillitti

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 02/09/2009. Tomo: 73. Folio: 46.

e. 07/09/2009 Nº 74401/09 v. 07/09/2009

"C"

CANDELARIA PLAZA S.A.

Por Acta de Asamblea General Extraordinaria del 10/07/09, los accionistas de "Candelaria Plaza S.A." resolvieron: Disolver, Liquidar y Cancelar anticipadamente la sociedad, Aprobar el Balance Final de Liquidación al 30/06/09 y Cuenta Partición; Nombrar como Liquidadora y Depositaria de los Libros y demás documentación social a la señora Emilia Ferreira de Melo, con domicilio especial en Cuenca 4650, Capital Federal.- Maximiliano Stegmann, Abogado, Tº 68 Fº 594, Autorizado en Acta de Asamblea General Extraordinaria del 10/07/09.

Abogado – Maximiliano Stegmann

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 02/09/2009. Tomo: 68. Folio: 594.

e. 07/09/2009 Nº 74325/09 v. 07/09/2009

CAUCEL S.A.

Hace saber que por acta 1 del 22/7/09 designó: Presidente: Betiana Analía Bürki y Suplente: Pablo Gustavo Javier Salazar; por renuncia como Presidente: Ana María Guzmán y Suplente: Norma Beatriz Zalazar y trasladó Domicilio social a Córdoba 971 7º, Cap. Fed. domicilio especial y legal de ambos. Abogada autorizada en acta 1 del 22/7/09. Expediente 1.816.058.

Abogada – Graciela E. Mari

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 01/09/2009. Tomo: 75. Folio: 328.

e. 07/09/2009 Nº 74383/09 v. 07/09/2009

CEBIRSA S.A.

Por Acta de Asamblea del 4/12/08, se designó a los Sres. Guillermo Augusto Laraignée y Jorge Rodolfo González como Directores Titulares, y a la Sra. Adriana Laraignée como Director Suplente, constituyendo todos domicilio especial en Fitz Roy 2455, C.A.B.A. Monserrat García, autorizada por Acta de Directorio del 22/6/09.

Certificación emitida por: Ricardo L. Machiavello. Nº Registro: 414. Nº Matrícula: 2166. Fecha: 2/9/2009. Nº Acta: 138. Libro Nº: 42.

e. 07/09/2009 Nº 75212/09 v. 07/09/2009

CENTRO PRODUCTIVO DE DISEÑO S.A.

Por Acta de Asamblea del 27/8/09 se designa el siguiente Directorio: Presidente: Pablo Maximiliano Kantt DNI: 27.730.714, Director Suplente: Elsa Fabiana Rubeo DNI: 20.176.671. Ambos con domicilio especial en la calle Parera 62 4to Piso Of "B" de la Ciudad de Buenos Aires. Autorizado Juan Martín Chiara Vieyra conforme texto Acta de Asamblea del 27/8/09.

Abogado – Juan Martín Chiara Vieyra

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 2/09/2009. Tomo: 54. Folio: 28.

e. 07/09/2009 Nº 74375/09 v. 07/09/2009

CHERBURGO S.A.

Por acta del 06/07/2009 se autorizo a Aníbal Enrique Alfonzo a informar que: se eligieron autoridades por vencimiento en los mandatos: Presidente: Alberto Ricardo Palmucci. Director Suplente: Néstor Hugo Del Campo. Ambos con domicilio especial en la sede: Tucumán 1506, Piso 3º Oficina 304 de Capital Federal.

Abogado – Aníbal Enrique Alfonzo

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 02/09/2009. Tomo: 46. Folio: 313.

e. 07/09/2009 Nº 74544/09 v. 07/09/2009

CIES SISTEMAS S.A.

Por Acta de Asamblea General Ordinaria del 15/04/09 que me autoriza a publicar, por vencimiento de mandato se designan: Presidente: Mario Rolando Félix Hapanowicz; Vicepresidente: Fernando Francisco Pérez Mollo; Directores Suplentes: Matías Alejandro Hapanowicz, Claudia Noemí Hapanowicz y Andrés Fernando Pérez Mollo. Todos fijan domicilios especiales en Avenida Corrientes 1386, Piso 5º, Oficinas 512/520, Cap. Fed.

Abogado – Osvaldo Jamschon

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 02/09/2009. Tomo: 64. Folio: 170.

e. 07/09/2009 Nº 74304/09 v. 07/09/2009

COLESUR S.A.

Por Actas de Asamblea del 13.2.09 y Directorio del 2.1.09 y 13.2.09 se resolvió aceptar por unanimidad la renuncia de Eugenio Odilon Redes y Gabriel De La Cruz Cabezas a sus cargos de Presidente y Director Suplente, designándose Presidente a Eduardo Héctor Lorenzini y Director Suplente a Gastón Ezequiel Dandre. Fijan domicilio especial en la sede social San Luis 2742, piso 7 oficina C, CABA. Autorizada por Acta de Asamblea ut-supra Abogada Paola Solari.

Abogada – Paola Gabriela Solari

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 02/09/2009. Tomo: 91. Folio: 137.

e. 07/09/2009 Nº 74332/09 v. 07/09/2009

COMPAÑIA DE CREDITO ARGENTINA S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS

Por asamblea general ordinaria del 28/8/09 se designa Presidente a Hector Jose Preci renunciando como Vicepresidente y se designa Vicepresidente a Miguel Angel Gonella renunciando como Presidente y Director Titular a Maximo Jorge Ramos por un ejercicio. Todos fijan domicilio especial en Avenida Corrientes 1145, Piso 3º, Oficina "39", C.A.B.A. Autorizada por acta de asamblea general ordinaria del 28/8/09 Dr. Silvio Horacio Zudiker, Tº 45, Fº 54, C.P.A.C.A.B.A.

Abogado – Silvio Horacio Zudiker

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 02/09/2009. Tomo: 45. Folio: 54.

e. 07/09/2009 Nº 74412/09 v. 07/09/2009

COMPASS GROUP S.A.

Se hace saber que por asamblea ordinaria del 02/06/09 se designó el siguiente directorio: Presidente: Juan Alberto Salvador Bosch; Vicepresidente: Carina María de Luján Güerisoli; y Directores Titulares: Jaime de la Barra y Carmen Rosa Galzerano. Todos constituyen domicilio especial en Av. del Libertador 498, 9º piso, Capital Federal. Firmado: Pablo A. Legón. Autorizado por acta de asamblea del 02/06/09.

Abogado – Pablo A. Legon

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 31/08/2009. Tomo: 69. Folio: 113.

e. 07/09/2009 Nº 74577/09 v. 07/09/2009

CONFECCIONES MARDIN S.A.

Por Asamblea del 11/05/09, se ha designado al siguiente Directorio: Presidente: Luis Gaudio, Vicepresidente: María Isabel Gaudio y Director Suplente: lidia Alcira Riobo. Todos ellos con domicilio especial en la calle Montiel 5042, CABA. Autorizada por Asamblea del 11/05/09.

Abogada – Romina S. Quaratino

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 03/09/2009. Tomo: 101. Folio: 652.

e. 07/09/2009 Nº 74786/09 v. 07/09/2009

CONSTRUBAR S.A.

Por Asamblea Ordinaria del 24 de Agosto de 2009 se aceptó la renuncia del Presidente y Director único Francisco Pablo Barbero, D.N.I. 12.910.540 y del Director Suplente Ricardo Arturo Barbero, D.N.I. 13.407.741 ambos con domicilio especial en Chile 2529, piso 3ero G, CABA. También en dicha Asamblea se designó, hasta completar el período, nuevo Presidente y Director único a Leonardo Cesar D'Ambrosio, DNI 7657821, CUIT 20-07657821-5, argentino, divorciado, empresario, mayor de edad y Director Suplente a Lucas Samuel Verdura, DNI 30683298, CUIT 20306832981, argentino, Soltero, empleado; todos ellos constituyendo domicilio especial en la calle Chile 2529, piso 3ero G, CABA. Elbio A. S. Ferrario. Abogado autorizado especialmente en la Asamblea del 24/08/09.

Abogado – Elbio A. S. Ferrario

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 01/09/2009. Tomo: 16. Folio: 307.

e. 07/09/2009 Nº 74617/09 v. 07/09/2009

CONSULTORA MEDT S.R.L.

Por escritura Nº 107 del 01/09/2009 Fº 491 del Registro Nº 249 de C.A.B.A. se protocolizó el Cambio se Sede Social, fijándose en Federico García Lorca Nº 35 Piso 6º Depto. 20 C.A.B.A. según Acta Nº 9 del 3/06/09 y fueron Reelegidas Socia Gerente Titular Liliana Mónica Girard y Socia Gerente Suplente Martha Clementina Timpone, que constituyeron domicilio especial en Federico García Lorca Nº 35 Piso 6º Depto. "20" de C.A.B.A. Son las mismas socias gerentes Titular y suplente, que cesaban en su mandato según Actas Nº 8 del 28/04/09 y Nº 10 del 07/08/09. Francisco José del Castillo. Escribano autorizado en la citada escritura.

Escribano – Francisco J. del Castillo

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 02/09/2009. Número: 090902392894/C. Matrícula Profesional Nº: 1701.

e. 07/09/2009 Nº 74536/09 v. 07/09/2009

CUSAC S.A.

Por Acta de Asamblea del 28/8/09 se designa el siguiente Directorio: Presidente: Carlos Alberto Kantt DNI: 4.403.320, Director Suplente: Nathalie Kantt DNI: 27.779.621. Ambos con domicilio especial en la calle San Martín 1009 2do Piso Of. "A" de la Ciudad de Buenos Aires. Y se traslado la sede social a Av. Santa Fé 3802 3er Piso Depto "A" de la Ciudad de Buenos Aires. Autorizado Juan Martín Chiara Vieyra conforme texto Acta de Asamblea del 28/8/09.

Abogado – Juan Martín Chiara Vieyra

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 02/09/2009. Tomo: 54. Folio: 28.

e. 07/09/2009 Nº 74371/09 v. 07/09/2009

"D"

DEVITEX S.A.

Se rectifica edicto del 01/06/2009.- El domicilio especial correcto, constituido por los directores es Arregui 3095 5º C CABA.- Sergio Leonardo Cortese, DNI 22.653.921, autorizado por escritura del 12/05/2009 ante la Escribana Romina Navas, Registro 1986 de Cap. Fed.

Sergio Leonardo Cortese

Certificación emitida por: Romina V. Navas. Nº Registro: 1986. Nº Matrícula: 4757. Fecha: 27/8/2009. Nº Acta: 163. Nº Libro: 14.

e. 07/09/2009 Nº 74349/09 v. 07/09/2009

DISTRIDROGUERIA S.A.

Acta de Asamblea del 5-01-09 acepta Renuncia Presidente: Mónica Gladys Orieta Directora Suplente: Lorena Carla Esnal. Designa Presidente: Sergio Guido Reggiani. Director Suplente: María Isabel Durquet, fijan domicilio especial en Paraguay 877, 2º piso, Of. "B", C.A.B.A. Marcos Adrián Corinfeld, autorizado en acta del 5-01-09.

Abogado – Marcos Corinfeld

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 01/09/2009. Tomo: 64. Folio: 560.

e. 07/09/2009 Nº 74583/09 v. 07/09/2009

DIVIMAX S.A.

Renuncia y Designación de Autoridades. Por Acta de Asamblea del 8 de Noviembre de 2006, estando presentes los dos únicos socios Sr. Ariel Marcelo Yoshiba y el Sr. Claudio Adrián Yamamoto, conforme con el art. 237 último párrafo Ley 19550, se constituye una Asamblea unánime y no existe impedimento legal alguno, ambos accionistas de común acuerdo resuelven: 1) aceptar la renuncia al cargo de Director Suplente de la sociedad Sr. Claudio Adrián Yamamoto que fuera instrumentada por nota de fecha 31 de Octubre de 2006; 2) designar en dicha función al Sr. Pablo Javier Martínez, D.N.I. 23.146.913, quién acepta el cargo de Director Suplente de la sociedad tranfieriéndole al designado en este acto también presente, las acciones del Sr. Claudio Yamamoto. Puesto a consideración es aprobado por unanimidad. Por Acta de Asamblea del 08 días del mes de Enero del año 2007, ambos accionistas de común acuerdo resuelven, aceptar la necesidad de proceder a autorizar a Ana María Cotugno, DNI 24.290.658 y/o Mario Cotugno LE 04.528.949 y/o Ramiro Nicolás Senatore DNI 24.425.176 y/o María Constanza Cristin DNI 27.241.690 a realizar los trámites de inscripción del Acta de Asamblea Nº: 1, con facultades suficientes para aceptar modificaciones que indique la Inspección General de Justicia al texto de la presente acta y otorgar los instrumentos que fueran necesarios, acompañar y desglosar documentación que sea pertinente. Puesto a consideración de los presentes es aprobado por unanimidad. Domicilio especial en el social. La suscribiente Ana María Cotugno, Abogada —T 69 F 356 CPACF—, autorizado por instrumento privado de fecha 08/01/2007. Abogada Ana Maria Cotugno.

Abogada – Ana María Cotugno

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 02/09/2009. Tomo: 69. Folio: 356.

e. 07/09/2009 Nº 74338/09 v. 07/09/2009

DOG TOYS S.R.L.

Por esc. del 31-08-2009 se designó Gerente a Liza Valeria Laham, quien constituye domicilio especial en Av. Rivadavia 3721, piso 3º departamento 10, Cap. Fed. El escribano: Marcelo A. Lozano, autorizado por escritura de fecha 31-08-2009.

Escribano – Marcelo A. Lozano

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 01/09/2009. Número: 090901390686/0. Matrícula Profesional Nº: 4077.

e. 07/09/2009 Nº 74446/09 v. 07/09/2009

DOMEC COMPAÑIA DE ARTEFACTOS DOMESTICOS S.A.I.C. Y F.

Se hace saber que por Asamblea Gral. Ordinaria de Accionistas de Domec CIA. de Artefactos Domésticos S.A.I.C. y F. del 31/08/2009 y reunión de Directorio de igual fecha se resolvió: 1) que el Directorio quede integrado por las siguientes personas: Presidente: Guillermo J. Cobe; Vicepresidente: José Luis Terragno; Directores Titulares: Blanca D. Barros, Juan Carlos Sabaris y María Elena Gago; Directores Suplentes: Hugo Manavella y Rodolfo Guillón. 2) que la Comisión Fiscalizadora quede integrada por las siguientes personas: Síndicos Titulares: Sergio O. García, Ana María Berti y Roberto D. Cassinelli; Síndicos Suplentes: María del R. Delnero, Alejandro Adrián Tear y Ester D. Mesri. 3) como Contador Certificante fueron designados: Dr. Sergio O. García y Dr. Roberto D. Cassinelli, miembros del Estudio Sergio García & Asociados. Los nombrados aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial en Suipacha 1111 Piso 15º Ciudad de Buenos Aires. Presidente electo por Acta de Directorio Nº 855 de fecha 31/08/2009 y Asamblea de Accionistas Nº 62 de fecha 31/08/2009.

Presidente – Guillermo J. Cobe

Certificación emitida por: Marcelo A. Lozano. Nº Registro: 1660. Nº Matrícula: 4077. Fecha: 1/9/2009. Nº Acta: 77. Nº Libro: 39.

e. 07/09/2009 Nº 74464/09 v. 07/09/2009

DRIBURG COMPANY S.A.

Se hace saber que por esc. del 28-8-09 se transcribió acta del 9-12-08 de designación de autoridades: Director Titular y Presidente: Guido Gonzalez Duarte. Director Suplente: Sergio Vargas y constituyen domicilio especial en sede social. Adriana P. Freire. Apoderada por esc. del 28-8-09, Esc. Silvina A. Justo, fo. 211, Reg. 2035 a cargo.

Adriana Freire

Certificación emitida por: Silvina A. Justo. Nº Registro: 2035. Nº Matrícula: 4555. Fecha: 1/9/2009. Nº Acta: 126. Nº Libro: 8.

e. 07/09/2009 Nº 74316/09 v. 07/09/2009

DROGUERIA BARRACAS S.A.

La Asamblea Ordinaria y la reunión del directorio del 7/08/09 designó: Presidente: Jonathan Simón Kovalivker, Vicepresidente: Pablo Viner, Director Titular: Juan Francisco Gil Vazquez, Directores Suplentes: Emmanuel Kovalivker, Diego Gerardo Viner y José Pablo Gil Vazquez, todos con domicilio especial en Av. Brasil 2947 CABA. Autorizada por Acta de Directorio del 7/08/09.

Abogada – María Eugenia Besozzi Quiroga

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 02/09/2009. Tomo: 88. Folio: 465.

e. 07/09/2009 Nº 74521/09 v. 07/09/2009

"E"

ECHTER + KÖNIG S.A.

La sociedad informa que los Directores suplentes designados por Acta de Asamblea Ordinaria del 25/04/08 han constituido los siguientes domicilios especiales: Ingrid Döring en 25 de Mayo 432 - piso 13º C.A.B.A. Mónica Barrenese en 25 de Mayo 432 - piso 13º C.A.B.A. Silvia Cristina Cambiasso en Maipú 1210 - 5º piso C.A.B.A. Y Cristian Horacio Constantini en 25 de Mayo 432 - 13º piso C.A.B.A. Fdo: Jorge Luis Peluffo. Presidente designado por Asamblea Gral. Ordinaria del 25/04/08.

Certificación emitida por: Eduardo Daniel González. Nº Registro: 2024. Nº Matrícula: 4079. Fecha: 10/8/2009. Nº Acta: 136. Nº Libro: 51.

e. 07/09/2009 Nº 74554/09 v. 07/09/2009

EMARSA S.A.

Por acta del 22/04/09 se designó Presidente: Juan Carlos Vivera y Director Suplente: Jorge Luis Sobrino, ambos con domicilio especial en Santa Fe 966 5º piso departamento "A" CABA.- Autorizado en acta 22/4/09.

Abogado – Carlos D. Litvin

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 02/09/2009. Tomo: 32. Folio: 303.

e. 07/09/2009 Nº 74330/09 v. 07/09/2009

EMPRENDIMIENTOS INMOBILIARIOS (EMINSA) S.A.

Se hace saber por un día que por escritura 432 del 28/08/2009, Registro 137 Capital, se protocolizó el Acta de Asamblea del 30/04/2009 de "Emprendimientos Inmobiliarios (EMENSA) S.A.", que resolvió aceptar las renuncias del director titular Diego Agustín Ferreyra y del director suplente Daniel Angel Gladiali; y designar a como Presidente a Alejandro Francisco Dimartino y como Director Suplente a Diego Agustín Ferreyra, ambos con domicilio especial en Paraguay 1606, piso 4º, C.A.B.A.- Bernardo Mihura de Estrada, Escribano, Matrícula 4669, autorizado a firmar edictos en la escritura 432 del 28/08/2009, Registro 222.- Buenos Aires, 1º de Septiembre de 2009. El Escribano.

Escribano – Bernardo Mihura de Estrada

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 2/9/2009. Número: 090902393574/C. Matrícula Profesional Nº: 4669.

e. 07/09/2009 Nº 74637/09 v. 07/09/2009

ENLACE PYMES S.A.

Por 1 día: Se hace saber que por Escritura Nº 21, otorgada el 10/02/09, ante Claudio H. Benazzi, Registro 522 de Capital Federal, se protocolizó el Acta de Asamblea Extraordinaria Nº 3 del 23/05/08 y se resolvió por unanimidad aumentar el capital social de $ 12.000 a $ 28.570, representado por 28.570 acciones ordinarias nominativas no endosables con derecho a un voto cada una, de valor nominal $ 1 cada una, con una prima de emisión de $ 11.430. María Zulema Gouveia autorizada por Acta de Asamblea General Extraordinaria Unánime Nº 3 de fecha 23/05/08.

Contadora – María Zulema Gouveia

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 02/09/2009. Número: 453646. Tomo: 0287. Folio: 237.

e. 07/09/2009 Nº 74627/09 v. 07/09/2009

ERGOCORP S.A.

Asamblea Extraordinaria unánime del 26/8/09 aprueba: 1) Renuncia de Presidente: Daniel Marcelo Cwirenbaum, D.N.I. 17.675.185, Director Suplente: Gustavo Fabián Nuñez, D.N.I. 20.202.953. 2) Designa Presidente Carlos Jaime Goldknopf, D.N.I. 7.610.653, Director Suplente: Rolando Víctor Romeo, L.E. 4.309.055, quienes aceptan fijando domicilio especial en Amancio Alcorta 2174, C.A.B.A. Carmen Kena, Autorizada por Acta de Directorio Nº 26 del 27/8/2009.

Contadora – Carmen J. Kena

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 02/09/2009. Número: 232586. Tomo: 0085. Folio: 037.

e. 07/09/2009 Nº 74528/09 v. 07/09/2009

EZESA ARGENTINA S.A.

Comunica que en Asamblea del 27/03/2009 se designó el siguiente Directorio: Alberto Mario Tenaillon: Presidente, Eduardo José Esteban y Juan Aguilar Elena: Directores Titulares, todos con domicilio especial en Alem 592, 6º piso C.A.B.A. Firmado: Eduardo José Esteban, autorizado en acta de Asamblea del 27/03/2009.

Abogado – Eduardo J. Esteban

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 02/09/2009. Tomo: 46. Folio: 944.

e. 07/09/2009 Nº 74426/09 v. 07/09/2009

"F"

FISAVA S.A. COMERCIAL INMOBILIARIA FINANCIERA Y AGROPECUARIA

Por escritura del 18/8/09, se autoriza a Dario Agustin Paridolfi, dni: 24.750.678, a informar que: se eligieron autoridades por vencimiento en sus mandatos, Presidente: Osvaldo Alberto Vago, vicepresidente: Juan Jose Savio, Directores: Magdalena Marino Savio, y Berta Rioboo, Sindico titular: Eduardo Alejandro Vior, Sindico Suplente: Carlos Alberto Bianchi, quienes fijan domicilio especial en la sede social: Donato Alvarez Nº 21 de CABA.

Certificación emitida por: Raquel Colomer. Nº Registro: 1385. Nº Matrícula: 2648. Fecha: 20/08/2009. Nº Acta: 123. Nº Libro: 55.

e. 07/09/2009 Nº 74559/09 v. 07/09/2009

FORTIS INVESTMENT MANAGEMENT ARGENTINA SOCIEDAD GERENTE DE FONDOS COMUNES DE INVERSION

Se informa a los señores cuotapartistas del fondo común de inversión BHU Renta Dólares (el "Fondo") que ha concluido la etapa de realización de los activos en cartera del Fondo, efectuada en el marco del proceso de liquidación del Fondo autorizado por la Resolución de la Comisión Nacional de Valores Nº 16.160 de fecha 23 de julio de 2009. El valor de liquidación final de cuotaparte es 3,287764, conforme surge de los estados contables de liquidación de fecha 25 de agosto de 2009, los cuales han sido debidamente aprobados y auditados. Con fecha 8 de septiembre de 2009 se iniciará la etapa de pago a los cuotapartistas del producido dé la realización de los activos del Fondo, según el valor de liquidación final de la cuotaparte, previa deducción, si los hubiere, de aquellos montos pagados a cada cuotapartista por la Sociedad Gerente y/o la Sociedad Depositaria como consecuencia del cumplimiento de medidas cautelares y/o ejecuciones de sentencia en relación con las acciones judiciales iniciadas por cuotapartistas del Fondo cuestionando las normas que impusieron la conversión a pesos de los depósitos y títulos públicos a rizón de U$S 1 = $ 1,40. A tal fin, se restará (i) al monto que surja de multiplicar el valor de liquidarción final de cuotaparte por la cantidad de cuotapartes de cada cuotapartista (ii) el monto entregado en su momento por la Sociedad Gerente y/o la Sociedad Depositaria en cumplimiento de dichas medidas cautelares y/o ejecución de sentencia que correspondan a cada cuotapartista. A efectos del pago a los cuotapartistas, éstos deberán concurrir a la mayor brevedad posible, de lunes a viernes y en el horario de 10 a 17 horas, al domicilio de la Sociedad Depositaria o de la Sociedad Gerente, sitos en Victoria Ocampo 360, 6º Piso y Olga Cossenttini 263 4º Piso, respectivamente, ambos en la Ciudad de Buenos Aires, con el objeto de acreditar su condición como tales. Se informa que la etapa de pago no se extenderá más allá de 60 días de su fecha de inicio, salvo causas de fuerza mayor. En caso que existieran importes no reclamados por los cuotapartistas remanentes, los órganos del Fondo depositarán dichos importes en una cuenta abierta en Abn Amro Bank N.V., Sucursal Argentina, con el mandato de ser entregados a los cuotapartistas que correspondan en el momento en que éstos se presenten. En cuanto al recurso de amparo iniciado por la Sociedad Gerente en representación y beneficio: de los contrapartistas, donde se cuestiona la normativa vigente aplicable con relación a la conversión a pesos de los depósitos y de los títulos públicos en cartera del Fondo a la fecha del dictado de dichas normas —según una cotización de US$ 1 = $ 1,40— se informa a los cuotapartistas que la Sociedad Gerente continuará con dicha acción judicial hasta obtener una medida judicial

definitiva, la cual será comunicada oportunamente. Ante cualquier consulta en relación con la liquidación del Fondo, los cuotapartistas podrán dirigirse a los domicilios indicados anteriormente o llamar al Tel 011 45106300 de lunes a viernes en el horarios de 10 a 17 horas. María Lucila Winschel, abogada, autorizada por Directorio del 31/8/09.

e. 07/09/2009 Nº 75501/09 v. 08/09/2009

FRECUENCIA PRODUCCIONES PUBLICITARIAS S.A.

Comunica que por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria y Reunión de Directorio del 23/3/09 designó el siguiente Directorio: Presidente José María Ramón Martínez Vivot, Vicepresidente Mauro Ramiro Martínez, Director suplente José María Sáenz Valiente (h), quienes fijaron domicilio especial en Piedras 1743 Cap. Fed. Santiago Caparra autorizado por escritura 1365 del 20/8/09 pasada al folio 8172 del Registro 15 de Cap. Fed.

Certificación emitida por: Julio Ignacio Quiroga. Nº Registro: 718. Nº Matrícula: 3442. Fecha: 1/9/2009. Nº Acta: 074. Nº Libro: 273.

e. 07/09/2009 Nº 74305/09 v. 07/09/2009

FREUDENBERG S.A. TELAS SIN TEJER

Que por Escritura Nº 153 del 27/06/09, Acta de Asamblea Nº 51 del 02/06/09 y Acta de Asamblea Nº 52 del 02/06/09, se formalizó la elección del nuevo directorio; y se distribuyeron los cargos así: Presidente: Juan Carlos Borchardt, Vicepresidente: Ruben Eduardo Ceballos, Directores Titulares: Enrique Guillermo Schwarck y Alejandro Francisco Moravec; todos con domicilio especial en Adolfo Alsina 756, 8º piso, departamento ‘C’ Capital Federal; y por Acta de Directorio Nº 332 del 02/06/09 se cambió el Domicilio de la sede social a la calle Adolfo Alsina 756, 8º piso, departamento ‘C’, Capital Federal.- Maximiliano Stegmann, Abogado, Tº 68 Fº 594; Autorizado en Escritura Nº 153 del 27/08/09, Escribana Silvia Rosa Enseñat, Registro 95 de Vicente López.

Abogado – Maximiliano Stegmann

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 02/09/2009. Tomo: 68. Folio: 594.

e. 07/09/2009 Nº 74323/09 v. 07/09/2009

FRIULCOVER S.A.

Que por Acta de Asamblea. Nº 3 del 05/05/09, por vencimiento de sus mandatos, cesaron en sus cargos de Presidente y Director Suplente los señores Fabian Cisilino y Nancy Mabel Cragno, se formalizó la elección del nuevo directorio; y por Acta de Directorio Nº 22 del 05/05/09; se distribuyeron los cargos así: Presidente: Javier Anibal Tinao, Director Suplente: Nancy Mabel Cragno; ambos con domicilio especial en Amenabar 2119, 13º piso, Capital Federal.- Maximiliano Stegmann, Abogado, Tº 68 Fº 594; Autorizado en Acta de Asamblea Nº 3 del 05/05/09.

Abogado – Maximiliano Stegmann

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 02/09/2009. Tomo: 68. Folio: 594.

e. 07/09/2009 Nº 74312/09 v. 07/09/2009

“G”

GRADEU S.A. DE CAPITALIZACION Y AHORRO

Mendoza Nº 1509 Piso 8º Oficina “C” - Capital Federal.– Sorteo Quiniela Nacional Nocturna 29/08/2009. Premios: 1ro. 109; 2do. 444; 3ro. 474; 4to. 238; 5to. 613 Alicia G. Cristóbal. D.N.I. 5.336.928 Apoderada, conforme al Poder Especial de Administración del 1º de agosto de 2006. Pasado ante Escribana Nerina Civalero, al Folio 827 del Registro Notarial 1461 de Capital Federal.

Apoderada – Alicia G. Cristóbal

Certificación emitida por: Nerina Civalero. Nº Registro: 1461. Nº Matrícula: 4707. Fecha: 2/9/2009. Nº Acta: 018. Nº Libro: 004.

e. 07/09/2009 Nº 74618/09 v. 07/09/2009

GRUPO E.P. S.A.

Por acta de Asamblea del 12/6/08 se designaron nuevas autoridades y Por acta del Directorio de misma fecha se distribuyeron los cargos. Presidente: Antonio Ivrea; Vicepresidente: Diego Hernán Ivrea. Director suplente: María Mellace de Ivrea. Constituyen todos domicilio especial en la misma sede social. Autorizada por instrumento privado del 3/9/09.

Abogada – Valeria V. Benincarsa

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 4/9/2009. Tomo: 59. Folio: 46.

e. 07/09/2009 Nº 75430/09 v. 07/09/2009

GRUPO M3 S.A.

Por escritura 110 del 28/8/2009, Registro 1351 de Cap. Fed. se incorporó al protocolo Acta de Asamblea General Ordinaria Nº 5 del 5-8-09 de Grupo M3 S.A., por la que se elige al nuevo directorio en virtud de la renuncia de los directores Federico Posse y Horacio Resta, y se distribuyen los cargos de la siguiente manera: Presidente: Hernán Omar Vázquez D.N.I. 14.027.125, Director Suplente: Jaime José Soria, D.N.I. 11.172.655, quienes fijan su domicilio real y especial en la calle Gorriti 5417 p.b. CABA. Eduardo Canaparo, apoderado por la escritura mencionada.

Eduardo Canaparo

Certificación emitida por: Enrique Luis Suay. Nº Registro: 1351. Nº Matrícula: 3912. Fecha: 1/9/2009. Nº Acta: 076. Nº Libro: 30.

e. 07/09/2009 Nº 74461/09 v. 07/09/2009

“H”

HOUSE OF FULLER ARGENTINA S.A.

Comunica que su Asamblea General Ordinaria celebrada el 19 de junio de 2009 y el Directorio en su reunión de la misma fecha resolvieron elegir las siguientes autoridades: Presidente del Directorio: Rafael García Granados; Vicepresidente: Gustavo Daniel Loyarte; directores titulares: César Guillermo Díaz; Sebastián Rilo y Beatriz Noemí Bernardo; directores suplentes: Pablo Muñoz, Thomas Kevin Pauly y Daniel Gregorio Castro Viera. Los directores titulares y los suplentes Pablo Muñoz, Thomas Kevin Pauly confirman los domicilios ya constituidos en Cabildo 157/159, Ciudad de Buenos Aires y Daniel Gregorio Castro Viera en Montevideo 1520, piso 5 B, Ciudad de Buenos Aires. El Autorizado por la Asamblea General Ordinaria celebrada el 19 de junio de 2009.

Abogado – Daniel G. Castro Viera

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 02/09/2009. Tomo: 08. Folio: 300.

e. 07/09/2009 Nº 74389/09 v. 07/09/2009

“I”

IMMI S.A.

Que por Acta de Asamblea Extraordinaria Nº 15 del 20/05/09, se aceptaron las renuncias presentadas por María Florencia Moramarco y María Rosario Privitera Salerno a sus cargos de Presidente y Director Suplente respectivamente, se formalizó la elección del nuevo Directorio; y se distribuyeron los cargos así: Presidente: Francisco Juan Diaz, Director Suplente: Pablo Damian Diaz; ambos con domicilio especial en Vallejos 4105, 5º piso, departamento ‘B’, Capital Federal.- Maximiliano Stegmann, Abogado, Tº 68 Fº 594; Autorizado en Acta de Asamblea Extraordinaria Nº 15 del 20/05/09.

Abogado – Maximiliano Stegmann

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 02/09/2009. Tomo: 68. Folio: 594.

e. 07/09/2009 Nº 74329/09 v. 07/09/2009

INTERCAMBIO COMERCIAL S.A. (INCOSA)

Por asamblea de fecha 11/8/09, se aceptó la renuncia del Presidente Antonio Patricio Gonzales Chaves y los directores suplentes Martin Gonzales Chaves y Patricio Gonzales Chaves y se designo nuevo directorio: Presidente: Santiago Patricio Mc Cormick, DNI: 4.548.349 y Director Suplente: Santiago Patricio Mc Cormick (h), DNI: 24.963.307, ambos con domicilio especial en Avenida Callao 289, Piso 6, Capital Federal. Firmante apoderado en escritura 827 del 20/8/09.

Apoderado – Luis Mihura

Certificación emitida por: Luis N. Pampliega. Nº Registro: 553. Nº Matrícula: 2201. Fecha: 2/9/2009. Nº Acta: 099. Nº Libro: 71.

e. 07/09/2009 Nº 74676/09 v. 07/09/2009

INTERNATIONAL STAR S.A.

Por escritura del 29/7/2009, ante el Escribano Luis Maria Allende, se protocolizó el Asamblea General Ordinaria del 30/4/2009 donde se resolvió: 1) Directorio: Presidente: Arnoldo Fellin (h); Vicepresidente: Marta Haydeé Guidoni; Director Titular: Sr. Armando Fellin; Director Suplente: Sr. Arnoldo Fellin (p). Duracion: 2 años. El directorio constituye domicilio especial en Lima 309, 1º piso, oficina O, CABA. 2) Garantia Directores. Apoderado escritura 96 del 29/7/2009, folio 256.

Escribano – Luis María Allende

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 12/08/2009. Número: 090812357445/E. Matrícula Profesional Nº: 2791.

e. 07/09/2009 Nº 74804/09 v. 07/09/2009

INTRALOT DE ARGENTINA S.A.

Por Asamblea General Ordinaria del 11/07/08 y del 30/04/09, se resolvió designar como Director Titular a Miguel Ángel Marsili y Director Suplente a Rubén Juan González. Ambos constituyeron domicilio especial en Av. L. N. Alem 1110 Piso 13, C.A.B.A. Autorizado por Asambleas Generales del 11/07/08 y del 30/04/09.

Abogado – Albino Juan Bazzanella

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 02/09/2009. Tomo: 54. Folio: 516.

e. 07/09/2009 Nº 74357/09 v. 07/09/2009

IPCOM S.A.

Complementario de publicación del 28/5/09 Nº 76-001140442 Graciela Sanguinetti renuncia al cargo de Director Suplente y Sebastián Rodriguez Bargiela renuncia al cargo de Presidente de la sociedad. Autorizada por Acta del 28/7/08.

Abogada – Carolina Nadia Velázquez

Certificación emitida por: Marcelo F. Schillaci. Nº Registro: 1393. Nº Matrícula: 4868. Fecha: 1/9/2009. Nº Acta: 286.

e. 07/09/2009 Nº 74346/09 v. 07/09/2009

“J”

JOINT SERVICE S.R.L.

Por escritura 174 Folio 629 del 27/08/2009 Registro 160 de C.A.B.A., se designó Gerentes: Alvaro Roberto Alvarez y Jorge Augusto Valobra, quienes aceptaron el cargo con domclio especial en Venezuela 110, Piso 17º, Dpto. “G”, C.A.BA. Se trasladó la sede social a Venezuela 110, Piso 17º, Dpto. “G”, C.A.B.A. Autorizado por escritura 174, folio 629 del 27/08/2009.

Escribano – Osvaldo Solari Costa

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 02/09/2009. Número: 090902393781/3. Matrícula Profesional Nº: 2882.

e. 07/09/2009 Nº 74537/09 v. 07/09/2009

“L”

L C SOFTWARE S.A.

Escritura 74, 12708/09 Cesa por renuncia al cargo de vicepresidente Pablo Gustavo Guerschuny, DNI 23.073.838. Fernando Andrés Guerschuny, DNI 22.128.481, Presidente, autorizado en escritura 74 del 12/08/09.

Certificación emitida por: Marina P. Fernández Villanueva. Nº Registro: 1038. Nº Matrícula: 4616. Fecha: 28/8/2009. Nº Acta: 011. Nº Libro: 9.

e. 07/09/2009 Nº 74364/09 v. 07/09/2009

LA PROVISION ITALIANA S.A.

Por Reunión de Directorio del 20/08/09, renunció de José Alberto Capparelli al cargo de Director Titular y Presidente. Autorizado por acta de directorio asamblea del 3/9/08.

Abogado – Guillermo Mario Paván

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 4/9/2009. Tomo: 94. Folio: 940.

e. 07/09/2009 Nº 75366/09 v. 07/09/2009

LABORATORIOS GALUS S.A.

Informa que: Por Asamblea Ordinaria del 17/10/08, se resolvió reelegir El directorio por vencimiento de mandato y por Acta de Directorio de igual fecha se distribuyeron los cargos, quedando el mismo de la siguiente forma: Presidente: Carmelo Salinitri y Directora Suplente: Silvana Calabrese. Fijan domicilio especial en Avenida Emilio Castro 5932, piso 4*, CABA. Autorizado e instrumentado: Escritura 261 - 28/8/09.

Autorizado – Carlos A. Rodríguez

Certificación emitida por: Adriana B. Vestilleiro. Nº Registro: 1586. Nº Matrícula: 4387. Fecha: 1/9/2009. Nº Acta: 384.

e. 07/09/2009 Nº 74633/09 v. 07/09/2009

LOS LAGARTOS COUNTRY CLUB S.A.

Por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de fecha 20/05/2009 y Acta de Directorio de fecha 25/05/2009 se aprobó la designación de los siguientes Directores Titulares para integrar el Directorio: Presidente Julio Néstor Lamela; Vicepresidente: Juan Carlos Apostolo; Tesorero: Ricardo Antonio Arcucci; Protesorero: Sergio Arturo Villagarcía; Secretario: Néstor Rivero; Prosecretario: Julio Cesar Munar; Vocales: Gustavo Fernando Benvenuto, Rodolfo Fraire y Eduardo Emilio Trucco. Todos constituyen domicilio especial en Lavalle 1616 piso 6º “A” Capital Federal. Julio Néstor Lamela: Presidente según Acta de Asamblea Ordinaria y Extraordinaria del 20/5/2009 y Acta de Directorio Nº 1672 del 25/5/2009.

Certificación emitida por: Ma. Cecilia Herrero de Pratesi. Nº Registro: 122. Nº Matrícula: 4021. Fecha: 28/8/2009. Nº Acta: 058. Nº Libro: 017.

e. 07/09/2009 Nº 74657/09 v. 07/09/2009

LOS TULIPANES S.A.

Comunica que por Asamblea Ordinaria de fecha 27-4-2007 se resolvió designar el directorio de la siguiente forma: Presidente: Fernanda Vásquez Mansilla. Director Suplente: Clara Mercedes Sojo de Vásquez Mansilla. Domicilio especial Libertad 1370, 1 piso departamento B CABA. Autorizado por escritura pública Nro. 295, Folio 1133 del 28/08/2009. Escribana Mirtha Patricia Roca. Registro Notarial 1767 de CABA.

Certificación emitida por: Dolores García Berro. Nº Registro: 490. Nº Matrícula: 4741. Fecha: 28/8/2009. Nº Acta: 137. Nº Libro: 02.

e. 07/09/2009 Nº 74275/09 v. 07/09/2009

“M”

MATERIALES NORPAT S.A.

Por Actas de Asamblea del 10.2.09 y Directorio del 30.1.09 y 10.2.09 se resolvió aceptar por unanimidad la renuncia de Hernán Ariel Wolochin y Silvia Susana Ascolese a sus cargos de Presidente y Director Suplente, designándose Presidente a Eduardo Héctor Lorenzini y Director Suplente a Gastón Ezequiel Dandre. Fijan domicilio especial en la sede social Hipólito Irigoyen 2547, CABA. Autorizada por Acta de Asamblea ut-supra Abogada Paola Solari.

Abogada – Paola Gabriela Solari

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 02/09/2009. Tomo: 91. Folio: 137.

e. 07/09/2009 Nº 74333/09 v. 07/09/2009

MEDIATA S.A.

Inscripción IGJ 09/03/01 Nº 3228, del Lº 14, Tº de Sociedades por Acciones. Por Asamblea General Ordinaria Nº 8 del 28/04/09, Acta Directorio Nº 40 del 07/07/09, y Acta de Directorio Nº 36, elevadas a escritura 261, del 25/08/09, Registro 1945 de C.A.B.A. i) Se eligieron autoridades y distribuyeron los cargos del Directorio de la siguiente manera: Presidente: Diego Héctor Castro; Vicepresidente: Gustavo Rafael Picco; y Directora Suplente: Cecilia Viviana Laclau; quienes constituyeron domicilio especial en Rivadavia Nº 1523, Piso 4º, Dto. "A" de C.A.B.A.; ii) Se resolvió el traslado de la sede social a la calle Rivadavia Nº 1523, Piso 4º, Dto. "A" de C.A.B.A. Mariana Rosa Clementi, D.N.I. 30.279.602, autorizada en escritura Nº 261, del 25/08/09, del Registro 1945, de C.A.B.A.

Certificación emitida por: Constanza Maffrand. Nº Registro: 1945. Nº Matrícula: 4627. Fecha: 1/9/2009. Nº Acta: 165. Nº Libro: 027.

e. 07/09/2009 Nº 74527/09 v. 07/09/2009

MEJORAMIENTO HOSPITALARIO S.A.

Comunica que por Asamblea del 16/02/09 y Acta de Directorio del 16/02/09 se designó el siguiente directorio con mandato por un año: Presidente: Fernando Luis Valerio con domicilio especial en Av. Córdoba 807 7º "A" CABA; Vicepresidente 1º Mariana Fernanda Gómez con domicilio especial en Bariloche 1924, Beccar, Prov. Bs. As. y Vicepresidente 2º: Roberto Mario Binetti con domicilio especial en San Martín 1009 2º "A" CABA, Director Suplente: Norberto Fernando Lemme, Director Suplente: Javier Quiñones y Director Suplente Daniel Juan Cirio. Todos los Directores Suplentes con domicilio especial en la Av. Córdoba 807 7º "A" CABA. Autorizado Juan Martín Chiara Vieyra conforme texto Acta de Asamblea del 16/02/09.

Abogado – Juan Martín Chiara Vieyra

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 20/08/2009. Tomo: 54. Folio: 28.

e. 07/09/2009 Nº 74372/09 v. 07/09/2009

METAMBIENTE ARGENTINA S.A.

Por Reunión de Directorio de fecha 31/07/2009 se resolvió por unanimidad el cambio de domicilio de la sede social a la Avenida Corrientes, Nº 456, Piso 14º, Oficina 143, Ciudad de Buenos Aires. La autorizada Tamara Novakovich Tº 92, Fº 475 CPACF, Abogada autorizada por Acta de Directorio de fecha 31/07/2009.

Abogada – Tamara Novakovich

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 02/09/2009. Tomo: 92. Folio: 475.

e. 07/09/2009 Nº 74480/09 v. 07/09/2009

METAMBIENTE ARGENTINA S.A.

Por Asamblea de Accionistas de fecha 29/05/2009 se resolvió por unanimidad la integración del Directorio en tres Directores Titulares y un Director Suplente. Director Titular y Presidente: Fernando Miguel Calvo con domicilio especial constituido en la calle Riobamba Nº 1234, Piso 10º, Departamento "C", Ciudad de Buenos Aires. Director Titular y Vicepresidente: Luis Aguirregomezcorta Semprún, con domicilio especial constituido en la calle Riobamba Nº 1234, Piso 10, Departamento "C", Ciudad de Buenos Aires. Directora Titular: Adriana Mon, con domicilio especial constituido en la calle Reconquista Nº 336, Piso 10º, departamento "derecha", Ciudad de Buenos Aires. Director Suplente: Juan Felix Memelsdorff, con domicilio especial constituido en la calle Reconquista Nº 336, Piso 10º, departamento "derecha", Ciudad de Buenos Aires. La autorizada Tamara Novakovich Tº 292, Fº 475 CPACF, Abogada autorizada por Asamblea de Accionistas de fecha 29/05/2009.

Abogada – Tamara Novakovich

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 02/09/2009. Tomo: 92. Folio: 475.

e. 07/09/2009 Nº 74481/09 v. 07/09/2009

MEZCHER S.A.

Por Acta de Asamblea del 7/12/05 designé Presidente por renuncia del anterior, Ricardo Germán Rubio, a Nora Aída Salto, quien aceptó el cargo y fijó domicilio especial en el social sito en Teodoro García 2890 Planta Baja departamento A, CABA. Por Reunión de Directorio del 6/5/09 trasladó el domicilio social a Paraná 608 piso 8º oficina 17, CABA. Autorizado por Acta de Directorio del 6/5/09.

Abogado – Lionel M. Naifeld

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 02/09/2009. Tomo: 73. Folio: 272.

e. 07/09/2009 Nº 74358/09 v. 07/09/2009

"N"

NACORA HOLDING AG

Se hace saber por un día que la sociedad extranjera Nacora Holding AG con domicilio en Dorfstrasse 50, Schindellegi, Suiza, por resolución de su Consejo de Administración de fecha 3 de Abril de 2009 dispuso la cesación del Sr. Radoslav Mihok como Representante Legal en la República Argentina designando en su lugar al Sr. Ferdinand Kurt, DNI 94.206.044, suizo, casado, mayor de edad, domicilio Liniers 2451, CABA, por tiempo indefinido y sin límite de facultades, quien constituye domicilio especial en Av. Corrientes 316, Entre Piso, C.A.B.A..- Ferdinand Kurt Representante Legal.- autorizado por instrumento privado del 2/04/09.

Certificación emitida por: María A. Craviotto de Guthmann. Nº Registro: 219. Nº Matrícula: 3338. Fecha: 24/8/2009. Nº Acta: 032. Nº Libro: 44.

e. 07/09/2009 Nº 74361/09 v. 07/09/2009

NEGO S.A.

Comunica que por Acta de Asamblea General Ordinaria Nº 21 del 15-09-2009, se eligieron las nuevas autoridades, quedando el Directorio integrado así: Presidenta: Kyung Sook Nam, DNI 93.975.289 y Directora Suplente: Sang Hee Han, DNI 92.812.780.- Las directoras aceptaron los cargos.- Domicilio especial Directoras: Alsina Nº 1282 7º piso depto 14 CABA. (Firmado: Luis A. Mesaglio. Apoderado por Acta de Asamblea General Ordinaria Nº 21 del 15-09-2009).

Abogado – Luis Alberto Mesaglio

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 02/09/2009. Tomo: 51. Folio: 920.

e. 07/09/2009 Nº 74448/09 v. 07/09/2009

"O"

ORO VERDE ALFALFA S.A.

Comunica que por Asamblea del 16/4/09 designó el siguiente directorio: Presidente Roberto Palma. Director Suplente Alicia Cristina Tortora, quienes fijaron domicilio especial en 25 de Mayo 67, piso 4º Oficina 24 Cap. Fed. Santiago Caparra autorizado por escritura 1450 del 2 de septiembre de 2009 pasada al folio 8684 del Registro 15 de Cap. Fed.

Certificación emitida por: Cristina L. Bonazzi. Nº Registro: 1503. Nº Matrícula: 3774. Fecha: 4/9/2009. Nº Acta: 74. Libro Nº: 70.

e. 07/09/2009 Nº 75331/09 v. 07/09/2009

"P"

PAMPA ENERGIA S.A.

Comunica que se traslada su sede social de Bouchard 547, piso 26 a la calle Ortiz de Ocampo 3302, edificio 4, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Ignacio Meggiolaro, autorizado en el acta de Directorio del 31/08/2009.

Abogado – Ignacio Martín Meggiolaro

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 4/9/2009. Tomo: 100. Folio: 507.

e. 07/09/2009 Nº 75271/09 v. 07/09/2009

PANAPETROLEO S.A.

Acta de Asamblea del 11-06-09 acepta Renuncia Presidente: Juan Carlos Sosa. Director Suplente: María del Carmen Sosa. Designa Presidente: Juan Carlos Bitti. Director Suplente: Carlos Alfredo Panagopulo, fijan domicilio especial en Alicia Moreau de Justo 1848, Piso 2, Oficina 25, C.A.B.A. Marcos Adrián Corinfeld, autorizado en acta del 11-06-09.

Abogado – Marcos Corinfeld

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 01/09/2009. Tomo: 64. Folio: 560.

e. 07/09/2009 Nº 74581/09 v. 07/09/2009

PANKEY S.A.

Por Asamblea General ordinaria del 26-01-2009: Se designa directorio: Presidente: Fernando Esteban Rama con domicilio especial en San Blas 3516, CABA; y Director Suplente: Alicia Ines Rodríguez con domicilio especial en Av. Rivadavia 10639, Departamento 3, CABA. Fernando Esteban Rama Presidente designado por Asamblea General Ordinaria del 26-01-2009. Pankey S.A.: última inscripción 13-12-2000 Nº 18354 Lº 13 Tº - de Sociedades por acciones.

Certificación emitida por: Mariela P. del Río. Nº Registro: 325. Nº Matrícula: 4780. Fecha: 28/8/2009. Nº Acta: 102. Nº Libro: 32.

e. 07/09/2009 Nº 74410/09 v. 07/09/2009

PENIREL S.A.

En acta del 19/8/09 designó Presidente: Ricardo Juan Donato. Suplente Miriam Mabel Castillo por renuncia del Presidente Ilda Delia Bellusci y Suplente Silvia Noemí Maone Fiasche. Domicilio Especial y Trasladan Domicilio Legal y Social a Santa Fe 4602, Cap. Fed. Abogada autorizada en acta del 19/8/09. Expediente 1818156.

Abogada – Graciela E. Mari

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 01/09/2009. Tomo: 75. Folio: 328.

e. 07/09/2009 Nº 74386/09 v. 07/09/2009

"Q"

QUICKFOOD S.A.

En cumplimiento del artículo 10 de la Ley Nº 23.576 (y sus modificatorias) se informa:
a) Quickfood S.A. ("Quickfood") ha constituido el Programa de Emisión de Obligaciones Negociables por un monto máximo de hasta U$S 50.000.000 (o su equivalente en otras monedas) (el "Programa"), en virtud de lo resuelto por asamblea extraordinaria de accionistas del 7/5/2009, y reunión de directorio del 13/5/2009. El Programa tiene un plazo de vigencia de 5 años contados a partir del 25 de junio de 2009. Asimismo, conforme lo dispuesto por el Directorio de Quickfood con fecha 27 de julio de 2009, se ha resuelto la emisión de las Obligaciones Negociables Serie I por un monto de hasta U$S 10.000.000 (las "Obligaciones Negociables Serie I").
b) Quickfood es una sociedad anónima, con domicilio en Perú 359, piso 12º, oficina 1201, C.P. C1067AAG, Ciudad de Buenos Aires, Argentina, constituida en Buenos Aires el 16/11/1960 con el nombre de Quickfood Alimentos Rápidos S.R.L., convertida a sociedad anónima el 15/2/1982 e inscripta en el Registro Público de Comercio de la Ciudad de Buenos Aires el 27/5/1982 bajo el Nº 3099, Libro 96, Tomo "A" de Sociedades Anónimas con duración hasta el 31 de octubre del 2080.
c) Quickfood a la fecha de emisión tiene por actividad principal y como objeto: (i) la producción y comercialización de productos alimenticios, por cuenta propia o de terceros, pudiendo a tal efecto proceder a la compra y faenamiento de hacienda, preparación y venta de carne, importación y exportación de tales productos y aún otros del área alimenticia, como asimismo de los implementos inherentes, conexos y afines, compraventa de inmuebles urbanos o rurales con el fin de obtener renta de su arrendamiento o explotación directa, y (ii) la prestación de servicios de asesoramiento, gerenciamiento y/o consultoría relacionados con la industria cárnica y frigorífica, el comercio de productos cárnicos y derivados, la administración de empresas, y realización de inversiones, todo ello de conformidad con cualesquiera regulaciones legales que pudiesen resultar aplicables. A tal fin tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por su estatuto.
d) Al 30/6/2009, el capital social de Quickfood se componía de 21.419.606 acciones escriturales ordinarias de un peso ($ 1) de valor nominal cada una, con derecho a un voto por acción. Todas las acciones en circulación se encuentran totalmente integradas. Su patrimonio neto al 30/6/2009 es de $ 213.088.047.
e) El monto total de las Obligaciones Negociables Serie I es de U$S 10.000.000 (dólares estadounidenses cincuenta millones).
f) Quickfood no ha emitido obligaciones negociables ni debentures con anterioridad, aunque se encuentran en trámite de cancelación ciertas garantías otorgadas en el marco de un contrato de préstamo con Rabobank recientemente cancelado.
g) Las Obligaciones Negociables Serie I constituirán obligaciones simples, incondicionales y no subordinadas, no garantizadas y tendrán en todo momento por lo menos igual prioridad de pago que todas las demás deudas no garantizadas y no subordinadas, presentes y futuras de Quickfood.
h) Las Obligaciones Negociables Serie I tendrán vencimiento el día 3 de septiembre de 2014. El monto de capital se comenzará a cancelar en el mes 30 contado a partir del día 3 de septiembre de 2009 y en idéntico día al de la Fecha de Emisión e Integración, de acuerdo al siguiente esquema: (i) U$S 500.000 para el mes 30, (ii) U$S 500.000 para el mes 36, (iii) U$S 1.000.000 para el mes 42, (iv) U$S 1.500.000 para el mes 48, (v) U$S 3.000.000 para el mes 54 y (vi) U$S 3.500.000 para el mes 60.
i) Las Obligaciones Negociables Serie I devengarán intereses a partir del día 3 de septiembre de 2009 y hasta su efectivo pago a una tasa variable que será equivalente a la tasa LIBOR de 180 días (tasa de referencia) más 500 puntos básicos por sobre esa tasa (margen diferencial). La tasa de interés no podrá ser inferior al 7,125% anual ni podrá exceder del 8,5% anual. Los intereses se pagarán por período vencido en forma semestral los días 23, comenzando a los seis meses del día 3 de septiembre de 2009. La última fecha de pago de intereses será el día 3 de septiembre de 2014. La base de cálculo aplicable a los intereses será de un ano de 360 días.
j) Las Obligaciones Negociables no serán convertibles en acciones
María Gabriela Grigioni. Abogada autorizada mediante Acta de Asamblea Extraordinaria de Quickfood con fecha 7/5/2009.

Abogada – María Gabriela Grigioni

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 4/9/2009. Tomo: 32. Folio: 772.

e. 07/09/2009 Nº 75471/09 v. 07/09/2009

"R"

RECAMIER S.A.C.I.F.I.

Que por Acta de Asamblea Ordinaria del 30/07/09, se formalizó la elección del nuevo directorio y por Acta de Directorio Nº 585 del 30/07/09 se distribuyeron los cargos así: Presidente Rodolfo Salvador Sgroi, Vicepresidente: Ursula Valeria Sgroi, Director Titular: Leda Rosa Sgroi, Directores Suplentes: Pilar Inés Salazar Viera y Jimena Verónica Sgroi; todos con domicilio especial en Viamonte 1716, 3º piso, oficina. '17', Capital Federal.- Maximiliano Stegmann, Abogado, Tº 68 Fº 594, Autorizado en Escritura Nº 156 del 27/08/09; Escribano Rolando P. Caravelli, Registro 235 de Capital Federal.

Abogado – Maximiliano Stegmann

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 02/09/2009. Tomo: 68. Folio: 594.

e. 07/09/2009 Nº 74328/09 v. 07/09/2009

RECICL METAL S.A.

1) Por Asamblea General Extraordinaria del 27-07-2009: a) Claudia Marcela Perez renuncia al cargo de presidente. b) Se designa directorio: Presidente: Norma Noemí Rodríguez con domicilio especial San Martín 946, Merlo, Pcia. de Bs. As.; y Director Suplente: Gustavo Al-

berto Navarro con domicilio especial Olegario Andrade 6722, Laferrere, Pdo. de La Matanza, Pcia. Bs. As.- 2) Tambien se designaron autoridades por Acta de Directorio del 30-07-2009. Norma Noemí Rodríguez, presidente designada por Asamblea General Extraordinaria del 27-07-2009 y por Acta de Directorio del 30-07-2009. Recicl Metal S.A.: última inscripción 27-02-2008 Nº 3790 Lº 38 Tº - A de SA.

Certificación emitida por: Mariela P. del Río. Nº Registro: 325. Nº Matrícula: 4780. Fecha: 28/8/2009. Nº Acta: 104. Nº Libro: 32.
e. 07/09/2009 Nº 74406/09 v. 07/09/2009

RESIDENCIA GERIATRICA DR. LUIS PATIÑO JAEGER S.A.

Por Asamblea General Ordinaria Unánime del 27/03/2009 fue electo el Directorio: Presidente: Hilda Rossi Vicepresidente: Alba Silvana Patiño y Director Suplente: Mario Leoncio Ernesto Patiño Jaeger. Los Directores constituyen domicilio especial en: Juan B. Alberdi 1051, San Antonio dé Padua, Partido de Merlo, Pcia. de Buenos Aires. Contador Publico Nacional Pablo Daniel Ortiz, en su carácter de autorizado por Acta de Asamblea General Ordinaria Unánime del 27/03/2009 pasada a los folios 21 a 23 del libro de Actas de Asambleas Nº 1 rubricado el 16/04/1998 bajo el Nº 29090-98.
Contador/Autorizado – Pablo Daniel Ortiz

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 28/08/2009. Número: 230964. Tomo: 0161. Folio: 039.
e. 07/09/2009 Nº 74395/09 v. 07/09/2009

RESIDENCIA GERIATRICA DR. LUIS PATIÑO JAEGER S.A.

Por Asamblea General Ordinaria Unánime del 30/03/2007 fue electo el Directorio: Presidente: Hilda Rossi Vicepresidente: Alba Silvana Patiño y Director Suplente: Mario Leoncio Ernesto Patiño Jaeger. Los Directores constituyen domicilio especial en: Juan B. Alberdi 1051, San Antonio de Padua, Partido de Merlo, Pcia. de Buenos Aires. Contador Publico Nacional Pablo Daniel Ortiz, en su carácter de autorizado por Acta de Asamblea General Ordinaria Unánime del 27/03/2009 pasada a los folios 21 a 23 del libro de Actas de Asambleas Nº 1 rubricado el 16/04/1998 bajo el Nº 29090-98.
Autorizado/Contador – Pablo Daniel Ortiz

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 28/8/2009. Número: 230964. Tomo: 0161. Folio: 039.
e. 07/09/2009 Nº 74396/09 v. 07/09/2009

RODRIGO NICOLAS MEDINA

Por Esch. 148 del 08/07/09 Fº 388 Registro 1319, Cap. Fed., Gustavo Horacio Medina, argentino, nacido el 15/08/65, DNI 17.364.763, divorciado, domiciliado en Yerbal 485, segundo piso E Cap. Fed. y, Raquel Viviana Schnapp, argentina, nacida el 06/02/67, DNI 18.181.571, divorciada, domiciliada en Plaza 2014 Cap. Fed., emanciparon civil y comercialmente a su hijo Rodrigo “Nicolás Medina”, argentino, nacido el 18/03/91, DNI 35.970.170, domiciliada en Plaza 2014 Cap. Fed. Autorizada por Esc. 148 del 08/07/09 Fº 388 Registro 1319, Cap. Fed.

Certificación emitida por: Mirta Diana Salgado. Nº Registro: 1319. Nº Matrícula: 3902. Fecha: 31/8/2009. Nº Acta: 107. Nº Libro: 86.
e. 07/09/2009 Nº 74313/09 v. 07/09/2009

ROELEC S.A.

Por acta de Asamblea del 26/11/08 se eligen autoridades y distribuyen cargos: directores titulares: presidente Eduardo Luis Billinghurst; vicepresidente Matilde Rosa Luisa Genoni. Ambos constituyen domicilio en Bernardo de Irigoyen 308, 5º piso depto A, CABA. El escribano Carlos Daniel Barcia se encuentra autorizado para la publicación en dicha acta.
Escribano – Carlos D. Barcia

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 2/9/2009. Número: 090902392930/E. Matrícula Profesional Nº: 4400.
e. 07/09/2009 Nº 74345/09 v. 07/09/2009

“S”

SAE TECH S.A.

Por escritura Nº 204, se Autoriza a Dario Agustin Pandolfi a Informar que: se elige el directorio por vencimiento en los mandatos, quedando el mismo conformado de la siguiente manera: Presidente: Carlos Eduardo Bernacchi, Vicepresidente, Graciela Fernández, Director suplente Raúl Alberto Wohlers, quienes fijan domicilio especial en la sede social: Guayra Nº 2061 CABA.

Certificación emitida por: Raquel Colomer. Nº Registro: 1385. Nº Matrícula: 2648. Fecha: 1/9/2009. Nº Acta: 140. Nº Libro: 55.
e. 07/09/2009 Nº 74546/09 v. 07/09/2009

SECURITON ARGENTINA S.A.

Comunica que por Asamblea General Ordinaria de Accionistas del 17/10/2008, designó: Presidente: Jorge Mereghetti. Director Suplente: Susana Marta Mereghetti. Ambos constituyen domicilio especial en la sede social: Cochabamba 429, Piso 6, CABA. Firma: Jorge Mereghetii. Presidente. Acredita personeria con Estatuto social, escritura 330, fecha 12/08/2004, inscripto en IGJ bajo numero 14.050 Tomo 26, de Sociedades por Acciones y Acta de Asambleas del 17/10/2008 de designación de autoridades.

Certificación emitida por: Azucena Fernández. Nº Registro: 930. Nº Matrícula: 4849. Fecha: 3/9/2009. Nº Acta: 152. Libro Nº: 008.
e. 07/09/2009 Nº 75376/09 v. 07/09/2009

SERVICIOS Y SUMINISTROS S.A.

Por Acta de Directorio Nº 117 del 12/08/09 se cambió la sede social a Paraguay Nº 2386, piso 3º, Oficina “A”, CABA. Autorizada por Nota de Autorización del 19/08/09.
Abogada - María Marcela Olazábal

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 01/09/2009. Tomo: 53. Folio: 838.
e. 07/09/2009 Nº 74590/09 v. 07/09/2009

STIHL MOTOIMPLEMENTOS S.A.

Comunica que por Asamblea del 06/04/09 fue designado el siguiente Directorio: Presidente: Hans Peter Stihl, Vicepresidente: Pablo Esteban Fijalkauskas, Director Titular: Alberto Mario Tenaillon, Director Suplente: Eduardo José Esteban, todos con domicilio especial en Av. L. N. Alem Nº 592, piso 6º, Capital Federal. Firmado: Eduardo José Esteban, autorizado en acta de Asamblea del 06/04/09.
Abogado – Eduardo J. Esteban

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 02/09/2009. Tomo: 46. Folio: 944.
e. 07/09/2009 Nº 74423/09 v. 07/09/2009

“T”

TARABORELLI AUTOMOBILE S.A.

Por Escritura 496 del 31/8/09 Reg. 18 Pdo. San Miguel, se protocolizó Asamblea Gral. Extraordinaria del 25/3/09 que Aumentó el Capital Social de $ 2.400.000 a $ 3.700,000.- Facultada a publicar por citada escritura.
Autorizada - Valeria Victoria Bagnasco

Certificación emitida por: Juan José Guillot. Nº Registro: 18 – Partido de San Miguel. Fecha: 1/9/2009. Nº Acta: 23. Nº Libro: 35.
e. 07/09/2009 Nº 74460/09 v. 07/09/2009

TARSHOP S.A.

Cesión Fiduciaria de Créditos

Se hace saber que en virtud de lo dispuesto en el contrato de fideicomiso “Tarshop Tarjetas Serie I”, celebrado el 14 de mayo de 2009 entre Tarshop S.A., en su carácter de fiduciante y Banco de Valores S.A. en su carácter de fiduciario, Tarshop S.A. cedió fiduciariamente el 28 de agosto de 2009 créditos adicionales, originados en el uso de tarjetas de crédito “Tarjeta Shopping” al Fiduciario. La presente publicación importa notificación en los términos del artículo 1467 del Código Civil. El presente aviso debe leerse conjuntamente con el aviso publicado en este Boletín Oficial de fecha 19 de Mayo de 2009, trámite 42221, al cual complementa. Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 02 de Septiembre de 2009. María Divina Mosquera, D.N.I número 17.951.484, Autorizado, según Contrato de Fideicomiso celebrado entre Tarshop S.A. y Banco de Valores S.A. con fecha 14 de mayo de 2009.
Abogada – María Divina Mosquera

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 02/09/2009. Tomo: 58. Folio: 456.
e. 07/09/2009 Nº 74400/09 v. 07/09/2009

TECLA INVESTMENT S.A.

En cumplimiento de lo establecido por el Artículo 1º de la Resolución General 12/2004 y por el Artículo 85 de la Resolución General 7/05 de la Inspección General de Justicia, se hace saber por un día que en la reunión de Directorio unánime número 6 de fecha 3 de julio de 2008 se resolvió trasladar la sede social a Honduras 4742, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado: Alberto F. Tujman, según acta de directorio Nº 6 de fecha 03/07/08.
Abogado – Alberto F. Tujman

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 18/08/2009. Tomo: 48. Folio: 698.
e. 07/09/2009 Nº 74408/09 v. 07/09/2009

THE ASIA HOLDINGS GROUP S.A.

Asamblea General Ordinaria 6/01/2009 designó: Presidente Matías José Acosta, y Director Suplente Gabriel Gustavo Chalier. Constituyen domicilio especial en Roseti 1620, CABA Autorizada por escritura 395 de 31/08/2009, Registro Notarial 1246.
Abogada – María Susana Carabba

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 02/09/2009. Tomo: 57. Folio: 430.
e. 07/09/2009 Nº 74377/09 v. 07/09/2009

TRANSPORTE OCEANICO S.A.

Acta de asamblea del 23/12/2008 acepta Renuncia Presidente: Mónica Gladys Orieta. Director Suplente: Lorena Carla Esnal. Designa Presidente: Susana Noemí Lazzari. Director Suplente: Karina Alejandra Tacchini, fijan domicilio especial en Paraguay 877, 2º piso, Of. “B”, C.A.B.A. Marcos Adrián Corinfeld, autorizado en Acta del 23/12/2008.
Abogado – Marcos Corinfeld

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 01/09/2009. Tomo: 64. Folio: 560.
e. 07/09/2009 Nº 74578/09 v. 07/09/2009

TREMAQ S.A.

Por resolución de Asamblea del 30-06-08, la sociedad dejo el Directorio así integrado: Presidente: Elías Daniel Alfie y Director Suplente: Nelson Aníbal Cohen, ambos con domicilio especial en Paraná 751, Planta Baja de la Ciudad de Buenos Aires. Mariano Alberto Duran Costa, apoderado por escritura 144 del 17-06-09, Registro 1783, a cargo del Escribano Mario Nacarato.

Certificación emitida por: Mario Ernesto Nacarato. Nº Registro: 1783. Nº Matrícula: 3057. Fecha: 26/6/2009. Nº Acta: 131. Nº Libro: 098.
e. 07/09/2009 Nº 74620/09 v. 07/09/2009

TURICENTRO VIAJES S.A. -DRAKE S.R.L. UTE

Comunica que por Acta del 1/4/2008 se acepta la renuncia de Carlos Bruno Nicolotti y se designa en su reemplazo a Marcos Artemio Marconi constituyendo domicilio especial en Av. Libertador 602 Piso 21 Dpto."A" CABA. Apoderada en escritura del 21/8/09.
Abogada – María Estela Morabito

Certificación emitida por: Marcelo F. Schillaci. Nº Registro: 1393. Nº Matrícula: 4868. Fecha: 03/09/2009. Nº Acta: 292.
e. 07/09/2009 Nº 74895/09 v. 07/09/2009

“U”

UNIBON S.A.

Comunica que por Asamblea Ordinaria del 19/6/09 resolvió aumentar el capital a $ 1.000.000. Santiago Caparra autorizado por escritura 1416 del 27/8/09 pasada al folio 8504 del Registro 15 de Cap. Fed.

Certificación emitida por: Pablo M. Girado. Nº Registro: 1503. Nº Matrícula: 4580. Fecha: 1/9/2009. Nº Acta: 003. Nº Libro: 135.
e. 07/09/2009 Nº 74303/09 v. 07/09/2009

UTI LOGISTICS ARGENTINA S.A.

Se hace saber que por Asamblea General Ordinaria de fecha 10/07/2009 se resolvió designar como miembros del Directorio a la Sra. Miriam Marcela Gagna como Directora Titular y Presidente de la Sociedad y a la Sra. Cynthia Muriel Pandori como Directora Suplente de la Sociedad. Mediante Acta de Directorio de fecha 10/07/2009 las Directoras aceptaron sus cargos y fijaron domicilio especial en Reconquista 1166, Piso 12º, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Firmado: Alberto F. Tujman, en su carácter de autorizado mediante acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 10/07/2009.
Abogado – Alberto F. Tujman

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 27/08/2009. Tomo: 48. Folio: 698.
e. 07/09/2009 Nº 74409/09 v. 07/09/2009

“V”

VALERUS SERVICES ARGENTINA S.R.L.

Por Acta de Reunión de Socios del 21.08.09 se designó al Sr. Ricardo Eugenio Petersen como Gerente de la Sociedad con mandato hasta la Reunión de Socios que considere el Balance al 31.12.09, con domicilio especial en Avenida Leandro N. Alem 530, Piso 10º CABA. Ana Laura Pitiot autorizada por Reunión de Socios del 21.08.09.
Abogada – Ana Laura Pitiot

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 02/09/2009. Tomo: 95. Folio: 780.
e. 07/09/2009 Nº 74442/09 v. 07/09/2009

VIA VARGAS S.R.L.

En instrumento privado de 14/4/09 (a) se aceptó la renuncia de Julio Alejandro Liberte, (b) se designó gerente a Miguel Colman, quien constituyó domicilio en la sede social, (c) se modificó la denominación a “Grupo White S.R.L.” y (d) se eliminó la designación de gerentes de Marcelo Cristian Corona y Julio Alejandro Liberte de la cláusula octava; reformándose el contrato social para ambos extremos. En reunión de socios de 16/7/09 se designó único gerente a Jorge Fabián Jaime, quien constituyó domicilio en la sede social. Autorizado por reunión de socios de 16/7/09.
Abogado – Daniel Esteban Carosella

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 4/9/2009. Tomo: 66. Folio: 846.
e. 07/09/2009 Nº 75288/09 v. 07/09/2009

3. Edictos Judiciales

3.1. CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS

NUEVAS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

N° 81

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil No. 81, Secretaria Unica, en los autos "Tovagliari Renzo s/Información Sumaria", cita por el término de quince días a toda persona que se crea con derecho a formular oposición respecto del cambio de nombre de Renzo Tovagliari por Renzo Emiliano Tovagliari. Publíquese por un día.

Buenos Aires, a 24 de agosto de 2009.
Víctor P. Palleiro Duarte, secretario interino.
e. 07/09/2009 Nº 74457/09 v. 07/09/2009

N° 83

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 83 a cargo de la Dra. Patricia Zabotinsky, Secretaría Única a cargo de la Dra. Vilma Nora Dias, sito en Lavalle 1220, piso 3°, de la Capital Federal notifica por este medio al señor Juan Carlos Vidigh que en autos "Ybarra, Roque Raúl c/Vidigh, Juan Carlos s/Impugnación de paternidad" Expte. N° 86.915/90) se ha dictado sentencia que en su parte resolutiva dice: "Buenos Aires, 27 de octubre de 2005. ...Fallo: Haciendo lugar a la demanda y por lo tanto declaro que el menor Lucas Emmanuel Vidigh no resulta ser hijo biológico de Juan Carlos Vidigh y resultando ser hijo de Roque Raúl Ybarra. En consecuencia, y consentida que sea la presente, líbrese oficio al Registro del Estado Civil y Capacidad de las Personas a efectos de la rectificación de la partida de nacimiento del nombrado en el sentido indicado. Costas al vencido. (Art. 68 del Código Procesal). Notifíquese...". Fdo. Patricia Zabotinsky. Juez Buenos Aires, junio 8 de 2009. En atención al resultado de la diligencia de fs. 162 vta. y teniendo en cuenta las constancias de autos y las características de su trámite, practíquese la notificación de la sentencia dictada en autos a fs. 158/60, en relación al señor Vídigh, mediante la publicación de edictos por 2 (dos) días en el Boletín Oficial (Conf. arts. 146, 62 y 59 CPCC). Fdo. Patricia Zabotinsky - Edicto para ser publicado por dos días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 29 de julio de 2009.
Mariana J. Fortuna, secretaria interina.
e. 07/09/2009 N° 74286/09 v. 08/09/2009

N° 90

El Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo Civil N° 90, Secretaría Única, cita y emplaza por el término de 30 días para que comparezcan en autos a estar a derecho, los causahabientes del declarado desaparecido Silvia Mabel Zugazti.- Publíquese por dos días en el Boletín Oficial.-

Buenos Aires, 27 de agosto de 2008.
Gustavo Alberto Alegre, secretario.
e. 07/09/2009 N° 74298/09 v. 08/09/2009

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

N° 4

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 4, a cargo del Dr. Héctor Hugo Vitale, Secretaría N° 7, a cargo del Dr. Hernán Osvaldo Torres, sito en Roque S. Peña 1211 P. 1° Cap. Fed., comunica por 5 días que con fecha 24 de agosto de 2009 fue decretada la quiebra de "Ar Argentina SA por Trerotola Francisco Rodolfo", en los autos caratulados "AR Argentina SA por Trerotola Francisco Rodolfo s/Quiebra, Expte. N° 079949", habiéndose designado síndico a la Contadora Mónica Edith Vicens, con domicilio en la calle Cerrito 1136, P. 2° (TE 4813 1228), donde los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 9/11/2009. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndoseles hacer pagos o entregas de bienes, los que serán ineficaces. Intímase al fallido y/o a sus administradores también para que cumplan con lo dispuesto por la lcq 86 y constituyan domicilio dentro de la jurisdicción del Juzgado y en el plazo de 48 hs. bajo apercibimiento de tenérselo por constituído en los Estrados del Juzgado.

En la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 31 de agosto de 2009.
Hernán O. Torres, secretario.
e. 07/09/2009 N° 74205/09 v. 11/09/2009

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 4, Secretaría Nº 8, en autos "Compañía de Negocios Comerciales S.A. le pide la Quiebra Okal Argentina S.A.I.C.", cita y emplaza a Compañía de Negocios Comerciales S.A. (CUIT Nº 30-70792601-1), para que en el plazo de cinco días invoque y pruebe cuanto estime conveniente a su derecho en los términos de la LCQ: art. 84, bajo apercibimiento de designar Defensor Oficial para que lo represente.- Firmado Héctor Hugo Vitale. Juez.". Publíquese por dos días en el "Boletín Oficial".

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 24 de Agosto de 2009.
Carlos Alberto Anta, secretario.
e. 07/09/2009 Nº 74476/09 v. 08/09/2009

N° 5

Juz. Com. 5, Sec. 10, Diag. R. S. Pena 1211, PB, Cap. comunica por 5 días en autos "Roberto Gabriel Langdon s/Concurso Preventivo garante 2Minds Servicios Informáticos SRL" 66279/09 la apertura de concurso preventivo de Roberto Langdon CUIT 20-12946712-7, domicilio Av. Jujuy 522, 6º "A". Verificacion de creditos: 07.10.09. Síndico Cr. Chapiro Oscar, domicilio Virrey del Pino 1739, p. 14 "A". Art. 35: 18.11.09, Art. 39: 02.02.10. Audiencia Informativa: 30.06.10, a las 10:00 hs.

Buenos Aires, 27 de agosto de 2009.
Marina Meijide Castro, secretaria.
e. 07/09/2009 Nº 74639/09 v. 11/09/2009

N° 8

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 8, a cargo del Dr. Javier J. Cosentino, Secretaría N° 15, a cargo de la Dra. Adriana Milovich, Avda. Roque Sáenz Peña 1211, Piso 7° de Capital Federal, comunica por cinco dias, que el 5 de agosto de 2009, se decretó la quiebra de Cooperativa de Vivienda Crédito y Consumo Surikata limitada Síndico: Isaac Jospe domicilio: Uriburu 1054 Piso 7 "D" de Cap. Fed. Pedidos de verificación y títulos justificativos de los créditos, hasta el 13/10/2009. Informes arts. 35 de la ley concursal: 24/11/09. Informe art. 39 de la ley concursal: 5/02/2010. Se intima al deudor para que cumplimente los siguientes recaudos: a) entregar al síndico los libros, papeles y bienes que tuviere en su poder, en el término de 24 horas; b) se abstenga la fallida a salir del país sin autorización previa del Juzgado (L.C.:103). Se prohíbe los pagos y/o entrega de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces y se intima quienes tengan bienes y/o documentos de la fallida en su poder, para que los pongan a disposición del síndico en el término de cinco días. Fdo. Javier J. Cosentino. Juez.

Buenos Aires, 1 de septiembre de 2009
Adriana Milovich, Secretaria.
e. 07/09/2009 Nº 74184/09 v. 11/09/2009

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 8, a cargo del Dr. Javier Cosentino, Secretaría N° 16 a cargo del suscripto, sito en la calle Libertad 533 , planta baja de Capital Federal, comunica por cinco días que se ha decretado la quiebra de Arqui + S.R.L. s/Quiebra (Pedida por: Aswell S.A.) con fecha 7.8.2009. Que el Síndico es la Sra. Viviana Santamarina con domicilio en la calle Jufré 250 3ro."B" (TEL. 4774-2419) de Capital Federal ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 9.10.2009. Asimismo se hace saber que el síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la ley 24.522, los días 20 de noviembre de 2009 y 8 de febrero de 2010, respectivamente. Se intima a la fallida a que presente los requisitos dispuesto en los incs. 2 al 5 del art. 11 de la ley 24.522, en tres días, y de corresponder en igual término los mencionados por los inc. 1 y 7 del mismo articulo (art. 95 inc. 4), además para que entregue al síndico sus libros, papeles y bienes que tuviere en su poder en el plazo de 24 horas. Asimismo se hace saber a los socios gerentes de la fallida que deberán abstenerse de salir del país sin autorización expresa del Juzgado. Se intima a quienes tengan bienes y documentos de la fallida para que los pongan a disposición del síndico en cinco días y se prohíben los pagos y entregas de bienes de la fallida so pena de considerarlos ineficaces. Publíquese por 5 días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, agosto de 2009.
María Gabriela Dall'Asta, secretaria.
e. 07/09/2009 Nº 74186/09 v. 11/09/2009

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 8, a cargo del Dr. Javier Cosentino, Secretaría N° 16 a cargo del suscripto, sito en la calle Libertad 533, planta baja de Capital Federal, comunica por cinco días que se ha decretado la quiebra de Cargo Way S.R.L. - antes pedido de quiebra promovido por: Monetización S.A. con fecha 12 de agosto de 2009. Que el Síndico es María Inés Del Buono con domicilio en la calle lavalle 1290, 5° 506 de Capital Federal, ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 30 de Octubre de 2009. Asimismo se hace saber que el síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la ley 24.522, los días 15 de Diciembre de 2009 y 4 de Marzo de 2010, respectivamente. Se intima a la fallida a que presente los requisitos dispuesto en los incs. 2 al 5 del art. 11 de la ley 24.522, en tres días, y de corresponder en igual término los mencionados por los inc. 1 y 7 del mismo articulo (art. 95 inc. 4), además para que entregue al síndico sus libros, papeles y bienes que tuviere en su poder en el plazo de 24 horas y constituya domicilio en autos dentro de las 48 horas, bajo apercibimiento de operarse las sucesivas notificaciones por ministerio de la ley. Asimismo se hace saber a la fallida que deberá abstenerse de salir del país sin autorización expresa del Juzgado. Se intima a quienes tengan bienes y documentos de la fallida para que los pongan a disposición del síndico en cinco días y se prohiben los pagos y entregas de bienes de la fallida so pena de considerarlos ineficaces. Publíquese por 5 días en el Boletín Oficial

Buenos Aires, 27 de agosto de 2009.
María Gabriela Dall'Asta, secretaria.
e. 07/09/2009 N° 74185/09 v. 11/09/2009

N° 9

El Juzgado Nacional de Primera Instancia Comercial Nº 9 a cargo Dra. Paula M. Hualde Secr. 18 a mi cargo sito en Marcelo T. Alvear 1840 4º piso informa apertura concurso preventivo de Passero Marcelo Gabriel CUIL 23141405349 Juan B. Justo 6595 7º "A". Verificación créditos ante el Síndico Cdor. Ulderico Laudren Libertad 293 4º p. Cap. Fed. hasta 27/10/09 Audiencia informativa 4/08/2010 12 hs. Bs. As., 31 de Agosto 2009. Dr. Claudio F. Marjanovic Telebak, Secretario. Publicación por cinco días.

Claudio F. Marjanovic Telebak, secretario.
e. 07/09/2009 Nº 74341/09 v. 11/09/2009

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 9, a cargo de la Dra. Paula María Hualde, Secretaria Nº 18, a mi cargo, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 piso 4º, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, hace saber por dos días la presentación del Informe Final y Proyecto de Distribución de Fondos, y regulación de honorarios, el que será aprobado de no formularse oposición dentro del plazo de diez días de conformidad con lo dispuesto por el art. 218 LCQ, en los autos caratulados "Jorsin S.R.L. s/Quiebra (Indirecta) (Expte. Nº 78.300)". Publíquese por dos días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 25 de junio de 2009.
Claudio F. Marjanovic Zelebak, secretario interino.
e. 07/09/2009 Nº 71777/09 v. 08/09/2009

N° 11

El Juzgado de 1ra. Instancia en lo Comercial Nº 11, a cargo de la Dra. Maria Gabriela Vassallo, secretaría Nº 21, a cargo de la Dra. Marcela L. Macchi, sito en la calle Callao 635 piso 5º C.A.B.A., hace saber por cinco días, que con fecha 7/8/09, se declaro abierto el concurso preventivo de Aforey SA, CUIT 30-69875342-7, siendo designado Síndico el Contador Stanislansky Alberto Hugo, con domicilio en la calle Talcahuano 768 piso 9 depto. 29/30 de la Ciudad de Buenos Aires, a quien hasta el 15/10/09 los acreedores presentaran los títulos justificativos de sus créditos, fijanse los días 26/11/09 y 11/2/10 para que el Sindico presente los informes de los arts. 35 y 39 de la ley 24522 respectivamente. La audiencia informativa (art. 45 LC) se realizará el 8/7/10 a las 10 horas. Para ser publicado por cinco días en el Boletín oficial y La Razón.

Buenos Aires, 2 de septiembre de 2009.
Marcela Macchi, secretaria.
e. 07/09/2009 Nº 74486/09 v. 11/09/2009

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 11 a cargo de la Dra. Maria Gabriela Vasallo, Secretaria Nº 22 desempeñada por la Dra. Paula Marino, sito en la Avda. Callao 635 5º piso de Capital Federal, hace saber a los acreedores que en los autos caratulados "Compañía Industrial Ganadera Penta S.A. s/Quiebra", se ha presentado el Proyecto de Distribución Final de fondos y se han regulados los honorarios a los profesionales actuantes. Las observaciones al mismo deberán realizarse dentro de los diez días de la última publicación (conf. art. 218 Ley 24.522). Publíquense edictos por dos días.

Buenos Aires, 19 de agosto de 2.009.
Paula Marino, Secretaria interina.
e. 07/09/2009 Nº 71773/09 v. 08/09/2009

N° 14

El El Juzgado Nac. de Primera Instancia en lo Com. N° 14, Sec. N° 27, sitos en Avda Callao 635, Piso 2°, comunica por cinco días que, con fecha 18/08/09 se decretó la apertura del Concurso Preventivo de Kaysere S.R.L (CUIT N° 30-70769991-0), domiciliada en Avda Castañares 5421, C.A.B.A y hace saber a los acreedores que deberán presentarse hasta el 20/10/09 a verificar sus créditos ante el síndico Dr. Natalio Maydan en calle Maipú 42, piso 9°, Dpto "93", C.A.B.A. Arts. 35: 01/12/09; 39: 16/02/10. Aud. Informativa: 08/07/10 a las 10 hs. Se firma el presente para su publicación en el Boletín Oficial por el término de cinco días.

Buenos Aires, 31 de agosto de 2009.
Karin Martín de Ferrario, secretaria.
e. 07/09/2009 N° 74260/09 v. 11/09/2009

N° 16

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial nro. 16 a cargo del Dr. Jorge A Juárez, Secretaría nro. 32 a cargo del Dr. Jorge H. Yacante, sito en Callao 635, PB, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica que con fecha 05 de agosto del 2009, se decreto la quiebra de "Valdez Lidia del Zocorro."; en los autos caratulados: Valdez Lidia Del Zocorro S/su propia Quiebra, DNI Nº 4.441.246 - El síndico designado en la causa es la contadora Marta Susana Rosental, con domicilio constituido en la calle Viamonte 1592 piso 6to "G" de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 19 de octubre de 2009. El plazo para formular impugnaciones y observaciones ante el síndico vence el día 02 de noviembre de 2009. Los informes previstos en los arts. 35 y 39 LCQ, deberán presentarse los días 30 de noviembre de 2009 y 12 de febrero de 2010, respectivamente. Intímase al fallido y a los que tengan bienes y documentos del mismo, a ponerlos a disposición del sindico, dentro de los cinco dias. Prohíbese hacer entrega de bienes y/o pagos al fallido so pena de considerarlos ineficaces. Intímese al fallido a constituir domicilio procesal dentro del radio del Juzgado dentro de las 48 hs. bajo apercibimiento de notificarle las sucesivas resoluciones en los estrados del Juzgado. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial.

En Buenos Aires, a los 19 días del mes de agosto de 2009.
Jorge H. Yacante, secretario.
e. 07/09/2009 Nº 74189/09 v. 11/09/2009

N° 17

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial nro. 17, a cargo del Dr. Federico A.

Gúerri, Secretaria Nro. 33, a cargo del Dr. Rafael Figueroa Trebino, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, 3º piso, 3º piso, C.A.B.A., hace saber que con fecha 29/06/09 en los autos caratulados Farmacia Nueva Araoz S.C.S CUIT Nº 30591820520, inscripta en la Inspección General de Justicia bajo el número 21, con fecha 25 de enero de 1993, en el libro nro. 257, de Contratos Públicos, con domicilio en Araoz 2485 de esta ciudad de Buenos Aires fijándose como fecha para que los acreedores presenten al sindico designado Cont Mabel Herrera, con domicilio en Rodríguez Peña 694, 7º piso "E", C.A.B.A., los títulos justificativos de sus créditos dentro del plazo que vence el día 28 de septiembre de 2009. Asimismo, se hace saber que el sindico deberá presentar los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la ley 24.522, dentro de los plazos que vencen los días 11 de noviembre y 29 de diciembre de 2009, respectivamente. Publíquese por el término de cinco días. Boletín Oficial.
Rafael Trebino Figueroa, secretario.
e. 07/09/2009 Nº 75495/09 v. 07/09/2009

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial nro. 17, a cargo del Dr. Federico Güerri, Secretaria Nro. 34, a cargo de la Dra. Silvina Vanoli, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, 3er piso, C.A.B.A., con fecha 13/08/09 en los autos caratulados "365 S.A. s/quiebra" (Expte. 066316) hace conocer la presentación del informe, el proyecto de distribución final y la regulación de honorarios, el cual será aprobado si no se formula oposición dentro del plazo de diez días a que se refiere el artículo 218 LCQ. Publíquese los edictos por el término de dos días en el Boletín Oficial.
Silvina D. M. Vanoli, secretaria.
e. 07/09/2009 Nº 75498/09 v. 07/09/2009

N° 19

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 19, a cargo del Dr. Gerardo D. Santicchia, Secretaría Nº 37, a mi cargo, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 P. B., Capital Federal, comunica por dos días que en los autos caratulados Clínica Lugano SRL s/Quiebra", (Exp. Nº 39266/1) Se ha presentado el informe final y proyecto de distribución previsto por el art. 218 de la Ley 24.522, habiéndose regulado los honorarios de primera instancia, que a continuación se detallan: a) Los honorarios de la Sindicatura, por el concurso Dr. Eduardo F. L. Aguinaga, la suma de $ 3.179.-, b) Los honorarios del letrado peticionante de la quibra, Dr. Pablo Sánchez Badena, en la suma de $ 795.-, Publíquese edicto por dos días en el "Boletín Oficial".
Buenos Aires, a los 27 días del mes de agosto de 2009.
María Fernanda Mazzoni, secretaria.
e. 07/09/2009 Nº 74199/09 v. 08/09/2009

N° 20

El Juzgado Nacional de 1a. Instancia en lo Comercial N° 20, a cargo del Dr. Eduardo E. Malde. Juez, Secretaría N° 40, a mi cargo, en los autos caratulados: "R.W. Volckmann S.A. s/Quiebra", hace saber que con fecha 2/07/2009 se decretó la quiebra de "R.W. Volckmann S.A." - CUIT 30-70784777 - y que los acreedores podrán verificar sus créditos hasta el día 30/10/2009 por ante el síndico Vello Vazquez, Angel, con domicilio constituído en la calle Paraná 275 4° 7, en los términos del art. 32 de la ley 24.522. El síndico deberá presentar los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la ley citada, los días 14/12/2009 y 01/03/2010 respectívamente. Se ha dispuesto, asimismo la prohibición de hacer pagos y/o entrega de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces, intimandose a la fallida y terceros que tengan bienes del fallido para que los pongan a disposición del síndico dentro del quinto día. Se ha dispuesto, además la intimación a la fallida para constituir domicilio dentro de las 48 hs., bajo apercibimiento de tenerlo por constituído en los estrados del juzgado; y para que entregue al síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad y para que dentro del plazo de cinco días acompañe un estado detallado y valorado del activo y pasivo con indicación precisa de su composición, ubicación estado y gravámenes de los bienes y demás datos necesarios para conocer debidamente su patrimonio. Para ser publicado en el Boletín oficial por el término de cinco días, sin pago previo.
Buenos Aires, 11 de agosto de 2009.
Fernando J. Perillo, secretario.
e. 07/09/2009 Nº 74200/09 v. 11/09/2009

N° 21

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 21 a cargo del Dr. Germán Páez Castañeda, Secretaría N° 42 a cargo de Dr. Carreira Gonzalez Guillermo con sede en Marcelo T. de Alvear 1840 piso 3° piso de Capital Federal, hace saber que se ha decretado la quiebra de la sociedad "Savaria S.A.", CUIT 30-64928782-8, con domicilio en la Avda. Corrientes 423 piso 5° of. "15" de esta Capital Federal. Se ha designado sindico al Cr. Carlos E. Foresti, con domicilio en la calle Cochrane 2462 piso 2° of. "6" de la ciudad de Bs. As., donde los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos los días lunes a viernes de 12 a 18 hs. hasta el día 19 de octubre de 2.009. Asimismo se ha dispuesto fijar la fecha del 9 de diciembre de 2009 y 24 de febrero de 2010, respectivamente, para que el Sr. Síndico presente los informes previstos por los arts. 35 y 39 de la ley 24.522. Intímese a la fallida y a los terceros que entreguen al síndico los bienes que tengan en su poder, al igual que los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad, previniéndose a los terceros la prohibición de realizar pagos al fallido los que serán ineficaces; Intímase al presidente del directorio de la fallida para que dentro del quinto día cumplimente la información requerida por el art. 11 de la ley 24.52, bajo apercibimiento de considerar su conducta como obstructiva y de ocultamiento patrimonial, pudiendo ser merituada su conducta por la sindicatura para el eventual inicio de las acciones legales pertinentes encaminadas a reconstruir patrimonialmente el activo de la falente. El presente edicto deberá ser publicado por cinco días en el boletín Oficial de la República Argentina sin previo pago (art. 89 ley 24.522).
Buenos Aires, 25 de agosto de 2009.
Guillermo Carreira González, secretario.
e. 07/09/2009 N° 74188/09 v. 11/09/2009

N° 22

El Juz Nac 1ra Inst Com 22 a cargo Dra Margarita Braga, Sec 43 a mi cargo sito en M. T. Alvear 1840, 3º; hace saber por un día en "Alamos del Sur SRL s/Concurso Preventivo" (Exp. 054817) se resolvió ampliar periodo de Exclusividad hasta el 2/10/09 y fijar audiencia informativa el 25/9/09 9.00 horas. Dado y sellado en la Sala de mi público despacho a los 27 del mes de Agosto de 2009. Dra M. Macedo Albornoz. Sec.
Mariana Macedo Albornoz, secretaria.
e. 07/09/2009 Nº 74404/09 v. 07/09/2009

N° 26

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 26, a cargo de la Dra. Maria Cristina O'Reilly, Secretaría Nº 51, a mi cargo, sito en Callao 635 1º piso de esta ciudad, comunica por cinco días, en los autos caratulados: "Aachen Saci s/Quiebra", Expte. Nº 054338, la declaración de quiebra de Aachen Saci, con domicilio social en la calle Charcas 2589 2 "A" de la Capital Federal y fabril en la calle 109 Nº 2243, Berazategui, Pcia. de Bs. As, debiendo los señores acreedores presentar los títulos justificativos de créditos hasta el día 4/11/2009 ante el Sindicatura estudio Carreiro, Harvey & Asociados, con domicilio en la calle Tte. Gral. Juan Domingo Perón 1143 PB "6", quién presentará el informe individual de los créditos el día 17/12/2009 y el informe general el día 3/03/2010. Se intima a los acreedores de la fallida y a cuantos tengan bienes y documentos de la misma, a ponerlos a disposición del Síndico dentro de las 24 horas, prohibiéndose hacer pagos o entrega de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Se intima a la fallida y a sus administradores para que en el término de 48 horas constituyan domicilio procesal y para que entregue al Síndico dentro de las 24 horas los libros de comercio y demas documentación relacionada con la contabilidad para (art. 88 ley 24.522). Intímase también a la fallida que cumpla con lo dispuesto por el art. 86 de la ley citada.
Buenos Aires, 24 de agosto de 2009.
Fernanda M. D'Alesandri, secretaria.
e. 07/09/2009 Nº 71772/09 v. 11/09/2009

El Juzgado Nacional de 1ª Inst. en lo Comercial N* 26 a cargo de la Dra María Cristina O'Reilly, Secretaria N* 52 a mi cargo, sito en Callao 635 - 1° piso, de Capital Federal, en autos "Cedom S.A. s/Quiebra", comunica por dos días que se ha presentado Proyecto de Distribución de Fondos, teniendo los interesados diez días para formular observaciones a partir de la última publicación.
Buenos Aires, 31 de agosto de 2009.
María Elsa Baca Paunero, secretaria interina.
e. 07/09/2009 N° 74198/09 v. 08/09/2009

El Juzgado Nacional de I° Instancia en lo Comercial N° 26, Secretaría n° 52, sito en Callao 635, Piso 1°, comunica por cinco días, en los autos caratulados "Sztraicher Juan Jose s/Quiebra", que con fecha 3 de julio de 2009, se decretó la quiebra de Sztraicher Juan Jose, L.E. 4.399.738, domiciliado en Sarmiento 3044, Piso 1°, A. Sindico: Mosquera de Leoz, Susana Noemi, con domicilio en Rivadavia 1210, Piso 1°, "2", a donde los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 28.09.2009. El síndico deberá presentar el informe individual de créditos previsto por el art. 35 LC el día 10.11.2009, y el informe general (art. 39 LC) el día 23.12.2009. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímase también a la fallida para que cumpla con lo dispuesto por el art. 88 inc. 4°, de L.C. y a la fallida y sus administradores para que dentro de las 48 horas constituyan domicilio dentro del radio del Tribunal bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del mismo.
Buenos Aires, 24 de agosto de 2009.-
María Baca Paunero, secretaria interina.
e. 07/09/2009 N° 75055/09 v. 11/09/2009

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL Y COMERCIAL FEDERAL

N° 1

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Federal N° 1, a cargo del Dr. Edmundo J. Carbone, Secretaría N° 1, desempeñada por la Dra. Ana Laura Bruno, sito en Libertad 731, 9° piso de la Capital Federal, en los autos caratulados: "Instituto de Ayuda Financ para Pago de Retiros y Pens Milit c/Leyes, Carlos Alberto s/proceso de ejecución" Expte. N° 5.252/2007, cita al Sr. Carlos Alberto Leyes (D.N.I 10.141.462) para que comparezca a estar a derecho en el plazo de cinco días, bajo apercibimiento de dar intervención al Sr. Defensor Oficial (Art. 531, inc. 2 in fine C.P.C.C). Fdo. Edmundo J. Carbone Juez. Publíquese por un (1) día en el Boletín Oficial de la Nación.
Buenos Aires, 3 de junio de 2009.
Ana Laura Bruno, secretaria.
e. 07/09/2009 N° 74274/09 v. 07/09/2009

N° 3

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Federal Nro. 3 a cargo del Dr. Roberto Raúl Torti, Secretaría Nro. 5 desempeñada por la Dra. Lilia Hebe Gómez, sito en la Calle Libertad 731, Piso 4º, de esta Capital Federal, en los autos caratulados "Banco de la Nación Argentina c/Farias, Iris Beatriz s/Proceso de Ejecución" Expediente Nro. 4.250/08, cita a la demandada Iris Beatriz Farias para que en el término de cinco días comparezca a estar a derecho, tomen la intervención que les corresponda en estas actuaciones, constituyan domicilio dentro del perímetro del juzgado y opongan las excepciones de que intenten valerse, bajo apercibimiento de designar al Sr. Defensor Oficial para que la represente. A tal fin publíquese por dos días. Para ser publicado en el "Boletín Oficial".
Buenos Aires, 18 de agosto de 2009.
Lilia Hebe Gómez, secretaria federal.
e. 07/09/2009 Nº 72266/09 v. 08/09/2009

N° 8

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Federal N° 8, a cargo del Doctor Hernán Marcó, secretaría N° 16, a cargo del Doctor Marcelo Gota, sito en la calle Libertad 731, piso 7mo., Capital Federal, en los autos caratulados: Banco de la Nación Argentina c/De la Fuente, Gabriel Hernán s/Proceso de Ejecución, Expediente Nro. 10.699/04 intima de pago y cita de remate al ejecutado Gabriel Hernán De la Fuente, DNI 22.101.099, por edictos para que en el término de cinco días comparezca a constituir domicilio y oponer excepciones legítimas si las tuviere, bajo apercibimiento de darle intervención a la Sra. Defensora Oficial.- Para ser publicado por (1) un días en el "Boletín Oficial".
Buenos Aires, 11 de agosto de 2009.
Marcelo Gota, secretario.
e. 07/09/2009 N° 72272/09 v. 07/09/2009

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Federal Nº: 8, a cargo del Dr. Hernán Marcó, Secretaría Nº: 16, desempeñada por el Dr. Marcelo Gota, sito en la calle Libertad Nº: 731, Piso 7º, de la Capital Federal, en autos "Banco de la Nación Argentina c/Pallotti, Rodolfo Alberto y Otros s/Proceso de Ejecución", expediente Nº 9954/2002, se ha dispuesto citar por edictos a los demandados Gladys Mercedes Farias (DNI Nº 14.062.797), Maximiliano Nicolás Pallotti (DNI Nº 25.391.881) y Rodolfo Alberto Pallotti (DNI Nº 8.267.829), para que en el término de cinco días comparezca a constituir domicilio y oponer excepciones legítimas si las tuviere, bajo apercibimiento de dar intervención a la Sra. Defensora Oficial. Publíquese por un día. Para ser publicado en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 6 de agosto de 2009.
Marcelo Gota, secretario.
e. 07/09/2009 N° 72269/09 v. 07/09/2009

N° 10

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Federal Nro. 10 A cargo del Dr. Raúl O. Tettamanti, Secretaría Nro. 19 desempeñada por quien suscribe, sito en la calle Libertad 731, Piso 9° de esta Capital Federal, en los autos caratulados "Banco de la Nación Argentina c/Paternostro, Bruno Nicolás s/Proceso de Ejecución" (Expte. N° 12.878/2007) cita y emplaza al accionado Bruno Nicolás Paternostro por edictos que deberán publicarse por un día en el Boletín Oficial para que dentro del término de cinco días comparezca a estar a derecho y constituir domicilio, bajo apercibimiento de pasar las actuaciones a la Señora Defensora Pública Oficial para que lo represente en lo sucesivo (Art. 146 y 531 inciso 2°, Ultimo Párrafo del Código Procesal). Publíquese por un día en el Boletín oficial.
Buenos Aires, 03 de agosto de 2009.
Roberto S. Muzio, secretario.
e. 07/09/2009 N° 72270/09 v. 07/09/2009

N° 11

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Federal Nº 11, a cargo del Dr. Carlos Héctor Alvarez, Secretaria Nº 21, desempeñada por la Dra. Nora Petrarca, sito en la calle Libertad Nº 731, piso 7º, de la Capital Federal, en autos caratulados "Banco de la Nación Argentina c/Araujo, María Elizabeth s/Cobro de Pesos" Expediente Nº 10855/2002 cita y emplaza a la Señora María Elizabeth Araujo (Documento Nacional de Identidad Nº 20.697.504) para que en el plazo de cinco días comparezca a estar a derecho y tomar la intervención que le corresponda en este juicio, bajo apercibimiento de designar a la Sra. Defensora Oficial para que la represente (arts. 145, 146 y 343 del CCPCC). Publíquese por dos días. Para ser publicado en "Boletín Oficial".
Buenos Aires, 13 de agosto de 2009.
Nora A. Petrarca, secretaria.
e. 07/09/2009 Nº 72267/09 v. 08/09/2009

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Federal Nº 11, a cargo del Dr. Carlos Héctor Alvarez, Secretaria Nº 21, desempeñada por la Dra. Nora Petrarca, sito en la calle Libertad Nº 731, piso 7º, de la Capital Federal, en autos caratulados "Banco de la Nación Argentina c/Araujo, María Elizabeth s/Proceso de Ejecución" Expediente Nº 8490/2002 cita y emplaza a la Señora María Elizabeth Araujo (Documento Nacional de Identidad Nº 20.697.504) para que en el plazo de cinco días comparezca a estar a derecho y tomar la intervención que le corresponda en este juicio, bajo apercibimiento de designar a la Sra. Defensora Oficial para que la represente (arts. 145, 146 y 343 del CCPCC). Publíquese por un día. Para ser publicado en "Boletín Oficial".
Buenos Aires, 13 de agosto de 2009.
Nora A. Petrarca, secretaria.
e. 07/09/2009 Nº 72268/09 v. 07/09/2009

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL

N° 3

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal nro. 3, a cargo del Dr. Daniel E.

Rafecas, Secretaría nro. 6, a mi cargo, cita y emplaza a Jesús Aguirre y a Carlos José Aguirre, quien deberá comparecer por ante éste Tribunal con el objeto de prestar declaración a tenor de lo normado por el art. 294 del Código Procesal Penal de la Nación –indagatoria–, acorde a la presunta infracción a la ley 23.737, dentro del tercer día a partir de la última publicación del edicto ordenado, bajo apercibimiento de declararla rebelde y ordenar su inmediata captura y detención en causa nro. 1.278/09 que se le sigue por el delito previsto y penado por la ley 23.737, bajo apercibimiento en caso contrario, de lo dispuesto por el art. 150 última parte del primer párrafo del Código Procesal Penal.

Secretaría nro. 6, 31 de agosto de 2009.
Adrián Rivera Solari, secretario federal.

e. 07/09/2009 N° 74197/09 v. 11/09/2009

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal n° 3, a cargo del Dr. Daniel Eduardo Rafecas, secretaría n° 6, a cargo del Dr. Adrián Rivera Solari, sito en la calle Comodoro Py 2002 piso 3° de Capital Federal, cita y emplaza a Emanuel Alberto Sotelo con DNI nro. 26.939.940, nacido el 27.11.78, hijo de Jorge y de Silvia Lazo, argentino, soltero, empleado, último domicilio en la calle Perón 8023 torre 4 Dpto B de Martín Coronado, Pcia. de Bs. As, para que dentro del tercer día de notificado de la presente contado desde la última publicación, comparezca por ante este Juzgado en el marco de la causa n° 3572/07 caratulada “Sotelo Emanuel Alberto s/lesiones y otros” bajo apercibimiento en caso de no hacerlo de ser declarado rebelde y ordenar su inmediata captura.

Secretaría 6, 31 de agosto de 2009.
Adrián Rivera Solari, secretario federal.

e. 07/09/2009 N° 74201/09 v. 07/09/2009

N° 6

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal nro. 6, a cargo del Dr. Rodolfo Canicoba Corral, Secretaría nro. 11, del Dr. Miguel Angel Ambrosio, cita y emplaza a Graciela Claudia Herbalejo (DNI Nº 23.878.80, argentina, nacida el 9 de octubre de 1974, soltera) y Luis Alberto Rodríguez Urtecho (DNI peruano Nº 41.082.844, nacido el 26 de abril de 1981, soltero) para que comparezcan ante este tribunal a efectos de recibirle declaración indagatoria, conforme lo dispuesto por el art. 294 del C.P.P.N., en la causa Nº 14.568/08 que se le sigue por el delito de Falsif. Doc. Púb., dentro de los tres (3) días a contar desde la última publicación del presente, bajo apercibimiento de declarárselo rebelde y ordenar su inmediata captura. Publíquese por el término de cinco días.

Buenos Aires, 15 de agosto de 2009.
Sergio A. Echegaray, secretario federal.

e. 07/09/2009 Nº 71767/09 v. 11/09/2009

N° 8

Que el Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nro. 8, a cargo del Doctor Marcelo Martínez de Giorgi, Secretaría nro. 15, a cargo de la Suscripta, comunica que en la causa nro. 9.802/2009, caratulada “Cevallos Charles s/ Infracción Ley 11.723”, se ha resuelto en el día de la fecha, notificar al Sr. Charles Cevallos (peruano, Cédula de Identidad peruana nro. 41963880, nacido el 2 de enero de 1982, hijo de Felipe Dávila y Victoria Cevallos), que con fecha 3 de agosto pasado este Tribunal ha resuelto sobreseerlo en orden al hecho denunciado, y por considerar que el mismo no encuadra en una figura legal (art. 336, inc. 3ro. del C.P.P.), haciendo la declaración de que la formación de la causa en nada afecta el buen nombre y honor de los que gozara anteriormente.

Secretaría nro. 15, a los 11 días del mes de agosto de dos mil nueve.
Verónica M. Lara, secretaria.

e. 07/09/2009 Nº 71768/09 v. 11/09/2009

N° 10

“El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal nro. 10, a cargo del Dr. Julián D. Ercolini, Secretaría nro. 19, a cargo del Dr. Javier E. Helou, sito en Av. Comodoro Py 2002 piso 4to., de esta Ciudad; cita y emplaza por el término de cinco días a contar desde la fecha de la última publicación al imputado Graciela Susana Sanabría, DNI 22.960.553, a fin de que comparezca ante estos estrados en relación a la causa 4406/09 caratulada “Coalición Universitaria Buenos Aires s/delito de acción” bajo apercibimiento en caso de incomparecencia injustificada librar orden de paradero respecto de la misma.”

Secretaría nro.19, 24 de agosto de 2009.
Reinaldo D. J. Rota, secretario federal.

e. 07/09/2009 Nº 74035/09 v. 11/09/2009

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 10, a cargo del Dr. Julián Daniel Ercolini, Secretaría Nº 19, cita y emplaza a Héctor Ricardo Rojo, D.N.I. Nº 06.591.328, en los autos Nº 15.414/00 caratulados “Rojo, Héctor Ricardo s/ falsificación de documentos públicos”, para que en el término de tres (3) días de publicado se presente ante este tribunal sito en Avenida Comodoro Py 2002, piso 4º de Capital Federal, a fin de recibírsele declaración indagatoria (artículo 294 del C.P.P.N.), bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenar su detención (artículo 150 del C.P.P.N.).

Secretaría Nº 19, 11 de agosto de 2009.
Ma. Julia Sosa, secretaria federal.

e. 07/09/2009 Nº 74041/09 v. 11/09/2009

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONOMICO NRO. 3 SECRETARIA NRO. 6

Juzgado Nacional en lo Penal Económico Nº 3, a cargo del Dr. Rafael Caputo, Juez, Secretaría Nº 6,a cargo de la Dra. Mirtha Lilián Campos Tula, en la causa Nº 1176/06 (1681) caratulada “Córdoba Juán Carlos, Rosales Juán David, Lico Sergio Gustavo s/ inf. art. 302 del C.P.” se dispuso lo siguiente: ///nos Aires 28 de agosto de 2009...2º) En atención a lo informado por el oficial notificador (v. fs. 431), notifíquese a la Dra. Graciela Ester Palia Tº 16, Fº 581 del C.P.A.C.F., de lo resuelto por este juzgado con relación a Daniel Alberto Castillo, con fecha 17/06/09 (Res. Reg 210/09) mediante edictos a publicarse en el Boletín Oficial por el término de 5 días. A tal fin líbrese oficio, acompañado por cédula. Fdo.- Rafael Caputo. //nos Aires, 17 de junio de 2009.....Autos y Vistos:...y Considerando: .... se resuelve: I) Declarar extinguida por prescripción la pena de dos años de prisión de cumplimiento efectivo impuesta a Daniel Alberto Castillo mediante la sentencia de fecha 06/06/84 (art. 65 inc. 3º y 66 del C.P.) II) Hacer lugar a la solicitud de Daniel Alberto Castillo efectuada a fs. 359, y en consecuencia, rehabilitar al condenado Castillo con relación a las penas de inhabilitación especial por seis meses para el ejercicio del comercio; de inhabilitación absoluta por cuatro años como funcionario o empleado público; e inhabilitación especial perpetua para desempeñarse como miembro de las fuerzas de seguridad, todas aquellas impuestas en sentencia de fecha 06 de junio de 1984 (art. 20 ter del C.P.) III) Sin Costas (arts. 530 y ccs. del C.P.P.N.): .... “Fdo. Rafael Caputo. Juez.

Buenos Aires, 28 de agosto de 2009.
Mirtha Lilian Campostula, Secretaria.

e. 07/09/2009 Nº 75176/09 v. 11/09/2009

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION

N° 6

Edicto: Juzgado Nacional en lo Criminal de Instrucción 6, Secretaria 118 cita y emplaza por cinco días a Pablo Federico Jaruf (DNI 30.794.938) a comparecer a derecho dentro del término de tres días a contar de la primera publicación en la presente causa que se le sigue por el delito de estafa en tentativa que lleva el nº 2.349/09 a efectos de recibirle declaración indagatoria (art. 294 del CPPN), bajo apercibimiento, en caso de incomparecencia, de ordenarse su averiguación de paradero y posterior comparendo. Publíquese por el término de cinco días.

Buenos Aires, 31 de agosto de 2009.
Jimena Castro, secretaria.

e. 07/09/2009 N° 75178/09 v. 11/09/2009

N° 23

El Juzgado de Instrucción N° 23, Secretaría N° 158 cita y emplaza por tres días a contar desde la última Publicación del presente a Elvis Zuta (cuyos datos filiatorios se desconocen), para que comparezca a estar a derecho en la Causa N° 17.586/08, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. Publíquese por cinco (5) días.

Buenos Aires, 31 de agosto de 2009.
Carolina Wathelet, secretaria.

e. 07/09/2009 N° 74202/09 v. 11/09/2009

N° 30

“///nos Aires, 28 de agosto de 2009. Fecho, a fin de notificar al imputado Martín Ismael Lobos de lo dispuesto a fs. 44 y al no contar en autos con el domicilio actual del nombrado de acuerdo al resultado de la citación de fs. 64, cíteselo durante 5 días hábiles consecutivos mediante la publicación de edictos, debiéndose presentar en estos estrados dentro del tercer día de notificado a fin de cumplir con la declaración indagatoria ordenada oportunamente, bajo apercibimiento de declarar su rebeldía. A tal fin, cédula de urgente diligenciamiento al Director del Boletín Oficial. - Fdo: “Jorge Adolfo López Juez de Instrucción. Ante mí: Ignacio Belderrain Secretario”. Queda Ud. legalmente notificado. Nota: para dejar constancia de que el oficial notificador deberá concurrir al domicilio indicado las veces que sean necesarias para cumplir su cometido y con la directiva del 14-07-99 en cuanto a que deberá identificar al testigo con nombre y apellido y en lo posible documento de identidad (art. 149 del Código Procesal Penal de la Nación).-

Ignacio Belderrain, secretario.

e. 07/09/2009 N° 74204/09 v. 11/09/2009

N° 40

Juzgado Nacional en lo Criminal de Instrucción Nro. 40, Secretaría Nro. 139, cita y emplaza por tres días (3 días) a contar desde la primera publicación del presente a María Eugenia Ibarra, D.N.I. 24.098.332, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por el delito de Robo, en la cual se lo ha citado a prestar declaración indagatoria. Publíquese por cinco días (5 días).

Buenos Aires, 20 de agosto de 2009.
Mariano Iturralde, secretario.

e. 07/09/2009 N° 74206/09 v. 11/09/2009

N° 42

El Juzgado Nacional en lo Criminal de Instrucción Nº 42, Secretaría Nº 106, cita y emplaza por cinco días a contar desde la última publicación del presente Leonardo Gabriel Altamiranda, para que se presente ante el Tribunal, a fin de recibirle declaración indagatoria, y que en caso de incomparecencia se encomendara al Sr. Jefe de la Policía Federal Argentina su actual paradero y comparendo a fin de que le haga saber de la existencia de la presente causa. Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 18 de agosto de 2009.
El secretario.

e. 07/09/2009 Nº 71769/09 v. 11/09/2009

N° 45

“El Juzgado Nacional en lo Criminal de Instrucción n° 45, Secretaría n° 122, cita y emplaza por el término de cinco días, a contar de la última publicación de la presente, a Mario Alberto Zak, titular del DNI n° 16.245.557, en la causa 7.673/09, instruida en orden al delito de estafa, para que comparezca dentro de los cinco días ante dicho Tribunal con el objeto de recibirle declaración indagatoria (art. 294 del C.P.P.N.), bajo apercibimiento de ser declarado rebelde”.” Fdo: María Dolores Fontbona de Pombo. Ante mí: María José Bianchi. Queda Ud. Legalmente notificado.

María José Bianchi, secretaria.

e. 07/09/2009 N° 75179/09 v. 11/09/2009

JUZGADOS FEDERALES EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL SAN MARTIN-BUENOS AIRES

N° 1

El Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional nro. 1 de San Martín, a cargo interinamente del Dr. Juan Manuel Culotta, cita y emplaza a Oscar Norberto Beintez, D.N.I 11.046.876, en la causa nro. 5018 caratulada “Benitez Oscar Norberto s/Inf. ley 22.352 y 11.723” de la Secretaría nro. 1, para que comparezca ante este Tribunal, sito en la calle Mitre 3527 de la Ciudad de San Martín, Pcia. de Bs. As., a fin de recibirle declaración indagatoria bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenar su captura “/ / / / /Martín, 27 de julio de 2009.- Atento a lo informado precedentemente, cítese nuevamente a Oscar Norberto Benitez por medio de la publicación de edictos para que dentro del quinto día de notificado se presente en este tribunal a fin de recibirle declaración indagatoria, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenar su captura (art. 150 del C.P.P.N.).- Fdo: Juan Manuel Culotta, Juez Federal, Ante mí: María Isabel Romano, Secretaria”.

María Isabel Romano, secretaria.

e. 07/09/2009 Nº 73905/09 v. 11/09/2009

El Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional Nro. 1 de San Martín a cargo del Dr. Juan Manuel Culotta, Cita a Salvador Gerardo Sessa, titular de D.N.I. 21.660.960, para que comparezca a la sede del Tribunal, Mitre 3527, San Martín, Pcia. de Buenos Aires, el día 27/08/09 a las 10 hs., a efectos de prestar declaración indagatoria en la causa Nro. 3962 del registro de la Secretaría Nro. 1 a cargo de la Dra. María Isabel Romano, caratulada “S/ inf. arts. 292 y 296 del Código Penal”, bajo apercibimiento de declarar su rebeldía y ordenar su detención en caso de no comparecer.

San Martín, 27 de julio de 2009.
Firmado: María Isabel Romano, Secretaria.

e. 07/09/2009 Nº 73906/09 v. 11/09/2009

N° 2

Por orden del Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional nro. 2 de San Martín, a cargo del Dr. Juan Manuel Yalj, Secretaría nro. 4, a cargo del Dr. Felipe Murella, sito en la calle San Lorenzo 2374 de San Martín, Provincia de Buenos Aires, se ha dispuesto citar a Pablo Guillermo Duzac, D.N.I. nro. 26.263.432, en la causa nro. 4806, autos caratulados “Duzac, Pablo Guillermo s/ Inf. Ley 23.737”, que deberá comparecer a este Juzgado, dentro de los tres días de concluida la publicación de Ley, bajo apercibimiento de ordenarse su rebeldía y captura.

San Martín, 27 de julio de 2009.
Felipe José Murella, secretario.

e. 07/09/2009 Nº 73907/09 v. 11/09/2009

JUZGADO FEDERAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL NRO. 1 SECRETARIA NRO. 1 SAN ISIDRO-BUENOS AIRES

El Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional n° 1 de San Isidro Secretaría n° 1 - sito en la calle Tres de Febrero n° 110 de San Isidro, Provincia de Buenos Aires, (Tel/Fax: 4747-5967), cita y emplaza, por el término de 3 (tres) días a contar desde la última publicación del presente edicto a: Mariano Rolando Postilloni (DNI 20.611.098), para que comparezca ante este Tribunal a fin de ponerse en derecho, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenarse su captura, ello en el marco de la causa n° 15.806/07, caratulada: “Postilloni, Mariano Rolando s/Infr. Articulo 292 CP”. Como Recaudo Legal, transcribo a continuación el decreto que así lo dispone: “//n Isidro, de agosto de 2009... II-) Por otro lado, cítese al imputado para que comparezca a estar a derecho, dentro del tercer día de notificado, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenarse su captura. Atento al resultado de las notificaciones cursadas, publíquense edictos...Fdo. Sandra Arroyo Salgado Juez Federal. Ante mí: María Florencia Farinella, Secretaria Federal.”.

e. 07/09/2009 N° 73908/09 v. 09/09/2009

JUZGADO EN LO CIVIL Y COMERCIAL NRO. 2 DEPARTAMENTO JUDICIAL NECOCHEA-BUENOS AIRES

El Juzgado de 1° Instancia en lo Civil y Comercial nro. 2, Sec. Unica, Necochea, cita y emplaza a herederos de Miguel Alisandro Juliano y de Lorenzo Juliano para que comparezcan en el término de diez (10) días a hacer valer sus derechos en los autos “Hoschet, Mónica Susana Margarita c/Juliano, Miguel Alisandro y Otro s/Prescripción Adquisitiva Bicenal del Dominio de Inmueble”, Expte. nro. 31.606, bajo apercibimiento de nombrarse al Defensor Oficial Departamental para que los represente. Nota: El presente se publicará por 1 (un) día en el Boletín Oficial de la Republica Argentina.

Necochea, 6 de agosto 2009.
Jorge Daniel Balbi, Auxiliar Letrado.

e. 07/09/2009 Nº 74393/09 v. 07/09/2009

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONOMICO N° 3 SECRETARIA N° 5

Juzgado Nacional en lo Penal Económico N° 3, a cargo del Dr. Rafael Francisco Caputo, Secretaría N° 5, en causa N° 1.094/06, caratulada “N.N. s/Inf. Ley 22.415”, se resolvió con fecha 31 de agosto de 2009: “Autos y Vistos:... y considerando:... Se resuelve: I. Declarar extinguida por prescripción la acción penal en la presente causa N° 1094/06, con relación a Sergio Eduardo Hosselet y Eduardo Manuel Angelone (arts. 59, inc. 3°, 62 inc. 2°, 63 y 67 párr. 4° del C.P. y arts. 863 y 865 inc. F) del Código Aduanero), con relación al hecho descripto por el considerando 1° de la presente. II. Sobreseer por extinción de la Acción Penal por Prescripción, respecto de Sergio Eduardo Hosselet y Eduardo Manuel Angelone con relación al hecho descripto por el considerando 1°) de la presente (arts. 334, 335 y 336 Inc. 1° del C.P.P.N.)”. Fdo. Dr. Rafael Francisco Caputo, Juez. A mí: Dra. Sandra Viviana Goñi, Secretaria.

e. 07/09/2009 N° 75177/09 v. 09/09/2009

3.2. SUCESIONES

NUEVAS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2º, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
1	UNICA	CECILIA KANDUS	03/07/2009	ARRIGO FRESCHI	73833/09
1	UNICA	CECILIA KANDUS	07/08/2009	CARLOS ALBERTO CAYETANO BOTTINELLI	73837/09
2	UNICA	SERGIO DARÍO BETCHAKDJIAN	01/09/2009	PEREZ OSCAR EUGENIO	73845/09
2	UNICA	SERGIO DARÍO BETCHAKDJIAN	24/08/2009	GABRIEL LORENZO MARTIN	74060/09
6	UNICA	SILVIA CANTARINI	26/08/2009	PUCHE GUTIERREZ RAMON	73731/09
6	UNICA	SILVIA CANTARINI	25/08/2009	CASIELLES UBALDO	73742/09
6	UNICA	SILVIA CANTARINI	20/08/2009	JUANA SUSTELMAN	73782/09
14	UNICA	HUGO D. ACUÑA	21/08/2009	FELERICO PERLA IRIS Y BRUCELLARIA MANUEL BENEDICTO	72317/09
14	UNICA	HUGO D. ACUÑA	20/08/2009	CLARA DUJAN	73858/09
16	UNICA	LUIS PEDRO FASANELLI	18/08/2009	LEONARDO HECTOR GOMEZ	73850/09
20	UNICA	JUAN CARLOS PASINI	28/08/2009	JORGE BORLA	74032/09
21	UNICA	HORACIO RAUL LOLA	20/08/2009	AURELIO SEVERO FERNANDEZ	73855/09
21	UNICA	HORACIO RAUL LOLA	27/08/2009	ANGELA LEQUIO	73830/09
21	UNICA	HORACIO RAUL LOLA	19/08/2009	JUAN JOSE SCARANO	73987/09
22	UNICA	MARIA EUGENIA NELLI	26/08/2009	FORTUNATO MIGUEL Y LOPARDO MARIA ROSARIA	74022/09
28	UNICA	NICOLAS FERNANDEZ VITA	28/08/2009	AIDA RIZZUTO	73895/09
30	UNICA	ALEJANDRO LUIS PASTORINO	21/08/2009	MASMUT LEONOR ISABEL	73737/09
30	UNICA	ALEJANDRO LUIS PASTORINO	21/08/2009	BALBINA LOPEZ	74075/09
32	UNICA	EUGENIO R. LABEAU	25/08/2009	MASAHARU TOKUKADO Y/O ADOLFO TOKUKADO	73748/09
32	UNICA	EUGENIO R. LABEAU	27/08/2009	MAGDALENA VERARDO	73739/09
33	UNICA	CLEMENTINA MA. DEL V. MONTOYA	28/08/2009	MOISES TRUJILLO	73956/09
33	UNICA	CLEMENTINA MA. DEL V. MONTOYA	19/08/2009	LIDIA DORA SCANDROGLIO	73779/09
33	UNICA	CLEMENTINA MA. DEL V. MONTOYA	24/08/2009	HERMINIO MODESTO RAMOS	73797/09
35	UNICA	GUSTAVO G. PEREZ NOVELLI	18/08/2009	AMALIA TERESA SOFIA	73926/09
36	UNICA	MARIA DEL CARMEN BOULLON	06/02/2009	RUBINO BONIFACIO	73838/09
37	UNICA	M. PILAR REBAUDI BASAVILBASO	03/08/2009	OSCAR ROBERTO MOYA	73835/09
37	UNICA	M. PILAR REBAUDI BASAVILBASO	01/09/2009	CELIA RUBIS MAGNANELLI	73783/09
40	UNICA	SILVIA C. VEGA COLLANTE	25/08/2009	NAVE FERNANDO EMILIO	73756/09
40	UNICA	SILVIA C. VEGA COLLANTE	22/05/2009	FRANCISCO ANTONIO CONSTANZO	73821/09
40	UNICA	SILVIA C. VEGA COLLANTE	13/08/2009	TERESA MATRAJT	74048/09
41	UNICA	LUIS R. J. SAENZ	27/08/2009	JORGE JAVIER MARZORATI	73919/09
43	UNICA	MARIA CRISTINA ESPINOSA DE BENINCASA	31/08/2009	ISAIAS BRAVERMAN	74033/09
43	UNICA	MARIA CRISTINA ESPINOSA DE BENINCASA	27/09/2009	MARIA LUCIA SIRAGUSA	73773/09
44	UNICA	ANALIA V. ROMERO	23/09/2008	ELISEO LUCAS Y CATALINA VELAZQUEZ	73983/09
44	UNICA	ANALIA V. ROMERO	31/07/2009	CESAR ALEJANDRO BENAVIDEZ	74024/09
44	UNICA	ANALIA V. ROMERO	06/08/2009	LILIANA VICTORIA GARRIDO	73879/09
46	UNICA	MARIA DEL CARMEN KELLY	11/08/2009	EMILIO VICTOR DIEZ	73885/09
46	UNICA	MARIA DEL CARMEN KELLY	31/08/2009	CARRIZO LUIS ALFREDO	74043/09
47	UNICA	SILVIA R. REY DARAY	25/08/2009	ELVIRA INES LOPEZ y ALBERTO DIEGO SALADINO	73890/09
47	UNICA	SILVIA R. REY DARAY	24/08/2009	RICARDO ANTONIO MARZORATI	73958/09
47	UNICA	SILVIA R. REY DARAY	26/08/2009	RODRIGUEZ CARRERA ANIBAL JORGE L.E. 4.177.756	73751/09
50	UNICA	JUAN C. INSUA	24/08/2009	JUAN CARLOS ZORZENON	73787/09
52	UNICA	SILVIA N. DE PINTO	14/08/2009	ALEJANDRO ALBERTO FERREIRA	74000/09
53	UNICA	ALDO DI VITO	28/08/2009	AMELIA PICCIANO	73772/09
53	UNICA	ALDO DI VITO	26/08/2009	TERESA LEONOR SARTO	73902/09
54	UNICA	JULIAN HERRERA	11/08/2009	HERNAN ROBERTO PINA	73757/09
54	UNICA	JULIAN HERRERA	25/08/2009	MARINA GARRIDO	73859/09
55	UNICA	OLGA MARIA SCHELOTTO	12/08/2009	JAIME EMILIO NEUMAN	74102/09
59	UNICA	CYNTHIA R. HOLZMANN	24/08/2009	BIANCULLI MARÍA ALBERTINA	74005/09
60	UNICA	JAVIER SANTAMARIA	05/08/2009	BONET ROBERTO JUAN	73834/09
61	UNICA	JUAN HUGO BUSTAMANTE	21/08/2009	LUISA SOCSTEL	73945/09
63	UNICA	CLAUDIA ANDREA BOTTARO	28/08/2009	GOLDSTEIN JUANA	73868/09
65	UNICA	JOSE MARIA SALGADO	27/08/2009	ANGELA MARIA PALLAVICINI	73989/09
66	UNICA	CARMEN OLGA PÉREZ	01/09/2009	OSVALDO MAETTA	73997/09
66	UNICA	CARMEN OLGA PÉREZ	26/08/2009	JUAN ALBERTO ROSALES	73764/09
68	UNICA	GRACIELA ELENA CANDA	24/08/2009	BRAS CECILIA MERCEDES EMILIA (L.C. 4.068.815)	74124/09
68	UNICA	GRACIELA ELENA CANDA	28/08/2009	ALICIA MUÑOZ L.C. 3.398.760	73792/09
69	UNICA	JUAN MARTIN BALCAZAR	24/08/2009	ESTELA LUCILA IRIS OTERO	73882/09
69	UNICA	JUAN MARTIN BALCAZAR	06/08/2009	FLOREAL BRIASCO	73771/09
71	UNICA	CHRISTIAN R. PETTIS	31/07/2009	ROSA QUIROGA	73913/09
73	UNICA	MARIANA G. CALLEGARI	28/08/2009	AIDA PILAR PERONA	73829/09
74	UNICA	GRACIELA SUSANA ROSETTI	13/08/2009	JUAN LUIS SERDAN	73848/09
74	UNICA	GRACIELA SUSANA ROSETTI	19/08/2009	JOSE RUBINSZTAIN Y MIRIAM FAIGA KURCTAG	73993/09
75	UNICA	IGNACIO M. REBAUDI BASAVILBASO	27/08/2009	PATRICIO DEL NIÑO JESUS DE PRAGA AMESPIL SERRA	74101/09

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
78	UNICA	CECILIA E. A. CAMUS	24/08/2009	LOSTORTO MARIA ELISA	73755/09
78	UNICA	CECILIA E. A. CAMUS	24/08/2009	MARIO AGUSTIN ZORZOLI	73740/09
78	UNICA	CECILIA E. A. CAMUS	31/08/2009	MORALES HORACIO ROBERTO	73866/09
79	UNICA	PAULA FERNANDEZ	25/08/2009	JUAN PLANA DIAZ	74030/09
89	UNICA	ALEJANDRO G. PETRUCCI	26/08/2009	ESTEVEZ ROBERTO HUGO	74061/09
93	UNICA	M. ALEJANDRA TELLO	25/08/2009	MARCELO CARLOS CAPRARELLI	73967/09
93	UNICA	M. ALEJANDRA TELLO	26/08/2009	CHIPIAN ARMANDO	73789/09
97	UNICA	MARÍA VERONICA RAMÍREZ	31/08/2009	ANTONIO JUAN DI CORRADO	73948/09
99	UNICA	GUILLERMINA ECHAGÜE CULLEN	28/08/2009	RAMON ALBERTO ROMERO	73853/09
99	UNICA	GUILLERMINA ECHAGÜE CULLEN	03/08/2009	CONSTANTINO ANILE	73799/09
103	UNICA	EDUARDO A. VILLANTE	21/08/2009	NELIDA EUSTAQUIA ORDEN	73863/09
104	UNICA	HERNAN L. CODA	14/08/2009	LUIS ALBERTO BRANDON	73752/09
105	UNICA	SANTIAGO STRASSERA	26/08/2009	MARIA ISABEL OGAN	73961/09
105	UNICA	SANTIAGO STRASSERA	27/08/2009	NELIDA ELVIRA BARDONESCHI	73769/09
105	UNICA	SANTIAGO STRASSERA	21/08/2009	ADALGISA GHINI	74018/09
105	UNICA	SANTIAGO STRASSERA	21/08/2009	DIONISIO OSVALDO ANTONACCIO	74021/09
105	UNICA	SANTIAGO STRASSERA	27/08/2009	JOSE SANCHEZ, HERMINDA ROSA RAGGIO Y CARLOS DANIEL SANCHEZ	74073/09
105	UNICA	SANTIAGO STRASSERA	26/08/2009	ORSINI JULIA NORMA DNI 4.455.257	73940/09
108	UNICA	JUAN MARTIN PONCE	20/08/2009	MANUELA GOSENDE	73998/09
109	UNICA	PILAR FERNANDEZ ESCARGUEL	01/09/2009	ANGEL JUAN GONZALEZ	74008/09
110	UNICA	IRENE CAROLINA ESPECHE	27/08/2009	LUCIA ERNESTINA RAMIREZ	73854/09
110	UNICA	IRENE CAROLINA ESPECHE	03/07/2009	DAVID ALEJANDRO PARVIS	74104/09

e. 07/09/2009 Nº 1419 v. 09/09/2009

3.3. REMATES JUDICIALES

NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

N° 53

Juzgado Nacional de 1ra Instancia en lo Civil No.53, Secretaria única a mi cargo, con sede en la calle Avda. de los Inmigrantes 1950, P.B., CABA, comunica por dos días en autos “Lee Sang Gue c/Díaz Manini Domingo Miguel s/ Ejecución Hipotecaria (expte. Nº 29761/06) que el martillero Luis Alberto Maggiolo subastara el 16 de setiembre de 2009 a las 12.15 hs. en punto en Juan D. Perón 1233, C.A.B.A., el inmueble ubicado en la calle Carlos Tejedor Nros. 381/375/371/363, entre las calle El Zorzal y Avda. Gral. Antonio Sucre, Unidad Funcional Nº 3, de la localidad de Boulogne Sur Mer, Partido de San Isidro, Pcia. de Buenos Aires. Nom Cat.: C. VI; sección H; fracción II, parcela 1g.; Subparcela 3, Partida Inm. 138110 – Matricula 21039/3 – San Isidro Deudas: Aguas Argentinas (fs. 49) $ 24.08 al 06/11/06; AYSA (fs. 50) sin deuda al 06/10/06, ABL – San Isidro (fs. 55) $ 16.172,80 al 03/11/06; Obras Sanitarias de la Nación (fs. 61) s/deuda al 04/12/06; Rentas (fs.87) $ 6.505.40 al 31/01/07; Expensas al 31/05/09 s/deuda, siendo el importe correspondiente al mes de Mayo/09 $ 110.89. El inmueble consta de planta baja con living y escritorio, comedor, cocina con comedor diario, dependencia de servicio con baño y toilete y lavadero, jardín con pileta y quincho, con baño completo y cuarto de objetos diarios y en la planta alta un dormitorio en suite con vestidor, tres cuartos y un baño completo en buen estado de conservación, estando ocupado por el Sr. Domingo Miguel Díaz Manini (DNI 4515954), su esposa Sra. Ana Roldan y sus tres hijas, Agustina Díaz Roldan, Josefina Díaz Roldan y Maria Pía Díaz Roldan, siendo estas ultimas todas mayores de edad. Esta venta se realiza al contado y al mejor postor. Base U$S 200.000 Seña 30%, Comisión 3%, Arancel (acordada 24/00) 0.25%, y Sellado de Ley Correspondiente todo en dinero en efectivo. en el acto de la subasta debiendo el comprador constituir domicilio dentro del radio de la Cap. Fed. bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas en el art. 133 del Cod. Procesal. Se deja constancia que: a) los impuestos, tasas y servicios estarán a cargo del comprador solo a partir de la toma de posesión, b) que las expensas que se adeudaren en caso de no existir remanente deberán ser afrontadas por el adquirente, sin perjuicio de los derechos que le puedan corresponder respecto del deudor. C) que no procederá la compra en comisión ni se podrá solicitar la indisponibilidad de fondos, D) se hace saber que en caso de resultar adquirente en la subasta la ejecutante, se encontrara eximida del pago de la seña, E) Que los concurrentes al acto de la subasta deberán asistir munidos de sus correspondientes documentos de identidad como así también de dinero suficiente en efectivo para cubrir los importes correspondientes a la seña y comisión o sea 33% del precio ofertado, como asimismo el arancel aprobado por la Acordada Nº 10/99 del 0.25%. F) Que a partir de la suma determinada como base, no se aceptaran ofertas en dicho acto inferiores a dólares cien. G) Que en caso de presentarse oferente por apoderado, deberá exhibir el instrumento pertinente y para el supuesto de resultar comprador con antelación al cierre del acto de remate, debiendo el martillero corroborar acabadamente los términos del poder y la identidad a la persona concurrente. H) Que queda prohibida la cesión posterior del boleto de compraventa judicial. El comprador debe integrar el saldo de precio, dentro del plazo de cinco días de aprobado el remate bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 el CPCCN. Exhibición días 10 y 11 de setiembre de 2009 de 14 a 15 horas. Se deja constancia que la superficie total es de 3.322,67 m2.

Buenos Aires, 26 de agosto de 2009.
Aldo di Vito, secretario

e. 07/09/2009 Nº 74636/09 v. 08/09/2009

N° 65

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 65, Secretaría única a cargo del Sr. José María Salgado, sito en Av. de los Inmigrantes 1950 Pº 6º de esta Ciudad, comunica por dos días en autos “Otero, Lara Daniela c/Mercado, Pablo Martín s/Ejecución Hipotecaria”, Expediente Nº 81509/2000, que el martillero Hugo A. Silva rematará el día 11 de Septiembre de 2009 a las 11:15 horas en punto en el salón de la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. J. D. Perón 1233 de Capital, el inmueble sito en la calle Crisóstomo Álvarez 3070/3090 Unidad Doce, segundo piso, de la Ciudad de San Miguel de Tucumán, Departamento Capital, Padrón 334.626, Matrícula y orden 4259/6016, Nom. Cat.: Circ. I; Secc. 12d; Manzana o Lámina 49a; Parcela 6; Subparc. 02-12; Matrícula S-13817/12. Según informe del 19/12/08 se trata de un edificio con entradas por los números 3070 y 3090 de la calle Crisóstomo Álvarez encontrándose la U.F. 12 en el Pº 2º de la entrada por el 3070. Se trata de un departamento que consta de: living comedor con pequeño balcón, pasillo de distribución, tres dormitorios, baño completo, cocina y un lavadero sin artefactos, tiene humedad y la pintura descascarada en algunas partes de las paredes, encontrándose en regulares condiciones de uso y conservación, y se encuentra libre de ocupantes y bienes. Según informe de dominio tiene: Sup. Total propia: 103,6845 m2. Sup. común uso exclusivo patio: 4,5000 m2. Sup. común uso común cubierta 18,9293 m2. Sup. común uso común no cubierta: 8,7438 m2. No abona expensas. Deudas: Municip. de San Miguel de Tucumán fs.79/81 al 20/04/07 $ 2.732,36 Direcc. Gral. de Rentas de Tucumán fs. 83/84 al 13/04/07 desde 2002 hasta 2007 $ 2.318,06. Sociedad Aguas del Tucumán fs. 91 al 17/04/07 $ 2.658,87 Aguas del Aconquija s/fs.214 párrafo 3º y fs. 213 pto. 2 son deudas prescriptas. Base: $ 77.000 Seña: 30% Comisión: 3% Arancel: 0,25%. Al contado y mejor postor en el acto del remate. Dentro del 5º día de aprobado el remate, el comprador, sin necesidad de intimación alguna deberá depositar el saldo de precio en el Banco de la Nación Argentina - Sucursal Tribunales - en una cuenta a la orden del Juzgado y como perteneciente a estos autos. Las deudas que pudieran existir por expensas que tuviere el inmueble en lo que excede de lo obtenido de la subasta, como así también todos los gastos de escrituración estarán a cargo del adquirente. En cambio las deudas por impuestos, tasas y contribuciones devengadas a partir de la fecha de toma de posesión serán soportadas por el adquirente. No procederá la compra en comisión (art. 598, inc. 7º del CPCC) y no podrá solicitarse la indisponibilidad de fondos, advirtiéndose asimismo que no se admitirá la actuación en estos obrados del eventual cesionario del inmueble subastado. El adquirente deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 133 del CPCC. Visitas: días 9 y 10/09/09 de 16 a 17:30 horas.

Buenos Aires, 01 de Septiembre de 2009.
José María Salgado, secretario.

e. 07/09/2009 Nº 74958/09 v. 08/09/2009

N° 94

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 94, Secretaría única, sito en Av. de los Inmigrantes 1950, P.B. de esta Ciudad, a cargo del Dr. Carlos J. Molina Portela (PAS), Secretaria a mi cargo interinamente, comunica que en los autos: “Consorcio de Propietarios Bernardo de Irigoyen 1370/78 c/ Arakaki, Carolina Marcela s/ejecución de expensas” Expte.: 56.152/06, se ha dispuesto la venta en publica subasta del inmueble sito en la calle Bernardo de Irigoyen 1370/78 Unidad Funcional 1 matrícula 12.601/1 de planta sotano de Capital Federal, la que se realizara en la Corporación de Rematadores sita en Tte. Gral. Perón 1233 de la Ciudad de Buenos Aires, el día 15 de septiembre de 2009 a la hora 10,45, dias de exhibición 11 y 14 de septiembre de 2009 de 14 a 16 hs. por intermedio del martillero Eduardo Martín Almeyra en las siguientes condiciones Base $ 4.000. dispuesta a fs. 187, ad Corpus, al contado y mejor postor y en dinero en efectivo, seña 30%, Comision 3%, y arancel Acordada 10/99 CSJN 0,25% en el acto del remate y a cargo del comprador, no admitiéndose posturas inferiores a pesos quinientos ($ 500). El inmueble posee las siguientes características, local 23 de 1 ambiente sin división, sin entrepiso, en buen estado de conservación con el deterioro propio por el uso, se encuentra ocupado conforme fuera informado por el encargado de la galeria como surge de fs. 229, Sup. total 11,79 m2, Porcentual 0,19%, deudas ABL al 6/10/08 fs. 202 $ 289,58. AYSA a fs. 123 a 02/07 $ 182,13. OSN y A. Arg. partida sin deuda fs 174/175 Expensas $ 3001 a fs. 185 al 8/8/08. Ultima expensa de $ 21. Se comunica la vigencia del plenario de la Camara Nacional de Apelaciones en lo Civil en autos Servicios Eficientes S. A. c/Yabra, Roberto Isaac s/ejecución hipotecaria, que establece que el comprador en subasta no sera responsable de las deudas que registre el inmueble en concepto de impuestos, tasas y contribuciones devengadas antes de la toma de posesion en el supuesto que el monto que se obtuviera en el remate no alcanzare para solventarlas, con excepcion de las devengadas en concepto de expensas comunes. No procede la compra en comisión. En caso de que el adquirente invocare un poder debera exhibirlo al martillero en ese acto, quien individualizara de viva voz los datos de la escritura, fecha de su otorgamiento y escribano otorgante, de lo que dejara constancia en el boleto. Asimismo, el comprador debera constituir domicilio en jurisdicción del Juzgado, bajo apercibimiento de lo dispuesto en el art. 133 del Cod. Procesal y depositar dentro del quinto dia de aprobado el remate el saldo de precio en el Banco de la Nación Argentina, suc. Tribunales, en la cuenta de autos y a la orden del Juzgado. El martillero deberá depositar la sumas que perciba y rendir cuentas del remate dentro de los tres días de realizado. Publique por 2 días en el Boletín Oficial y Gaceta de Paz.

Buenos Aires, 26 de agosto de 2009.
Gabriela Palópoli, secretaria interina.

e. 07/09/2009 Nº 74430/09 v. 08/09/2009

N° 105

El Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo Civil Nº 105, sito en la calle Talcahuano 550, 6º Piso, Cap. Fed., comunica por 2 días en los autos “Banco de Crédito Argentino S.A. c/Capponi Carlos Gustavo s/ejecución hipotecaria” (Expte. 67678/96) que el martillero Alberto J. Radatti, subastará al contado y al mejor postor el día 16 de septiembre de 2.009 a las 11 hs., en punto, en Tte. Gral. J. D. Perón 1233, Cap. Fed., los lotes ubicados en Del Viso, Pdo. de Pilar, Pcia. de

Bs. As. con frente a la calle Misiones, entre San Miguel y San Pablo, Nom. Cat.: Circ. IX, Secc. L, manz. 42, Parc. 23, 24 y 25, matrículas 10146, 2787 y 12039. Superficies 368 m2. c/lote. Conforme informe presentado por el martillero obrante en autos a fs. 317, el inmueble se encuentra en la calle Misiones, hoy sin Nº visible, entre los números 2031 y 2071 y frente al inmueble con chapa individualizadora con el Nº 2060, entre las calles San Miguel y San Pablo, cuya línea municipal se delimita con alambrado de púa, teniendo una tranquera y otra apertura. Ingresando al jardín se encuentra la construcción existente de material y techo a dos aguas de madera con tejas. Al ingresar al living comedor al frente se observa a continuación la cocina azulejada, con una puerta lateral y ventanal al jardín. Por un pasillo de distribución se accede a un dormitorio al frente y un baño en el contrafrente con placard y sin sanitarios. Del interior del comedor y por medio de una escalera de caracol se accede a otro dormitorio. En el contrafrente tiene una galería con pisos cerámicos y en un costado del jardín sobre la pared lindera, una parrilla. Tratándose de tres lotes unidos y la construcción en el medio del terreno queda un amplio parque rodeando lo edificado. Dista por la calle Misiones a tres cuadras de la Ruta Panamericana (ramal Pilar) y por ésta a otras 3 cuadras de la ruta Pcial. Nº 726. Totalmente desocupado de personas y objetos. Base $ 75.000. Seña 30%, comisión 3%, arancel 0,25% (Ac. 10/99 CSJN) y sellado de ley, a cargo del comprador en efectivo en el acto de remate. Deudas para los tres lotes: a ARBA las sumas de $ 183,90, $ 1654,40 y $ 183,90 al 7.1.09 (fs.762-773); a Sudam. de Aguas fuera del radio al 3.11.08 (fs. 735); a la Munic. de Pilar las sumas de $ 4957,90, $ 4649,30 y $ 4997,90 al 7.11.08 (fs. 749); a OSN fuera del radio servido al 12.7.06 (fs. 488). El comprador deberá constituir el domicilio procesal dentro del radio de la Cap. Fed., bajo apercibimiento que las sucesivas providencias se las tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas en el art. 133 del Cód. Proc, El inmueble se exhibe los días 11, 14 y 15 de septiembre de 2009 de 11 a 13 hs. Segun lo resuelto en autos. BBVA Banco Frances SA. S/ Incidente Civil (Expte. 50263/03, cuya copia obra en estos autos a fs. 359, al momento de realizar la inscripción de la subasta, deberán rectificar los datos identificatorios del inmueble."

Buenos Aires, 28 de agosto de 2009.
Santiago Strassera, secretario

e. 07/09/2009 Nº 74530/09 v. 08/09/2009

bajo apercibimiento de declararlo postor remiso en los términos del CPR.: 584. 2.- En caso de corresponder el pago del I.V.A. por la presente compraventa, el mismo no se encuentra incluido en el precio de venta y deberá ser solventado por el comprador, debiendo el martillero retenerlo en el acto de subasta y depositarlo en el expediente. Los honorarios del martillero se encuentran gravados por el I.V.A. dado su condición de contribuyente inscripto, el que deberá ser solventado por el comprador (fs. 102/3). 3.- A fin de preservar la transparencia de la subasta ordenada en autos, decretase la prohibición de "compra en comisión" y "cesión o transferencia del boleto de compra". 4.- En todos los casos en que por cualquier causa la aprobación de la subasta se efectúe transcurridos más de 30 días corridos desde la fecha de celebración del remate, el comprador deberá abonar al contado el saldo de precio con más los intereses- a partir de la fecha de la subasta y hasta el efectivo pago-, que cobra el Bco. de la Nación Argentina para operaciones ordinarias de descuento a treinta días (Conf. Cám. Com. en Pleno 27-10-94 "S.A. La Razón s/quiebra s/inc. pago de los profesionales").- 5.- El saldo de precio deberá ser depositado dentro del quinto día de aprobada la subasta sin necesidad de otra notificación ni intimación bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 del C.P.C.C.. 6.- La deuda por impuestos, tasas y contribuciones anteriores a la fecha de la quiebra serán: a) objeto de verificación en caso de así requerirlo los respectivos acreedores. b) las deudas por los mismos conceptos originados entre el auto de quiebra y la fecha de posesión del inmueble por parte del comprador deben ser abonadas por la sindicatura como gastos del concurso (L.C. 240). c) las deudas posteriores a esta fecha, serán carga del comprador. Con excepción, en caso de corresponder, de las referidas a las expensas comunes conforme lo prescripto por el art. 17 de la Ley 13.512. d) se encontrarán a cargo del adquirente el pago del 100% de los impuestos y/o sellados que deban abonarse por todo trámite referente a la transmisión del dominio adquirido. Exhibición: los días 15 y 17 de septiembre de 2009 en el horario de 14 a 17 hs. Informes en Secretaría o en las oficinas del martillero Paraná 426, Piso 15 "D", esquina Avda Corrientes, Capital Federal. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial y en el "Clarín".

Buenos Aires, 25 de agosto de 2009.
Paula E. Lage, secretaria.

e. 07/09/2009 N° 74171/09 v. 11/09/2009

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

N° 2

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 2 a cargo del Dr. Juan Roberto Garibotto, Secretaría N° 3 a mi cargo, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, Planta Baja de esta ciudad, comunica por cinco días en autos "Solozabal, Idilfredo César s/quiebra s/incidente de subasta Andrés Lamas 2572/6; Expediente N° 094189/2007, que el Martillero: Horacio Wuille Bille, C.U.I.T. 20-14223926-3, Tel: (011) 43725857 - 155-7737749; rematará el día 18 de septiembre de 2009, a las 10,45 hs. en punto, en la Corporación de Rematadores: Tte. Gral. Perón 1233 de Capital Federal, el 100% del inmueble ubicado en la calle Andres Lamas 2572/76 de Capital Federal, departamento "1" cuyos datos catastrales son: Circunscripción 15, Sección 69, Manzana 94, Parcela 7, Matricula 15-37890/1, propiedad Idilfredo Cesar Solozabal, LC 1.184.349. (Según mandamiento de constatación, el inmueble se encuentra ocupado por el fallido y su familia. El inmueble consta de un gran living comedor, garaje, cocina comedor, dos dormitorios, baño completo, toillete y patio, Total metros conforme informe de dominio de fs. 62/66: Sup. Total 96,72m2. Deudas: A.B.L. $ 567,01 al 31 de marzo de 2008 (fs. 29/30); Aguas Argentinas no registra al 10/04/2008 (fs. 23). Base $ 195.000 Ad-corpus, al contado y al mejor postor. Seña 30% del precio, comisión el 3% y arancel de 0,25% aprobado por la Acordada 10/99, 1 del precio del remate. Se hace saber que: 1.- los compradores en la subasta a realizarse, deberán: a) constituir domicilio en el lugar que corresponda al asiento del Juzgado; b) dentro del quinto día de aprobada la subasta –sin emplazamiento previo– deberá depositar judicialmente en el Bco. de la Ciudad de Buenos Aires, Sucursal Tribunales, a la orden del suscripto y en la cuenta de autos, el importe que corresponda abonar al contado,

N° 11

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 11, a cargo de la Dra. María Gabriela Vasallo - Juez Subrogante, Secretaría Nº 21 a mi cargo, sito en Av. Callao 635, Pº 5to. de Capital Federal, comunica por cinco días en el Boletín Oficial y dos días en el diario "La Nación" en autos "Rapela Gustavo Luis s/Quiebra s/Incidente de Venta", Expte. Nº 98.310/06 - fallido CUIT 23-16055030-9 - que la martillero Liliana G. A. Reparaz de Sperling (Monotributo 27-06152675-2) rematará el día 29 de Septiembre de 2009 a las 10:45 en punto, en el salón de ventas de la Corporación de Rematadores, sito en la calle Tte. Gral J. D. Perón 1233 de Capital Federal, "Ad corpus", el 50% indiviso del inmueble ubicado en la Av. Cabildo 1708/10/12 entre las de José Hernandez y La Pampa - Unidad Funcional Nº 32 - Piso 6º "D" de Capital Federal. Nomenclatura Catastral: Circ. 17; Secc. 37; Mza. 159; Pca. 2 - Matrícula 170810032. Se trata de un departamento de dos ambientes, que consta de: living-comedor c/piso de parquet, barra desayunadora que comunica con la cocina; pasillo de distribución c/placard; un dormitorio alfombrado c/placard y un baño completo. La unidad tiene servicios individuales, se encuentra en buen estado de uso y conservación, y ocupada por la condómino.- Superf. total aprox. 42 a 45 m2.- Base: $ 63.000.- Seña: 30%.- Comisión: 3%.- Arancel acordada 10/99 0,25%.- Condiciones de venta: Al contado, en efectivo y al mejor postor, en el acto del remate.- El bien se enajenará en el estado en que se encuentra, habiéndoselo exhibido adecuadamente no se admitirán reclamos de ningún tipo.- El comprador se hará cargo solamente del pago de las tasas, expensas, impuestos o contribuciones de la propiedad, devengadas con posterioridad a la aprobación de la subasta.- No se admitirá la compra en comisión, ni la cesión del boleto de compraventa. El saldo de precio deberá ingresarse en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires, Suc. Trib. y a la orden del Tribunal en cuenta que se abrirá al efecto, dentro de los cinco días de aprobado el

remate sin necesidad de notificación al adquirente, ni requerimiento previo y bajo apercibimiento de declararlo postor remiso (art. 584 Cód. Proc.). La posesión y el acto traslativo del dominio se cumplirá dentro de los treinta días siguientes de acreditada la efectivización del saldo de precio. El importe sobre la venta del bien que establece el art. 7 de la ley 23.905 no está incluido en el precio y se abonará de corresponder, antes de inscribirse la transferencia. El adquirente deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado.- Exhibición: días 25 y 28 de Septiembre de 2009 de 16:30 a 18:00 horas.

Buenos Aires, 21 de agosto de 2009.
Marcela Macchi, secretaria.

e. 07/09/2009 Nº 74156/09 v. 11/09/2009

N° 17

Juzgado Nacional de 1era Instancia Comercial 17, Secretaria 34, sito en M. T. de Alvear 1840. P. 3 comunica por 3 dias en Boletín Oficial en autos "Sotera Maria Florencia s/Quiebra" exped. 57.472, que el martillero Manuel L. Lastra rematará al contado y al mejor postor el 17 de setiembre de 2009 a las 10 hs (en punto) en Grl. J. D. Peron 1233 de Cap. Fed. el 100% del inmueble propiedad de la fallida sito en Mendez de Andes 1309 entre N. Oroño y J. J. Biedma de ésta ciudad con Nom. Cat.: Circ. 5 - Sec. 57 - M. 70 Matricula 5-7877. El inmueble de 2 plantas consta de jardín al frente, acceso p/auto descubierto, patio al fondo c/habitación-depósito. En P.B.; living-comedor, habitación, baño, cocina-comedor. En P.A. p/escalera interna, 2 dormitorios, baño, pieza tipo vestidor. En E.P. c/habitación. Ocupada por Marcelo Rodriguez y su hija menor Sofía en carácter de "prestamo". Base: $ 230.000, Seña 30%, Comision: 3% - Sellado de Ley, Arancel CSJN: 0,25% En efectivo. Saldo de precio deberá depositarse dentro del 5to dia de aprobada la subasta (a. 580 C.P.) sin necesidad de interpelación alguna. Se aceptan ofertas bajo sobre en los terminos del art 104.6 del Reglamento para la Justicia Comercial y que serán admitidos hasta 4 dias antes de la subasta. Queda prohibida la compra en comisión, así como la ulterior cesión del Boleto de Compra-Venta. Las sumas adeudadas por tasas, impuestos y contribuciones, agua corriente y otros servicios, anteriores a la fecha del decreto de quiebra deberán ser verificadas por los entes acreedores, y las posteriores hasta la fecha de toma de posesión se encuentran a cargo de la quiebra y gozan del privilegio previsto por el a. 240 LCQ. Serán a cargo del comprador la totalidad de los gastos por transferencia del dominio a su nombre. Se exhibirá los dias 15 y 16 de setiembre en el horario de 16 a 18 hs. Mas Inf. en el Tribunal o al Mart. Lastra 4806-1946.

Buenos Aires, 24 de agosto de 2009.
Silvina D. M. Vanoli, secretaria.

e. 07/09/2009 Nº 74058/09 v. 09/09/2009

N° 21

El Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo Comercial Nº 21, a cargo del Dr. German Páez Castañeda, Secretaria Nº 41, a mi cargo, con sede en la calle Marcelo T. de Alvear 1840, 3er Piso, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en los autos caratulados "Boquete Ricardo R.- Lucero de Boquete Noemí (Soc. de Hecho) s/Quiebra (Expte. 031.477), hace saber que el Martillero Alberto F. Lanfranconi CUIT 20-1307691-0), teléfonos 4382-0226 y 011-15-4414-0210, subastara el día miércoles 23 de Septiembre a las 13:00 en punto, en Pte. Perón 1233, de Buenos Aires el 100% del inmueble sito en la calle Av. Triunvirato Nº 4423/25/27, entre Olazábal y Mendoza 2º piso "A", Unidad Funcional Nº 5, conjuntamente con el 1/17ava parte indiviso de la unidad complementaria I, ubicada en el sótano y planta baja (ver copia del titulo a fs. 844/866, del certificado de dominio a fs. 800/803 y copia del reglamento de co-propiedad de fs. 756/774 y cuya Nomenclatura es Circunscripción 16, Sección 51,, Manzana 57, Parcela 23, Matricula 16-26535/5, ubicado en Villa Urquiza, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. El mismo posee una superficie propia de 106.28 metros cuadrados, y un espacio de cochera con derecho a estacionar un vehículo, con participación del 1,17 % de la parte indivisa, siendo su estado en general bueno, y consta de balcón saliente externo – 3 dormitorios – placares – baño y toilette – cocina comedor diario y dependencias, lavadero. La venta se realizara al contado en efectivo, al mejor postor, Ad Corpus, en el estado físico, y jurídico en el que se encuentra Desocupado. Base $ 285.000. Seña 30%, Comisión 3%, su IVA del 21%, sellado 0.8%, 0.25% por uso del salón, a cargo del comprador, todo dinero efectivo acto subasta. El saldo de precio deberá ser depositado dentro del quinto día aprobada la subasta, notificada por ministerio ley la providencia que aprueba la misma para el caso de postor remiso se aplicaran los art. 580 y 584 del C.P.C. El adquirente deberá tomar posesión del bien dentro de las 48 horas, y materializar la traslación de dominio a su favor en el plazo no mayor a 30 días, bajo apercibimiento de aplicar astreintes que se fijan en 0,25 % diario del valor de compra, debiendo la Sindica informar el cumplimiento del presente, ello sin perjuicio de las acciones legales que se pudieran iniciar. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado, y tomara a su cargo impuestos, tasas y contribuciones y servicios de obras sanitarias, etc. a partir de la toma de posesion. Hagase saber en los edictos que no esta permitida la compra en comision ni la cesion del boleto y que se recibiran posturas bajo sobre cerrado hasta las 10:00 horas del dia anterior a la subasta, los que seran abiertos por el Actuario con presencia del martillero y los interesados a las 12:30 del mismo dia. La exhibición del mismo se llevara a cabo los dias 16 y 17 de Septiembre en el horario de 14:00 a 15: 30 de acuerdo a lo resuelto por el Tribunal.

NOTA: El presente edicto se publicará en el Boletín Oficial del Estado por el término de 5 días, en Diario La Nación 1 día, en el Diario Clarín por 1 día, y en el Diario Buenos Aires Económico (Infobae) 3 días, conste.

Buenos Aires, 25 de agosto de 2009.
Andrea Rey, secretaria.

e. 07/09/2009 Nº 74172/09 v. 11/09/2009

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 21, a cargo del Dr. German Paez Castañeda, Secretaría 42 a mi cargo, sito en la calle Marcelo T. de Alvear 1840 piso 3º de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica por cinco días en los autos caratulados "Golpe Eduardo s/Quiebra", Expte. 043759), que el Banco de la Ciudad de Buenos Aires, el día 29/09/09 a las 11.15 hs., en la calle Tte. Gral Perón 1233 Capital Federal, rematará: Un inmueble sito en la calle Araoz 2457/59, UF 5, Piso 2do, Dto. B de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, UF. 5, Nom. Catastral: Circ. 18, Secc. 19, Manz. 166, parc. 31, mat. F.R. 18-318/5, ubicada al contrafrente, consta de: Acceso principal con palier privado y de servicio; hall; estar; comedor; balcón corrido; pasillo; tres dormitorios; dos baños; comedor diario; cocina; lavadero semicubierto; y habitación de servicio con baño. Sup. total 149,10.- m2. Condiciones de Venta: Al contado y al mejor postor. Base $ 400.000,00.-; Seña: 30%. Comisión: 3% más I.V.A. sobre comisión, y 0,25% del precio de venta en concepto de arancel aprobado por la Acordada 10/99 y 24/00, 1.2% según Ley 25.413 en caso de corresponder, 0,8% del precio de venta como sellado de ley, y el impuesto sobre la venta del bien inmueble - ley 23.905 - en caso de corresponder, el cual no estará incluido en el precio y será retenido por el escribano que otorgará la escritura traslativa de dominio, todo a cargo del comprador; No se admitirá la compra en comisión ni será considerada la eventual cesión de los derechos emergentes del boleto de compraventa. Saldo de precio: Dentro del quinto día de aprobada la subasta bajo apercibimiento de lo dispuesto por el CPCCN art. 584. El comprador deberá materializar la traslación del dominio a su favor en un plazo no mayor a treinta días bajo apercibimiento de aplicarle astreintes. Deudas: los impuestos, tasas y contribuciones devengados con anterioridad al decreto de quiebra deberán ser objeto de verificación en autos por los organismos respectivos, las acreencias post-concursales deberán ser pagadas con fondos de la quiebra hasta la toma de posesion por parte del adquirente, en tanto que las generadas con posterioridad serán a cargo del comprador. Ofertas bajo sobre: Serán admitidas hasta dos días antes de la fecha de subasta en sede del tribunal, las que serán abiertas por ante el Sr. Secretario a las 11:00 hs. del día del remate. Exhibición: Los días 24 y 25-9-2009 de 15.30 hs. a 17.30 hs. Informes y Catálogos en: Esmeralda 660, piso 6to. Capital Federal de 10:00 a 15:00 hs.-, tel. 4329-8547.

Buenos Aires, 19 de agosto de 2009.
Guillermo Carreira González, secretario.

e. 07/09/2009 Nº 74535/09 v. 11/09/2009

JUZGADO NACIONAL DEL TRABAJO NRO. 6 SECRETARIA UNICA

El Juzgado Nacional de Primera Instancia del Trabajo N° 6, sito en Diagonal Roque Sáenz Peña N° 760, piso 7mo., Capital Federal a cargo de la Jueza Dra. María Isabel Fernández, Secretaría única, comunica por un día que, en autos caratulados "Cruceño, Oscar c/Pastrana, Beatriz Elisa s/Despido", expediente N° 33232/95, el día 19 de Octubre de 2009 a las 09:00 hs., en la calle Tte. Gral. Perón N° 1233, Capital Federal (Salón de Subastas Judiciales) el Martillero Público José Gregorio Matinhos, venderá en pública subasta y en "Bloque" los siguientes bienes inmuebles:1).- Un inmueble sito en La Caleta, localidad de Mar Chiquita, cuyos datos catastrales son: Circunscripción IV, Sección H, Manzana 19, Parcela 5; ubicado sobre calle El Trinquete s/n° entre Chinchorro y El Yate de 405 m2, el mismo se halla a cuatro cuadras y media del mar; Deudas por Rentas al 10/07/07 $259,60.- (fs. 414 a 418); y a la Municipalidad de Mar Chiquita al 12/10/07 $ 2.937,31.- (fs. 444); 2).- Un inmueble sito en La Caleta, localidad de Mar Chiquita, cuyos datos catastrales son: Circunscripción IV, Sección H, Manzana 19, Parcela 9; ubicado sobre calle El Yate s/n° entre El Trinquete y La Regata de 410,57 m2, el mismo se halla a cinco cuadras del mar; Deudas por Rentas al 10/07/07 $ 259,60.- (fs. 414 a 418); y a la Municipalidad de Mar Chiquita al 12/10/07 $511,47.- (fs. 451); 3).- Un inmueble sito en La Caleta, localidad de Mar Chiquita, cuyos datos catastrales son: Circunscripción IV, Sección H, Manzana 18, Parcela 8; ubicado sobre calle El Yate s/n° entre La Regata y El Faro de 417,06 m2, el mismo se halla a cinco cuadras y media del mar; Deudas por Rentas al 10/07/07 $259,60.- (fs. 414 a 418); y a la Municipalidad de Mar Chiquita al 12/10/07 $ 2.711,76.- (fs. 454) 4).- Un inmueble sito en La Caleta, localidad de Mar Chiquita, cuyos datos catastrales son: Circunscripción IV, Sección H, Manzana 17, Parcela 1; ubicado sobre calle El Chinchorro s/n°, (lote en esquina, con calle El Timón), entre El Timón y La Escotilla de 400,50 m2, el mismo se halla a ocho cuadras del mar; Deudas por Rentas al 10/07/07 $259,60.- (fs. 414 a 418); y a la Municipalidad de Mar Chiquita al 12/10/07 $4.602,73.- (fs. 441); 5).- Un inmueble sito en La Caleta, localidad de Mar Chiquita, cuyos datos catastrales son: Circunscripción IV, Sección H, Manzana 16, Parcela 14; ubicado sobre calle El Chinchorro s/n° (lote en esquina, con calle La Quilla), entre La Quilla y El Timón de 400,50 m2, el mismo se halla a nueve cuadras del mar; Deudas por Rentas al 10/07/07 $259,60.- (fs. 414 a 418); y a la Municipalidad de Mar Chiquita al 12/10/07 $4.890,17.- (fs. 447); 6).- Un inmueble sito en La Caleta, localidad de Mar Chiquita, cuyos datos catastrales son: Circunscripción IV, Sección H, Manzana 7, Parcela 45; ubicado sobre calle El Remo s/n°, (lote en esquina, con El Chinchorro), entre El Chinchorro y Avenida Península de Valdés, de 400,50 m2, el mismo se halla a diez cuadras del mar; Deudas por Rentas al 10/07/07 $259,60.- (fs. 414 a 418); y a la Municipalidad de Mar Chiquita al 12/10/07 $6.211,50.-(fs. 450); (todos los lotes sin edificación); y 7).- El 25% de un inmueble sito en la calle Carlos Pellegrini N° 2947/85, Unidad Funcional 1, de la Ciudad de Mar Del Plata, partido de Gral. Pueyrredón; Unidad Funcional Uno polígono 00-01, de planta baja, cuyos datos catastrales son: Circunscripción I; Sección E; Manzana 124; Parcela 20; Subparcela 1, de 172,71 m2.; Deudas por Rentas al 31/07/07 $26.195,57.- (fs. 434), por Municipalidad de General Pueyrredón $26.583,92.- (fs. 461), por Obras Sanitarias de Mar del Plata al 29/06/07 $66,65.- (fs. 403); (este último inmueble posee las siguientes características: Se trata de un inmueble en planta baja, que posee living, 3 dormitorios, dos baños (uno de servicio), cocina comedor, patio y garaje cubierto. La Casa está distribuida de la siguiente forma: posee en su frente puerta de acceso desde la calle y portón de garaje. Al acceder a la finca se halla un living con ventana a la calle, desde el que se accede al garaje cubierto y a un hall de distribución; desde el hall de distribución se accede a un dormitorio con ventana a la calle, a un baño con ducha completamente instalado, a una habitación interna, a otra habitación con ventana que da al garaje, a otro baño de servicio instalado sin ducha y a la cocina comedor completamente instalada; desde la cocina se accede a un patio descubierto con portón de acceso al garaje. El estado de uso y conservación es excelente. El inmueble se halla ocupado por una persona extranjera, con cierta dificultad para entender el idioma, que nos permitió el acceso, sin identificarse y expresó que se hallaba de vacaciones y que la casa se la prestó un amigo de nombre Santiago Dinace. Condiciones de la Venta: Base para la subasta en "Bloque" $ 250.000.-; Seña 30%; Comisión 5% del precio de venta; Acordada CSJN 10/99 0,25% del precio de venta; al contado y al mejor postor y todo en pesos y en efectivo en el acto de la subasta. Se hace saber al comprador que deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas en el art. 133 del Código Procesal.- Asimismo el comprador deberá depositar el saldo del precio dentro del quinto día de aprobada la subasta sin necesidad de otra notificación ni intimación, bajo apercibimiento de lo dispuesto en el art. 580 CPCCN. En caso de existir deudas (art. 576 inc. 1° y 2° del C.P.C.C.), las mismas serán deducidas del saldo de precio, y de quedar algún saldo insoluto, a excepción de deudas por expensas, resulta de aplicación lo dispuesto en el fallo plenario de la C.N.Civ., febrero 18-1999, in re "Servicios Eficientes S.A. c/Yabra, Roberto Isaac s/ Ejecución hipotecaria-Ejecutivo" (La Ley del 31 de marzo de 1999, pág. 9, El Derecho del 25 de junio de1999, pág. www.eldial.com del 7 de mayo de 1999). Los inmuebles del paraje La Caleta, partido de Mar Chiquita serán exhibidos los días 13 y 14 de octubre de 2009 de 11:30 a 13:30 hs; y el inmueble de Mar del Plata, partido de general Pueyrredón será exhibido los días 13 y 14 de Octubre de 2009 de 8:00 a 10:00 horas. El presente edicto se publicará por un (1) día en el Boletín Oficial Buenos Aires, 27 de agosto de 2009.

Buenos Aires, de agosto de 2009.
Lucas Adolfo Malm Green, secretario.

e. 07/09/2009 Nº 74187/09 v. 07/09/2009

JUZGADO FEDERAL DE 1A INSTANCIA NRO. 2 SECRETARÍA NRO. 1 MAR DEL PLATA-BUENOS AIRES

Dr. Eduardo Pablo Jiménez Juez Federal a cargo del Juzgado 2, Secretaría 1 de Mar del Plata. Autos "Banco de la Nación Argentina c/ Vizcarra, Héctor Raúl y otros s/Ejecución Hipotecaria", Exp. 48.283. Se hace saber por dos días que el martillero Juan José Díaz, Registro 80, Oficinas Roca 1840, Tel/Fax 492-0344, Mar del Plata, rematará el 30 de Setiembre de 2009, a las 10 horas. en el Colecio de Martilleros de Mar del Plata calle Bolivar 2958, nueve fracciones de tierra, con todo lo en ellas edificado, plantado o adherido, sitas en el Cuartel IV. del Partido de Gral. Pueyrredón (Pcia. de Bs. As.),sector rural conocido como Paraje Valle Hermoso, designadas como lotes 6, 7, 8, 9, 10, 11. 14, 15 y 16, Nomenclatura Catastral : Circ. IV. Sec. K. Quinta 5, Frac. 18. Parcelas 6, 7, 8, 9, 10, 11, 14, 15 y 16. Matrículas 55.285; 55.286; 55.287; 55.290; 55.291; 55.292; 65.451; 65.452 y 183.794. respectivamente, con las siguientes superficies: Lote 6: 19.413,38 ms2.; Lote 7: 19.413,38 ms2.; Lote 8: 19.413,38 ms2.; Lote 9: 9.792,14 ms2.; Lote 10: 9.790,40 ms2; Lote 11: 9.790,40 ms2.; Lote 14: 19.413,38 ms2.; Lote 15: 19.413,38 ms2. y Lote 16: 19.413,38 ms2. Base en conjunto $ 286.665.- al contado y mejor postor. Seña 10%. Comisión 3%. Ant. Fiscal 5 por mil. En el caso de no haber postores, transcurrida una hora, se sacará a remate con base de $ 214.998,75. Linderos y demás circunstancias individualizantes obrantes en autos donde pueden examinarse. En el estado de ocupación que surge de mandamiento obrante en autos fs. 262, del que resulta que se hallan ocupadas por demandado. Prohibida la cesión de derechos y acciones del boleto de compra-venta, al igual que la compra en comisión y la indisponibilidad de los fondos de la subasta de conformidad con art, 598 del CPCN. Revisación día 28 de setiembre de 2009, de 11 a 12 hs. Adeudan en conjunto: Inmob. $ 3.927,90 al 1-11-08, 7-11-08 y 11-11-08. Munic. $ 28.902,24 al 21-10-08. Libre de gravamenes, tasas, impuestos y contribuciones a fecha de entrega de posesión. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento.

Mar del Plata, 28 de agosto de 2009.
Walter David Pelle, secretario federal.

e. 07/09/2009 Nº 74454/09 v. 08/09/2009

2. Convocatorias y Avisos Comerciales

2.1. CONVOCATORIAS

ANTERIORES

ALIDA S.A.

CONVOCATORIA

Convocatoria Asamblea General Ordinaria en el local social, ubicado en la calle 11 de Septiembre 2984, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para el 22 de Septiembre de 2009 a las 10 horas a efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de 2 Accionistas para firmar el Acta de la Asamblea.
2º) Razones de la Convocatoria fuera de término.
3º) Consideración y aprobación de la documentación según artículo 234 inc. 1ª de la Ley 19550, para el ejercicio finalizado el 31 de Diciembre de 2008.
4º) Aprobación de la gestión del Directorio por el Ejercicio Económico finalizado el 31 de Diciembre de 2008.
5º) Fijación honorarios del Directorio;
6º) Fijación del número de Directores y elección de los mismos.
7º) Proyecto de la Sociedad para el futuro.

Francisco José Apellaniz

Según escritura de transformación social y elección de autoridades de fecha 17 de abril de 2006.

Certificación emitida por: Roberto Condomí Alcorta (h). Nº Registro: 993. Nº Matrícula: 2130. Fecha: 01/09/2009. Nº Acta: 027. Nº Libro: 49.

e. 04/09/2009 Nº 74147/09 v. 10/09/2009

ASTILLEROS CARRARA S.A.

CONVOCATORIA

Hace saber que por Acta de Directorio del 27 de julio de 2009, fojas 200 del Libro de Actas numero 1, El Directorio resolvió convocar a Asamblea Ordinaria para el día 30 de setiembre de 2009, a las 10 horas, en el domicilio de su sede social sito en calle Emilio Ravignani numero 2360, Tercer Piso, Departamento "A" Código Postal C1425FYF de esta Ciudad Autónoma de Buenos Aires a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de Asamblea.
2º) Elección de número y miembros del Directorio.

En el mismo domicilio a partir del 14 de setiembre de, 2009 y hasta el día 18 de setiembre de 2009 a las 20 horas, los señores socios deberán depositar sus acciones a cuyo efecto se habilita el Libro de Depósito de Acciones, en el horario de 14 hs a 20 hs.
Autorizado por Acta de Directorio s/n de fecha 27 de julio de 2009.

Vicepresidente en ejercicio de la Presidencia – Roberto Colombo Murúa

Certificación emitida por: Daniel E. Pinto. Nº Registro: 1396. Nº Matrícula: 3325. Fecha: 31/8/2009. Nº Acta: 030. Nº Libro: 38.

e. 03/09/2009 Nº 73596/09 v. 09/09/2009

BAINTER S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS

CONVOCATORIA

Registro I.G.J. 468.867. Comunicase que el día 21 de setiembre de 2009, a las 13,30 horas, se realizará la Asamblea General Ordinaria, en La Pampa 4870 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º) Designación de 2 accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la Memoria, Estado de situación Patrimonial, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de resultados, Estado de Flujo de Efectivo, Cuadros y Anexos e informe de la Comisión Fiscalizadora y Balance Técnico de los grupos del ejercicio cerrado el 30/04/2009.
3º) Consideración de la gestión del Directorio.
4º) Informe sobre la aplicación de la disposición adoptada por la Asamblea General Ordinaria celebrada el 02/10/2008 respecto de retribuciones a Directores con funciones específicas y fijación del criterio para el presente ejercicio.
5º) Retribuciones de Directores y Síndicos.
6º) Destino de los resultados del ejercicio.
7º) Elección de Director Suplente, por un año, por finalización de mandato.
8º) Elección de tres Síndicos Titulares y de tres Síndicos Suplentes, por un año, por finalización de mandatos.

NOTA: Los accionistas deberán comunicar su asistencia con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada.
El Sr. Emi Angel Juan Primucci ha sido designado Director titular por Acta de Asamblea Nº 34 del 28/10/2008 y Presidente por Acta de Directorio Nº 408 del 06/10/2008.

Presidente - Emi Angel Juan Primucci

Certificación emitida por: Cecilia R. García. Nº Registro: 1333. Nº Matrícula: 4982. Fecha: 01/09/2009. Nº Acta: 063. Nº Libro: 35.

e. 04/09/2009 Nº 74138/09 v. 10/09/2009

BIOFERTILIZANTES DEL SUR S.A.

CONVOCATORIA

Convocase a los accionistas de Biofertilizantes del Sur S.A a asamblea general ordinaria y extraordinaria para el día 23/09/2009 a las 15 horas en 1º convocatoria y a las 16 horas en segunda convocatoria, en Suipacha 280 p. 3º Cap. Fed. a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta;
2º) Aumento de capital social a $ 600.000.
3º) Razones de la demora en la confección de los estados contables del ejercicio cerrado el 31/12/2008;
4º) Análisis de estatus de la planta industrial.
5º) Análisis de la gestión del directorio y designación de nuevas autoridades.

Mario Cesar Renart, DNI. 21.589.412. Presidente según Acta de Asamblea de fecha 10/05/2007 pasada en el libro de Actas de Asamblea Nº 1, rubricado bajo Nº 3738-07 con fecha 12/01/2007.

Presidente - Mario César Renart

Certificación emitida por: Javier Esteban Magnoni. Nº Registro: 1078. Nº Matrícula: 4154. Fecha: 27/8/2009. Nº Acta: 34. Libro Nº: 51.

e. 02/09/2009 Nº 72820/09 v. 08/09/2009

CAMIFE S.A.

CONVOCATORIA

Publicación 5 días. Convócase a Asamblea General Ordinaria a los Sres. Accionistas de "Camife Sociedad Anónima" para el día 23 de septiembre de 2009 a las 18:30 horas en primera convocatoria en el local de la calle Hipólito Yrigoyen 1427 Piso 3º Oficina "D" – Ciudad Autónoma de Buenos Aires– y en segunda convocatoria a las 19:30 horas, en caso de fracasar la primera para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el Acta.
2º) Consideración de la documentación citada en el Artículo 234, Inciso 1 Ley 19.550, en Ejercicio cerrado el 30 de junio de 2008 destino del resultado.
3º) Consideración de la gestión del directorio en general.
4º) Determinación número de directores y designación de los mismos por el termino de un año.
Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 28 de agosto de 2009.

El Director – Fernando Javier Gutiérrez – Presidente – DNI 20.696.306 Nº de Registro Inspección Personas Jurídicas Nº 1.629.334 – Presidente electo por Acta de Directorio de fecha 10/11/2008, Rubricado el 15/12/98, bajo el Nº 110-607-98 Folio 77.

Certificación emitida por: Marcelo F. Schillaci. Nº Registro: 393. Nº Matrícula: 4868. Fecha: 28/8/2009. Nº Acta: 281.

e. 03/09/2009 Nº 73511/09 v. 09/09/2009

CLUB DE REGATAS AMERICA

CONVOCATORIA:

Acorde dispuesto por los artículos números 80 y 81 del Estatuto, la Comisión Directiva del Club de Regatas América convoca a sus Asociados a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 18 de Septiembre de 2009, a las 19.00 hs, en el salón de actos de la Asociación Argentina de Remo, sita en la calle Rivadavia 717, piso 3, Of. 301, de Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la Memoria Anual, Balance General, Inventario y Cuenta de Gastos y Recursos, correspondiente al Ejercicio comprendido entre el 1 de junio de 2008 al 31 de mayo de 2009.
2º) Consideración de los recursos para el próximo Ejercicio. Aumento de cuota social.
3º) Designación de 3 socios para integrar la Comisión escrutadora (art. 107).
4º) Renovación parcial de la Comisión Directiva por terminación de mandato. Elección de 5 vocales titulares por 2 años, 3 vocales suplentes por 1 año y 3 revisores de cuentas por 1 año.
5º) Designación de 2 socios para firmar el acta de Asamblea (art. 101).

Presidente - Rodolfo Angel Pandiani
Secretario - Eduardo José Horvath

Designados por acta de la octogésima séptima asamblea anual ordinaria del 21 de septiembre de 2007, y por acta de la octogésima octava asamblea anual ordinaria del 29 de agosto de 2008 y acta de reunión de la Comisión Directiva Nº 1926 del 2 de septiembre de 2008.

Certificación emitida por: Daniela Beatriz Valiño. Nº Registro: 579. Nº Matrícula: 4755. Fecha: 28/8/2009. Nº Acta: 45. Nº Libro: 2.

e. 04/09/2009 Nº 73985/09 v. 07/09/2009

COMPAÑIA ADMINISTRADORA DEL MERCADO MAYORISTA ELECTRICO S.A. (CAMMESA)

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria de Accionistas y Especial de Accionistas de las Clases "A", "B", "C; "D" y "E" a ser celebrada el día 25 de septiembre de 2009 a las 15:00 horas en primera convocatoria y a las 16:00 horas en segunda convocatoria, en Av. Eduardo Madero 942, Piso 1º Ciudad de Buenos Aires, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.
2º) Consideración de la documentación mencionada en el artículo 234 inciso 1º de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de abril de 2009.
3º) Destino del Resultado del ejercicio. Incremento de la reserva facultativa.
4º) Aprobación de los honorarios pagados y los anticipados a los Directores y Síndicos. Determinación del criterio para la fijación de la remuneración de los Directores y Síndicos correspondientes al ejercicio 2009/2010 (Artículos 9º y 12º de los Estatutos Sociales).
5º) Aprobación de la Gestión de Directores y Síndicos.
6º) Elección de Directores por las clases accionarias "A", "B", "C", "D" y E".
7º) Elección del Director Vicepresidente. Fijación de su remuneración.
8º) Elección de los miembros de la Comisión Fiscalizadora.
9º) Designación de la firma de contadores públicos independientes que tendrán a su cargo la auditoría y certificación de los estados contables de la Sociedad.

NOTA: Para asistir a la Asamblea, los Accionistas, deberán cursar la comunicación prevista en el artículo 238 de la Ley 19.550, a la sede social sita en Av. Eduardo Madero 942, Piso 1º, Ciudad de Buenos Aires.
El firmante se encuentra designado por Asamblea de fecha 25/09/08 y autorizado a suscribir el presente por Reunión de Directorio de fecha 26/08/09.

Presidente - Luis Beuret

Certificación emitida por: Patricia María Morosan. Nº Registro: 337. Nº Matrícula: 4736. Fecha: 28/8/2009. Nº Acta: 27. Nº Libro: 25.

e. 03/09/2009 Nº 73606/09 v. 09/09/2009

EDIFICIOS URBANOS S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas, a celebrarse el día 21 de septiembre de 2009, a las 15.00 horas en' primera convocatoria y a las 16.00 horas en segunda convocatoria, en Avenida Callao 1121, 9º piso, C.A.B.A., a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de los documentos indicados en el Artículo 234 inc. 1º de la Ley 19.550 correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de marzo de 2009.
3º) Consideración y destino de los resultados del ejercicio.-
4º) Consideración de la gestión del Directorio.
5º) Honorarios del Directorio.
6º) Fijación del número de Directores Titulares y Suplentes y designación de los mismos.
7º) Reforma del Estatuto Social, Artículo 9º (noveno) y redacción de nuevo texto ordenado.-

Firmado: A. E. Vila, Presidente, según Actas de Asamblea y Directorio ambas del 01-08-2008.

Certificación emitida por: José Luis del Campo (h). Nº Registro: 677. Nº Matrícula: 3555. Fecha: 28/08/2009. Nº Acta: 118. Nº Libro: 262.

e. 04/09/2009 Nº 74169/09 v. 10/09/2009

EMPRESA DISTRIBUIDORA SUR S.A. (EDESUR S.A.)

CONVOCATORIA

I.G.J. Nº 1.599.939. Se convoca a Asamblea Extraordinaria de Accionistas para el día 2 de octubre de 2009 a las 11 horas, a realizarse en la Sede Social en San José 140, 3er. piso, Capital Federal, a efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Reforma de los artículos 25º y 26º del Estatuto Social.
2º) Designación de dos accionistas para que firmen el acta de la Asamblea.

NOTA: Se recuerda a los accionistas que el Registro de Acciones Escriturales de la Sociedad es llevado por la Caja de Valores S.A., con domicilio en 25 de Mayo 362, Planta Baja, Capital Federal. Por lo tanto para asistir a la Asamblea deberán obtener una constancia de la cuenta de acciones escriturales librada al efecto por la Caja de Valores S.A. y presentar dicha constancia para su inscripción en el Registro de Asistencia a Asamblea, en la Sede Social, sita en San José 140, Capital Federal, hasta el día 28 de septiembre de 2009, en el horario de 10 a 17 horas. La Sociedad entregará a los Accionistas los comprobantes de recibo que servirán para la admisión a la Asamblea.
Nicolás Martín Mordeglia. Síndico Titular designado por Asamblea Ordinaria de Accionistas de fecha 16/03/2009. Tomo 38 Folio 465 C.P.A.C.F.

Síndico Titular - Nicolás Martín Mordeglia

Certificación emitida por: Matías Pablo Seoane. Nº Registro: 2089. Nº Matrícula: 4545. Fecha: 31/8/2009. Nº Acta: 036. Nº Libro: 88.

e. 04/09/2009 Nº 73955/09 v. 10/09/2009

EQUIMAC S.A.C.I.F. E I.

CONVOCATORIA

Registro Nº 4417: Se convoca a los señores Accionistas de Equimac SACIFeI a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 24 de septiembre de 2009, a las 9:30 horas, en primera convocatoria y a las 10:30 horas en segunda convocatoria, en la sede social de Avenida Corrientes 545, Piso 4º de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración de la documentación prescripta por el artículo 234 inciso 1º de la Ley 19550, correspondiente al Ejercicio número 66 cerrado el 31 de mayo de 2009.
3º) Consideración de la gestión de los Directores y Síndico.
4º) Tratamiento del Resultado Económico del Ejercicio con determinación de la remuneración a los Directores y Síndico.
5º) Fijación del número de Directores Titulares y Suplentes y Síndico Titular y Suplente.
6º) Designación de los Directores Titulares y Suplentes y del Síndico Titular y Suplente.

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas titulares de acciones nominativas no endosables que para asistir a la Asamblea deberán cursar comunicación con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha de la Asamblea en la sede social, de 10 a 17 horas.
Firmado: Silvio Mion.- Presidente designado por Acta de Asamblea de fecha 25 de septiembre de 2008 y Acta de Directorio Nº 1085 de fecha 25 de septiembre de 2008.

Certificación emitida por: María Cristina Pardi. Nº Registro: 1417. Nº Matrícula: 2993. Fecha: 28/8/2009. Nº Acta: 16. Nº Libro: 31.
e. 03/09/2009 Nº 73597/09 v. 09/09/2009

EQUIPOS ARGENTINOS DE SALUD S.A.

CONVOCATORIA

Ejercicio finalizado el: 31 de diciembre de 2008. Se Convoca a los señores accionistas a Asamblea Anual Ordinaria a celebrarse el día 25 de Septiembre de 2009 a las 14.30 horas en primera convocatoria y a las 15.30 en segunda convocatoria a realizarse en Posadas 1564 segundo piso of G-H, Ciudad Autónoma de Buenos Aires para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de los motivos por los cuales la asamblea anual ordinaria se convoca fuera de término
3º) Consideración de los documentos del artículo 234, inciso 1º de la ley 19.550, por el ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 2008 y determinación respecto del resultado del ejercicio.
4º) Consideración de Honorarios a Directorio por sobre lo establecido en el articulo 261 de la ley 19.550. Anticipo a Directores a cuenta del ejercicio actual.
5º) Consideración de la gestión del Directorio.
6º) Determinación del número y elección de los directores.

Comunicación de asistencia:
De acuerdo a lo prescrito en el Art. 238 de la Ley 19.550 (t.o. 1984), para asistir a la Asamblea Anual Ordinaria los titulares de acciones, deberán cursar comunicación con tres días hábiles de anticipación a la fecha de la Asambles, para que se los inscriba en el Libro de Registro de Asistencia a Asambleas. La comunicación se efectuará en la sede social de Posadas 1564 segundo piso of. G-H, los días hábiles de 9 a 17 horas.
Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 12 de Agosto del 2009.

Presidente designado por Acta de Asamblea Anual Ordinaria del 14 de Agosto del 2008. El Directorio.
Presidente - Juan Carlos Climent

Certificación emitida por: Roberto Condomi Alcorta (h). Nº Registro: 993. Nº Matrícula: 2130. Fecha: 27/8/2009. Nº Acta: 017. Nº Libro: 49.
e. 03/09/2009 Nº 73429/09 v. 09/09/2009

FINANCICA S.A.F.I.C.A.

CONVOCATORIA

Llámase a Asamblea General Extraordinaria a los Ser. Accionistas para el día 18 de Septiembre de 2009 a las 16 horas en primera convocatoria y a las 17 horas en segunda convocatoria en su sede Social de Uruguay 390 piso 17 departamento "A" Capital Federal para tratarse el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Modificación del Artículo Primero: domicilio legal de la sociedad.
3º) Modificación del Artículo Cuarto: Aumento de capital social y emisión de acciones.
4º) Reforma de los estatutos sociales.
5º) Conferir las autorizaciones necesarias en relación a lo que se resuelve en los puntos anteriores.

Héctor Manuel Val.- Presidente. Acta de Asamblea Nº 5 de fecha 25 de Abril del 2008.

Certificación emitida por: Orlando A. Spotorno. Nº Registro: 92. Nº Matrícula: 1878. Fecha: 26/8/2009. Nº Acta: 027. Nº Libro: 16.
e. 01/09/2009 Nº 72519/09 v. 07/09/2009

FLOR DE LIS S.C.A.

CONVOCA A ASAMBLEA ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA

Se convoca a los accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se celebrara el día 22 de Setiembre de 2009 a las 10 hs. en el local de Viamonte 1549 - 1º Piso - C.A.B.A. Sala 6 a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos socios para firmar el acta de la asamblea.
2º) Razones por las cuales esta convocatoria se realiza fuera de término.
3º) Consideración de la documentación prevista por el art. 234. Inc. 1 de la Ley 19550 correspondientes a los ejercicios cerrados al 30/6/99, 30/6/00, 30/6/01, 30/06/02, 30/06/03, 30/06/04, 30/06/05, 30/06/06, 30/06/07, 30/06/08 y 30/06/09.
4º) Consideración de la gestión de los administradores, designación de un socio comanditado de acuerdo al art. 13 del Estatuto en sustitución del socio comanditado fallecido.-
5º) Tratamiento y Resolución de la Aplicación de un Canon a Confitería Ideal S.R.L. por la explotación del inmueble a los fines de solventar los gastos administrativos de la Sociedad como impuestos, tasas, honorarios y demás gastos propios del funcionamiento.

Y la Asamblea Extraordinaria para el mismo día a las 12 horas en la misma dirección para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos socios para firmar el acta de la asamblea.
2º) Fijación de la sede social.
3º) Consideración de la situación del inmueble ubicado en Suipacha 380/4 y aprobación de la venta del inmueble y/o paquete accionario. Análisis de las medidas tendientes a la venta. Fijación del valor del paquete accionario.

En cumplimiento del art. 12 para tener derecho a participar en las Asambleas los socios comanditarios deberán entregar sus acciones o el certificado de su depósito en un Banco en Suipacha 380/4 los días 17 y 18 de Setiembre de 2009 de 9 a 12 y de 15 a 18 hs.
Firma: Administradores: Celestino González - Manuel Fernández. Según surge del Estatuto social otorgado por escritura 7 de julio de 1966.

Certificación emitida por: María Inés Lima Quinos. Nº Registro: 303. Nº Matrícula: 3713. Fecha: 31/08/2009. Nº Acta: 94. Nº Libro: 16.
e. 04/09/2009 Nº 73986/09 v. 10/09/2009

GOLF COUNTRY LOS CEDROS S.A.

CONVOCATORIA

Registro Nro: 53.162. Se convoca a los senores accionistas de Golf Country Los Cedros SA a Asamblea Ordinaria a realizarse en Paseo Colón 221, 8 Piso, Buenos Aires, el 9 de Octubre de 2009 a las 19 horas en primera convocatoria y en segunda convocatoria media hora después de la indicada; con el objeto de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea.
2º) Consideración de los documentos mencionados en el inciso 1 del artículo 234 de la ley 19.550 correspondiente al ejercicio número 33 finalizado el 30 de Junio de 2009.
3º) Consideración de la gestión del Directorio y del Síndico Titular por el ejercicio finalizado el 30 de Junio de 2009.
4º) Consideración de la remuneración del Directorio y del Síndico Titular por el ejercicio finalizado el 30 de Junio de 2009.

Los accionistas deberán cursar comunicación con no menos de 3 días hábiles de anticipación a la Asamblea para ser inscriptos en el libro de asistentes.
Presidente - Gustavo Bestani

Electo en Asamblea Ordinaria Nro: 34 del 9 de Octubre de 2007 de elección de Autoridades y ratificada por el Acta de Directorio Nro: 381 del 10 de Octubre de 2007 de distribución y aceptación de cargos.
Presidente - Gustavo Bestani

Certificación emitida por: Julio César Capparelli. Nº Registro: 632. Nº Matrícula: 2598. Fecha: 31/8/2009. Nº Acta: 189. Nº Libro: 27.
e. 03/09/2009 Nº 73570/09 v. 09/09/2009

INVERSAT S.A.

CONVOCATORIA

En cumplimiento de atribuciones legales y estatutarias, el Directorio de Inversat S.A. convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria, a celebrarse el día 24 de septiembre de 2009, a la hora 10:30, en primera Convocatoria y una hora más tarde, en segunda Convocatoria, en Suipacha 964 (Hotel Regente), Ciudad Autónoma de Buenos Aires, con el objeto de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Nombramiento de dos accionistas para que en representación de la Asamblea firmen el Acta respectiva y el Libro de Asistencia.
2º) Tratamiento de los motivos por los que la Asamblea se celebra fuera de término.
3º) Consideración de la documentación referida al cierre del ejercicio económico número 3, finalizado el 31 de marzo de 2009: Memoria, Estados Contables, Anexos, Notas e Informe del Auditor (art. 234, inc. 1, Ley 19.550).
4º) Consideración del Resultado del Ejercicio.
5º) Remuneración del Directorio por el Ejercicio cerrado el 31 de marzo de 2009.
6º) Aprobación de la gestión del Directorio (art. 275 Ley 19.550).
7º) Aprobación de la capitalización en Red Intercable Satelital SA, al 30 de marzo de 2009, de $ 4.576.576,24.
8º) Modificación del Estatuto Social: a) Artículo 7mo: Requisitos para ser accionista; b) Artículo 4to: Aumento de Capital; c) Artículo 11ro: Criterio a adoptar para la renovación parcial del Directorio.
9º) Elección de los Directores Titulares y los Directores Suplentes.
Buenos Aires, 31 de agosto de 2009.

NOTA: La documentación, en copia, a que se hace referencia en el punto "3" se encuentra a disposición de los Sres. accionistas en los plazos, forma y modo que ordena la LSC 19.550 en la sede de la Administración de la sociedad, en Belgrano 615 piso 12º, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Publicar por cinco días según art. 237 L.S.C. Nro. de Inscripción en I.G.J.: 3023 del libro 34 con fecha 21-02-2007.
Presidente – Hugo Alberto Ramón Genovesio

Presidente del Directorio, designado en el Estatuto constitutivo de la sociedad del 17-01-2007.

Certificación emitida por: Laura Mónica Canosa. Nº Registro: 2163. Nº Matrícula: 4587. Fecha: 31/8/2009. Nº Acta: 170. Nº Libro: 19.
e. 04/09/2009 Nº 73877/09 v. 10/09/2009

LA MERIDIONAL COMPAÑIA ARGENTINA DE SEGUROS S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 28 de septiembre de 2009 a las 11 horas en la Sede Social de la calle Presidente Juan D. Perón 646, Piso 4º de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

a) Elección de dos accionistas para aprobar y firmar el Acta de Asamblea con el Presidente;
b) Consideración de la Memoria, Balance General, Inventario, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Anexos e Informe de la Comisión Fiscalizadora correspondiente al 61º Ejercicio Social finalizado el 30 de Junio de 2009;
c) Consideración del Resultado del Ejercicio;
d) Consideración de los honorarios de los Directores por sus funciones en el cumplimiento de la actividad institucional y en el cumplimiento de funciones técnico administrativas (artículo 261 de la Ley 19.550);
e) Aprobación de la gestión del Directorio, Comisión Fiscalizadora y Gerentes (Ley 19.550 Artículos 275 y 296);
f) Consideración de los honorarios de la Comisión Fiscalizadora;
g) Fijación del número y elección de Directores Titulares y Suplentes por el término de un año;
h) Elección de tres Síndicos Titulares y tres Suplentes, como Miembros de la Comisión Fiscalizadora por un año;
i) Autorización a Directores y Miembros de la Comisión Fiscalizadora (artículo 273 de la Ley 19.550)". El Directorio.

Presidente designado por Acta de Directorio Nº 1187 del 18/12/2008.
Presidente – Jaime de Jesús Calvo del Rosario

Certificación emitida por: Marcelo J. Foppoli. Nº Registro: 1829. Nº Matrícula: 4317. Fecha: 25/8/2009. Nº Acta: 003. Nº Libro: 30.
e. 01/09/2009 Nº 72599/09 v. 07/09/2009

LA TOLEDANA S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA

Convócase a los Señores Accionistas de La Toledana Sociedad Anónima a Asamblea General Ordinaria para el día 22 de setiembre de 2009 a las 17:00 horas en primera convocatoria y en segunda convocatoria para la misma fecha a las 18:00 horas ambas en Montevideo 770 Piso 6 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, mismo sitio donde dentro del plazo de ley deberá efectuarse el depósito de acciones, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de los documentos del artículo 234 inciso 1 de la Ley 19550 de Sociedades Comerciales por el ejercicio económico número 25 cerrado el 31 de mayo de 2009.
3º) Consideración del resultado del ejercicio.
4º) Consideración de la gestión y honorarios del Directorio.
Buenos Aires 31 de agosto de 2009.

Presidente - Néstor Alberto Cipolla, designado por la Asamblea General Ordinaria del 29/09/2007.

Presidente - Néstor Alberto Cipolla

Certificación emitida por: Andrea V. Sabatino. Nº Registro: 1290. Nº Matrícula: 4696. Fecha: 31/8/2009. Nº Acta: 133. Nº Libro: 94.
e. 04/09/2009 Nº 73865/09 v. 10/09/2009

LABORATORIOS RICHMOND S.A.C.I. Y F.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el día 21 de septiembre de 2009, a las 11.00 hs, en la calle Carlos Pellegrini 855 piso 3ero. CABA, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de los documentos que prescribe el inciso 1) del art. 234 de la ley Nro. 19.550 correspondientes al ejercicio económico finalizado el 30 de septiembre de 2008;
3º) Consideración de la gestión del Directorio por el ejercicio económico finalizado el 30 de septiembre de 2008;
4º) Consideración de los honorarios del Directorio en consonancia con las disposiciones del articulo 261 de la Ley 19550 y su modificatoria 22.903;
5º) Consideración del resultado del ejercicio al 30 de septiembre de 2008. Dividendos: Aprobación y distribución;
6º) Consideración de los documentos que prescribe el inciso 1) del art. 234 de la ley Nro. 19.550 correspondientes al ejercicio económico irregular de tres meses finalizado el 31 de diciembre de 2008;
7º) Consideración de la gestión del Directorio y la Sindicatura por el ejercicio económico irregular de tres meses finalizado el 31 de diciembre de 2008;
8º) Consideración de los honorarios a los Directores y Síndicos por el ejercicio irregular de tres meses finalizado el 31 de diciembre de 2008;
9º) Consideración del resultado del ejercicio al 31 de diciembre de 2008;
10) Fijación del número de miembros de la Sindicatura. Elección de sus miembros;
11) Integración del Directorio. Elección de sus miembros. Consideración sobre la conveniencia de ampliación del número de directores.

Marcelo Figueiras, Presidente designado por acta de asamblea de fecha 16/02/2009.

Certificación emitida por: José M. R. Orelle. Nº Registro: 437. Nº Matrícula: 2033. Fecha: 28/08/2009. Nº Acta: 139. Nº Libro: 32.
e. 01/09/2009 Nº 73401/09 v. 07/09/2009

LABORATORIOS RICHMOND S.A.C.I. y F.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores accionistas. a la Asamblea General Extraordinaria para el día 21 de septiembre de 2009, a las 12.00 hs, en la calle Carlos Pellegrini 855 piso 3ero. CABA, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Situación del compromiso de aportes irrevocables de capital efectuado por el señor Antonio Mata Ramayo y Pampas Investment S.A. Cumplimiento hasta la fecha de la Asamblea. Consideración de la aplicación de los Art 192, 193 y 194 de la LSC respecto de las acciones de titularidad de los nombrados. Conveniencia de la disminución del capital social.
3º) Consideración del préstamo concedido por el BICE. Cumplimiento de los requisitos. Exposición del Directorio.
Marcelo Figueiras, Presidente designado por acta de asamblea de fecha 16/02/2009.

Certificación emitida por: José M. R. Orelle. Nº Registro: 437. Nº Matrícula: 2033. Fecha: 28/8/2009. Nº Acta: 140. Nº Libro: 32.
e. 01/09/2009 Nº 73404/09 v. 07/09/2009

MAYRO S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA:

Convócase a los Accionistas de la firma "Mayro S.A." a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 27 de Setiembre de 2009, a las 9.30 hs en primera convocatoria y a las 10 hs en segunda convocatoria en la Sede Social de Av. Corrientes 1201, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Lectura y consideración de la documentación exigida por la Ley de Sociedades, correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de Agosto de 2008.
2º) Tratamiento del resultado del Ejercicio.
3º) Consideración de lo actuado por el Directorio y elección de autoridades.
4º) Eleccíon de 2 (dos) accionistas para firmar el Acta. El Directorio.
Presidente - Antonio Fonte Lavandeira

Certificación emitida por: Eduardo P. Giorgi. Nº Registro: 591. Nº Matrícula: 3599. Fecha: 31/8/2009. Nº Acta: 040. Nº Libro: 16.
e. 04/09/2009 Nº 73964/09 v. 10/09/2009

MAYRO S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA:

Convócase a los Accionistas de la firma "Mayro S.A." a la Asamblea General Extraordinaria que se celebrará el día 27 de setiembre de 2009, a las 11.30 hs. en primera convocatoria y a las 12 hs. en segunda convocatoria, en la Sede Social de Av. Corrientes 1201, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración oferta de compra de la propiedad inmueble.
2º) Consideración cese actividades.
3º) Elección de 2 (dos) accionistas para firmar el Acta. El Directorio.

Presidente – Antonio Fonte Lavandeira

Designado por Acta Asamblea del 2/03/08.

Certificación emitida por: Eduardo P. Giorgi. Nº Registro: 591. Nº Matrícula: 3599. Fecha: 31/8/2009. Nº Acta: 043. Nº Libro: 16.
e. 04/09/2009 Nº 73971/09 v. 10/09/2009

MEGAMENTAL S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Sres Accionistas de Megamental S.A. a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 25 de setiembre de 2009 en primera convocatoria a las 18 hs y en segunda convocatoria a las 19 hs., en el supuesto que fracasare la primera, en Chiclana 3311/19 - Ciudad Autónoma de Buenos Aires para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para que aprueben y firmen el acta de Asamblea.
2º) Lectura y consideración de la Memoria, Balance General Especial, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, notas y anexos complementarios al ejercicio irregular especial iniciado el 1 de enero de 2008 y cerrado el 9 de junio de 2008.
3º) Determinación del valor de la prima de emisión de acciones de acuerdo al balance parcial cerrado el 9 de junio de 2008.
4º) Decisión de los accionistas suscriptores con relación a la suscripción efectuada y el nuevo valor de las acciones con prima de emisión.

Liliana Graciela González, Presidente designada por Acta Nº 16 del 3/4/2009.

Certificación emitida por: Susana María Bonanno. Nº Registro: 183. Nº Matrícula: 2979. Fecha: 26/8/2009. Nº Acta: 059. Nº Libro: 176.
e. 03/09/2009 Nº 73465/09 v. 09/09/2009

MONTSERRAT EDUCATIVA S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a la Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el día 25 de setiembre de 2009, a las 14:00 horas en la calle 25 de Mayo 596, 8º Piso de Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de 2 accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración del monto, cláusulas, plazos y demás estipulaciones para determinar la conveniencia o no de suscribir un contrato de mutuo.
3º) Autorización al Representante Legal para la suscripción del documento de Mutuo. El Directorio.

La firmante, Sra. Margarita María Moreno, fue designada como Presidente por Acta de Asamblea Ordinaria Nº 14 del 12 de abril de 2007, obrante a fojas 38 del Libro de Actas de Asambleas y Directorio de la Sociedad Nº 1.

Certificación emitida por: Inés R. Grinjot de Caillava. Nº Registro: 1635. Nº Matrícula: 2824. Fecha: 31/8/2009. Nº Acta: 001. Nº Libro: 25.
e. 04/09/2009 Nº 73761/09 v. 10/09/2009

MORIXE HNOS. S.A.C.I.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a los señores Accionistas de Morixe Hnos. S.A.C.I. a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 30 de septiembre de 2009 a las 17:00 horas en las oficinas de la calle Pedro Chutro Nº 3168, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, la cual no es la sede social, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Notas, Anexos, Balance General Consolidado, Estado de Resultado Consolidado, Estado de Flujo de Efectivo Consolidado é Informe de la Comisión Fiscalizadora, correspondientes al 86º Ejercicio Social finalizado el 31 de mayo de 2009.
3º) Aprobación de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora.
4º) Consideración de las remuneraciones al Directorio correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de mayo de 2009 por $ 281.987,00. Las remuneraciones al Directorio que se someten en este punto a consideración de la Asamblea, ya han sido imputadas a los resultados del ejercicio económico finalizado el 31 de mayo de 2009.
5º) Honorarios de la Comisión Fiscalizadora.
6º) Determinación del órgano de fiscalización de la Sociedad (Art. 22 del Estatuto Social), número de sus miembros y designación de los titulares y suplentes a integrarlos, todos hasta el cierre del ejercicio en curso, prorrogándose el mandató hasta ser reemplazados legalmente.
7º) Determinación del número de Directores titulares y suplentes y su elección, todos hasta el cierre del ejercicio en curso, prorrogándose el mandato hasta ser reemplazados legalmente.
8º) Autorización al Directorio para efectuar retiros y/o adelantos, con cargo a anticipos de honorarios, durante el ejercicio en curso.
9º) Designación y retribución del Auditor Externo titular y suplente que emitirá sus informes de Contador Publico sobre los Estados Contables correspondientes al ejercicio económico iniciado el 1º de junio de 2009.

NOTA: Para asistir a la Asamblea es necesario depositar los certificados de titularidad de acciones escriturales emitidos al efecto por la Caja de Valores S.A o Certificados de Depósito, en Dr. Ricardo Rojas Nº 481, piso 6º, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, dentro del horario de 11 a 17 hs. En el mismo lugar y horario, se encuentra a disposición de los señores accionistas la documentación que será considerada en la Asamblea. Se ruega a los señores accionistas presentarse con no menos de 15 minutos de anticipación a la hora prevista para la iniciación de la Asamblea a fin de acreditar los poderes y firmar el Registro de Asistencia a Asambleas.
El día 24 de septiembre de 2009, a las 16 hs. vence el término para efectuar el referido depósito.
Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 26 de agosto de 2009.

Jorge Jerónimo de Achával presidente elegido según Acta de Directorio Nº 2244 de fecha 30/09/2008 autorizado a suscribir el presente documento.
Presidente - Jorge J. de Achával

Certificación emitida por: Ezequiel D. Codino. Nº Registro: 1709. Nº Matrícula: 4120. Fecha: 28/8/2009. Nº Acta: 171. Nº Libro: 69.
e. 03/09/2009 Nº 73544/09 v. 09/09/2009

NAVIERA SUR PETROLERA S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA ORDINARIA

Se convoca a los Señores accionistas de Naviera Sur Petrolera S.A a la Asamblea Ordinaria a celebrarse el día 24 de septiembre de 2009 (24/09/09) a las 14.30 hs en el domicilio social de la calle Rivadavia Nº 869, Piso 2, de Capital Federal, en primera convocatoria; en caso de no reunirse el quórum necesario, se convoca a Asamblea en segunda convocatoria para el día 24 de septiembre de 2009 (24/09/09) a las 17 hs, en el domicilio societario para considerar el siguiente orden del día:

ORDEN DEL DIA:

1º) Convocatoria fuera de término: causas que la motivaron.
2º) Consideración de la documentación indicada en el art. 234 inc. 1º de la ley 19550, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2008.
3º) Remuneración del Directorio.
4º) Remuneración del Sindico.
5º) Consideración de la gestión de los Directores y del Sindico Titular.
6º) Elección del Directorio de conformidad a lo establecido en el art. 10 del Estatuto Social.
7º) Designación del Síndico Titular y suplente de conformidad a lo establecido en el art. 13 del Estatuto social.
8º) Designación de dos (2) accionistas para firmar el acta de asamblea.
Presidente designado por acta de fecha 08/10/2008.
Presidente - Alberto José Virasoro

Certificación emitida por: Elba N. Fernández. Nº Registro: 922. Nº Matrícula: 3523. Fecha: 25/8/2009. Nº Acta: 113. Nº Libro: 60.
e. 01/09/2009 Nº 72617/09 v. 07/09/2009

NUAR PLAST S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 2 de octubre de 2009 a las 12 horas en primera convocatoria y a las 13 horas en segunda convocatoria, la que se celebrará en Paraguay 1840, segundo piso "B", CABA, a efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Razones de la convocatoria fuera del plazo legal.
3º) Consideración y en su caso, aprobación de los Estados Contables cerrados al 31 de diciembre de 2008.
4º) Destino del resultado del ejercicio.
5º) Remuneración del Directorio, en exceso artículo 261 Ley 19.550. En su caso desafectación de reservas facultativas.
6º) Consideración y en su caso, aprobación de la gestión del Directorio correspondiente al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2008.

Se hace saber que los Sres. Accionistas podrán comunicar su asistencia (art. 238 Ley de Sociedades) en el domicilio sito en la calle Paraguay 1840, segundo piso "B", CABA, los días lunes a viernes en el horario de 12 horas a 18 horas y en el mismo lugar y horario podrán retirar copia de los Estados Contables a tratarse.
Oscar Pona. Presidente, designado Asamblea General Ordinaria 29/08/07.

Certificación emitida por: Guillermo F. Panelo. Nº Registro: 1680. Nº Matrícula: 3700. Fecha: 26/8/2009. Nº Acta: 498.
e. 02/09/2009 Nº 73196/09 v. 08/09/2009

SERVIUR S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 21 de septiembre de 2009 en la sede social sita en la calle Virrey del Pino 2354 - EP de Capital Federal, a las 10,30 hs, en primera convocatoria y a las 11,30 hs. en segunda convocatoria, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los documentos prescriptos por el artículo 234, inciso 1º de la Ley 19550, correspondientes al ejercicio económico cerrado el 30 de abril de 2009.
2º) Designación del Directorio por vencimiento del mandato.
3º) Aprobación de la gestión del Directorio.

4º) Distribución de utilidades.
5º) Designación de dos accionistas para suscribir el Acta.

Ernesto Cantón – Presidente - Designado según Acta de Asamblea n* 21 del 30/9/2008.
Presidente – Ernesto Cantón

Certificación emitida por: Sandra L. Ramollino. Nº Registro: 1316. Nº Matrícula: 4476. Fecha: 31/08/2009. Nº Acta: 174. Nº Libro: 024.
e. 04/09/2009 Nº 73944/09 v. 10/09/2009

VANIN S.A.

CONVOCATORIA

Convocase a los señores accionistas a Asamblea Ordinaria a celebrarse el día 21 de septiembre de 2009, a las 12 horas en 1ra. Convocatoria y 13 horas en 2da. Convocatoria, en la calle Carlos Pellegrini 465, 10º piso, Ofic. 75 C. A. de Bs. As., para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea;
2º) Consideración de los documentos prescriptos en el art. 234, inc. 1º de la Ley 19.550, correspondientes al ejercicio social cerrado el 30 de abril de 2009. Aprobación de la gestión del Directorio y Sindicatura;
3º) Tratamiento del Resultado del Ejercicio Económico concluido el 30 de abril de 2009. Honorarios al directorio y sindicatura;
4º) Fijación del número de directores titulares y suplentes y su elección por dos ejercicios.
5º) Elección de Síndicos Titular y Suplente por un ejercicio.
Vence art. 238 el 15/09/2009 a las 17 horas en sede social.
Por acta Nº 33 de Asamblea de 28.08.08 designado Síndico Titular.
Síndico Titular - Jorge Jakimczuk

Certificación emitida por: Jorge E. Soldano Deheza. Nº Registro: 1888. Nº Matrícula: 2046. Fecha: 31/8/2009. Nº Acta: 79. Nº Libro: 76.
e. 03/09/2009 Nº 73509/09 v. 09/09/2009

29 DE JUNIO S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA

Convocase a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas a realizarse el 21 el de septiembre de 2009 a las 10:00 horas en primera convocatoria, en Juncal 840, Piso 3º, Oficina "B", de la Ciudad de Buenos Aires (no es la sede social), a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas a fin de firmar el acta de asamblea;
2º) Consideración de las razones por la cuales la Asamblea no ha sido convocada dentro de los plazos legales;
3º) Consideración de la documentación referida en el Artículo Nº 234 inciso 1º de la Ley de Sociedades Comerciales Nº 19.550 y sus modificatorias, correspondientes al ejercicio económico Nº 31 finalizado el 31 de Diciembre de 2007 y al ejercicio económico Nº 32 finalizado el 31 de Diciembre de 2008;
4º) Consideración del resultado del ejercicio económico Nº 31 finalizado el 31 de Diciembre de 2007 y del ejercicio económico Nº 32 finalizado el 31 de Diciembre de 2008;
5º) Evaluación de la gestión del Directorio. Fijación de su retribución;
6º) Ratificación de actos realizados por el Directorio;
7º) Modificación del Artículo 8º del Estatuto Social;
8º) Fijación del número de integrantes del Directorio. Su designación por tres ejercicios.

NOTA: Se recuerda a los Accionistas que para su registro en el Libro de Asistencia a Asamblea deberán comunicar asistencia, de conformidad con el art. 238 de la Ley de Sociedades Comerciales, hasta el día 16 de septiembre de 2009 inclusive, en Juncal 840, Piso 3º, Oficina "B", Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en el horario de 10:00 a 16:00 horas.
Presidente designado por Acta de Asamblea del 05/05/2006.
Presidente - Manuel Miguel Pando

Certificación emitida por: Martín Sambrizzi. Nº Registro: 1583. Nº Matrícula: 5020. Fecha: 26/8/2009. Nº Acta: 150. Nº Libro: 2.
e. 03/09/2009 Nº 73524/09 v. 09/09/2009

2.2. TRANSFERENCIAS

ANTERIORES

Rulen A. Chopa. Abogado Tº 40 – Fº 448. Of. Lavalle 1737 1º "D" CABA Avisa Orlando Mariano Bianca domiciliado José Pedro Varela 5.384 - CABA. Vende libre de personal y toda deuda su fondo de comercio Telecentro sito Agüero 2.284 CABA. a José Enrique Malecek, domiciliado Laprida 1018 San Isidro Pcia de Bs. As. Reclamos de ley en mi oficina.
e. 04/09/2009 Nº 73935/09 v. 10/09/2009

Darío Manuel Muhafara, con domicilio en Emilio Conesa 1361 PB Departamento "2", Capital Federal cede y transfiere el fondo de comercio habilitado como: Restaurante, Cantina; Café Bar; Despacho de Bebidas, Wisquería, Cervecería, expediente Nº 9731-2003 del local ubicado en la calle Armenia 1880 Planta Baja de la Capital Federal a Bereber SRL con domicilio en Armenia 1880 Capital Federal. Reclamos de ley en Armenia 1880, CABA.
e. 04/09/2009 Nº 73929/09 v. 10/09/2009

Natalia Estela Reneses DNI. 26.047.828 con domicilio en Av. Cerviño. Nº 3385 CABA, vende y transfiere el fondo de comercio del rubro: servicios de la alimentación gral., restaurante, casa de lunch, café bar, despacho de bebidas, wisquería, cervecería, casa de comidas, rotiseria, sito en la Av. Cerviño, 3385 P.B. y E.P.: (U.F. Nº 8) CABA, a Tomás Norberto Banzas DNI. 30.256.107 con domicilio en Álvarez Thomas 1515 Depto. Nº 3, CABA. Libre de toda deuda y/o gravámenes. Reclamos de Ley en Av. Cervilo 3385 CABA.
e. 03/09/2009 Nº 73577/09 v. 09/09/2009

Paladino Negocios Inmobiliarios. víctor Pablo Sebastián Paladino, Corredor Inmobiliario M.N. 3703, con oficinas en la calle Ramón L. Falcón 6021, de C.A.B.A. avisa que el señor Nicolás Conrado Manuli, domiciliado en AV. Directorio Nº 171, PB, C.A.B.A., vende al señor Gerónimo Candelino y la señora Oksana Piliayeva, domicilio en Ramón L. Falcón 6021, C.A.B.A., el fondo de comercio de elaboración de masas, pasteles, sándwiches y productos similares, etc.; elaboración de productos de panadería con venta directa al publico (sin elaboración); comercio minorista de productos alimenticios, envasados; comercio minorista de bebidas en general envasadas; comercio minorista de masas, bombones, sándwiches (sin elaboración); casa de comidas, rotisería, sito en la Av. Directorio Nº 171, PB, C.A.B.A.. Reclamos de ley en mis oficinas.
e. 04/09/2009 Nº 73843/09 v. 10/09/2009

Hugo José Visconti con domicilio en Av Corrientes 2006 CABA, transfiere a Federico Visconti y Lionel Cherman S. de H. con domicilio en Av Corrientes 2006 CABA, el fondo de comercio del local sito en Av Corrientes 2006 planta baja, subsuelo y planta alta CABA, habilitado para el rubro Restaurante Cantina (602000), Casa dé Lunch (602010), Café Bar (602020), Despacho de bebidas, Wisqueria, Cervecería (602030), Casa de Comidas, Rotiseria (602040), Comercio minorista Elaboración y venta de Pizza, Fugazza, Faina, Empanadas, Postres, Flanes, Churros, Grill (602050) habilitado por expediente Nº 91098-2007. El comprador asume la continuidad laboral y reconoce la antigüedad y beneficios que poseen con Hugo J. Visconti las siguientes personas: María E. Segura DNI 27948581 ingreso 17/03/06 y Lidia B. Camargo DNI 30360020 ingreso 10/04/07. Reclamos de ley en Pte. Perón 1963 P. 1 Dto. A CABA.
e. 04/09/2009 Nº 73791/09 v. 10/09/2009

Rosendo Fernández, domiciliado en la calle Escobar n° 2635 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, trasfiere a Salvador Bentivegna, domiciliado en la calle Tamboríni n° 5520, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, el fondo de comercio sito en la calle Baradero n° 23/25, Planta Baja, de la ciudad Autónoma de Buenos Aires, habilitado como (700110) Hotel sin servicio de comida. Observaciones, según planilla de capacidad adjunta PU: Nro. 25.- PI: Entrepiso s/ P. Baja; Piso 1ro.; Entrepiso s/ piso 1ro. y piso 2do. Capacidad: Trece (13), habitaciones y veintinueve (29) pasajeros. Se aplico Ordenanza 40.905 — BM 17.694. Emplazamiento de la actividad autorizada por Disp. Nro: 250-DGPYDU-94. Reclamos de Ley en Nazca n° 5595 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.
e. 01/09/2009 N° 72397/09 v. 07/09/2009

Silvia Leonor Mato, abogada Tº 73 Fº 1.000 con oficinas en Uruguay 485 10º piso, CABA, avisa que "Hotel Santa Cruz de Susana Inés Giner y Manuel Mata S-H" con domicilio en Bogotá 2858 CABA transfiere a Hotel Santa Cruz SRL (en formación), con domicilio en Bogotá 2858 CABA, el fondo de comercio del rubro hotel sito en Bogotá 2858 CABA, libre de todo gravamen y deuda. Reclamos de ley y domicilio de las partes en mi oficina.
e. 04/09/2009 Nº 73826/09 v. 10/09/2009

Susana Gladys Biassini Soto, DNI 18826481, domiciliada en Bolivar 570, CABA, transfiere a Conrado Hector Fabian, DNI 20232607, domiciliado en Bolivar 566, Dto. 16, CABA. el fondo de comercio de: Comercio minorista de: productos alimenticios en general (601000); de bebidas en general envasadas (601010); de golosinas envasadas (kiosco) y todo lo comprendido en la Ord. 33266 (601040); de articulos de limieza (603221); sito en la calle Bolívar 570, planta baja, C.A.B.A.; libre de deuda, gravamen y personal. Reclamos de Ley en Bolivar Nº 570, CABA.
e. 02/09/2009 Nº 72975/09 v. 08/09/2009

El Contador Público Jaime Chejfec, con oficinas en Raul S. Ortiz 2368 Piso 4° depto A CABA, comunica que Grabadocristal S.C.A. CUIT N° 30-51775760-4. domicilio legal en Cucha Cucha 2729 CABA inscripta en I.G.J. bajo N° 277365 y disolución-liquidación bajo N° 4955 libro 17 S.C.A. el 24/05/2002; transfiere Fondo de Comercio sito en Cucha Cucha 2729 Planta Baja CABA, habilitado como grabado, biselado, tallado, pulido y corte de vidrios y cristal por vía húmeda y seca-arenado-por medios mecánicos a: Grabado Cristal SRL CUIT N° 30-68497633-4, domicilio legal en Cucha Cucha 2729, CABA inscripta en la IGJ bajo N° 5759 libro 103 SRL el 07/08/1995. Libre de toda deuda y gravamen, Sin personal. Reclamos de ley en Cucha Cucha 2729 CABA.
e. 03/09/2009 N° 73351/09 v. 09/09/2009

María Cecilia Ramos Ramírez, abogada, T° 73, F° 945 del CPACF, con domicilio en Delgado 317 Capital Federal, Informa: que Mariana Laura Soldati, DNI N° 29.076.286 con domicilio en Ciudad de la Paz N° 1519 de esta Capital Federal, vende el Fondo de Comercio rubro empresas de limpieza de edificios; de desinfección y desratización y de limpieza y desinfección de tanques de agua potable sito en la calle Manuela Pedraza N° 3737 PB CABA a Constanza Paola Zito, DNI N° 25.435.402, domiciliada en la calle Olleros N° 3069 3° "C" de esta Ciudad de Buenos Aires.- Reclamos de ley en mi Estudio Jurídico.
e. 03/09/2009 N° 73026/09 v. 09/09/2009

Jorge Oscar Markmann, abogado, Tº 9, Fº 191, CPACF, domicilio Uruguay 292, P. 2º, Of. 2º, Capital Federal, avisa que Transporte Melhen S.R.L., domicilio en la calle Monteagudo 477, CABA, transfiere el fondo de deposito de consignatarios en general (166010) Sup. Total 524, 16 m2, ubicado en la calle Monteagudo 477, P. Baja y Entrepiso, CABA, a favor de Transporte Mediterráneo S.R.L., CUIT 30-70932727-1, con domicilio en la calle San Martín 200 - Banda del Río Sali - Provincia de Tucumán, oposiciones en: Uruguay 292, P. 2º, Of. 2º CABA.
e. 04/09/2009 Nº 74057/09 v. 10/09/2009

Chaohua He transfiere fdo. de comercio autoservicio alimenticio en Nogoya 3024 CABA a Sunjin Wang. Reclamo de Ley en Nogoya 3024 CABA y domocilio de las partes.
e. 03/09/2009 Nº 73615/09 v. 09/09/2009

2.3. AVISOS COMERCIALES

ANTERIORES

ASTURIAN FOOD S.R.L.

La sociedad domiciliada en Av. del Libertador 690, Cap. Fed., inscripta en IGJ el 10-3-04 Nº 1976 Lº 119 Tº S.R.L.; recibió aportes irrevocables para Futuro Aumento Capital de los socios por $ 430.000. El 20-4-09 los Socios aprobaron su capitalización parcial y resolvieron la restitución de $ 2.989,48, teniendo a la fecha de aceptación de los aportes, las siguientes valuaciones: Capital Social: $ 10.000.- Ajuste del Capital: $ 0.- Aportes Irrevocables Futuro Aumento Capital: $ 430.000.-Reserva Legal: $ 0 Resultado del Ejercicio: $ 8184,27.- Resultados No Asignados: $ 165194,79.- Total Patrimonio Neto resultante de la certificación de Fecha 20/04/2009 $ 282989,48.- Oposiciones de Ley en Suipacha 72, 3º Piso, Oficina B, Cap. Fed. Autorizada por Acta de reunión de socios del 20-4-09.
Abogada – Ana Cristina Palesa

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 28/8/2009. Tomo: 91. Folio: 961.
e. 03/09/2009 Nº 73368/09 v. 07/09/2009

ITAU ASSET MANAGEMENT S.A.S.G.F.C.I.

Aprobación de las Modificaciones del Reglamento de Gestión del Fondo Común de Inversión "Rembrandt Europa"

Informamos al público en general que la Comisión Nacional de Valores ha aprobado las modificaciones del Reglamento de Gestión del Fondo Común de Inversión "Rembrandt Europa" (en adelante el "Fondo"), mediante la Resolución Nº 16.133 de fecha 04 de junio de 2009. Asimismo aprobó el cambio de denominación del fondo por "Goal Europa" como así también resolvió registrar el cambio de denominación de la sociedad depositaria de "Banco Itau Buen Ayre S.A." a "Banco Itau Argentina S.A."; cuya inscripción en el Registro Publico de Comercio y conformidad de la Comisión Nacional de Valores y del Banco Central de la República Argentina se encuentra acreditada en fs. 1340 y ss. del Expte. Nº 317/92. Luciano Maria, Cristian Pavon, apoderados por escritura Nro. 1.203 de fecha 27 de julio de 2009 pasada a folio 7239, registró notarial Nro. 15 de la Capital Federal.
Apoderados - Luciano María/Cristian Pavón

Certificación emitida por: Pablo M. Girado. Nº Registro: 1503. Nº Matrícula: 4580. Fecha: 2/9/2009. Nº Acta: 025. Nº Libro: 135.
e. 04/09/2009 Nº 74991/09 v. 07/09/2009

LE BRETON 4933 S.A.

Le Breton 4933 S.A. 25 de Mayo 195 piso 7, C.A.B.A. Ultima inscripción: 28/11/05 Nº 15011, Libro 29, soc. por acciones, comunica que por asamblea del 20/08/09 resolvió restituir aportes de accionistas sin capitalizar por $ 7.305.750. Valuación activo: antes $ 12.035,758, después $ 6.310.246. Valuación Pasivo: antes $ 12.020.838, después $ 5.163.869. Patrimonio neto antes: $ 14.920, después $ 14.920. Oposiciones de Ley: 25 de Mayo 195 piso 7, C.A.B.A. Publíquese por 3 días. Buenos Aires, Septiembre 01 de 2009. Firma Gastón Komet en su carácter de presidente, designado en el Acta asamblea Nº 3 celebrada el 19/12/2008.

Firma Gastón Komet en su carácter de presidente, designado en el Acta asamblea Nº 3 celebrada el 19/12/2008.

Certificación emitida por: Marcelo F. Benseñor. Nº Registro: 2039. Nº Matrícula: 4612. Fecha: 2/9/2009. Nº Acta: 39.
e. 04/09/2009 Nº 74945/09 v. 08/09/2009

3. Edictos Judiciales

3.1. CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS

ANTERIORES

JUZGADO NACIONAL DE INSTRUCCION NRO. 48 SECRETARIA NRO. 145

Juzgado de Instrucción Nº 48, Secretaría Nº 145. Cita y emplaza por tres días a contar desde la última publicación del presente, a Carlos Alberto Villalba —titular del D.N.I. 25.432.957, con domicilio en Suncho Pozo (Añatuya), Gral Taboada de la Pcia de Santiago del Estero— en la causa Nº 21.562/2006 que se les sigue en orden a un delito de falsificación de documentos públicos, bajo apercibimiento de ordenar lo que por derecho corresponda. Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 3 de julio de 2009.
Néstor A. Pantano, secretario.
e. 03/09/2009 Nº 73298/09 v. 09/09/2009

Juzgado Nacional en lo Criminal de Instrucción Nº 48, Secretaría Nº 145 (ubicado en Lavalle 1171, P.B. de Capital Federal, Tel.: 4379-2156/57), cita y emplaza por cinco (5) días a contar desde la primera publicación del presente a Carolina Eugenia Salazar Miller (titular del D.N.I. Nº 17.957.375, domiciliada en Florencio Varela 969, Bella Vista, Provincia de Buenos Aires, se desconocen demás datos filiatorios) a que comparezca ante éste Tribunal a fin de prestar declaración indagatoria el día 26 de agosto de 2009 a las 11.00 hs. en el marco de la causa Nº 45.788/08 caratulada "Salazar Miller, Carolina Eugenia sobre estafa". Publíquese por (5) cinco días.

Buenos Aires, 3 de julio de 2009.
Néstor A. Pantano, secretario.
e. 03/09/2009 Nº 73297/09 v. 09/09/2009

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

N° 17

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 17, secretaria única a mi cargo, sito en Avenida de los Inmigrantes 1950, quinto piso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en autos caratulados "Escudero Alberto Gabriel c/Fantino Héctor Gabriel y Ot. s/Beneficio de Litigar sin Gastos, expediente Nº 40922/2006, hace saber al demandado Angel Mario Rodríguez, Documento Nacional de Identidad Nº 7.988.375; a los fines del art. 80 del Código Procesal la tramitación del presente.- El presente edicto deberá publicarse por tres días en el Boletín Oficial, se hace constar que el presente se encuentra exento de pago de arancel por tratarse las actuaciones de un beneficio de litigar sin gastos.

Buenos Aires, 31 de julio de 2009.
Mariel Gil, secretaria interina.
e. 03/09/2009 Nº 73284/09 v. 07/09/2009

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 17, secretaria única a mi cargo, sito en Avenida de los Inmigrantes 1950, quinto piso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en autos caratulados "Escudero Alberto Gabriel c/Fantino Héctor Gabriel y Ot. s/Beneficio de Litigar sin Gastos, expediente Nº 40922/2006, hace saber al demandado Héctor Gabriel Fantino, DNI Nº 24.694.223; a los fines del art. 80 del Código Procesal la tramitación del presente. El presente edicto deberá publicarse por tres días en el Boletín Oficial, se hace constar que el presente se encuentra exento de pago de arancel por tratarse las actuaciones de un beneficio de litigar sin gastos.

Buenos Aires, 31 de julio de 2009.
Mariel Gil, secretaria interina.
e. 03/09/2009 Nº 73285/09 v. 07/09/2009

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 17, secretaria única a mi cargo, sito en Avenida de los Inmigrantes 1950, quinto piso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en autos caratulados "Escudero Alberto Gabriel c/Fantino Héctor Gabriel y Ot. s/Beneficio de Litigar sin Gastos, expediente Nº 40922/2006, hace saber al demandado Carlos Alberto Ramo, Documento Nacional de Identidad Nº 17.936.707; a los fines del art. 80 del Código Procesal la tramitación del presente. El presente edicto deberá publicarse por tres días en el Boletín Oficial, se hace constar que el presente se encuentra exento de pago de arancel por tratarse las actuaciones de un beneficio de litigar sin gastos.

Buenos Aires, 31 de julio de 2009.
Mariel Gil, secretaria interina.
e. 03/09/2009 Nº 73286/09 v. 07/09/2009

N° 74

Juzg. Nac. en lo Civil Nº 74, a cargo del Dr. Juan A. Casas, sito en Av. de los Inmigrantes 1950 PB CABA, en autos: "Fain, Fernando c/ Ben, Silvia y ot. s/Ejec. Hip." (Expte. 73.375/02), dispuso el procedimiento de cancelación judicial de los documentos referidos a la hipoteca otogada el 18/01/00, Fº 29, Registro Nº 49: Pagarés Nº 25 a 48, venciendo el Nº 25 el 19/02/02 y el Nº 48 el 19/01/04; sin protesto a favor de Enrique J. Zylberg - Fernando A. Fain o a su orden por la cantidad de U$S 557,38 c/u, pagaderos en A. Moreau de Justo 1080 4º CABA. Publíquese por 15 días.

Buenos Aires, 3 de agosto de 2009.
Graciela S. Rosetti, secretaria.
e. 18/08/2009 Nº 67498/09 v. 07/09/2009

N° 79

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 79, Secretaría Única, cita y emplaza por el plazo de quince días a Matilde Magdalena Plestina para que comparezca a estar a derecho en los autos Hendi Elias Arturo Martin c/Cons Prop Av Montes de Oca 348/350/352/356 s/Cobro Sumas de Dinero, bajo apercibimiento de nombrarse al Defensor Oficial a fin de que lo represente. El presente deberá publicarse por el término de dos días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 21 de agosto de 2009.
Paula E. Fernández, secretaria interina.
e. 04/09/2009 N° 73754/09 v. 07/09/2009

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

N° 1

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 1, a cargo del Dr. Alberto Daniel Aleman, Secretaría N° 1, a cargo de la Dra. Vivian Fernandez Garello, sito en Av. Roque Saenz Peña 1211, 5° piso de esta Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 11 de agosto de 2009, se decretó la quiebra de Interview S.R.L. (cuit nro. 33-68413015-9) en la que se designó síndico a Pedro Mazzola con domicilio en Cerrito 1136 Piso 9 Frente de esta capital, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 22/10/2009. Se intima al deudor para que cumplimente los siguientes recaudos: a) Se abstenga de salir del país sin previa autorización del Tribunal (art. 103 L.C.). b) Se prohiben los pagos y entrega de bienes al fallido, so pena de considerarlos ineficaces y c) Se intima a quienes tengan bienes y documentación del fallido para que los pongan a disposición del síndico en cinco días. d) Intimase al fallido para que en el plazo de 48 horas constituya domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de tenerlo por constituído en los Estrados del Juzgado. (art. 88, inc. 7° L.C.).

Buenos Aires, 26 de agosto de 2009.
Vivian C. Fernández Garello, secretaria.
e. 02/09/2009 N° 72705/09 v. 08/09/2009

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 1 Secretaria N° 1, sito en Diagonal Roque Sáenz Peña 1211 P.B., Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en autos caratulados Medrano Miriam Mabel c/Sanguinetti Juan Antonio s/Ejecutivo, cita y emplaza por el termino de cinco días a todos los herederos del Sr. Juan Antonio Sanguinetti a estar a derecho y constituir domicilio, bajo apercibimiento de nombrar al Defensor Oficial para que lo represente. Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 7 de agosto de 2009.
Vivian C. Fernández Garello, secretaria.
e. 04/09/2009 N° 74055/09 v. 07/09/2009

N° 2

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial 2 a cargo del Dr. Juan Roberto Garibotto, Secretaría 4, a cargo del Dr. Hector Luis Romero, con domicilio en la calle Marcelo T. de Alvear 1840 PB, Edificio Anexo, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en los autos caratulados "Lot Island S.A. S/ Quiebra" Expte. 095285, hace saber por cinco días que con fecha 3 de Junio de 2009 se ha decretado la quiebra de Lot Island S.A., CUIT 30-70985477-8, con domicilio en la calle C. Pellegrini 1063, Piso 10 "A", de esta ciudad. Se hace saber a los acreedores que deberán presentar al Síndico Cdor. Francisco José Vázquez, con domicilio en Rodríguez Peña 110 Piso 11 "D", Ciudad Autónoma de Buenos Aires, las peticiones de verificación de sus créditos y los títulos pertinentes, con los alcances del art. 200 LCQ dentro del plazo que vence el 13/10/2009. A los efectos de impugnar las insinuaciones, contarán con plazo hasta el día 27/10/2009 y podrán contestar las impugnaciones que se hubieren formulado, también ante la sindicatura, hasta el día 10/11/2009. El Síndico presentará los informes que disponen los arts.35 y 39 los días 04/12/2009 y 17/02/2010 respectivamente. Se intima a la fallida y a los terceros para que entreguen al Síndico los bienes que tuvieran en su poder pertenecientes a la quebrada. Se intima a la deudora a dar cumplimiento a lo establecido en el art. 86 LCQ, y a la entrega de los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad dentro de las 24 hs. Se previene a los terceros la prohibición de realizar pagos a la fallida los que serán ineficaces. Intímase al presidente del directorio de la fallida para que dentro de 48 hs. constituyan domicilio procesal en el lugar donde tramita el juicio, con apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del juzgado.

Buenos Aires, 27 de agosto de 2009.
Héctor L. Romero, secretario.
e. 04/09/2009 N° 73494/09 v. 10/09/2009

El Juzgado Nacional de 1ª Inst. en lo Comercial N* 2 a cargo del Dr. Juan Roberto Garibotto, Secretaria N* 4 a mi cargo, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, Planta Baja De Capital Federal en autos "Transporte Tomeo S.A. s/Quiebra", comunica por dos días que se ha presentado Proyecto de Distribución de Fondos, teniendo los interesados diez días para formular observaciones.

Buenos Aires, 26 de agosto de 2009.
Héctor Luis Romero, secretario.
e. 04/09/2009 N° 73574/09 v. 07/09/2009

N° 3

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro. 3, a cargo del del Dr. Jorge Silvio Sicoli, Secretaría N° 5, a cargo de la Dra. María Virginia Villarroel, sito en la calle Callao 625 Piso 6° de Capital Federal comunica que con fecha 7 de agosto de 2009 se ha decretado la quiebra de Jorge Fabián Fernández, DNI 16.558.595. El Síndico designado en autos es el Cdor. Oscar Alberto Vertzman, con domicilio en Bartolomé Mitre 3120, piso 1° de Capital Federal. Se hace saber a los acreedores del fallido que deberán presentar al Sindico los títulos justificativos de sus créditos (art. 88 y 200 L.C.) dentro del plazo que vence el día 16 de octubre de 2009. El Sindico presentará los informes previstos por los arts. 35 y 39 de la L.C., los días 27 de noviembre de 2009 y 9 de febrero de 2010, respectivamente. Se intima al fallido para que cumpla con los arts. 86 y 106 LC, debiendo poner todos sus bienes a disposición del Juzgado en forma pata para que los funcionarios del concurso puedan tomar inmediata y segura posesión de los mismos; a constituir domicilio procesal en autos dentro de las 48 hs. desde la ultima publicación de edictos, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado. Asimismo intímase a terceros par que entreguen al síndico los bienes del fallido y asimismo se le hace saber que se prohíbe los pagos y la entrega de bienes al fallido, so pena de considerarlos ineficaces de pleno derecho. Publíquense por cinco días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 25 de agosto de 2009.
María Virginia Villarroel, secretaria.
e. 02/09/2009 N° 72713/09 v. 08/09/2009

N° 4

Juzgado Nacional de primera Instancia en lo Comercial Nº 4 Secretaria 7 sito en Diagonal Roque Sáenz Peña 1211 Piso 1º de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en autos Nº 080194, "Clínica de Endocrinología y Metabolismo Dr. J. Reforzo Membrives S.A. s/Concurso Preventivo", resolvió: I) Declarar la apertura del Concurso Preventivo de Clínica de Endocrinología y Metabolismo Dr. J. Reforzo Membrives S.A. -CUIT 40-32875361-3 el día 29 de junio de 2009 II) sindico CPN Jorge Edmundo Sahade con domicilio en Av. de Mayo Nº 1324 piso 1º Dep. "34" de la Ciudad Autónoma de Bs As Tel.: 4-381-6572 III) Hasta 09/09/2009 acreedores deben presentar pedidos de verificación ante la Sindicatura.- Fdo. Dr. Hector Hugo Vitale.

Buenos Aires, 4 de agosto de 2009.
Hernán O. Torres, secretario.
e. 01/09/2009 Nº 72592/09 v. 07/09/2009

N° 5

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 5, a cargo del Fernando M. Durao, Secretaría Nº 09, a cargo de la Dra. Agustina Diaz Cordero, sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211, 8º piso de esta Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 19 de junio de 2009, se decretó la quiebra de Yllera Néstor Osvaldo designándose como síndico al contador Rotger Eduardo Horacio, con domicilio en Sarmiento 1169 6 E Tel: 5199-2448, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 17/9/09. El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 LC los días 30/10/09 y 14/12/09. Se intima a la deudora y sus administradores para que cumplimente los siguientes recaudos: a) constituya domicilio procesal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado (LC: 88:7).b) se abstengan de salir del país sin previa autorización del Tribunal (LC 103). Se prohíben los pagos y entrega de bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces. Se intima a quienes tengan bienes y documentación de la fallida para que los pongan a disposición del síndico en cinco días.

Buenos Aires, 24 de agosto de 2009.
Agustina Diaz Cordero, Secretaria.
e. 04/09/2009 Nº 71771/09 v. 10/09/2009

N° 6

El Juzgado Nacional de 1a Instancia en lo Comercial Nº 6, Secretaría Nº 11, a cargo de la Dra. Marta G. Cirulli, sito en Pte. Roque Sáenz Peña 1211, piso 1º de Capital Federal; comunica por cinco días que en los autos "Otturi Daniel Osvaldo s/Su Propia Quiebra", expte. Nº 060266, con fecha 10 de agosto de 2009 se ha decretado la quiebra de Daniel Osvaldo Otturi DNI 14.027.404, siendo el síndico actuante el Contador Rubén D. Sarafian, con domicilio en Tucumán 1545 7º B, a donde los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 29 de octubre de 2009. Se intima al fallido, sus administradores, terceros y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes. Intímase a la fallida también para que, en el plazo de cinco días, cumpla con los requisitos del art. 11 incs. 1 a 7 de la ley 24.522 (art. 86) y para que dentro de las 24 horas, entregue al Síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Asimismo intímase al fallido y/o administradores y/o sus integrantes para que constituyan domicilio dentro del radio del Juzgado y en el plazo de 48 horas bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los Estrados del Juzgado.

En la ciudad de Buenos Aires, 21 de agosto de 2009.
Horacio Piatti, secretario.
e. 01/09/2009 Nº 72189/09 v. 07/09/2009

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 6, a cargo de la Dra. Marta G. Cirulli, Secretaría Nº 12, comunica por cinco días que se ha dispuesto el llamamiento a mejorar la oferta presentada en los autos caratulados

"Guillermo V. Cassano S.A. s/ quiebra" para la adquisición del inmueble sito en Heredia 244/46 CABA, Circ. 15, Sección 49, Manzana 29, Parcela 3b, Parcela Inmobiliaria 238.264 y de los bienes muebles identificados a fs. 156/161. Base U$S 180.000 Dólares Estadounidenses Ciento Ochenta Mil). A tal efecto los interesados podrán: a) visitar el inmueble a partir de la publicación, previa concertación con la Sindicatura Estudio Suez; Pustilnik & Asociados, con domicilio en Suipacha 207, 2º piso, oficinas 213/216, CABA, teléfono 5252-0500 b) Las ofertas deben presentarse en sobre cerrado, y contener el nombre, domicilio real y especial constituido dentro de la jurisdicción del tribunal, profesión, edad y estado civil del oferente. Deben expresar el precio ofrecido. Tratándose de sociedades, debe acompañarse copia autenticada de su contrato social y de los documentos que acrediten la personería del firmante. Las ofertas serán agregadas al expediente y abiertas en audiencia pública que se celebrará en la sede del Tribunal el 17 de septiembre de 2009 a las 10.00 horas siendo válidas las que se presenten hasta el día 15 de septiembre de 2009. Las ofertas deberán ser acompañadas con el comprobante de deposito en cuenta de autos y a nombre de la suscripta del 10% del monto total ofrecido, en concepto de garantía de mantenimiento de oferta, monto que será restituído en caso de no resultar adjudicado al ofertante del inmueble y bienes muebles en cuestión, sin derecho al reconocimiento de intereses. Los oferentes podrán efectuar —sin límite de veces— todas aquellas mejoras que estimen, siempre y cuando superen la última mejor oferta en no menos del 5%. El saldo de precio deberá ser depositado dentro de los diez dias de adjudicado el inmueble. Se encuentra prohibida tanto la compra "en comisión" como la cesión de boleto. Los compradores deberán hacerse cargo de las deudas que pesan sobre los inmuebles desde la posesión. Se deja constancia que los bienes muebles poseen respecto del inmueble de la calle Heredia 244/46 una incidencia del 3,7% sobre el precio de venta, siendo este porcentaje el que estará sujeto a facturación y cobro del IVA. Los gastos de las publicaciones de edictos estarán a cargo de quién resulte adjudicatario definitivo. Publiquese por cinco días con caracter urgente en el Boletín Oficial y en el diario La Nación

Buenos Aires, 3 de Septiembre de 2009. Fdo. Marta G. Cirulli. Juez.
Horacio Piatti, Secretario.
e. 04/09/2009 Nº 74894/09 v. 10/09/2009

N° 7

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro 7, a cargo del Dr. Fernando D'Alessandro, Secretaría Nro. 13, a cargo del Dr. Rodrigo Piñeiro, sito en Diagonal Norte 1211 2º piso, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica por cinco días la apertura del concurso preventivo de Madero Tango SA, con CUIT 30-70893732-7, decretada el 4 de agosto de 2009 en los autos caratulados "Madero Tango S.A. s/Concurso Preventivo". Los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos ante la sindicatura designada Estudio Conti y Sánchez, con domicilio constituido en Viamonte 1446 6º piso, hasta el día 26 de octubre de 2009. El síndico deberá presentar el Informe Individual de créditos y el Informe General previsto en el Art. 39 de la ley 24.522 los días 9 de diciembre de 2009 y 19 de febrero de 2010, respectivamente. La audiencia informativa se llevará a cabo el día 4 de mayo de 2010 puntualmente a las 9.30 hs. en la sede del Juzgado actuante. Publíquese por cinco días.

En Buenos Aires, a los 25 días del mes de agosto de 2009.
Rodrigo F. Piñeiro, secretario.
e. 01/09/2009 Nº 72548/09 v. 07/09/2009

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 7, Secretaría Nº 13, comunica por cinco días que en fecha 7 de agosto de 2009 se ha decretado la quiebra de "Maruzzi, Marta Susana s/Quiebra". El síndico designado es Carlino César Alberto con domicilio en la calle Bolivia 4309 de esta ciudad. Se ha fijado fecha hasta la cual los acreedores pueden presentar sus pedidos de verificación y los títulos pertinentes el 5 de octubre de 2009; intímase al fallido para que en el plazo de 48 horas constituya domicilio, en esta jurisdicción, bajo apercibimiento de tenérsele por constituido en los estrados del Juzgado; asimismo, intímase al fallido y a terceros a que dentro de 24 horas y 48 horas respectivamente, entreguen bienes, documentación o libros del fallido al Síndico. Se prohibe hacer pago y/o entrega de bienes al fallido so pena de ineficacia.

Buenos Aires, 27 de agosto de 2009.
Rodrigo F. Piñeiro, secretario.
e. 03/09/2009 Nº 73277/09 v. 09/09/2009

N° 8

Edicto: El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 8, a cargo del Dr. Javier Cosentino, Secretaría N° 16 a cargo del suscripto, sito en la calle Libertad 533, planta baja de Capital Federal, comunica por cinco días que se ha decretado la quiebra de Seframa S.R.L. s/Quiebra - Antes pedido de Quiebra (Promovido por: La Caja Aseguradora de Riesgo Trabajo A.R.T.) con fecha 05/08/09. Que el Síndico es José Horacio Brito con domicilio en la calle Av. Callao 420 Piso 12 "C" de Capital Federal ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 29/10/09. Asimismo se hace saber que el síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la ley 24.522, los días 14/12/09 y 01/03/2010, respectivamente. Se intima a la fallida a que presente los requisitos dispuesto en los incs. 2 al 5 del art. 11 de la ley 24.522, en tres días, y de corresponder en igual término los mencionados por los inc. 1 y 7 del mismo articulo (art. 95 inc. 4), además para que entregue al síndico sus libros, papeles y bienes que tuviere en su poder en el plazo de 24 horas y constituya domicilio en autos dentro de las 48 horas, bajo apercibimiento de operarse las sucesivas notificaciones por ministerio de la ley. Asimismo se hace saber a la fallida que deberá abstenerse de salir del país sin autorización expresa del Juzgado. Se intima a quienes tengan bienes y documentos de la fallida para que los pongan a disposición del síndico en cinco días y se prohiben los pagos y entregas de bienes de la fallida so pena de considerarlos ineficaces. Publíquese por 5 días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 25 de agosto de 2009.
María Gabriela Dall'Asta, secretaria.
e. 02/09/2009 N° 72708/09 v. 08/09/2009

Edicto: El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 8, a cargo del Dr. Javier Cosentino, Secretaría N° 16 a cargo de la suscripto, sito en la calle Libertad 533, planta baja de Capital Federal, comunica por cinco días que se ha decretado la quiebra de Southern Build S.R.L. s/Quiebra - antes Pedido de Quiebra promovido por: Falcon Claudio Alejandro, con fecha 6 de agosto de 2009, que el síndico es Christian Barbier con domicilio en la Av. Callao 449, piso 10° "C" de Capital Federal ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 14 de Octubre de 2009. Asimismo se hace saber que el síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la ley 24.522, los días 26 de Noviembre de 2009 y 16 de Febrero de 2010, respectivamente. Se intima a la fallida a que presente los requisitos dispuesto en los incs. 2 al 5 del art. 11 de la ley 24.522, en tres días, y de corresponder en igual término los mencionados por los inc. 1 y 7 del mismo articulo (art. 95 inc. 4), además para que entregue al síndico sus libros, papeles y bienes que tuviere en su poder en el plazo de 24 horas y constituya domicilio en autos dentro de las 48 horas, bajo apercibimiento de operarse las sucesivas notificaciones por ministerio de la ley. Asimismo se hace saber a la fallida que deberá abstenerse de salir del país sin autorización expresa del Juzgado. Se intima a quienes tengan bienes y documentos de la fallida para que los pongan a disposición del síndico en cinco días y se prohiben los pagos y entregas de bienes de la fallida so pena de considerarlos ineficaces. Publíquese por 5 días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 26 de agosto de 2009.
María Gabriela Dall'Asta, secretaria.
e. 02/09/2009 N° 72707/09 v. 08/09/2009

N° 9

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial 9 a cargo de la Dra. Paula María Hualde, secretaria 18 interinamente a mi cargo, sito en la calle Marcelo T. de Alvear 1840, Piso 4° de Capital Federal, hace saber por cinco días que con fecha 31.7.09 se decretó la quiebra de Scaltritti Delia Odalie, L.C. 3.379.764, con domicilio en Paez 3045 de Capital Federal. Se hace saber a los acreedores que deberán presentar a la síndico Stella Maris Diaz, con domicilio en la calle Colombres 1070, los títulos justificativos de sus créditos dentro del plazo que vence el 21.10.09. El síndico presentará los informes que disponen los arts. 35 y 39 los días 2.12.09 y 17.2.10, respectivamente. La fecha para dictar el auto verificatorio vence el 17.12.09. La audiencia de explicaciones se llevará a cabo el día 3.2.10 a las 11:00 horas. Se intima al fallido y a terceros para que entreguen al síndico los bienes del deudor que tengan en poder y hácese saber la prohibición de hacerle pagos, bajo apercibimiento de declararlos ineficaces. Intímase al deudor a que entregue al síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad en el término de 24 horas. Intímase al fallido para que cumpla los requisitos a los a los que se refiere el art. 86 L.C. y para que dentro de las 48 hs., constituya domicilio procesal en el lugar de tramitación, bajo apercibimiento de tenerlo por constituído en los estrados del Juzgado.

Buenos Aires 24 de agosto de 2009.
Claudio F. Marjanovic Telebak, secretario.
e. 02/09/2009 N° 72710/09 v. 08/09/2009

N° 11

El Juz. Nac. de 1ra Inst. Comercial 11, a cargo de la Dra. Maria G. Vassallo, Sec. 22 a mi cargo, sito en Callao 635, piso 5, Capital, comunica por 5 días que en autos: "Imaginar Viajes y Turismo S.A. s/Concurso Preventivo" (93990), se dispuso la apertura del concurso preventivo de Imaginar Viajes y Turismo SA (CUIT 30-68013055-4), por auto de fecha 7-8-09. El síndico designado es Fernando Guillermo Alvarez, con domicilio en Corrientes 880, piso 13, Capital. Los acreedores podrán presentar ante el Síndico sus pedidos de verificación hasta el día 20-10-09. El sindico presentará los informes correspondientes a los arts. 35 y 39 los días 1/12/09 y 12/2/2010 respectivamente. La audiencia informativa se celebrará el día 18-08-2010 a las 10:30 horas.

Buenos Aires, 25 de agosto de 2009.
Paula Marino, secretaria interina.
e. 01/09/2009 Nº 72498/09 v. 07/09/2009

N° 12

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 12 a cargo del Dr. Rafael Cruz Martín, Secretaría Nº 23 a cargo del Dr. Alberto Francisco Pérez, con sede en Marcelo T. de Alvear 1840, Planta Baja, Capital Federal, comunica por cinco días, que con fecha 4 de agosto de 2009 se decretó la quiebra de TZE S.A. CUIT 30-70891955-8 inscripta en la IGJ con fecha 13.09.04 bajo el Nº 11283, Lº 26 Tº S.A. con domicilio social en San Antonio 828 de C.A.B.A.., en la cual se designó sindico a la Sra. Fabiana Paula Pérez CUIT 27-21094343-4 con domicilio constituido en Carlos Pellegrini 1079, 10º "A" de C.A.B.A. De conformidad con lo dispuesto por el art. 200 de la LCQ se ha fijado hasta el día 26/10/09 para que los acreedores soliciten la verificación de sus créditos ante el síndico pudiendo concurrir, aquellos que se hayan presentado a verificar, hasta el 09.11.09 al domicilio del funcionario concursal a revisar los legajos y formular las impugnaciones sobre los pedidos presentados. El síndico presentara los informes previstos por los arts. 35 y 39 de la ley 24.522, los días 7 de diciembre de 2009 y 22 de diciembre de 2009, respectivamente. Se intima a la fallida y a terceros para que entreguen al síndico, dentro de las 72 hs. todos los bienes de la deudora que se hallaran en su poder. Se intima al fallido para que en el termino de cinco días acredite el cumplimiento de los requisitos a los que se refiere el Artículo 86 entregando al síndico dentro de las 24 hs. los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Se intima al fallido o administradores de la sociedad, para que dentro de las 48 horas constituyan domicilio procesal en el lugar de tramitación del juicio, con apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del juzgado.

Buenos Aires, 27 de agosto de 2009.
Alberto F. Pérez, secretario.
e. 03/09/2009 Nº 73302/09 v. 09/09/2009

N° 13

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 13 a cargo de la Dra. Alejandra N. Tevez, con intervención de la Secretaría N° 25 a mi cargo, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 Piso 4* (TE. n* 4815-3840/4815-3853) de ésta Capital Federal comunica por el término de cinco días que con fecha 11 de agosto de 2009 se decretó la quiebra de Susana Noemi Fontan haciéndole saber a esta y a los terceros que deberán hacer entrega al síndico judicial de los bienes que posean de la fallida, así como la prohibición de realizar pagos al mismo, los que serán ineficaces. Se intima a la deudora para que entregue al síndico dentro de las veinticuatro horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad. Deberá la deudora cumplir con los requisitos a los que se refiere el art. 86 de la ley 24.522, en cuanto a su remisión al art. 11 incs. 2°, 3°,4° y 5° y en su caso a los incs. 1°, 6° y 7° del mismo texto legal. Se hace saber a los interesados que el síndico designado en las presentes actuaciones es la contadora Alcira Tallone con domicilio en la calle Uruguay 662 Piso 3° C.A.B.A, domicilio éste al que deberán concurrir los acreedores a insinuar sus créditos hasta el día 8 de octubre de 2009.

Buenos Aires, 24 de agosto de 2009.
Sebastián Julio Martorano, secretario.
e. 02/09/2009 Nº 72717/09 v. 08/09/2009

N° 14

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 14, a cargo de la Dra. Susana M. I. Polotto, Secretaría Nº 27, a cargo del Dra. Karin Martín de Ferrario, sito en Callao 635 piso 2º de esta Capital Federal, comunica por por 5 días que con fecha 18 de agosto de 2009, en los autos caratulados "Domínguez Juan Antonio s/Quiebra", se resolvió decretar la quiebra de DOMINGUEZ Juan Antonio (D.N.I. 11.498.940) haciéndole saber a este y a los terceros que deberán hacer entrega al síndico de los bienes que posean del fallido, así como la prohibición de realizar pagos a la misma, los que serán ineficaces. Se intima al deudor para que entregue al síndico dentro de las 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad, así como también a que dentro de las 48 horas constituya domicilio procesal en el radio del tribunal, con apercibimiento de tenerlo constituido en los estrados del Juzgado. Deberá el deudor cumplir con los requisitos a los que se refiere el art. 86 de la ley 24522 en cuanto a su remisión al art. 11 inc. 2, 3, 4, y 5 y en su caso 1, 6, y 7 del mismo texto legal. Fíjase hasta el día 21/10/09para que los acreedores por causa o título anterior a la declaración de quiebras y sus garantes, formulen al síndico el pedido de verificación de sus créditos. Se fijan las fechas de 02/12/09 y el 15/02/10 para las presentaciones de los informes individuales y generales, previstos en el art. 35 y 39 de la L.C. respectivamente, pudiendo ser observado, el último, dentro de los 10 días de presentados art. 40 L.C. El síndico designado es la contadora Elsa Taborcias con domicilio en Virasoro Valentín 1425 PB al cual deberán concurrir los acreedores a verificar sus créditos. El presente deberá ser publicado por el término de 5 días sin necesidad de pago previo y sin perjuicio de asignarse los fondos cuando los hubiere (Art. 89 inc. 3 L.C.).

Buenos Aires, 26 de agosto de 2009.
Karin Martín de Ferrario, secretaria.
e. 01/09/2009 Nº 72080/09 v. 07/09/2009

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 14, a cargo de la Dra. Susana M.I. Polotto, Secretaría Nº 27, a cargo de la Dra. Karin Martin de Ferrario sito en Callao 635 piso 2º de esta Capital Federal, comunica por por 5 días que con fecha 18 de agosto de 2009, en los autos caratulados "J & W S.R.L. s/Concurso Preventivo", se resolvió decretar la quiebra de J & W S.R.L. (CUIT 30-70715717-4), haciéndole saber a este y a los terceros que deberán hacer entrega al síndico de los bienes que posean del fallido, así como la prohibición de realizar pagos a la misma, los que serán ineficaces. Se intima al deudor para que entregue al síndico dentro de las 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad, así como también a que dentro de las 48 horas constituya domicilio procesal en el radio del tribunal, con apercibimiento de tenerlo constituido en los estrados del Juzgado. Deberá el deudor cumplir con los requisitos a los que se refiere el art. 86 de la ley 24522 en cuanto a su remisión al art. 11 inc. 2, 3, 4, y 5 y en su caso 1, 6, y 7 del mismo texto legal. En los términos del art. 202 LC tratándose de una quiebra declarada por aplicación del art. 77:1 LC, los acreedores posteriores a la presentación podrán requerir la verificación por vía incidental. Para los acreedores que ya hubieren obtenido verificación de sus créditos en el concurso preventivo, no tendrán necesidad de verificar nuevamente. El Síndico recalculará los créditos según su estado —párrafo segundo, artículo 202—, debiendo presentar tal informe hasta el día 2/12/09. Fíjase al Síndico hasta el día 15/02/0 para presentar un nuevo informe general, pudiendo ser observados dentro de los 10

días de presentados art. 40 L.C. El síndico designado es el contador Mirta Beatriz Rotman con domicilio en Charcas 3040 Piso 4 Depto "D". El presente deberá ser publicado por el término de 5 días sin necesidad de pago previo y sin perjuicio de asignarse los fondos cuando los hubiere (art. 89 inc. 3 L.C.).

Buenos Aires, 26 de agosto de 2009.
Karin Martin de Ferrario, secretaria.
e. 01/09/2009 Nº 72079/09 v. 07/09/2009

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 14, a cargo de la Dra. Susana M. I. Polotto, Secretaría Nº 28, a cargo del Dr. Martín Sarmiento Laspiur, sito en Callao 635 piso 2º de esta Capital Federal, comunica por por 5 días que con fecha 20 de Agosto de 2009, en los autos caratulados "Levit Jorge, Mario s/quiebra", se resolvió decretar la quiebra de Levit Jorge Mario (CUIT : 20-06045408-7), haciéndole saber a éste y a los terceros que deberán hacer entrega al síndico de los bienes que posean del fallido. Hágase saber, asimismo, la prohibición de realizar pagos al fallido, los que serán ineficaces. Se intima al deudor para que entregue al síndico dentro de las 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad, así como también a que dentro de las 48 horas constituya domicilio procesal en el radio del Tribunal, con apercibimiento de tenerlo constituído en los estrados del Juzgado. Deberá el deudor cumplir con los requisitos a los que se refiere el art. 86 de la ley 24.522 en cuanto a su remisión a los arts. 11 inc. 2, 3, 4, y 5 y en su caso 1, 6, y 7 del mismo texto legal. Fíjase hasta el día 16 de Noviembre de 2009 para que los acreedores por causa o título anterior a la declaración de quiebra y sus garantes formulen al síndico el pedido de verificación de sus créditos. Se fijan las fechas de 2 de Febrero de 2010 y el 30 de Marzo de 2010 para las presentaciones de los informes individual y general previstos en los arts. 35 y 39 de la L.C., respectivamente. El síndico designado es el contador Silvia Beatriz Giambone domicilio en Roque Saenz Peña 651 piso 4 dpto 67. Publíquese por 5 días sin necesidad de pago previo y sin perjuicio de asignarse los fondos cuando los hubiere (art. 89 inc. 3 L.C.).

Buenos Aires, 27 de agosto de 2009
Martín Sarmiento Laspiur, secretario.
e. 03/09/2009 Nº 72925/09 v. 09/09/2009

N° 17

El Juzgado en lo comercial N° 17, a cargo del Dr. Federico A. Güerri, Secretaría N° 34 a cargo de la Dra. Silvina D. M. Vanoli, sito en la calle Marcelo T. de Alvear 1840 3° piso, hace saber por cinco días que con fecha 13 de agosto de 2009 se ha decretado la quiebra del Sr. Lopez Gutierrez Benilde (DNI N° 6.681.457). El síndico titular interviniente es el contador Gabriel Gerardo Garber con domicilio en la calle Uruguay 750 2° "C", Cap. Fed., Tel. 4371-6016. Los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos ante el síndico, hasta el día 15 de octubre de 2009.- Fíjanse los días 26 de noviembre de 2009 y 11 de febrero de 2010, para que el síndico titular presente los informes previstos por los arts. 35 y 39 de la ley 24.522, respectivamente.- Hácese saber que: a) la fallida deberá entregar al síndico en el término de 24 horas sus libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad. b) se ordena a la fallida y terceros que entreguen al síndico los bienes de aquella que se encuentren en su poder c) la fallida deberá de abstenerse de salir del país sin autorización previa del Tribunal. Prohíbese hacer pagos a la fallida los que en su caso serán considerados ineficaces. Intímase a la fallida a que dentro del término de 48 horas, constituya domicilio procesal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituído en los Estrados del tribunal.

Dado, sellado y firmado en Buenos Aires, a los 27 de agosto de 2009.
Silvina D. M. Vanoli, secretaria.
e. 04/09/2009 Nº 73699/09 v. 10/09/2009

El Juzg. Nac. de 1° Instancia en lo Comercial No. 17. Secretaría No. 34 sito en Marcelo T de Alvear 1840 Piso 3, Capital Federal, comunica por dos días que en los autos "Sociedad Anónima del Atlántico Cia. Financiera (Sadela) s/ Liquidación Judicial (inc. art. 45 ley 21526)", se ha presentado con fecha 25/06/09 Distribución Parcial de Fondos y con fecha 10/08/09 se han efectuado aclaraciones. Publíquense edictos por dos días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 29 de agosto de 2009.
Francisco Carlos Ponte, juez.
Silvina D. M. Vanoli, secretaria.
e. 04/09/2009 N° 73576/09 v. 07/09/2009

N° 19

El Juzgado Comercial n° 19, a cargo del Dr. Gerardo D. Santicchia, Secretaría n° 37, a mi cargo, comunica por el plazo de cinco días, en los autos caratulados "Organización Suinda S.R.L. s/ Quiebra", Expte N° 054234 que con fecha 6 de agosto de 2009, se ha decretado la quiebra de la nombrada "Organización Suinda S.R.L." que ha sido designado síndico el contador Ariel Martín Marsili con domicilio constituído en la calle Sarmiento 1582 Piso 3 Oficina "A" T.E. 4867-1167, a quien los acreedores podrán presentar los pedidos verificatorios hasta el día 10 de noviembre de 2009. El síndico deberá presentar los informes de los arts. 35 y 39 de la L.C. los días 5 de febrero de 2010 y 19 de marzo de 2010, respectivamente.

Dado, firmado y sellado, en mi público despacho, en Buenos Aires, a los 25 de agosto de 2009.
María Fernanda Mazzoni, secretaria.
e. 02/09/2009 N° 72709/09 v. 08/09/2009

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 19, a cargo del Dr. Gerardo D. Santicchia, Secretaría Nº 38, a cargo de la Dra. Adriana Patricia Cirulli, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, P.B., Capital Federal, comunica por cinco días, que con fecha 05 de agosto de 2009 se decretó la quiebra de Rihaca S.A. (en liquidación), CUIT: 30-67895391-8, con domicilio en Lavalle 750, 3er. Piso, Oficina B, Capital Federal, en los autos caratulados Rihaca S.A. (en liquidación) pedido de quiebra por Taylor Félix Gustavo, Expte. Nº 50739, en la cual se designó síndico al Contador Fernando Ezequiel Aquilino con domicilio en la calle Montevideo 571, 2do. Piso B, ante quien los acreedores deberán presentar los pedidos de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 30/09/2009. El síndico presentará los informes de los arts. 35 y 39 de la ley concursal, los días 12/11/2009 y 29/12/2009 respectivamente. Se intima a la deudora y sus administradores para que cumplimenten los siguientes recaudos: Pongan los bienes a disposición del Síndico a fin de que el funcionario concursal pueda tomar inmediata y segura disposición de los mismos, como en su caso de corresponder para que entregue al Síndico en 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Constituya en autos domicilio procesal dentro de las 48 horas, bajo apercibimiento que las sucesivas notificaciones se tendrán por realizadas en los términos de los arts. 141 y 133 Cód Proc. Se prohíbe los pagos y/o entrega de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces y se intima a quienes tengan bienes y documentos de la fallida en su poder, para que los pongan a disposición de la sindicatura en cinco días. Fdo: Gerardo D. Santicchia. Juez.

Buenos Aires, 28 de agosto de 2009.
Adriana Patricia Cirulli, secretaria
e. 03/09/2009 Nº 73185/09 v. 09/09/2009

N° 20

El Juzgado Nacional de 1a. Instancia en lo Comercial Nº 20, a cargo del Dr. Eduardo E. Malde. Juez, Secretaría Nº 40, a mi cargo, en los autos caratulados "Kilómetro Noventa y Dos S.A. s/Quiebra", hace saber que con fecha 2/7/2009 se decretó la quiebra de "Kilometro Noventa y Dos S.A." CUIT 30-58488045-3 y que los acreedores podrán verificar sus créditos hasta el día 12/10/2009 por ante el síndico Bilon, Ignacio Alberto, con domicilio constituído en la calle Reconquista 715 4º "E", en los términos del art. 32 de la ley 24.522. El síndico deberá presentar los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la ley citada, los días 23/11/2009 y 4/2/2010 respectívamente. Se ha dispuesto, asimismo la prohibición de hacer pagos y/o entrega de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces, intimandose a la fallida y terceros que tengan bienes del fallido para que los pongan a disposición del síndico dentro del quinto día. Se ha dispuesto, además la intimación a la fallida para constituir domicilio dentro de las 48 hs., bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del juzgado; y para que entregue al síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad y para que dentro del plazo de cinco días acompañe un estado detallado y valorado del activo y pasivo con indicación precisa de su composición, ubicación estado y gravámenes de los bienes y demás datos necesarios para conocer debídamente su patrimonio. Para ser publicado en el Boletín oficial por el término de cinco días, sin pago previo.

Buenos Aires, 10 de agosto de 2009.
Fernando J. Perillo, secretario.
e. 01/09/2009 Nº 72083/09 v. 07/09/2009

N° 23

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 23 Secretaría Nº 45 sito en la calle Marcelo T. de Alvear Nº 1840, P.B., de la Capital Federal, comunica que con fecha 24 de agosto de 2009 se abrió el Concurso Preventivo del Sr. Leonardo Roberto Giordano (D.N.I. 4.643.285 - C.U.I.T. 20-04643285-2). Síndico Designado: Cdra. Rosa Alba Ramilo, con domicilio en la calle Carabobo Nº 91, de la Capital Federal (Tel. 4633-1685). Fíjase plazo hasta el día 20 de noviembre de 2009 para que los acreedores formulen a la Síndico el pedido de verificación de sus créditos. Impugnaciones a estas insinuaciones hasta el día 9 de diciembre de 2009 y contestación de las mismas hasta el día 23 de diciembre de 2009. La Síndico deberá presentar el informe individual del art. 35 L.C. el día 8 de febrero de 2010 y el informe general del art. 39 L.C. el día 23 de marzo de 2010. Señálase la audiencia informativa del art. 45 L.C. para el día 3 de agosto de 2010 a las 10:30 horas en la Sala de Audiencias del Tribunal. El período de exclusividad del art. 43 L.C. vencerá el día 10 de agosto de 2010. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial de la Capital Federal.

Buenos Aires, 27 de agosto de 2009.
Rafael F. Bruno, secretario.
e. 03/09/2009 Nº 73595/09 v. 09/09/2009

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 23, a cargo de la Dra. Julia Villanueva, Secretaría Nº 46, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, planta baja, comunica por cinco días que el 4 de agosto de 2.009 se decretó la quiebra de Ximus S.A. (C.U.I.T. Nº 30-64504742-3), haciéndose saber a ésta y a los terceros que deberán entregar a la síndico designada en autos, Dra. Mirta Noemí Andrada, con domicilio en Av. Corrientes 676, piso 4* -G.-, los bienes y papeles de la fallida.- La fallida y/o sus administradores quedan intimados para que dentro de las 48 horas constituyan domicilio en el radio del Juzgado, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Tribunal y para que en el plazo de 24 horas hagan entrega a la síndico de los libros de comercio y su documentación respaldatoria.- Se prohíbe los terceros efectuar pagos y entrega de bienes a la fallida, bajo pena de considerarlos ineficaces de pleno derecho.- Los acreedores de la fallida deberán presentarse a verificar sus créditos ante el síndico hasta el 18 de noviembre de 2.009, la que presentará los informes previstos en los artículos 35 y 39 de la ley 24.522 el 04 de febrero y el 18 de marzo de 2.010 respectivamente. El presente edicto se publicará por cinco días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 27 de agosto de 2.009.
Mercedes Arecha, secretaria.
e. 03/09/2009 Nº 73299/09 v. 09/09/2009

N° 24

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 24, a cargo de la Dra. Matilde E Ballerini, Secretaria Nº 47, a cargo del Dr. Santiago Medina, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 P.B, de esta Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 1.7.09, se decretó la quiebra de Mundoauto Argentina S.A., en la que se designó síndico al contador Juan Carlos De la Piedra, con domicilio en Juan B. Justo 5096 1º "A", ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 30.9.09. El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 LC los días 11.11.09 y 23.12.09, respectivamente. Se intima a la deudora y a sus administradores para que cumplimenten los siguientes recaudos: a) constituya la fallida domicilio procesal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado; b) se abstengan sus administradores de salir del país sin previa autorización del Tribunal (LC 103); c) se prohíben los pagos y entrega de bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces; d) se intima a quienes tengan bienes y documentación de la fallida para que los pongan a disposición del síndico en cinco días. El auto que ordena el presente dice: "Buenos Aires, 1.7.09...publíquense edictos... Fdo. Matilde E. Ballerini. Juez".

Buenos Aires, 19 de agosto de 2009.
Santiago Medina, secretario.
e. 04/09/2009 Nº 71763/09 v. 10/09/2009

N° 25

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N* 25 a cargo del Dr. Horacio Francisco Robledo, Secretaría n* 50 a cargo de la Dra. María Eugenia Soto, hace saber que por resolución de fecha 25/8/09 dictada en autos "Bazzi Alfredo Héctor s/quiebra" - Exp N* 46392, se ha dispuesto: a) ampliar el plazo para que los acreedores insinuen sus créditos ante el síndico en los términos del art. 32 L.C. hasta el dia 9/10/09. b) El síndico presentará el informe previsto por el art. 35 L.C el dia 23/11/09 y el previsto por el art. 39 L.C. el dia 02/02/2010. c) A los fines previstos por el art. 37 LC fíjase fecha hasta la cual el Tibunal habrá de pronunciarse en los términos del art. 36 LC, hasta el dia 7/12/09. El sindico contador Luis Marcelo Oropesa tiene domicilio constituido en Libertad 293, piso 5º, Cap. Federal.

Buenos Aires, agosto 27 de 2009.
María Eugenia Soto, secretaria
e. 03/09/2009 Nº 72924/09 v. 09/09/2009

N° 26

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 26, Secretaría Nº 52, sito en Avda. Callao 635, Piso 1º, de la Ciudad de Buenos Aires, hace saber que con fecha 3 de Julio de 2009, en autos Dezain S.R.L. s/Concurso Preventivo", Expte. Nº 047870, se declaró la apertura del Concurso Preventivo de Dezain SRL, CUIT 30-70942547-8, designándose Síndico al Contador Federico Gabriel Estrada, con domicilio en Fitz Roy 1545, 4º Piso, Ofic. "B", de la Ciudad de Buenos Aires, ante quien deberán los acreedores presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el 5 de Octubre de 2009. Los informes previstos por los arts. 35 y 39 de la Ley 24.522, deberán ser presentados los días 17/11/09 y 03/02/10, respectivamente. La Audiencia informativa se fijó para el 20 de Mayo de 2010 a las 10,30 hs. en la sede Tribunal. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 19 de agosto de 2009.
María Elisa Baca Paunero, secretaria interina.
e. 01/09/2009 Nº 72368/09 v. 07/09/2009

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL TRIBUTARIO NRO. 3 SECRETARIA UNICA

El Juzgado Nacional en lo Penal Tributario Nº 3, Secretaría Única, sita en la calle Sarmiento Nº 1.118, piso 3º de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, notifica a Nora Beatriz Chinicci (D.N.I. Nº 10.609.897) lo dispuesto por el auto de fs. 131 dictado en los autos Nº 423/2008 (906) caratulados "Dincoa S.A. sobre infracción Ley 24.769", que en su parte pertinente a continuación se transcribe: "Buenos Aires, 27 de agosto de 2009... III- En atención al cronograma de audiencias fijado por el tribunal, difiérase la audiencia dispuesta a fs. 50/52 vta. respecto de Nora Beatriz Chinicci, para el 29 de septiembre de 2009, a las 11:00 horas, a fin de que la nombrada preste declaración indagatoria en autos. En atención a lo que surge de fs. 113, notifíquese por medio de edictos a publicarse en el Boletín Oficial, por el término de cinco (5) días (artículo 150, del C.P.P.N.), dejándose constancia que se invita a la nombrada a proponer letrado defensor entre los abogados de la matrícula de su confianza, y que si dentro del quinto día de notificada no lo hiciere, se le designará de oficio al señor Defensor Público Oficial (cfr. arts. 104, 107 y 197, del C.P.P.N.). A tal fin, líbrese oficio... Fdo: Juan P. Galván Greenway. Juez Subrogante. ante mí: María Desirée Barczuk. secretaria.

Buenos Aires, 27 de agosto de 2009.
María Desiree Barczuk, secretaria.
e. 03/09/2009 Nº 72929/09 v. 09/09/2009

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL NRO. 4 SECRETARÍA NRO. 8

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal nº 4, a cargo del Dr. Ariel O. Lijo, Secretaría nº 8 de la Dra. Andrea P. Santos, cita y emplaza a Adrian Percy Mateo a efectos de que

comparezca ante este Juzgado, sito en la Av. Comodoro Py 2002, piso 3°, Capital Federal, en el marco de los autos n° 13190/08, caratulada "Mateo Adrián Percy s/infracción ley 22362", dentro del quinto día a partir de la última publicación del presente, con el objeto de prestar declaración indagatoria, haciéndole saber que deberá presentarse con un abogado de su confianza, o en su defecto, se le designará el defensor oficial que por turno corresponda, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenar su inmediata captura en caso de inasistencia injustificada. Publíquese por el término de cinco días".
Secretaría n° 8, 14 de agosto de 2009.
Ariel O. Lijo, juez federal.
Andrea P. Santos, secretaria.
e. 02/09/2009 N° 72715/09 v. 08/09/2009

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONOMICO NRO. 4 SECRETARIA NRO. 8

El Juzgado Nacional en lo Penal Económico nro. 4, a cargo del Dr. Alejandro J. Catania, Secretaría Nro. 8, a cargo del Dr. Martín Castellano, sito en Avda. de los Inmigrantes 1950, Piso 2do., Oficina 238 de ésta Ciudad, cita y emplaza por el término de cinco días a Hernán Alberto Aparicio a fin de que comparezca a prestar declaración indagatoria (art. 294 del C.P.P.N.) en la audiencia que se llevará a cabo el día 11 de septiembre del año 2009, a la hora 10.00, bajo apercibimiento en caso de inasistencia injustificada de ordenar su inmediata captura y declarar su rebeldía. Como recaudo legal se transcribe el auto que ordena la medida: "Buenos Aires, 31 de agosto de 2009. Cítese nuevamente a prestar declaración indagatoria (art. 294 del C.P.P.N.) a Hernán Alberto Aparicio, quién a tal fin deberá comparecer ante este Juzgado el día 11 de septiembre de 2009 a las 10.00 horas. En atención a que todas los notificaciones cursadas oportunamente al nombrado han arrojado resultado negativo (confr. fs. 1132/1133, 1234/1235, 1240/1241), y no se ha podido dar con nuevos domicilios del nombrado, líbrese oficio al Boletín Oficial a efectos de que se proceda a publicar edicto por el término de cinco días con la notificación dispuesta por este Juzgado respecto del nombrado, Asimismo, se solicita que una vez vencida la publicación ordenada, se remitan a éste Juzgado las constancias pertinentes". Fdo. Alejandro J. Catania, Juez. Ante mí. Martín Castellano. Secretario.
Buenos Aires, 31 de agosto de 2009.
Martín Castellano, secretario.
e. 03/09/2009 Nº 74398/09 v. 09/09/2009

JUZGADOS NACIONALES EN LO CORRECCIONAL

N° 4

El Sr. Juez en lo Correccional Francisco Carlos Ponte, titular del Juzgado Nacional en lo Correccional Nro. 4, en la causa Nro. 73671 del registro de la Secretaria nro. 67, cita y emplaza por el término de 3 días a fin de que comparezca a estar a derecho a Abraham Ferreira Parada ó Marco Antonio Morales Lugo, ó David Pérez González, ó Elías Isaac Pérez Romero, ó Francisco Javier Pérez Bahamondez ó Juan Esteban León Martínez —chileno, indocumentado– bajo apercibimiento de ley en caso de incomparecencia injustificada.
Buenos Aires, 28 de agosto de 2009.
Francisco Carlos Ponte, juez.
Julio Augusto Pedroso, secretario.
e. 04/09/2009 N° 73573/09 v. 07/09/2009

Juzgado Nacional en lo Correccional Nº 4. Secretaría Nº 67. (Juncal Nº 941, piso 1º de Capital Federal) Causa Nº 72712: "Buenos Aires, 14 de agosto de 2009.- Téngase presente lo que surge de la nota actuarial qje antecede y desconociéndose el actual paradero de la imputada Clelia Santana Oliveira, cítesela mediante edictos que serán publicados en él Boletín Oficial por tres (3) días, para que comparezcan en este Tribunal el día jueves 10 de septiembre próximo a las 11:00 horas, a fin de prestar declaración indagatoria (art. 294 del Código Procesal Penal de la Nación), bajo apercibimiento de ley en caso de inasistencia injustificada. Notifíquese. "Fdo.: Francisco Carlos Ponte, Juez. Ante mí: Julio Pedroso, Secretario.
Francisco Carlos Ponte, juez.
Buenos Aires, 14 de agosto de 2009.
Julio Augusto Pedroso, secretario.
Eduardo Darío Albano, secretario ad-hoc.
e. 03/09/2009 Nº 73572/09 v. 07/09/2009

N° 5

"Juzgado Nacional en lo Correccional Nro. 5, Sec. Nro. 73 sito en Lavalle 1638, piso 7mo. Cap. Fed., Cita y emplaza por tres días a contar desde la última publicación del presente, a Víctor Hugo Guzmán (argentino, D.N.I. Nº 28.108.932, con último domicilio conocido en Pringles 2023, Ituzaingó, P.B.A.) para que comparezca a estar a derecho en la causa Nro. 73.903 que se le sigue por el delito tipificado en el artículo 94 del Cód. Penal, bajo apercibimiento de ordenar su paradero y comparendo por la fuerza pública a fin de recibirle declaración indagatoria. Notifíquese. Fdo.: Walter José Candela, Juez, ante mí, Edgardo Fabián Bistolfi, Secretario. Quedan Uds. Legalmente Notificados.
Edgardo Fabián Bistolfi, secretario.
e. 01/09/2009 Nº 73183/09 v. 07/09/2009

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION NRO. 8 SECRETARIA NRO. 125

El Juzgado en lo Criminal de Instrucción n° 8, Secretaría n° 125, cita a Jorge Alejandro Salcedo (DNI N° 29.543.151), en causa n° 32.290/09, seguida en su contra por el delito de robo para que se presente dentro del tercer día de notificado a fin de participar como sujeto pasivo en una rueda de reconocimiento y se le reciba declaración indagatoria, bajo apercibimiento de declararlo rebelde en caso de incomparecencia injustificada.
Buenos Aires, 21 de agosto del 2009.
María Victoria Di Pace, secretaria.
e. 02/09/2009 N° 72720/09 v. 08/09/2009

El Juzgado en lo Criminal de Instrucción n° 8, Secretaría n° 125, cita a Miguel Angel Sosa –D.N.I. n° 17.431.444–, en causa n° 44.860/08, seguida en su contra por el delito de estafa para que se presente dentro del quinto día de notificado a fin de que se le reciba declaración indagatoria, bajo apercibimiento de declararlo rebelde.
Buenos Aires, 18 de agosto de 2009.
María Victoria Di Pace, secretaria.
e. 02/09/2009 N° 72721/09 v. 08/09/2009

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL

N° 10

"El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal n° 10 a cargo del Dr. Julián D. Ercolini, Secretaria n° 20 a cargo del Dr. Gustavo Enrique Cristofani, en la causa n° 11.011/09, cita y emplaza a Maribel Juro Lima, peruana, nacida el día 2 de abril de 1980, Pasaporte de la República del Perú 3756950, quien en el término de cinco días a partir de la última publicación deberá comparecer ante éste Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal n° 10, Secretaria n° 20, bajo apercibimiento, en caso de incomparecencia injustificada, de ser declarada rebelde y en consecuencia ordenarse su inmediata captura
Buenos Aires, 21 de agosto de 2009.
Gustavo E. Cristofani, secretario federal.
e. 02/09/2009 N° 72718/09 v. 08/09/2009

N° 11

Este Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal nº 11, de la Capital Federal, a cargo del Dr. Claudio Bonadio, Secretaría Nº 21, a cargo de la Dra. Carolina Lores Arnaiz, cita y emplaza a Daniel Oscar Adur (argentino, D.N.I. Nº 17.306.756, hijo de Margarita María Adur, nacido con fecha 22 de junio de 1965, soltero y domiciliado en la calle Villarino Nº 190, Villa Celina, La Matanza, Provincia de Buenos Aires), para que comparezca a la audiencia indagatoria a realizarse el día 16 de septiembre del año en curso a las 10:00 horas, a tenor de lo dispuesto por el artículo 294 del Código Procesal de la Nación. (Cf. artículos 150 y 288 del C.P.P.N-), fecha en la cual, podrá concurrir junto con un abogado de la matricula de su confianza, caso contrario será asistido por el Defensor Oficial a cargo de la Defensoría Pública Oficial Nº 2, sita en la Avenida Comodoro Py Nº 2002, Piso 5º de está ciudad, ello en el marco de la causa Nº 9.418/08 caratulada "Adur Daniel Oscar y otro S/Infración Ley 23.737", que tramita por ante estos estrados con sede en la Avda. Comodoro Py Nº 2002, piso 4º de ésta ciudad, bajo apercibimiento en caso de incomparecencia injustificada de declararlo rebelde y ordenar su captura Como recaudo a continuación se transcribe el auto que ordena el presente: "///nos Aires, 24 de agosto de 2008. 1.- Por recibida, agréguese la constancia procedente de la Delegación Morón de la Policía Federal Argentina y sin perjuicio del resultado arrojado en la citación cursada a Daniel Oscar Adur, solicítese al titular del Boletín Oficial que sirva publicar edictos, por el término de cinco días, con el objeto de notificar al nombrado que deberá presentarse ante esta judicatura el día 16 de septiembre del año en curso a las 10:00 horas con el fin de recibirle declaración indagatoria (Cf. artículos 150 y 288 del C.P.P.N-), fecha en la cual podrá concurrir junto con un abogado de la matricula de su confianza o caso contrario, será asistido por el Defensor Oficial a cargo de la Defensoría Pública Oficial Nº 2, sita en la Avenida Comodoro Py Nº 2002, Piso 5º de está ciudad. Además hágase saber al encartado que, en caso de incomparecencia injustificada, se lo declarará rebelde y en consecuencia se ordenará su captura. Líbrese oficio de estilo.-.- Fdo. Claudio Bonadio, Juez Federal, ante mi: Carolina Lores Arnaiz, Secretaria Federal".
Dado sellado y firmado en la Ciudad de Buenos Aires, a los veinticuatro días del mes de agosto del año dos mil nueve.
Claudio Bonadio, juez federal.
e. 01/09/2009 Nº 72265/09 v. 07/09/2009

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal n° 11 a cargo del Dr. Claudio Bonadio, por ante la Secretaría n° 22 a cargo de la Dra. Laura Charnis, sito en Comodoro Py 2002, piso 4°, cita y emplaza al Sr. Adalid Vallejos Heredia, C.I. boliviana n° 8.008.404, boliviano, nacido el 20 de agosto de 1989 en Aramasi-Punata, República de Bolivia, hijo de Flaviano Vallejos Jaldin y Reyna Heredia Martínez, con último domicilio conocido en la calle Esnaola 846, Partido de Merlo, Provincia de Buenos Aires, a efectos de presentarse a estar a derecho y recibirle declaración indagatoria, en los autos 1513/07 caratulados "Vallejos Heredia Adalid s/falsifiación de documento público" en el término de tres días de publicado el presente, bajo apercibimiento en caso contrario de declararlo rebelde y ordenar su detención.
Buenos Aires, 21 de agosto de 2009.
Laura Charnis, secretaria federal.
e. 04/09/2009 N° 73700/09 v. 10/09/2009

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION

N° 20

Buenos Aires, 30 de agosto de 2009... verificándose respecto de Ricardo Norberto Micieli la hipótesis descripta por el artículo 150 del rito penal, notifíqueselos por edictos -a publicar por cinco (5) días en el Boletín Oficial- de su deber de comparecer ante estos Estrados, dentro del tercer día hábil a contar a partir de la fecha de la última publicación, a fin de prestar declaración indagatoria, bajo apercibimiento de declararlo Rebelde en caso de inasistencia injustificada. A tal efecto, líbrese cédula de trámite urgente al Sr. Director del Boletín Oficial. Fdo: Dra. Elizabeth Paisan –Juez de Instrucción Subrogante- Ante mí: Pablo Daniel Bebebino, Secretario.
e. 03/09/2009 Nº 74203/09 v. 09/09/2009

N° 23

///nos Aires, 24 de agosto de 2009.- Habiéndose consignado erróneamente el apellido del acusado, líbrese nueva cédula de urgente diligenciamiento al Boletín Oficial a fin de emplazar mediante publicación de edictos por el término de cinco días a Benjamín Alejandro Flores (D.N.I. 33.408.486, nacionalidad argentina, nacido el 20 de abril de 1988 en Posadas, Pcia. de Misiones, hijo de Anastacio Flores y de Ramona Estela Benítez), a comparecer ante estos estrados a fin de prestar declaración indagatoria dentro del quinto día a contar a partir de la última publicación, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de incomparecencia. A tal fin líbrese cédula de urgente diligenciamiento al Boletín Oficial". Fdo. Roberto Oscar Ponce. Juez de Instrucción. Ante mí: Carolina Wathelet, Secretaria. Queda Ud. debidamente notificado.
Carolina Wathelet, secretaria.
e. 01/09/2009 Nº 72274/09 v. 07/09/2009

N° 29

El Juzgado Nacional en lo Criminal de Instrucción N° 29, Secretaría N° 152, cita y emplaza a Débora Feder (argentina, D.N.I. 14.316.260) para que comparezca a estar a derecho dentro del quinto día a partir de la última publicación, en la causa N° 34.315/09 que se le sigue en orden al delito de homicidio agravado por el vínculo, bajo apercibimiento de declararla rebelde. Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 24 de agosto de 2009.
Santiago Bignone, secretario.
e. 02/09/2009 N° 72706/09 v. 08/09/2009

N° 42

El Juzgado Nacional en lo Criminal de Instrucción Nº 42, Secretaría Nº 106, cita y emplaza por cinco días a contar desde la última publicación del presente Iván Jorge Sala, para que se presente ante el Tribunal, a fin de prestar declaración indagatoria (artículo 294 del C.P.P.N), y que en caso de incomparecencia injustificada se lo declarara rebelde encomendándose al Sr. Jefe de la Policía Federal Argentina su actual paradero y comparendo a fin de hacerle saber de la existencia de la presente causa.
Buenos Aires, 26 de agosto de 2009.
Juan P. Carovano, secretario
e. 03/09/2009 Nº 72919/09 v. 09/09/2009

JUZGADO FEDERAL SECRETARIA PENAL GENERAL ROCA-RIO NEGRO

Ezequiel H. Andreani, Juez Federal Subrogante a cargo del Juzgado Federal de Primera Instancia, con asiento en la ciudad de General Roca, Provincia de Río Negro, Secretaría Penal a cargo de María Fedra Giovenali, cita y emplaza a Carlos Manuel Carrascos, D.N.I. N° 11.118.799, con último domicilio registrado en la Cámara Electoral Nacional en calle J. J. Paso 116 de la localidad de Cipolletti, a estar a derecho en éstos autos caratulados "N.N. s/delito c/la seguridad pública", Expte. N° 241/09, dentro de los diez (10) días de la publicación del presente a fin de prestar Declaración Indagatoria, bajo apercibimiento de declararse su rebeldía en caso de incomparecencia injustificada. Publíquese por cinco (5) días. Fdo.) Ezequiel H. Andreani - Juez Federal Subrogante.
General Roca, 21 de agosto de 2009.
María Fedra Giovenali, secretaria federal.
e. 02/09/2009 N° 72724/09 v. 08/09/2009

Ezequiel H. Andreani, Juez Federal Subrogante a cargo del Juzgado Federal de Primera Instancia, con asiento en la ciudad de General Roca, Provincia de Río Negro, Secretaria Penal a cargo de María Fedra Giovenali, cita y emplaza a Lucas Nicolás Navia, D.N.I. N° 26.324.992, con último domicilio registrado en la Cámara Electoral Nacional en calle Malazan 2055 de la ciudad de Neuquén, a estar a derecho en éstos autos caratulados "Navia, Lucas Nicolás s/ Ley Estupefacientes", Expte. N° 425/08, dentro de los diez (10) días de la publicación del presente a fin de prestar declaración indagatoria, bajo apercibimiento de declararse su rebeldía en caso de incomparecencia injustificada. Publíquese por cinco (5) días. Fdo.) Ezequiel H. Andreani - Juez Federal Subrogante.
General Roca, 21 de agosto de 2009.
María Fedra Giovenali, secretaria federal.
e. 02/09/2009 N° 72723/09 v. 08/09/2009

Ezequiel H. Andreani, Juez Federal Subrogante a cargo del Juzgado Federal de Primera Instancia, con asiento en la ciudad de General Roca, Provincia de Río Negro, Secretaría Pe-

nal a cargo de María Fedra Giovenali, cita y emplaza a Carlos Manuel Carrascos, D.N.I. N° 11.118.799, con último domicilio registrado en la Cámara Electoral Nacional en calle J.J. Paso 116 de la localidad de Cipolletti, a estar a derecho en éstos autos caratulados "N.N. s/delito c/la seguridad pública", Expte. N° 202/09, dentro de los diez (10) días de la publicación del presente a fin de prestar Declaración indagatoria, bajo apercibimiento de declararse su rebeldía en caso de incomparecencia injustificada. Publíquese por cinco (5) días. Fdo.) Ezequiel H. Andreani - Juez Federal Subrogante.

General Roca, 20 de agosto de 2009.

María Fedra Giovenali, secretaria federal.

e. 02/09/2009 N° 72725/09 v. 08/09/2009

JUZGADO FEDERAL SECRETARIA NRO. 1 MERCEDES-BUENOS AIRES

El Juzgado Federal de Primera Instancia de Mercedes a cargo del Dr. Héctor Rubén Echave, Secretaría Nº 1 a cargo del Dr. Sergio Daniel Rayes, cita por dos días al Sr. Marcos Sebastián Batistone a fin de que comparezca a estar a derecho en los autos caratulados "Banco Nación Argentina c/ Batistone, Marcos Sebastián s/ cobro ejecutivo" Expte 53.222, bajo apercibimiento de designar para que lo represente al Defensor Oficial (arts. 145 y 343 del C.P.C.C)

Mercedes (B), 11 de agosto de 2009.

Sergio Daniel Bayes, Secretario.

e. 04/09/2009 Nº 71783/09 v. 07/09/2009

JUZGADO FEDERAL DE 1A INSTANCIA NRO. 3 SECRETARIA A ROSARIO-SANTA FE

El señor Juez Federal Dr. Carlos Vera Barros, a cargo del Juzgado Federal N° 3, Secretaría "A", cita y emplaza a Nelson Cesar Emanuel Patrone, DNI n° 29.170.532, con último domicilio conocido en Perito Moreno y Varela N° 37 de Capital Federal, provincia de Buenos Aires, a que comparezca ante este Tribunal, sito en Bvar. Oroño 940 P.B. de Rosario, dentro del tercer día de la última publicación, a fin de prestar declaración indagatoria en los autos caratulados "Patrone, Nelson s/ Ley 23.737", Expte. N° 685/08 A, por la presunta comisión del delito previsto y penado por el art. 864 inc. d) del Código Aduanero, en grado de tentativa (art. 871 y 872 CA), bajo apercibimiento de que en caso de que no concurriere será declarado rebelde y se ordenará su comparendo. A tal fin se transcribe el decreto pertinente: "Rosario, 25 de agosto de 2009. Atento lo informado por la Delegación Rosario de la Policía Federal Argentina a fs. 53, solicítese al Director Nacional del Registro Oficial, sito en Suipacha 767 de Capital Federal, que publique edictos en el Boletín Oficial, por el término de cinco días, a fin de que Nelson Patrone comparezca ante este Juzgado dentro del tercer día de la última publicación, a fin de prestar declaración indagatoria, bajo apercibimiento de ordenarse lo dispuesto en el art. 150 CPPN. Fdo.: Carlos Vera Barros. Juez Federal. Ante mí, Dr. Adolfo Villatte. Secretario".

e. 04/09/2009 N° 73567/09 v. 10/09/2009

JUZGADOS FEDERALES EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL SAN ISIDRO-BUENOS AIRES

N° 1

Juzgado Federal Criminal y Correccional Nº 1 de San Isidro, Secretaría Nº 1, cita y emplaza por el término de cinco días a contar desde la última publicación del presente a Alejandro Fabián Reale —DNI Nº 24.031.087—; para que comparezca ante esta sede, dentro del tercer día notificado, a fin de recibirle declaración testimonial en la causa Nº 16.049/09, caratulada "Di Mario de Berges Vicenta Matilda y otros s/inf. Art. 292 del CP" ante este Tribunal, bajo apercibimiento de ordenarse su respectiva averiguación de paradero y posterior comparendo, si así no lo hiciere, San Isidro 10 de agosto de 2009.

San Isidro, 10 de agosto de 2009.

María Florencia Farinella, secretaria federal.

e. 01/09/2009 Nº 72096/09 v. 07/09/2009

Juzgado Federal Criminal y Correccional Nº 1 de San Isidro, Secretaría Nº 1, cita y emplaza por el término de cinco días a contar desde la última publicación del presente a Pánfilo Aurelio Herrera —DNI Nº 16.406.633—; para que comparezca ante esta sede a fin de recibirle declaración indagatoria en la causa Nº 16.049/09, caratulada "Di Mario de Berges Vicenta Matilda y otros s/inf. Art. 292 del CP" ante este Tribunal, bajo apercibimiento de ordenarse su respectiva averiguación de paradero y posterior comparendo, si así no lo hiciere, San Isidro 10 de agosto de 2009.

San Isidro, 10 de agosto de 2009.

María Florencia Farinella, secretaria federal.

e. 01/09/2009 Nº 72094/09 v. 07/09/2009

N° 2

Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional Nro. 2 de San Isidro, Secretaría Nro. 5, cita y emplaza por el término de 48 horas a contar desde la última publicación del presente a Aurelio David Celadita Zuzunaga —titular del Documento de Identidad Peruano nro. 40.664.569— para que comparezca ante la Fiscalía Federal nro. 2 de esta ciudad a efectos de recibirle declaración en los términos del artículo 353 bis CPPN., en la causa nro. 3397, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenar su captura si no lo hiciere. Firmado: Fernando Goldaracena. Secretario.

San Isidro, 10 de agosto de 2009.

Fernando Goldaracena, secretario.

e. 01/09/2009 Nº 72095/09 v. 07/09/2009

JUZGADO NACIONAL DE PRIMERA INSTANCIA EN LO COMERCIAL Nº 1 SECRETARÍA Nº 1

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 1 a cargo del Dr. Alberto D. Aleman, Secretaría Nº 1, a mi cargo, sito en Av. Roque Saenz Peña 1211, 5º piso de esta Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 27 de agosto de 2009, se decretó la quiebra de Montenegro Norma Noemí Francisca, en la que se designó síndico al contador Don Natalio Kinsbrunner, con domicilio en la calle Marcelo T. de Alvear 1671 piso 4to of. 33 de esta ciudad, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 23 de septiembre del 2009. El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 40 LC los días 9 de noviembre del 2009 y 22 de diciembre del 2009, respectivamente. Intímase al deudor para que cumplimente los siguientes recaudos: a) Intímase a la fallida para que denrtro de 48 horas constituya domicilio procesal en el lugar de tramitación del juicio, con apercibimiento de tenerlo por constituído en los Estrados del Juzgado.- b) Se prohiben los pagos y entrega de bienes al fallido, so pena de considerarlos ineficaces y c) Se intima a quienes tengan bienes y documentación del fallido para que los pongan a disposición del síndico en cinco días. El auto que ordena el presente dice: "Buenos Aires, 27 de agosto de 2009... publíquense edictos... Fdo. Dr. Alberto D. Aleman. Juez.

Buenos Aires, 28 de agosto de 2009.

Vivian C. Fernández Garello, secretaria.

e. 03/09/2009 Nº 73175/09 v. 09/09/2009

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL Y COMERCIAL N° 9 SECRETARIA UNICA LOMAS DE ZAMORA

El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 9, Secretaría Unica del Departamento Judicial de Lomas de Zamora, cita a Supermercado Los Cuatro Hermanos S.A. o quien se considere con derecho para que en el plazo de diez días comparezcan a estar a derecho y contestar demanda en los autos "Abrego Marcelino Mario c/Curia Domingo y Otro s/Daños y Perjuicios", bajo apercibimiento de nombrarles Defensor de Pobres y Ausentes. El presente deberá publicarse, sin previo pago por tramitar la parte actora con beneficio de litigar sin gastos, por dos días en el Boletín Oficial de la Nación y en el Diario "Crónica" de Capital Federal.

Lomas de Zamora, 13 de julio de 2009.

Leonardo del Bene, auxiliar letrado.

e. 04/09/2009 N° 73424/09 v. 07/09/2009

JUZGADO DE EJECUCION NRO. 1 COMODORO RIVADAVIA-CHUBUT

El Juzgado Letrado de Primera Instancia de Ejecución Nº 1 de la Circunscripción Judicial de Comodoro Rivadavia, Provincia del Chubut, a cargo del Dr. Gustavo Luis Horacio Toquier, Secretaria Nº 1 a cargo del Dr. José Luis Campoy, sito en Irigoyen Nº 650, piso 2º, de la ciudad de Comodoro Rivadavia, Provincia del Chubut, comunica por cinco días que en los autos caratulados: "Álcalis de la Patagonia S.A.I.C. (ALPAT S.A.) s/ Acuerdo Preventivo Extrajudicial" (Expte. Nº 1686/2009), en trámite por ante este Juzgado Letrado de Primera Instancia de Ejecución Nº 1, se ha solicitado la homologación del acuerdo preventivo extrajudicial al que ha arribado Álcalis de la Patagonia S.A.I.C. (ALPAT S.A.), con domicilio en Rivadavia Nº 38 Piso 3º, de la ciudad de Comodoro Rivadavia, Provincia del Chubut y CUIT 30-54891481-3. Se hace saber a los acreedores denunciados y aquellos que demuestren sumariamente haber sido omitidos en el listado presentado por la deudora, que podrán formular oposición al acuerdo preventivo extrajudicial dentro de los diez días posteriores a la última publicación de edictos, en los términos y a los fines previstos por el art. 75 de la ley 24.522, modificada por la ley 25.589, las que solo podrán fundarse en omisiones o exageraciones del activo o pasivo, o en la inexistencia de la mayoría exigida por el art. 73 de la ley 24.522. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial de la Nación.

Comodoro Rivadavia. Chubut, Agosto 31 de 2009.

José Luis Campoy, secretario.

e. 04/09/2009 Nº 74891/09 v. 10/09/2009

3.2. SUCESIONES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2º, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
1	UNICA	CECILIA KANDUS	07/08/2009	MARIA ELENA VILLA	72913/09
2	UNICA	SERGIO DARIO BETCHAKDJIAN	20/08/2009	ELENA ROZAS	73192/09
3	UNICA	MARCELO MARIO PELAYO	27/08/2009	OMERO PIERO IAFRATE	72842/09
3	UNICA	MARCELO MARIO PELAYO	27/08/2009	FRANCISCO CANCELO Y BLANCA CLARA PEREZ	72905/09
11	UNICA	JAVIER A. SANTISO	03/08/2009	JUAN CHARLON CALVIÑO Y MARIA AMGELICA ITURBE	73000/09
11	UNICA	JAVIER A. SANTISO	27/08/2009	HELENA HERZIG	73075/09
14	UNICA	HUGO D. ACUÑA	25/08/2009	HÉCTOR REGGIERI	72859/09
16	UNICA	LUIS PEDRO FASANELLI	14/08/2009	ÁNGEL GONZALEZ Y MARIA JOSEFA ORTIZ	72769/09
18	UNICA	ALEJANDRA SALLES	28/08/2009	ANGELA MARIA ZIAMI HERRERO	72886/09
18	UNICA	ALEJANDRA SALLES	27/08/2009	FERNANDO ERNESTO OROZCO	72947/09
19	UNICA	MARIA BELEN PUEBLA	14/08/2009	CELIA MARTINEZ	72963/09
19	UNICA	MARIA BELEN PUEBLA	28/08/2009	LUIS ALBERTO CASALINI	73002/09
21	UNICA	HORACIO RAUL LOLA	26/08/2009	CLEMENTE DIOGENES ORTIZ	72784/09
21	UNICA	HORACIO RAUL LOLA	25/08/2009	ELVIO HILDEMAR GUIDO	72875/09
21	UNICA	HORACIO RAUL LOLA	20/08/2009	GLADYS SARA GELBLUNG	72805/09
22	UNICA	MARIA EUGENIA NELLI	04/08/2009	BORRERO ENRIQUE IGNACIO	72771/09
24	UNICA	MAXIMILIANO J. ROMERO	04/08/2009	JOSE LISANDRO TEPPER	72847/09
24	UNICA	MAXIMILIANO J. ROMERO	24/06/2009	CARLOS ALBERTO ZAMUDIO	73054/09
27	UNICA	SOLEDAD CALATAYUD	19/08/2009	ANGEL ROBERTO SAVINA	72930/09
30	UNICA	ALEJANDRO LUIS PASTORINO	26/08/2009	NOEMI CORALIA VILLAR	72935/09
30	UNICA	ALEJANDRO LUIS PASTORINO	20/08/2009	AGUSTINA ARRIGONI	73050/09
40	UNICA	SILVIA C. VEGA COLLANTE	27/08/2009	MANUELA MARTÍNEZ	72835/09
40	UNICA	SILVIA C. VEGA COLLANTE	18/08/2009	PEDRO OBDULIO VILCHE	72828/09
41	UNICA	LUIS R. J. SAENZ	28/08/2009	JUANA CELIA ROMERO	72920/09

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
44	UNICA	ANALIA V. ROMERO	27/05/2009	AURORA LAURA REDONDAS	72876/09
44	UNICA	ANALIA V. ROMERO	29/07/2009	JOSE GACCETTA	72773/09
45	UNICA	ANDREA ALEJANDRA IMATZ	21/08/2009	LEWIN JOSE GREGORIO	73114/09
46	UNICA	MARIA DEL CARMEN KELLY	23/06/2009	CARBALLO NORA NORMA	72978/09
47	UNICA	SILVIA R. REY DARAY	24/08/2009	GARCIA, CARMEN BEATRIZ	73078/09
47	UNICA	SILVIA R. REY DARAY	20/08/2009	PETRONA JOSEFA LOVAGNINI	73069/09
52	UNICA	SILVIA N. DE PINTO	06/08/2009	ELENA KVITS	72893/09
52	UNICA	SILVIA N. DE PINTO	07/08/2009	ROBERTO VICTOR LANDINI	72910/09
55	UNICA	OLGA MARIA SCHELOTTO	28/08/2009	ZELE MIGUEL ANGEL	72900/09
57	UNICA	MERCEDES M. S. VILLARROEL	14/08/2009	SORBA CARLOS RAUL	72939/09
57	UNICA	MERCEDES M. S. VILLARROEL	24/06/2009	LAURA MONALDI	73140/09
59	UNICA	CYNTHIA R. HOLZMANN	28/08/2009	EDUARDO ANTONIO GALLO	73139/09
59	UNICA	CYNTHIA R. HOLZMANN	26/08/2009	MARIA LAURA GONZALEZ	73077/09
64	UNICA	JULIO F. RIOS BECKER	14/08/2009	MARIA CRISTINA DIEZ	73033/09
64	UNICA	JULIO F. RIOS BECKER	27/08/2009	ESTHER SPIRER Y FELIPE ULANER	73064/09
65	UNICA	JOSE MARIA SALGADO	24/08/2009	MARIA NELIDA NICOLELLO (LC 3.348.385)	72757/09
67	UNICA	PAULA ANDREA CASTRO	11/08/2009	ENRIQUE IGNACIO WOLOVELSKY	73028/09
67	UNICA	PAULA ANDREA CASTRO	27/08/2009	GRINBERG MARDOQUEO JOSE	72890/09
70	UNICA	NESTOR ADRIAN BIANCHIMANI	18/08/2009	FRANCISCO VAZQUEZ Y SANTA FARINELLI	72914/09
70	UNICA	NESTOR ADRIAN BIANCHIMANI	21/08/2009	ELSA RAMONA FERNANDEZ	72791/09
70	UNICA	NESTOR ADRIAN BIANCHIMANI	26/08/2009	ROSA NICOLASA DEMARCO	72800/09
72	UNICA	DANIEL H. RUSSO	26/08/2009	JUAN ALBERTO ASPRELLA Y CARMEN ELSA AMADINI DE ASPRELLA	72850/09
73	UNICA	MARIANA G. CALLEGARI	12/08/2009	SILVIA SUSANA GARAY, DNI 10.159.370	72810/09
74	UNICA	GRACIELA SUSANA ROSETTI	13/08/2009	EDUARDO FERNANDEZ	72931/09
75	UNICA	IGNACIO M. REBAUDI BASAVILBASO	27/08/2009	OSCAR REYNALDO MANDRILLI	72775/09
75	UNICA	IGNACIO M. REBAUDI BASAVILBASO	28/08/2009	BELVEDERE HUGO ALBERTO	72853/09
80	UNICA	SANTIAGO PEDRO IRIBARNE	28/08/2009	JESÚS BERNARDEZ	72983/09
89	UNICA	ALEJANDRO G. PETRUCCI	24/08/2009	ANITA ADELA FERRAN	72801/09
90	UNICA	GUSTAVO ALBERTO ALEGRE	20/08/2009	CARLOS BERNARDINO FERNANDEZ	72812/09
94	UNICA	GABRIELA PALÓPOLI	27/08/2009	CONCEPCION RUSSO	72770/09
94	UNICA	GABRIELA PALÓPOLI	21/08/2009	CARMEN SUSANA TINA D'AGNILLO	72861/09
94	UNICA	GABRIELA PALÓPOLI	28/08/2009	JULIO CESAR GATTI	72967/09
96	UNICA	DANIEL PAZ EYNARD	18/08/2009	DEL MESTRE ELISA CATALINA	72998/09
97	UNICA	MARÍA VERONICA RAMÍREZ	21/08/2009	COLECCHIA ROGELIO Y POLICELLA GINA MARIA	72996/09
98	UNICA	JOSE LUIS GONZALEZ	28/08/2009	ELSA SCALELLA	73059/09
98	UNICA	JOSE LUIS GONZALEZ	20/08/2009	MARIA ADELA GRACIANO	72821/09
98	UNICA	JOSE LUIS GONZALEZ	25/08/2009	ROSA COLOMBO	72813/09
99	UNICA	GUILLERMINA ECHAGÜE CULLEN	27/08/2009	MAZZEO ROSA, DNI 12255562	72995/09
100	UNICA	OSVALDO G. CARPINTERO	28/08/2009	LOPEZ MARIA AMELIA LUISA	73039/09
100	UNICA	OSVALDO G. CARPINTERO	28/08/2009	HILDA IRMA SCHADEN	72826/09
100	UNICA	OSVALDO G. CARPINTERO	25/08/2009	PIEKAR TEODORA	72809/09
100	UNICA	OSVALDO G. CARPINTERO	26/08/2009	CASTELLANO CAYETANA	72816/09
101	UNICA	ALEJANDRO CAPPA	25/08/2009	ADO SARTORI	72999/09
104	UNICA	HERNAN L. CODA	26/08/2009	LUIS ALBERTO SINISCALCHI	72834/09
105	UNICA	SANTIAGO STRASSERA	19/08/2009	ROBERTO HERNANDEZ	72814/09
105	UNICA	SANTIAGO STRASSERA	24/08/2009	PAGANINI ADOLFO ANGEL	73060/09
105	UNICA	SANTIAGO STRASSERA	27/08/2009	SALGADO RODRIGUEZ ELIAS Y CARBALLO BEATRIZ MARIA	73061/09
107	UNICA	JAIME MENDEZ	28/08/2009	HERBERTO RIAL	72829/09
108	UNICA	JUAN MARTIN PONCE	20/08/2009	EDUARDO JESUS REMUÑAN	72776/09
108	UNICA	JUAN MARTIN PONCE	11/08/2009	NORA BAYARSKY	73074/09
109	UNICA	PILAR FERNANDEZ ESCARGUEL	27/08/2009	ANTONIO TRIMBOLI	73053/09

e. 03/09/2009 Nº 1417 v. 07/09/2009

3.2. SUCESIONES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2º, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
1	UNICA	CECILIA KANDUS	23/06/2009	MERCEDES TEODOLINDA MERCADO	73437/09
6	UNICA	SILVIA CANTARINI	27/08/2009	ARGENTINA ANGELA MACAGNO	73547/09
6	UNICA	SILVIA CANTARINI	21/08/2009	VICENTA ESHTER MASARICHE y JULIA ESTHER ROLON	73389/09
11	UNICA	JAVIER A. SANTISO	11/08/2009	MARCELO ENRIQUE BERTRAN	73507/09
13	UNICA	MIRTA S. BOTTALLO DE VILLA	25/08/2009	ANTONIO HECTOR CLARK	73608/09
14	UNICA	HUGO D. ACUÑA	13/08/2009	JOSE MARIA GONZALEZ, VICTORINA MENDEZ Y LUZDIVINA GONZALEZ	73422/09
14	UNICA	HUGO D. ACUÑA	24/08/2009	EDGARDO JUAN ALCARAZ	73407/09
14	UNICA	HUGO D. ACUÑA	25/08/2009	ANTONIO AMANTINI Y ROSALIA AMERICA CRUZ	73409/09
15	UNICA	ADRIAN P. RICORDI	25/08/2009	PAPINI JUAN CARLOS	73521/09
15	UNICA	ADRIAN P. RICORDI	27/08/2009	MARIA ETELGIVA MEDINA	73374/09
19	UNICA	MARIA BELEN PUEBLA	31/08/2009	GERMAN ARCE GUZMAN Y SARA IRMA PADUANA	73312/09
20	UNICA	JUAN CARLOS PASINI	02/08/2009	VICENTA NELIDA MACRI	73357/09
21	UNICA	HORACIO RAUL LOLA	25/08/2009	RODOLFO ROQUE NERONE Y ZUNILDA DEL TRANSITO HERNANDEZ FUENZALIDA	73336/09
24	UNICA	MAXIMILIANO J. ROMERO	18/08/2009	JORGE OSVALDO COSTA	73426/09
27	UNICA	SOLEDAD CALATAYUD	21/08/2009	MANUEL ARMANDO JAITE	73406/09
27	UNICA	SOLEDAD CALATAYUD	25/08/2009	ELENA GRACIELA ZEBERIO	73506/09
28	UNICA	NICOLAS FERNANDEZ VITA	06/08/2009	RICARDO CHRISTIAN ARTURO PFEIFFER Y CARMEN ANGELA FRANCISCA VILA	73525/09
29	UNICA	MARIA CLAUDIA DEL C. PITA	02/07/2009	JUAN VICTOR BASILIO DIAZ	73550/09
30	UNICA	ALEJANDRO LUIS PASTORINO	25/08/2009	NILO CASTRO	73549/09
31	UNICA	MARÍA CRISTINA GARCÍA	26/08/2009	ENRIQUE ODERA	73365/09
32	UNICA	EUGENIO R. LABEAU	25/08/2009	SAAVEDRA TOMAS ISMAEL	73322/09
33	UNICA	CLEMENTINA MA. DEL V. MONTOYA	21/08/2009	MÁXIMO FERNANDEZ	73316/09
35	UNICA	GUSTAVO G. PEREZ NOVELLI	27/08/2009	ANTONINA CONCEPCION BARBAGALLO	73545/09

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
36	UNICA	MARIA DEL CARMEN BOULLON	25/08/2009	BENJAMIN JOAQUIN FERNANDO PAMPIN	73349/09
37	UNICA	M. PILAR REBAUDI BASAVILBASO	31/08/2009	MARIA ESTHER FLOOD Y ORLANDO OSVALDO CESAR	73360/09
43	UNICA	MARIA CRISTINA ESPINOSA DE BENINCASA	27/08/2009	MARIA MERCEDES REDONDO HERNANDO	73462/09
45	UNICA	ANDREA ALEJANDRA IMATZ	17/06/2009	QUEROL JUAN MANUEL y DELL ACQUA REYNA VICTORIA	73366/09
46	UNICA	MARIA DEL CARMEN KELLY	31/07/2009	MARTINS RUI SILVESTRE	73395/09
47	UNICA	SILVIA R. REY DARAY	14/08/2009	RICARDO BERNARDINO NEISTADT	73435/09
48	UNICA	RUBEN DARIO ORLANDI	28/08/2009	JORGELINA BRITOS	73419/09
48	UNICA	RUBEN DARIO ORLANDI	04/08/2009	MARY JURI MASSUH Y VICTOR MASSUH	73464/09
48	UNICA	RUBEN DARIO ORLANDI	28/08/2009	CARMELO EDUARDO ARCURI	73522/09
48	UNICA	RUBEN DARIO ORLANDI	24/06/2009	ALEJO DEL CARMEN VENTURI	73380/09
53	UNICA	ALDO DI VITO	03/08/2009	COITIA JULIA IRMA	73498/09
53	UNICA	ALDO DI VITO	24/08/2009	GRANDE ADOLFO	73339/09
57	UNICA	MERCEDES M. S. VILLARROEL	14/08/2009	LA FALCE ELVIRA	73411/09
62	UNICA	MIRTA LUCIA ALCHINI	01/06/2009	PAPARATO TERESA	73412/09
65	UNICA	JOSE MARIA SALGADO	19/08/2009	JOSE NOVELLO Y ANTONIETA VILARDO	73315/09
65	UNICA	JOSE MARIA SALGADO	31/07/2009	BETI NELIDA ZULEMA	73337/09
65	UNICA	ANDREA BORDO	27/08/2009	BECK ELVIRA	73493/09
66	UNICA	CARMEN OLGA PÉREZ	31/08/2009	JOSE CAYETANO LJUBIC	73489/09
70	UNICA	NESTOR ADRIAN BIANCHIMANI	28/08/2009	ALVIDE HANNEVOLD	73314/09
75	UNICA	IGNACIO M. REBAUDI BASAVILBASO	19/08/2009	PEPI CAYETANA	73384/09
80	UNICA	SANTIAGO PEDRO IRIBARNE	20/08/2009	DELIA RAMOS	73503/09
89	UNICA	ALEJANDRO G. PETRUCCI	26/08/2009	ANGELA CORDASCO Y HECTOR CARLOS SILVANO	73311/09
90	UNICA	GUSTAVO ALBERTO ALEGRE	12/08/2009	JAIME ARTEAGA	73334/09
90	UNICA	GUSTAVO ALBERTO ALEGRE	27/08/2009	RAFAEL CALELLO	73414/09
93	UNICA	M. ALEJANDRA TELLO	25/08/2009	JOSE FRLJANIC	73308/09
93	UNICA	M. ALEJANDRA TELLO	29/08/2009	MARIEL CECILIA COFONE	73510/09
95	UNICA	JUAN PABLO LORENZINI	28/08/2009	CATALINA ANGELICA KNITTEL	73324/09
98	UNICA	JOSE LUIS GONZALEZ	26/08/2009	PEDRO CID	73399/09
99	UNICA	GUILLERMINA ECHAGÜE CULLEN	27/08/2009	MORA HECTOR JOSE	73390/09
99	UNICA	GUILLERMINA ECHAGÜE CULLEN	21/08/2009	SIMON ANGEL	73330/09
100	UNICA	OSVALDO G. CARPINTERO	28/08/2009	ERRECONDO ALFREDO LEONARDO	73383/09
101	UNICA	ALEJANDRO CAPPA	26/08/2009	LOYUDICE ANA MAFALDA	73552/09
108	UNICA	JUAN MARTIN PONCE	27/07/2009	RAUL AUDOR SANCHEZ Y ADELA DE JESUS SANDOVAL	73309/09
110	UNICA	IRENE CAROLINA ESPECHE	26/08/2009	DANIEL JUAN BENDISKY	73605/09

e. 04/09/2009 Nº 1418 v. 08/09/2009

3.3. REMATES JUDICIALES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

N° 35

El Juzgado Nacional de 1ra Inst. en lo Civil Nº 35, Secretaría única, comunica por dos días en autos: "Banco Credicoop Coop Ltdo c/Gravano, Eduardo Fabian y Otro s/ejecución hipotecaria", Exp. 78.429/01, que el Martillero Miguel A. M. Soaje, subastará el 10 de Septiembre del 2.009, a las 11,45 horas en punto, en el Salón de la calle Pte. Tte. Gral J. D. Perón Nº 1.233 de esta Ciudad, el inmueble sito en la calle Balbastro 1920, entre las de Lisandro de la Torre y Matreros, matricula 5196, N.C.: C. V, S. M, M. 33, P. 28, Partida Inmobiliaria: 89.102, de la Ciudad y Partido de Ituzaingó, Pcia. de Bs. As.; que mide 10m de fte por 22,34m; Sup. 223,40m2, que adeuda: Municipalidad de Ituzaingó $ 11.793,37 al 30/6/09 (fs.327/330), ARBA $ 5.767,60 al 19/6/09 (fs.313) fuera del radio de Aguas Arg. (fs.188) y sin servicio de OSN (fs.114). De la constatación realizada por el Martillero surge que el inmueble se encuentra libre de ocupantes con bienes muebles sin valor comercial. Se trata de un inmueble, que presenta sobre el frente y sobre la línea municipal, un cerco de material y rejas a un patio por el que se accede a una vivienda, y a un galpón ubicado en los fondos de la vivienda. La vivienda consta de un proch cubierto, sala o living, un dormitorio, ambos con piso de parquet, baño instalado y cocina sin artefactos. Desde la cocina y por una puerta se puede acceder al galpón del fondo, o por el ingreso de vehículos por una cortina metálica. Se trata de un galpón con piso de cemento y techo parabólico de chapas de cinc y traslucidas, con dos construcciones interiores utilizadas como deposito. La vivienda posee diversos muebles sin valor comercial alguno, encontrándose todo en muy mal estado de uso y conservación, con manchas de humedad y deterioros. Esta venta se realiza al contado y al mejor postor, Base $ 70.000,- Seña 30%, Comisión 3%, Sellado de ley (0,5%) y Arancel (Acordada 24/00) 0,25%, todo en dinero en efectivo en el acto de la subasta, debiendo el comprador constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidades previstas e el Art. 133 del CP., y que deberá efectivizar el pago del saldo de precio, indefectiblemente dentro de los cinco días corridos de aprobada la subasta, caso contrario quedará incurso dentro de las previsiones establecidas en los Art. 580 y 584 del C.P. No procede la compra en comisión. Exhibición: del 7 al 9 de Septiembre de 11 a 15 horas.

Buenos Aires, Septiembre 01 del 2009.
Gustavo G. Pérez Novelli, secretario.

e. 04/09/2009 Nº 74413/09 v. 07/09/2009

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 35 sito en la Av. de los Inmigrantes 1950 1° Piso, de Capital Federal, en los autos caratulados "Banda José Daniel c/Etchepare Beatriz Clelia s/Ejecución Hipotecaria" (expediente N° 18660/2004), ha dispuesto la venta en pública subasta del inmueble ubicado en la calle Coronel Vivot, entre las de Pastor Villanueva y Betbeze, localidad de Ranchos, Partido de General Paz, nomenclatura catastral: Circ. I, Sec. A, Manzana 40, Parc. 6-b, Matrícula 5596. La venta se realizará en la Corporación de Rematadores y Corredores Inmobiliarios, sita en la calle Tte. Gral. Perón 1233 de ésta Ciudad, el día 10 de septiembre del 2009 a las 12hs. en punto. Los días de exhibición serán el 8 y el 9 de septiembre del 2009, en el horario de 10 a 12 hs. La misma se efectuará por intermedio del martillero Roberto M. Plorutti, en las siguientes condiciones: base $ 70.000, ad corpus, seña 30%, comisión 3%, arancel acordada 10/99 CSJN 0,25$ en el acto del remate y a cargo del comprador. Se trata de una Casa con un departamento al fondo. La casa al frente es un chalet de 80 m2 aprox. Compuesta de living, cocina, 2 dormitorios, 1 baño completo y patio. Hay un galpón, garage destinado a taller de refrigeración, entrada de autos. En la parte posterior se halla un departamento con una cocina comedor, 1 baño completo y 1 dormitorio. Antigüedad 50 años aprox. Estado general Bueno y se encuentra ocupado por el Sr. Sebastian Costa, hijo de la Demanda, y su hijo menor y la casa de adelante se encuentra ocupada por la Sra. Natalia Gianseto y Javier Jordán. Los vecinos de la propiedad informaron que el inmueble no es administrado por ningún consorcio. Deudas: ARBA informa a fs. 139 que posee deudas al 27/11/2008 por $147,10; Municipalidad de General Paz informa a fs. 155 que posee deudas al 19/11/2008 por $953,85; ABSA informa que posee deudas desde el 19/03/2002 al 12/03/2009 por $69,99. Se comunica la vigencia del Plenario "Servicios Eficientes S.A. c/ Yabra Roberto Isaac s/ Ejecución Hipotecaria", que establece que el comprador en subasta no será responsable de las deudas que registre el inmueble en concepto de impuestos, tasas y contribuciones devengadas antes de la toma de posesión en el supuesto que el monto que se obtuviera en el remate no alcanzare para solventarlas, con excepción de las devengadas en concepto de expensas comunes. No procede la compra en comisión. El adquiriente deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de lo dispuesto por los arts. 41 y 517 del CPCC y depositar dentro del quinto día de aprobada la subasta, el saldo de precio en el Banco de la Nación Argentina, Sucursal Tribunales, en una cuenta que deberá abrir a la orden del Juzgado y como perteneciente a éstos autos. Publíquense por 2 días en el Boletín Oficial y en el Diario La Prensa.

Buenos Aires, 26 de agosto de 2009.
Gustavo G. Pérez Novelli, secretario.

e. 04/09/2009 N° 74027/09 v. 07/09/2009

N° 44

El Juzg. Nac. de 1° Inst. en lo Civil Nro. 44 a cargo de la Dra. Gabriela M. Scolarici, Secret. Unica, sito en Av. De los Inmigrantes 1950 piso 5º de Cap. Fed. comunica por 2 días con autos Cons. prop corrales viejos 54/6 c/Latorre y Laiglesia José s/ ejecución de expensas (Exp.Nº 64.720/07) que el martillero Alejandra M. Roth rematará el día 18 de setiembre de 2009 a las 14.45 hs. en punto en J. D. Perón 1233 de Cap. Fed: El inmueble sito en calle Corrales Viejos 54/64/74 e/ Av. Caseros y Monteagudo - unidad 38, Segundo Subsuelo, matricula Nº 2-9857/38 de Cap. Fed. Se trata de una cochera a la que se accede por rampa hasta 2do. Subsuelo. Cuenta con un espacio de aprox. 5 x 2 mts en buen estado de conservación, uso e iluminación. Se advierte una pérdida de agua que desciende por la misma, a reparar por el consorcio: De buena ubicación, frente a Parque Patricios, está desocupada. Deudas: Expensas $ 5.735,11 al 16/09/08, ABL $ 665,01 al 21/02/08, A. Arg $ 246,42 al 27/03/08, AySA $ 142,65 al 25/02/08. OSN s/deuda. Condiciones de venta: Al contado y mejor postor. Base: $ 19.000, Seña 30%, Comisión 3% más IVA, Arancel 0,25% (Acord.10/99) Sellado: 0,8% conf. Ley 2998, salvo supuesto exceptuado por tal normativa y su reglamentaria. El comprador deberá constituir domicilio en radio del Juzgado bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas por el art. 133 del CPCCN. Deberá depositar el saldo de precio al 5º día de aprobada la subasta, sin necesidad de interpelación alguna. En caso de resultar insuficiente el producido de la subasta el comprador se hará cargo de las expensas —las que se hallan sujetas a los reajustes de práctica— al igual que las deudas por impuestos, tasas y contribuciones desde la toma de posesión (conf. Cámara Civil en pleno, en autos "Servicios Eficientes c/ Yabra"). Exhibición: 14 y 15 de setiembre 2009 de 10.00 a 12.00 hs. Informes: 15-3637-3357.

Buenos Aires, 26 de agosto de 2009.
La Secretaria.

e. 04/09/2009 Nº 74964/09 v. 07/09/2009

N° 60

Juzgado Nacional en lo Civil N° 60, Secretaría Unica, (Av de Los Inmigrantes 1950 p. 5to Capital), comunica por 2 días en los autos caratulados: Brando Marcelo Fabian c/Alvarez José Luis s/División de Condominio —reservado— (Exp. 94240/2001), que el martillero Jorge R. Petruch, (Te: 4953-3079), rematará el 16 de Setiembre de 2009 a las 10,15 hs (en punto), en el Salón de Subastas Judiciales sito en Tte. Gral Juan D. Perón 1233 Capital; el inmueble de propiedad de los Sres Marcelo Fabian Brando y José Luis Alvarez, sito en la calle Bacacay 925 entre las de Rojas y Añasco (hoy Dr N. Repetto) de esta Ciudad (Matrícula: FR 7-5415; (Nom. Cat: Circ. 7, Secc. 45, Manz. 16, Parc. 32).- El inmueble, construido sobre un lote de 7,80 m de frente (al S) por 25.98 m de fondo, se compone en Planta Baja: 7 habitaciones, galería-patio, una cocina, un baño; en Planta Alta (por escalera) 3 habitaciones y terraza. En regular estado. Conforme constatación de fs 121/122 está ocupado por Marco Aquino; Berta del Valle Nieva; José Manuel Gonzalez, Ramón Roberto Nieva; Dora Alicia de la Cuesta, Rosa Ana Silva, quienes no se presentaron a hacer valer sus derechos en el plazo fijado. Condiciones de la subasta: Base: $ 290.000,--; Seña: 30%; Comisión: 3%; Arancel: 0,25%. (C.S.J.N.)- Todo al contado, en efectivo y al mejor postor en el acto de la subasta. Se registran deudas y sujetas a reajustes por: OSN s/deuda al 22.3.06 (fs 251); Ag. Arg.: $ 734,54 al 22.3.06 (fs 251); GCBA: $ 4.576,14 al 25.4.06 (fs. 260/261); siendo vigente la aplicación del fallo plenario del 18.2.1999 dictado en autos "Servicios Eficientes S.A. c/Yabra Roberto Isaac s/ ejecución Hipotecaria".- El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Tribunal en el acto de suscribir el boleto de compraventa, bajo apercibi-

miento de lo dispuesto por el art. 133 del C. P. y abonar el saldo de precio dentro de los 5 días de aprobada la subasta, sin interpelación ni notificación de ninguna naturaleza, bajo apercibimiento de lo dispuesto por los arts. 580 y 584 del C.P.- Esta prohibida la compra en comisión o ulterior cesión del boleto.-Se aceptan ofertas bajo sobre (conf. art 570 del C.P.) hasta 48 hs antes de la subasta, en la Secretaria del Tribunal. Se visita el 8, 9, 10 y 11 de Setiembre de 2009 de 14 a 18 hs

Buenos Aires, 27 de agosto de 2009.
Javier Santamaria, secretario.

e. 04/09/2009 Nº 74049/09 v. 07/09/2009

N° 74

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 74, Secretaría única a mi cargo, sito en Av. de los Inmigrantes 1950, planta baja, Capital Federal, comunica por dos días en autos: "Auer, Ricardo Francisco c/Torrez, Carlos Félix s/Ejecución Hipotecaria", Expediente Nº 44.745/99, que el martillero Lino C. Seivane rematará al contado y mejor postor, el día 10 de setiembre de 2009, a las 10 horas, en la Corporación de Rematadores sita en Tte. Gral. Perón 1233, de esta ciudad; un inmueble ubicado en la calle Moreno 741 (hoy Dávila 715), entre calle I y calle II, de Llavallol, Pdo. de Lomas de Zamora, Provincia de Buenos Aires, matrícula: 57.844, cuyas medidas y demás datos surgen de las constancias de autos, como libre de ocupantes (cfr. fs. 179/181). Propiedad en buen estado de conservación, cocina comedor, 2 dormitorios, baño. En la parte posterior otra construcción sin terminar y en estado de abandono de aprox. 8 x 12 mts. El terreno mide aprox. 10 x 30 mts. Deudas: Municipalidad de Lomas de Zamora, $ 10.354,69 al 25/9/08, fs. 165/168; ARBA, $ 2.691,20 al 31/5/08, fs. 133/138; Obras Sanitarias, no adeuda al 31/3/09, fs. 221; Aguas Argentinas, $ 2.166,70 al 18/7/08, fs. 141/143; AySA, $ 85,63 al 23/6/08, fs. 146/147. Base: $ 225.000,00. Seña: 30%. Comisión: 3%. Sellado: 1%. Ac. 10/99 CSJN: 0,25%. Dinero que debe abonarse en efectivo en el acto de remate. De no ser el pago en efectivo, podrá efectuarse en cheques separados certificados por Banco de esta plaza, la seña a la orden del Banco de la Ciudad de Bs. As., quien lo transferirá a la cuenta del Banco de la Nación Argentina a la orden del Juzgado y como perteneciente a estos autos; la comisión, a la orden del martillero o con cheque de ventanilla del Banco emisor de plaza. En cuanto al arancel de remate 0,25% del precio de venta, en cheque separado a la orden de la Oficina de Remates Judiciales. El comprador deberá constituir domicilio en la Ciudad de Buenos Aires, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad prevista en el Art. 133 del CPCCN. El adquirente deberá efectivizar el pago del saldo de precio dentro del quinto día de aprobada la subasta, en los términos del Art. 580 del CPCCN. No procede la compra en comisión, así como tampoco la indisponibilidad de fondos (Art. 598, Inc. 7º, CPCCN). El inmueble podrá ser visitado el día 5 de setiembre de 2009, de 9 a 13 horas.

Buenos Aires, 21 de agosto de 2009.
Graciela Susana Rosetti, secretaria.

e. 04/09/2009 Nº 74053/09 v. 07/09/2009

N° 89

El Juzgado Nacional Civil N° 89, sito en Talcahuano N° 550, Piso, 6°, de Cap. Fed., comunica por dos días en autos: "Aizenberg Oscar c/Rodríguez Marta Elena s/Ejecución Hipotecaria" Exp. nº 24986/1999, que la Martillera Nadia Magali De La Calle (Tel: 155716-9339), subastará al contado y al mejor postor, el día Viernes 18 de Septiembre de 2009, a las 09:45 horas en punto, en la calle Pte. Perón N° 1233 de esta Ciudad, el 100% del inmueble ubicado en la calle Isla Laurie N° 120, de la Localidad de Monte Grande, Partido de Esteban Echeverria, Pcia. de Bs. As. El inmueble se encuentra situado en un barrio de características humildes, sobre calle de tierra. La propiedad se encuentra edificada sobre un lote propio de aprox. 10 mts de frente por 30 mts de fondo y consta de: alambrado en su frente con jardín, desde donde se accede a la propiedad con puerta de chapas de color blancas, de ahí se accede a un living con cocina comedor sin dividir, luego se observan tres dormitorios y un baño incompleto, la propiedad tiene un fondo libre de aprox.10 mts. x 10 mts, su estado de conservación es malo observándose faltante de revoques en sus paredes, sus pisos son de cemento y su techo es de losa. El inmueble se encuentra ocupado por quien dice ser Valeria Lucia Mosto, con D.N.I. N° 28.585.582, junto con su esposo Walter Oscar Roldan y tres hijos menores de edad en carácter de ocupantes desde hace aprox. 5 años. Deudas: Municipalidad fs. 177 a 184 al 7-4-08 $ 6.436,91; Aysa fs. 173 no presta servicio; aguas fs. 172 no presta servicios al 11-04-08; dominio e inhibición fs. 190 a 194 al 08-08-08; Arba fs.196 a fs.199 al 31-8-08 $1727,70. Base $: 33.500, seña del 30%, comisión 3%, Aranceles Ac.10/99: 0,25% y el 0,50% del precio de venta en concepto de sellado del respectivo boleto correspondiente al adquirente, en efectivo y en el acto del remate quedando autorizado a retener el 0,50% restante de la seña; y en el acto de suscribir dicho boleto de compraventa exigirá de quien o quienes resulten compradores la constitución de domicilio dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de dar por notificadas las sucesivas providencias en la forma y oportunidad previstas por el art. 133 del Código Procesal. No procede la compra en comisión y que dentro del quinto día de aprobado el remate, el comprador, sin necesidad de intimación alguna, deberá depositar el saldo de precio en el Banco de la Nación Argentina, sucursal Tribunales, en una cuenta a nombre de la suscripta como pertenecientes a estos autos. Asimismo, que el adquirente en subasta judicial no se encuentra obligado a afrontar las deudas que registre el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcance para solventarlas, con excepción de las referidas a las expensas comunes del último mes y la deuda por ese concepto que registre el bien, cuando el inmueble se encuentre sujeto al régimen de propiedad horizontal (Conf. plenario "Ser. Efi. S.A c/Yabra Roberto I. s/Eje. Hipo. del 18-2-99) Exhibición: los días 16 y 17 de Septiembre de 2009, de 14:00 y 16:00 horas.

Buenos Aires, 21 de agosto de 2009.
Alejandro G. Petrucci, secretario.

e. 04/09/2009 Nº 73575/09 v. 07/09/2009

N° 104

Juzgado Nac. de Pra. Inst. en lo Civil Nro. 104 a cargo del Dr. Andrés Guillermo Fraga, Secretaría única a mi cargo, sito en Talcahuano 490 Piso 1ero. de la C.A.B.A., comunica por dos días en los autos "Vilese S.A.C.I. c/Herrera Luis Alberto s/ Ejecución de Alquileres" Expte. 64032/97 que el Martillero Marcos Horacio Baranoff (4951-5255 y 15-4445-7591) rematará al contado y mejor postor el día martes 15 de septiembre de 2009 a las 12,00 hs. (en punto), en el Salón de Tte. J. D. Perón 1233 de Capital Federal, el inmueble ubicado en la calle Tomas Manuel de Anchorena Nro. 960/970 Piso 1ero. Unidad 7 Dpto. "4" de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Circ. 19, Sec. 15, Manz. 113, Parc. 35, Matrícula 19-6065/7, e/ Antonio Cabrera y Av. Córdoba. Es un Departamento al contrafrente, con un pasillo de acceso, las habitaciones similares de aprox. 4,50 x 4,00 mts. (ambas con puerta ventana a un pasillo que da a un "aire y luz". También posee 1 (una) cocina, baño y 1 (un) cuarto de servicio pequeño, y un lavadero en el pasillo. Se encuentra libre de bienes, ocupantes y efectos, en completo estado de abandono y suciedad, con paredes, cielorrasos, pisos y ventanas y puertas en mal estado. Se observa grifería y azulejos faltantes. Superficie Total: 50,95 m2. Porc. 5,90.- Condiciones de Venta: Base: $ 180.000,-Seña: 30% Comisión: 3%. Arancel CSJN; 0,25%. Sellado: s/ley. Saldo de Precio: deberá ser depositado dentro del quinto día de aprobada la subasta sin necesidad de otra notificación ni intimación bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 del C.P.C.C.- Deudas; AySA: $ 694,20 al 02-06-09 (fs. 378), O.S.N: Sin deuda al 05-08-09 (fs. 388) ABL: $ 1001,07 al 02-06-09 (fs. 376). Aguas Arg.: $ 1604,06 al 04-08-09 (fs. 385). Expensas: $ 27.771,00 al 31-05-09 (fs. 362). Expensas Mayo/09: $ 301,00. Según fallo plenario en autos "Servicios Eficientes S.A. c/Yabra, Roberto s/ ejec. hipotecaria", "no corresponde que el adquirente en subasta judicial, afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones, devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta, no alcanza para solventarlas", sin perjuicio, de que "no cabe una solución análoga respecto de las expensas comunes para el caso de que el inmueble se halle sujeto al régimen de la ley 13.512". En el acto de suscribir el respectivo boleto de compraventa, el comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado bajo apercibimiento que las sucesivas providencias se la tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas por el art. 133 del C.P.. Se presume que los oferentes tienen debido conocimiento de todas las constancias de autos; de todas las resoluciones dictadas y que se dicten en relación con la subasta decretada. Exhibicion: durante los días Viernes 11 y Sábado 12 de Septiembre, de 10 a 12 hs.- Por informes, acordar con el martillero al T.E. 15-4445-7591 y 4951-5255 y al hbaranoff@fibertel.com.ar.-

Buenos Aires, 1 de septiembre de 2009.
Andrés Guillermo Fraga, juez nacional en lo civil.

e. 04/09/2009 Nº 74014/09 v. 07/09/2009

N° 107

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 107, a cargo del Dr. Diego A. Ibarra, secretaria única a mi cargo, sito en la Av. De Los Inmigrantes 1950, Piso 6, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica por dos días en el Boletín Oficial y en el diario Bs. As. Económico (BAE) que en los autos caratulados: "Banco de la Provincia de Buenos Aires c/Borello Ruben s/ Ejecutivo", Expte. N° 17.849/1990, que el martillero Nicolás, Xanthopoulos (CUIT 20-93740376-4) con domicilio en la Av. Rivadavia 3356, piso 7, depto. 3, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, tel.: 15-5096-9004, matrícula N° 130, F° 298, L° 72, rematara el día jueves 10 de septiembre de 2009, a las 08,45 hs. en punto, en el Salón de Ventas de la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, el 100% de un terreno designado como lote 26 manzana 2, ubicado en la esquina este de la intersección de las calles 32 y 109 (fs. 341 vta.), Nomenclatura Catastral: Circ. XIII, Secc. B, Qta. 87, Manz. 87-b, Parc. 26, matrícula N° 6.947 de la Ciudad y Partido de Necochea, Provincia de Buenos Aires, con una superficie total 195,50m² (fs. 348), del informe de constatación surge que se trata de un terreno baldío ubicado en una zona residencial, sin ningún tipo de mejora y/o construcción, totalmente desocupado y en un entorno de casas bajas. Base: $ 50.000 (fs. 381), Seña 30%, comisión 3%, Arancel 0,25% (Acordada 10/99 C.S.J.N.), sellado de lel (1%), a cargo del comprador, en efectivo y en el acto del remate. Deudas: Municipalidad de Necochea al 30/09/08 $ 1.118,91 (fs. 342) Rentas de la Provincia de Buenos Aires - ARBA - al 23/10/2008 $ 305,40.- (fs. 353). El comprador deberá constituir domicilio legal dentro de la Capital Federal en el acto de suscribir el respectivo boleto de compraventa, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas por el art. 133 del Código Procesal y deberá depositar el saldo de precio dentro de los cinco días de aprobada la subasta en la Sucursal Tribunales del Banco de La Nación Argentina a la orden del Juzgado y como pertenecientes a estos autos. No corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones, devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlas. No cabe una solución análoga respecto de las expensas comunes para el caso de que el inmueble se halle sujeto al régimen de la ley 13.512. Exhibición: Libremente debido a que se trata de un terreno baldío.

Buenos Aíres, a los 31 días del mes de agosto de 2009.
Jaime Méndez, secretario.

e. 04/09/2009 Nº 73732/09 v. 07/09/2009

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

N° 6

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 6, Secretaria N° 11, con sede en Av. Pte. R. S. Peña 1211, piso 2°, Capital Federal, comunica por dos dias en autos: "Fecovita Coop. Ltda, c/Viera Jose Luis y otros, s/Ejecutivo" Expte. 25.833, que el martillero Ensoli Elpi (Monotributo 20-04759033-8) rematará el dia 16 de setiembre de 2009, a las 11,15 horas, en punto, en el local de Subastas Judiciales, calle Tte. Gral. J. D. Peron 1233, Capital Federal, el 50% indiviso del inmueble sito en calle Elpidio Gonzalez 4802, esq. Benito Juarez 1896, Cap. Fed., Nomenc. Cat. Circ. 15, Sec. 89, Manz. 44b, Parcela 1, Matrícula 15-53389. Según constatación (fs. 459) el bien consta de Planta Baja, local de negocio, baño, 2 habitaciones y patio guardacoche, y en Planta Alta, hall 3 habitaciones, cocina y baño, todo en regular estado de conservacion y uso.- El inmueble se encuentra ocupado por el demandado Sr. Jose Luis Viera, y su hijo Emiliano Viera- Deudas: ABL, $ 875,35 al 24/VI/08, (fs. 5882), Aguas Arg. $ 387,87.- al 23/VI/08, (fs. 588), Venta "ad-corpus", al contado y mejor postor, Base $ 80.000.- Seña 30%, Comisión 3%, Arancel Judicial 0,25%, todo en dinero en efectivo en el acto de la subasta.- Disponese como condicion de la subasta que queda prohibida la compra en comisión asi como la ulterior cesion del boleto que se extienda-Serán admitidas ofertas bajo sobre, (art. 104.6 del Reg. para la Justicia Comercial) las que deberan ser presentadas, sin necesidad de patrocinio letrado, con una antelación de dos dias a la fecha que se fijará para la celebración de la subasta, procediendose a la apertura de las que se presenten en la audiencia que se celebrará en el Tribunal el dia anterior, a las 10,30 horas, a los efectos previstos en la norma precitada.- Las ofertas deberan cumplir con los requisitos exigidos en dicho reglamento.- En aso de corresponder el pago del I.V.A., el mismo sera solventado por el comprador, no estando incluido en el precio.- Quien resulte comprador deberá constituir domicilio en el radio de la Capital Federal, y queda obligado a depositar el saldo del precio dentro del quinto dia de aprobada la subasta, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 CPCC.- El inmueble será exhibido los dias 14 y 15 de setiembre de 2009.

Buenos Aires, 20 de agosto de 2009.
Horacio Piatti, secretario.

e. 04/09/2009 Nº 74159/09 v. 07/09/2009

N° 7

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro. 7, Secretaria Nro. 14, sito en Av. Pte. Roque Saenz Peña 1211, 2do. Piso de Capital Federal, comunica por tres dias que en los autos caratulados "Megacar S.A. c/El Charret S.A. s/Ejecución Prendaria" Expediente Nro. 089489 -54.958/08-, que el martillero Javier Oscar Di Blasio (Cuit 20-20619994-07), rematará el día 18 de septiembre de 2009 a las 10,00 hs. (en punto) en el salon de ventas sito en la calle Tte. Gral. Juan D. Peron 1233 de Capital Federal el automotor Marca Agrale, modelo MA 8 .5TCA. Motor marca MWM. Nro. 4124534. Chasis marca Agrale. Nro. 9BYC22P1S6C003601, tipo automotor ZZ Omnibus. Año 2006. Dominio FWW-168, en el estado que se encuentra y exhibe. Condiciones de venta: Al contado y mejor postor y en dinero en efectivo. Base: $ 72.528,00. Comisión 10 %. Acord. 10/99 C.S.J.N (Arancel de subasta) 0,25%. Deudas: GCBA al 1-4-99 $ 4.189,19 Fs. 77. El adquirente deberá constituir domicilio dentro del radio de Capital Federal. Las deudas por patentes impagas se encuentran a cargo del adquirente. Se encuentra prohibida la venta en comisión y la cesión tanto privada como pública del boleto. El automotor se exhibirá los días 15 y 16 de septiembre de 2009 de 14,00. a 16,00 hs. en el domicilio de (Megacar S.A) Autopista Dellepiane Norte 6281 Capital Federal. Para mayor información los interesados se podrán compulsar el expediente en los estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 27 de agosto de 2009.
Raúl Gavinavicius, secretario "ad hoc".

e. 04/09/2009 Nº 74056/09 v. 08/09/2009

N° 10

El Jdo. Nac. de 1° Inst. en lo Com. N° 10, Sec. N° 100, sito en Av. Callao 635 P.B., Cap. Fed., comunica por 3 días en autos "Volkswagen S.A. de Ahorro P/F Determinados c/Bahr Harry (DNI: 21.765.767) s/Ejecución Prendaria", expte. N° 013.900, que el martillero Mariano Espina Rawson (CUIT: 20-13407112-6 IVA Resp. Insc.) el 16 de septiembre de 2009 a las 10:10 hs. en punto en Tte. Gral. Perón 1233, Cap. Fed., rematará, en el estado y condiciones en que se encuentra y exhibe: un automotor marca Volkswagen Gol 1.9 SD/2000, tipo Sedan 5 puertas, motor Volkswagen N° 1Y810408, chasis Volkswagen N° 9BWA3733OYT120813, dominio DFO 055. Base: $ 10.000.- (Comisión 10% + IVA. Arancel CSJN 0,25%. Al contado, en dinero en efectivo y al mejor postor. Adeuda por patentes impagas: $ 6.232 al 30/09/2006 (fs. 86) las que deberán ser satisfechas por el comprador hasta la toma de posesión como así también los gastos de transferencia del automotor. Dentro de los diez días corrientes de aprobada la subasta el martillero deberá entregar la posesión al adquirente. Para ello, deberá notificar fehaciente e extrajudicialmente (mediante carta documento, acta notarial o personalmente en el mismo acto del remate) al adquirente el lugar, día y horario de la entrega de la posesión. En caso de incomparecencia del adquirente regularmente citado quedará fictamente entregada la posesión en la fecha programada para la entrega. Exhibición: 11, 14 y 15 de septiembre de 2009 de 9 a 12 hs. Homero N° 1329 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.-

En Buenos Aires, 27 de agosto de 2009.
Pablo Daniel Frick, secretario.

e. 03/09/2009 Nº 73680/09 v. 07/09/2009

N° 19

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 19, a cargo del Dr. Gerardo D. Santicchia, Secretaría N° 37 a mi cargo, comunica por cinco días en autos "Bidegain De Altieri Alicia Marta s/Quiebra Echeverria 2507 s/Incidente de Realización de Inmuebles", expte. 44.510, que el martillero Federico D. Sorribas (CUIT N° 20-04487175-1) rematará el día 25 de septiembre de 2009 a las 12:45 Hs. en punto, en la calle Tte. Gral. Juan D. Perón N° 1233, Cap. Fed., el 25% indiviso del inmueble sito en la calle Echeverría 2507, Unidad 14, Piso

4° de Capital Federal, Matrícula 16-16624/14, Nomenclatura Catastral: Circ. 16, Sec. 39, Manz. 90, Parc. 18-B, con una superficie de 52m2 95dm2 (según cert. dominio). Dicho inmueble posee living comedor con balcón a la calle, dos dormitorios, baño, cocina y lavadero semicubierto, todo en buen estado de conservación y se encuentra ocupado. Condiciones de Venta: Base $ 30.000, Seña 30%, Comisión 3%, Impuesto de Sellos 0,8 %, Arancel C.S.J.N. 0,25%. Ad Corpus, al contado, al mejor postor y en dinero en efectivo. Queda prohibida la compra en comisión como así también la ulterior cesión del boleto que se extienda. El saldo de precio deberá ser depositado dentro del quinto día de aprobada la subasta sin necesidad de otra notificación ni intimación, bajo apercibimiento de lo dispuesto en el art. 580 del CPCCN. Al saldo de precio deberá adicionársele un interés a la tasa activa del Banco de la Nación Argentina para sus operaciones de descuentos de documentos desde la fecha de subasta y hasta la integración del saldo con absoluta independencia de la mora o imputabilidad del retardo al adquirente. Se deja constancia que se recibirán posturas bajo sobre hasta las 10:00 horas del día anterior a la subasta, las que deberán reunir los requisitos del Art. 104 del Reglamento del Fuero y serán abiertos por el Sr. Secretario con presencia del martillero y los interesados a las 12:30 horas del mismo día. Se hace saber a los oferentes que deberán consignar la carátula del expediente en la parte exterior del sobre; y que las ofertas deberán ser presentadas por duplicado, indicando el nombre del Juzgado, y acompañar el importe correspondiente a la seña fijada para la subasta, mas el destinado a comisión y sellado –discriminándolo– lo que se cumplirá mediante depósito en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires –Sucursal Tribunales–, o mediante cheque librado contra un banco de esta plaza a la orden del tribunal con cláusula "No a la Orden", o cheque certificado librado sobre un banco de esta plaza. Asimismo, se informa que para la presentación de la oferta no se requiere patrocinio letrado. Los gastos que demande la transferencia del bien y su inscripción en cabeza del adquirente estarán a cargo exclusivamente de los compradores. Exhibición: 11 de septiembre de 2009 de 17 a 19 hs.

En la ciudad Autónoma de Buenos Aires a los 31 días del mes de agosto de 2009.
María Fernanda Mazzoni, secretaria.

e. 04/09/2009 N° 73697/09 v. 10/09/2009

N° 21

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 21, a cargo del Dr. German Paez Castañeda – Secretaría Nº 42 a cargo de la Dr. Guillermo Carreira Gonzalez, sito la calle M. T. de Alvear Nº 1840, 3º piso, de Capital Federal, comunica por tres días, en los autos: "Cata Sacifi s/Quiebra s/Incidente de Venta de Muebles" (Aeródromo de Morón) Exp. Nº 049099, que el Martillero Leonel Marcelo Cisneros (CUIT Nº 20-18420798-3) rematará el 100%, ad-corpus y en el estado en que se encuentran, los automotores, aeronaves derechos y acciones y bienes muebles, los días 22 de septiembre de 2009: lotes 1 al 20; 23 de septiembre de 2009: lotes 21 al 40 y 24 de septiembre de 2009: lotes 41 al 67, horario de inicio: a las 9:00 hs. en punto para los tres días, en el Salón de calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 de esta Ciudad, siendo sus bases según autos de: ***"Día 22/09/09": lote 1: vehículo marca Renault, dominio BGE 684, modelo Trafic Largo Diesel c/ DA., tipo Furgón, motor marca Renault Nº AA71919, chasis marca Renault Nº 8A1TA13ZZVS011662, año 1997, cuyas condiciones de dominio obran a fs. 316, verificación policial a fs. 676. Base $24.000.-; lote 2: vehículo marca Fiat, dominio RVN 801, modelo Fiorino D, tipo Furgón, motor marca Fiat Nº 146 B10003916357, chasis marca Fiat Nº 147BB0*07288226, año 1994, cuyas condiciones de dominio obran a fs. 353, verificación policial a fs. 678. Base $4.500.-; lote 2 bis: vehículo marca Renault, dominio RVN 803, modelo Renault 12 L Break, tipo Rural 4/5 PTAS, motor marca Renault Nº 2740687, chasis marca Renault Nº K820-000357, año 1987, cuyas condiciones de dominio obran a fs. 297, verificación policial a fs. 680. Base $5.500.-; lote 3: vehículo marca Dodge, dominio WGS 218, modelo D500 157, tipo Chasis c/cabina, motor marca Chrysler Nº 15A0075, chasis marca Dodge nº 10A0028, año 1972, cuyas condiciones de dominio obran a fs. 278, verificación policial a fs. 674. Base $ 20.000.-; lote 3 bis: derechos y acciones, camión sisterna (uso interno) nafta s/ patente. "Número de Motor DGI2966", "Número de Chasis C13290725".- Base $3.000.-; lote 4: derechos y acciones, tractor Kioti LK2554 diesel 23000294 motor Nº base $27.000.-; lote 4 bis: derechos y acciones, tractor Hannomag diesel chasis 460034 Base $8.000.-; lote 5: derechos y acciones, auto elevador Yale nafta 643201 8 451 motor nº. Base $6.000.-; lote 5 bis 1º: cortadora d/ césped de arrastre con toma de fuerza. Base $3.000.-; lote 5 bis 2º: derechos y acciones, tractor de remolque de aeronave motor Ford C/Faltantes nafta serie Nº 12230k-6-TT. Base $4.000.-; lote 6: Banco de Prueba Móvil para Motores TPE-331 series - Completo - S/Nº.- Base: $ 80.000.-; lote 7: Banco de Prueba Fijo P/motores turbohélices Dart RollsRoyce y PT6 series completo - S/Nº.- hélice completa para F-27 Base $ 45.000.-; lote 8: Banco de Prueba Fijo P/Turbinas Allison c/Dinamómetro hasta 300 hp - Con faltantes en panel de lectura. - S/Nº.- Base $30.000.-; lote 9: Banco de Prueba p/ componentes neumáticos F-27 - Completo -S/Nº.- Base $9.000.-; lote 10: Banco de Prueba P/ caja de accesorios F-27 - Completo - S/Nº.- Base $10.000.-; lote 11: Banco de Prueba p/ maxaret (antibloqueo de ruedas)- Completo - S/Nº.- Base $8.000.-; lote 12: Banco de Prueba p/compresores neumáticos F-27- Completo - S/Nº.- Base $5.000.-; lote 13: Banco de Prueba p/unidades de control de Agua Metano. Marca Rolls Royce mod. J56265 p/ motores Dart - Completo -Nº 1/WM/AA/282.- Base $10.000.-; lote 14: Banco de Prueba P/ bomba de embanderamiento de Hélice. Marca Dowty Rotol SLT Tipo 8217 p/ motores Dart Rolls Royce- Completo - Nº 463. Base $10.000.-; lote 15: Banco de Prueba de PCU (Unidad de control de paso de Hélice) Marca Dowty Rotol SLT Tipo 8218 p/ motores Dart Rolls Royce - Completo - Nº 462.- Base $9.000.-; Lote Nº 16 Banco de Prueba Unidad de control de combustible Bendix o WoodWord P/motores PT6 y TPE 331-series - Con faltantes en panel de lectura - S/Nº.- Base $40.000.-; lote 17: Banco de Prueba p/inyectores de combustible motores PT6 y TPE - Completo -S/Nº.- Base $15.000.-; lote 18: Banco de Prueba p/unidades de control de paso de Hélice Marca Doity Rotol SLT Tipo 8220 p/ motores Dart F27 - Completo - Nº 454.- Base $10.000.-; lote 19: Banco de Prueba p/bombas de combustible eléctricas sumergidas -Completo - S/Nº.- Base $15.000.-; lote 20: Banco de Prueba p/asentar carbones de Dinastart - Completo - S/Nº.- Base $3.000.- ****DIA 23/09/09": lote 21: Banco de Prueba de Válvulas Sistemas de Deshielo F-27 - Completo - S/Nº.- Base $1.000.-; lote 22: Banco de Prueba y Carga Sistema de Aire Acondicionado Freón - Completo - S/Nº.- Base $2.500.-; lote 23: Máquina para chequeo de acoples cúrvicos Gleason Nº 19 - Completa - Nº 780603.- Base $4.000.-; lote 24: Balanceadora Hoffmann Mod. HL-16,1 - Completa con accesorios - Nº 81/4/107.- Base $15.000.-; lote 25: mármoles metrología. Mármol de granito para calibración - marca Rahn - Nº 22566 - Orígen USA - medidas 122X76X21 CM.- con mesa de apoyo.- Mármol de granito para calibración - marca Starrett - S/ Nº - medidas 183X91X27 CM.- con mesa de apoyo.- Mármol de granito para calibración - marca Starrett - Nº 940245- medidas 91X61X16 CM.- con mesa de apoyo.- Base $ 5.000.-; lote 26: Grupo electrógeno: Motor Deutz, 6 cilindros turbo diesel s/ número, Alternador marca Burman N 21527/04, Tipo LSA445VL11, KW100, KW-125. grupo electrógeno: Motor Deutz, 6 cilindros turbo diesel, N SL700246, Alternador marca Burman N 7476, Tipo A2510S4, KW100, KW -125. Base $ 25.000.-; lote 27: compresor dos etapas: s/motor eléctrico, con base y cilindro, marca Imaco, modelo R9 s/n, año 20/10/97, Ind. Arg. Cabezal dos etapas: modelo R9TAB, N 11888, Ind. Arg. Base $ 6.000.; lote 28: compresor dos etapas para gran caudal: c/manómetros, motor eléctrico marca Corradi, tipo MPG 180 L/4, 40 CV, N 75050029, trifásico, con radiador y sistema de enfriado de aire por forzador con motor eléctrico. Compresor dos etapas para gran caudal: c/manómetros, motor eléctrico marca Corradi, tipo MPG 180 L/4, 40 CV, N 75050041, trifásico, con radiador y sistema de enfriado de aire por forzador con motor eléctrico. Cilindro para aire comprimido: Alto 2,40 m alto por 0,90 m de diámetro Base $ 45.000.-; lote 29: compresor dos etapas alta presión: marca Imaco, modelo R8ACP, N 2994, con motor eléctrico marca Corradi, tipo MTA132M1/4, 10CV, c/cilindro de 1,80 m alto por 0,40 in de diámetro. Compresor dos etapas: marca Hetceor, Ind. Arg., con motor eléctrico marca Emona, N 3938, 5HP, c/cilindro de 1,50 m alto por 0,45 m de diámetro. Base $ 10.000.-; lote 30: horno eléctrico: 1,86 m x 1,40 m, s/n, dos puestas. Horno eléctrico: 1,70 m x 1,90 m, s/n, dos puestas. Horno eléctrico: marca Cite – 100 SA, N 50-8740, 1,20 m x 1,75 m, una puerta, Ind. Arg. Horno eléctrico: marca termoquar, 0,43m x 0,52m, un puerta, Ind. Arg. Base $ 16.000.-; lote 31: soldadora eléctrica: marca Miller, modelo 330A/BPCY50, N JG117634, completa. soldadora eléctrica por Arco: marca máximo García, modelo B1/2151. Equipo para soldadura autógena: dos cilindros, manómetros con reductores, picos, mangueras y carro de traslado. Estantería con electrodos, materiales de aporete y varios: para soldadura. Arenadora: marca Blasting. Arenadora: marca Blasting. gabinete para arenado: s/marca Base $ 6.000.-; lote 32: cabriadas de hangar parabolicos y portones: 12 pares de cabreadas metálicas para hangar parabólico, para luz entre apoyos de 20 metros y 12 hojas de portón metálico corredizo, con ruedas de 2,5 metros por 3,9 metros. Desmontado y desarmado. Base $ 9.000.-; lote 33: fairchild F-227, matrícula LVMGW, con los motores e interior desarmado, una sola hélice, en proceso de reparación, con faltantes y trenes de aterrizaje reparados (vencidos en tierra). Base $90.000.-; mesas de avionica. lote 34: Mesa Pro Line li "Collins Base $25.000.-; lote 35: Mesa De Navegacion Vor / ILS/ CPN 622-4127-001 Base $45.000.-; lote 36: mesa de comunicaciones sistema hf base $58.000.-; lote 37: mesa de navegacion adf base $28.000.-; lote 38: mesa de reparacion y comprobacion de radares de a bordo base $28.000.-; lote 39: mesa pro line II "Collins" Base $25.000.-; lote 40: mesa testeo de pilotos automaticos base $150.000.-; ***"DIA 24/09/09": mesa de avionica- lote 41: mesa de comunicaciones VHF am base $45.000.-; lote 42: Repuestos de aviones y helicopteros base $270.000.- lote 43: trenes de aterrizaje de f27 (principal y de nariz) base $75.000.-; lote 44: muebles y utiles de oficina base $17.000.-; lote 45: muebles y utiles de oficina II BASE $3.000.-; lote 46: muebles y utiles d. taller base $8.000.-; lote 47: muebles y utiles de taller base $1.300.-; lote 48: muebles y utiles de taller base $16.000.-; lote 49: apoyo terrestre base $55.000.-; lote 50: apoyo terrestre base $45.000.-; lote 51: repuestos motores dart/rolls royce base $180.000.-; lote 52: manuales y herramienta helicopteros hughes, lama, hiller, augusta base $20.000.-; lote 53: componentes electricos, interior y varios F27 base $30.000.-; lote 54: repuestos garret base $75.000.-; lote 55: metrologia y varios base $80.000.-; lote 56: muebles y utiles de taller. herramientas para mantenimiento de aviones base $15.000.-; lote 57: avionica (Equipos móviles) BASE $20.000.-; lote 58: AVIONICA (Equipos móviles y accesorios) base $55.000.-; lote 59: avionica. estanterias con equipos base $120.000.-; lote 60: avionica. equipos e instrumental para aeronaves base $65.000.-; lote 61: avionica. estanteria con equipos para aeronaves base $420.000.-; lote 62: avionica. manuales y boletines de servicio base $5.000.-; lote 63: montacarga hidraulico: base de 2,40 m x 1,60 m, para PB y dos niveles. Montacarga Electrico: marca Marraoni, modelo T91-24-24-5718-5916, Ind. Arg., para PB y un nivel. Equipos de Iluminacion P/Tubos Fluorescentes. Cantidad 142 Unidades. Equipos De Iluminacion Tubos Fluorescentes P/Cielorraso. Cantidad 16 Unidades. Caja Fuerte (1.60 Mtsx 0.60 Mts) (Codigo Int. Cf 1). Termo Tanque Saiar. Termo Tanque Señorial. Base $ 35.000.-; lote 64: Fairchild F-27, matrícula LV-AZW, lo único en existencia de la aeronave es el fuselaje desarmado en su parte interior, timón empenaje de cola y alas (ubicación escuela EET Nº 8 Jorge Newbery). BASE $ 4.000.-; lote 65: maquinarias: corte - marca pehaka - mod. usf 6,3 - Nº 38357 origen germany - s/año - completa con accesorios y armario. cepilladora - marca petz - mod. PW550 - Nº 218 - AÑO 1949.- completa con accesorios. sierra electrica vaiven- marca cesmagacub -s/nº- s/año - s/ mod. completa. base $5.175.-; lote 66: 2 (dos) criket de 20 toneladas, con Nº 51170 y Nº 51126.- base $6.000.-; lote 67: vehículo marca renault, dominio BGE 680, modelo trafic largo diesel c/da, tipo furgon, motor marca Renault Nº AA67020, chasis marca Renault Nº 8A1TA13ZZVS011481, año 1997, cuyas condiciones de dominio obran a fs. 335, constatación a fs. 868. Base $23.000.- Se deja constancia que se recibirán posturas bajo sobre hasta las 10:00 hs del día 21 de septiembre de 2009, las que deberán reunir los requisitos del art. 162 del Reglamento del Fuero y serán abiertos por el Sr. Secretario con presencia del martillero y los interesados, a las 12:30 hs del mismo día. No se permite la compra en comisión ni la cesión del boleto de compraventa. Seña: 30%. Comisión: 10%. Arancel de subasta 0,25% Acordada 24/00). Al contado, en dinero en efectivo en el acto de la subasta y al mejor postor. En el caso de corresponder el pago de IVA por la presente compraventa deberá ser solventado por el comprador debiendo el martillero retenerlo en el acto de subasta y depositarlo por boleta separada. Hágase saber que los impuestos, tasas y contribuciones devengados con anterioridad al decreto de quiebra (18/5/07) deberán ser objeto de verificación en autos por los organismos respectivos, las acreencias post-concursales deberán ser pagadas con fondos de la quiebra hasta la toma de posesión por parte del adquiriente, en tanto que las generadas con posterioridad serán a cargo del comprador. Intímase a los adquirentes para que en el plazo de cinco días de aprobada la subasta depositen el saldo de precio, bajo apercibimiento de decretarlos postores remisos (art. 584 CPCC de aplicación por el art. 278 LCQ). Dentro del 5º día de aprobado el remate y pago total, el comprador deberá retirar los bienes adquiridos quedando a su cargo los gastos de desarme, movilidad, retiro y mudanza. El comprador deberá constituir domicilio en esta Capital Federal bajo apercibimiento a lo previsto por el art. 133 CP. Exhibición: de los lotes 1 al 63 y de los lotes 65 al 67 para los días 15, 16, 17 y 18 de septiembre de 2009 en el horario: 11:00 a 17:00 hs. en el Aeródromo de Morón, partido de Morón Prov. de Bs. As., ingreso por la calle Av. F. Alcorta al 500, puesto "C". Exhibición: del lote 64 el día 14 de septiembre de 2009 en el horario de 11:00 a 13:00 hs. en la escuela EET Nº 8, Jorge Newbery, con domicilio en la calle Almafuerte Nº 17, Villa Luzuriaga, La Matanza, Bs. As. Para solicitar detalle de inventario y consultas al Martillero leonelmc@yahoo.com (15-4419-3933).

Buenos Aires, 26 de agosto de 2009.
Guillermo Carreira González, Secretario.-

e. 03/09/2009 Nº 73179/09 v. 07/09/2009

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 21, a cargo del Dr. Germán Páez Castañeda, Secretaría N° 42, a mi cargo, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, Piso 3° de Cap. Fed., comunica por cinco días en los autos "Lewin, Sergio s/Quiebra s/Concurso Especial (Cia. Paisana)" Expte. N° 041303, que el martillero Gustavo Luciano Pernice (Cuit. 20-12588820-9), rematará el día 11 de Septiembre del 2009, a las 12:00Hs., en punto, en el salón de la calle Tte. Grl. Juan D. Perón 1233 de esta ciudad, el 50% indiviso en cabeza del Sr. Sergio Lewin, de la unidad funcional 2 (planta baja, primero y segundo piso) del inmueble sito en la calle Mercedes 1618/1620, en esta Capital Federal. El mismo se compone de: se ingresa por el N° 1618, el que no posee chapa municipal, a una escalera que nos conduce al piso 1° por la que se accede a un hall de recepción, en el que existe una escalera que nos conduce a un piso superior, en donde existe un toilette; al frente amplio living comedor con un ventanal y salida a un balcón, continuando una cocina comedor y un corto pasillo al que desembocan un lavadero y un patio abierto al que se lo denominara "anterior", se ingresa a una pieza de servicio, la que posee una salida al patio existente en el fondo del inmueble, donde hay un horno de barro, una parrilla y al final del mismo existe una escalera por la que se accede a los fondos y/o patio descubierto de la unidad de Planta baja. Desde el hall de recepción y también desde el patio intermedio existe una escalera por la que se accede al segundo piso del bien en el que pudo constatarse tres ambientes, dos de estos con ventanas al exterior y uno interno, un baño compartimentado y al fondo y contrafrente un gran jardín de invierno con amplios ventanales vidriados, luminoso y con vida al exterior. Título a Fs. 471/21; Dominio a Fs. 315/17; Sup. Total: 286,41 m2. (medidas ad corpus) Porcentual: 68,13; Estado de conservación: Bueno y con los desgastes propios del uso y del paso del tiempo. Nom. Cat.: Circ. 15, Secc. 79; Mzana, 32ª; Parc. 2; Matrícula 15-47308/2; Base: Pesos $ 171.600; Seña: 30%; Comisión: 3%. Ac. CSJN: 0,25%; Sellado de Ley GCBA.: 0,8%; En dinero efectivo al contado y al mejor postor; Exhibición días 9 y 10 de Septiembre del 2009 de 16 a 17:30 hs.; Se hace constar que está prohibida la venta en comisión y en la cesión del boleto de compraventa. Dispónese la recepción de ofertas bajo sobre en Secretaría, hasta dos días de la fecha que se fije oportunamente para su realización, haciéndose saber que se procederá a la apertura por ante el Actuario a las 11:00 hs. del referido día, con presencia del martillero y los interesados. Las ofertas deberán reunir los requisitos del art. 162 del Reglamento del Fuero. Hágase saber que los impuestos, tasas y contribuciones devengados con anterioridad al decreto de quiebra (7/6/01) deberán ser objeto de verificación en autos por los organismos respectivos, las acreencias post-concursales deberán ser pagadas con fondos de la quiebra hasta la toma de posesión por parte del adquirente, en tanto que las generadas con posterioridad serán a cargo del comprador, a cuyo fin líbrese oficio. Respecto a las deudas generadas a partir del 2 de junio del 2005, las mismas son a cargo de los ocupantes comodatarios Sres. Ramón Claudio Cohen, Víctor Osvaldo Abas y Graciela Sofía Cohen, como se resolvió en la audiencia celebrada conforme da cuenta el acta agregada a Fs. 266/267. Comunicase a los compradores que deberán materializar la traslación del dominio a su favor en un plazo no mayor a treinta días bajo apercibimiento de aplicarles astreintes que se fijan en el 0,25% diario del valor de la compra debiendo el síndico informar el cumplimiento del presente, sin perjuicio de las acciones legales que se le puedan iniciar. El comprador deberá depositar el saldo de precio dentro del 5° día de aprobada la subasta; Para mayor información consultar al Expte. y resoluciones allí dictadas.

En Buenos Aires, a los 31 días del mes de agosto del dos mil nueve.
Guillermo Carreira González, secretario.

e. 02/09/2009 N° 73463/09 v. 08/09/2009

N° 22

Juzgado Nacional de Comercio N° 22, a cargo de la Dra. Margarita R. Braga, Secretaría N° 44, a mi cargo, con sede en marcelo T. de Alvear 1840 piso 3° Cap. Federal, comunica por dos días en autos "Track Oil S.A. s/Quiebra" Expte. N° 041.660, que el martillero Eduardo Saravia (CUIT 20-05469127-1 R.I.), rematará el miércoles 16 de setiembre de 2009, a las 12 hs. –en punto–, en la of. de Subastas Judiciales con sede en la Corp. de Rematadores Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 Cap. Fed., el camión perteneciente a la fallida "Mercedes Benz" Mod. 1622, Dom. WWE 482, año 1992, motor "Auto Línea N° 31066 chasis n° 38602812095713. Las deudas de impuestos o tasas que pesen sobre el rodado (rentas, incentivo docente, etc.) con anterioridad al decreto de quiebra deberán verificarse en los términos del art. 32 y ccs. L.C.; las posteriores revestirán el carácter de gastos de concurso y deberán ser abonadas, previa comprobación de su legitimidad y cuantía por el síndico; y al comprador en subasta sólo le serán exigibles las que se devenguen con posterioridad a que tome posesión del bien. Condiciones de venta. al contado y mejor postor. Base $ 88.000. Seña 30%. Comisión 10%. IVA s/precio 10,5% y s/comisión 21%. Arancel 0,25%. Todo en el acto de la subasta. Saldo de precio: Deberá ser abonado al martillero indefectiblemente el día siguiente hábil de la fecha de remate de 12 a 13 hs. en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 Cap. Federal, bajo apercibimiento de pérdida de lo entregado en el acto de la subasta. No se admite la compra en comisión ni la cesión del boleto de compraventa. Exhibición: Viernes 11 de setiembre de 15 a 17 hs. y sábado 12 de setiembre de 2009 de 9,30 a 11 hs. en el Depósito Municipal de Las Flores, Pcia. de Bs. Aires, Avda. Pte. Perón y 17 de Octubre. Entrega inmediata y bajo recibo, previo pago total del precio. El comprador deberá constituir domicilio legal en la Cap. Federal.

Buenos Aires. 19 de agosto de 2009.
Pablo Caro, secretario.

e. 04/09/2009 N° 73698/09 v. 07/09/2009

N° 26

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 26, Secretaría N° 52, sito en la Avda. Callao 635, piso 1°, Capital Federal, comunica por cinco días en los autos: "Medeot Fernando Antonio s/Quiebra", Expte. N° 26.601, que el martillero Ricardo M. Oliveri de la Riega, rematará el día 24 de Septiembre de 2009 a las 11 hs. (en punto) en la Corporación de Rematadores sita en Tte. Gral. Juan D. Perón 1.233, Cap. Fed.; los siguientes bienes: 1) inmueble sito en Yerbal 5.350, entre Virgilio y Moliere, Barrio de Villa Luro, Cap. Fed; edificado sobre un terreno de 205,72 mts.2. Ad-corpus. N.C.: cinc. 1, sec. 95, mza. 58, parc. 6. Matrícula: 1-55295. Se trata de un chalet en tres plantas; accediendo a porche elevado por escalera al frente, se ingresa a hall de entrada, amplio living-comedor y estar, con salida a balcón corrido al fondo, toilettes de recepción; cocina con office, horno empotrado; hacia el fondo lavadero, quincho cubierto con parrilla y patio con pileta azulejada de aprox. 4 x 4,50 mts. Por escalera de madera, en planta superior consta de hall distribuidor, dos dormitorios (uno con placard), al contrafrente con salida a balcón corrido, otro dormitorio al frente con placard, dormitorio principal con vestidor y baño privado en suite, ambos con salida a balcón al frente, baño principal con hidromasaje. Por rampa descendente y portón corredizo de madera en desnivel inferior: garage para tres automotores medianos, un cuarto chico, habitación y baño de servicio, hall y escalera de acceso a vivienda. Por sobre el piso superior, área de tanque de agua y servicios centrales y azotea interna. Ocupado por el fallido y su familia en carácter de dueño del mismo. Base: $ 350.000. Sellado: 0,80 %. 2) unidades 337 y 338 en block, Ruta 9 – Panamericana acceso Oeste– Ramal Escobar, altura km. 47,500, Barrio Aranjuez Country Club, localidad de Ingeniero Maschwitz, Pdo. de Escobar, Pcia. de Bs. As. Unidad 337, constituída por polígono 00-337, lote de terreno de aprox. 10 x 48 mts. con una sup. total de 478,72 mts.2., parquizado con arbolado perimetral en un costado y fondo. Matrícula: 81/337. Unidad 338, constituida por polígono 00-338, lote de terreno de aprox. 10 x 48 mts. con ochava en esquina con una sup. total de 473,12 mts.2. Matrícula: 81/338. Ad-corpus. Se trata de un chalet estilo mediterráneo, con techos en tejas tipo colonial, que consta de porche de entrada, recepción con hogar, barra de bar y toilette; por escalera de madera entrepiso abalconado; pasillo y hall distribuidor, dos dormitorios con placard, baño completo; dormitorio principal con baño en suite y tres placards; cocina con office, comedor diario; quincho con parrilla y toilettes; lavadero, habitación y baño de servicio; terreno libre al fondo, espacio guarda-coche descubierto. Ocupado los fines de semana por el fallido y su familia en carácter de dueño del mismo. Los inmuebles se enajenarán en el estado en que se encuentren, y exhibiéndose adecuadamente no se admitirán reclamos de ningún tipo. Base: $ 370.000. Sellado: 1%.- Al contado y al mejor postor. Seña: 30%.- Comisión: 3% más Iva.- Arancel Acord. CSJN 10/99: 0,25%. En efectivo. Se encuentra prohibida la compra en comisión y la cesión del boleto de compra-venta. El saldo de precio deberá ingresarse en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires -Sucursal Tribunales- y a la orden del Tribunal en cuenta que se abrirá al efecto, dentro del plazo de cinco días de aprobado el remate sin necesidad de notificación al adquirente ni requerimiento previo y bajo apercibimiento de declararlo postor remiso. (art. 584 Cód. Proc.). En caso de adeudarse tasas, expensas, impuestos o contribuciones, devengados con posterioridad a la aprobación de la subasta estarán a cargo de los adquirentes. La posesión y el acto traslativo de dominio se cumplirá dentro de los treinta días siguientes de acreditada la efectivización del saldo de precio. El importe sobre la venta del bien que establece el art. 7 de la ley 23.905 no está incluido en el precio y se abonará, de corresponder, antes de inscribirse la transferencia. Exhibición: 18 y 19 de Septiembre de 2009 de 10 a 12 hs. las unidades 337 y 338, Barrio de Aranjuez Country Club, Pcia. de Bs. As, y 21 y 22 de Septiembre del corriente de 14 a 16 hs. el inmueble sito en Yerbal 5.350, Cap. Fed. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal.

Buenos Aires, 26 de agosto de 2009.
María Elisa Baca Paunero, secretaria interina.

e. 04/09/2009 N° 74152/09 v. 10/09/2009

4. Partidos Políticos

ANTERIORES

PARTIDO MOVIMIENTO DE INTEGRACION Y DESARROLLO

Distrito Provincia de Buenos Aires

El Juzgado Federal con competencia electoral en el distrito de Provincia de Buenos Aires, a cargo del Dr. Manuel Humberto Blanco, hace sabe a la población, por este medio, que los Informes Finales de Recursos y Gastos de Campaña, correspondientes a la participación del "Partido "Movimiento de Integración y Desarrollo" en la elección del día 28 de octubre de 2007", en las categorías de Presidente y Vicepresidente de la Nación y Diputados Nacionales, en este distrito, se encuentran disponibles para ser consultados, a través de la página de Internet del Poder Judicial de la Nación, en el sitio de la Secretaría Electoral del distrito Provincia de Buenos Aires: www.pjn.gov.ar -link: "Justicia Nacional Electoral". Asimismo los interesados podrán solicitar copias de los referidos Informes de Recursos y Gastos de Campaña, sin exigirse expresión de causa y a costa del solicitante, en la sede de este Juzgado, Secretaría Electoral, sita en calle 8 Nº 925, entre 50 y 51, planta baja, de la ciudad de La Plata, en el horario de 7:30 a 13:30; habiéndose fijado un plazo mínimo, para la presentación de observaciones, previstas en el art. 25 de la ley 26.215, de treinta (30) días hábiles judiciales, contados a partir de la última publicación del presente edicto, pudiendo igualmente ser presentadas válidamente las mismas, luego vencido dicho plazo, hasta el momento en que se resuelva la aprobación de los referidos informes. Publíquese durante tres días.

La Plata, 25 de agosto de 2009.
Leandro Luis Luppi, prosecretario electoral nacional, provincia de Buenos Aires.

e. 03/09/2009 Nº 73296/09 v. 07/09/2009

PARTIDO NUEVA UNION CIUDADANA

Distrito Provincia de Buenos Aires

El Juzgado Federal con competencia electoral en el distrito de la Provincia de Buenos Aires, a cargo del Dr. Manuel Humberto Blanco, hace saber a la población, por este medio, que los Estados Contables correspondientes al ejercicio económico comprendido entre el 1° de enero de 2008 y el 31 de diciembre de 2008, del "Partido Nueva Unión Ciudadana", se encuentran disponibles para ser consultados, a través de la página de Internet del Poder Judicial de la Nación, en el sitio de la Secretaría Electoral del distrito Provincia de Buenos Aires: www.pjn.gov.ar -link Justicia Nacional Electoral-. Que asimismo los interesados podrán solicitar copias de los referidos Estados, sin exigirse expresión de causa y a costa del solicitante, en la sede de este Juzgado, Secretaría Electoral, sita en calle 8 Nº 925, entre 50 y 51, planta baja, de la ciudad de La Plata, en el horario de 7:30 a 13:30; habiéndose fijado un plazo mínimo, para la presentación de observaciones, prevista en el art. 25 de la ley 26.215, de treinta (30) días hábiles judiciales, contados a partir de la última publicación del presente edicto, pudiendo igualmente ser presentadas válidamente las mismas, luego de vencido dicho plazo, hasta el momento en que se resuelva la aprobación de los referidos Estados Contables. Publíquese durante tres días.

La Plata, agosto 25 de 2009.
Leandro Luis Luppi, prosecretario electoral nacional, provincia de Buenos Aires.

e. 03/09/2009 Nº 73295/09 v. 07/09/2009

PARTIDO OBRERO

Distrito Provincia de Buenos Aires

El Juzgado Federal con competencia electoral en el distrito de la Provincia de Buenos Aires, a cargo del Dr. Manuel Humberto Blanco, hace saber a la población, por este medio, que los Estados Contables correspondientes al ejercicio económico comprendido entre el 1° de enero de 2008 y el 31 de diciembre de 2008, del "Partido Obrero", se encuentran disponibles para ser consultados, a través de la página de Internet del Poder Judicial de la Nación, en el sitio de la Secretaría. Electoral del distrito Provincia de Buenos Aires: www.pjn.gov.ar -link Justicia Nacional Electoral-. Que asimismo los interesados podrán solicitar copias de los referidos Estados, sin exigirse expresión de causa y a costa del solicitante, en la sede de este Juzgado, Secretaría Electoral, sita en calle 8 Nº 925, entre 50 y 51, planta baja, de la ciudad de La Plata, en el horario de 7:30 a 13:30; habiéndose fijado un plazo mínimo, para la presentación de observaciones, prevista en el art. 25 de la ley 26.215; de treinta (30) días hábiles judiciales, contados a partir de la última publicación del presente edicto, pudiendo igualmente ser presentadas válidamente las mismas, luego de vencido dicho plazo, hasta el momento en que se resuelva la aprobación de los referidos Estados Contables. Publíquese durante tres días.

La Plata, 25 de agosto de 2009.
Leandro Luis Luppi, prosecretario electoral nacional, provincia de Buenos Aires.

e. 03/09/2009 Nº 73294/09 v. 07/09/2009

PARTIDO UNION CELESTE Y BLANCO

Provincia de Buenos Aires

El Juzgado Federal con competencia electoral en el distrito de la Provincia de Buenos Aires, a cargo del Dr. Manuel Humberto Blanco, hace saber a la población, por este medio, que los Estados Contables correspondientes al ejercicio económico comprendido entre el 1ro. de enero de 2008 y el 31 de diciembre de 2008, del Partido "Unión Celeste y Blanco" se encuentran disponibles para ser consultados, a través de la página de Internet del Poder Judicial de la Nación, en el sitio de la Secretaría Electoral del distrito Provincia de Buenos Aires: www.pjn.gov.ar -link Justicia Nacional Electoral. Que asimismo los interesados podrán solicitar copias de los referidos Estados, sin exigirse expresión de causa y a costa del solicitante, en la sede de este Juzgado, Secretaría Electoral, sita en calle 8 Nº 925, entre 50 y 51, planta baja, de la ciudad de La Plata, en el horario de 7:30 a 13:30; habiéndose fijado un plazo mínimo, para la presentación de observaciones, prevista en el art. 25 de la ley 26.215, de treinta (30) días hábiles judiciales, contados a partir de la última publicación del presente edicto, pudiendo igualmente ser presentadas válidamente las mismas, luego vencido dicho plazo, hasta el momento en que se resuelva la aprobación de los referidos Estados Contables. Publíquese durante tres días.

La Plata, 25 de agosto de 2009.
Leandro Luis Luppi, prosecretario electoral nacional, provincia de Buenos Aires.

e. 03/09/2009 Nº 73293/09 v. 07/09/2009

PARTIDO FUERZA DE INTEGRACION SOCIAL

Distrito Santiago del Estero

El Sr. Juez Federal con competencia electoral de Santiago del Estero, Dr. Guillermo Daniel Molinari, en los autos caratulados: "Fuerza de Integración Social s/Reconocimiento de Personalidad Política, Expte. Nº 176, año 2.009", ha dictado la siguiente providencia: "Santiago del Estero, 29 de Julio de 2009.- Por presentados, en el carácter que invocan, con el domicilio legal constituido.- Téngase por iniciado el trámite de reconocimiento de personalidad política del agrupamiento en formación denominado "Fuerza de Integración Social".- Del nombre adoptado: notifíquese a los partidos reconocidos y en formación en el distrito y publíquese por 3 (tres) días en el Boletín Oficial de la Nación.- Emplácese a los apoderados a presentar en el plazo de 5 (cinco) días copia de las bases de acción política (Art. 7º de la ley 23.298).- Notifíquese por cédula.- Fdo. Guillermo Daniel Molinari-Juez Federal.

Secretaría, 27 de agosto de 2009.
Dra. Miriam J. Nassif de Claps Lando, Secretaria Electoral Nacional.

e. 04/09/2009 Nº 73565/09 v. 08/09/2009